UNIVERSITAS XXI
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

Número 40 / marzo-agosto 2024
ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

Universitas está indexada en las siguientes
Bases de Datos y Sistemas de Información Científica:

BASE DE DATOS INTERNACIONALES SELECTIVAS

CLARIVATE ANALYTICS EMERGING SOURCES CITATION INDEX INDEXED

WEB OF SCIENCE™

Google scholar

BASE

PLATAFORMAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

MIAR

DIRECTORIOS SELECTIVOS

latindex

Journal Seeker Research Bible

HEMEROTECAS SELECTIVAS

UAEM redalyc.org 3.0

REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

BUSCADORES DE LITERATURA CIENTÍFICA OPEN ACCESS

DOAJ

EXALEAD

Universitas-XX1, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, que se inicia en el año 2002, tiene una regularidad semestral.

El objetivo de **Universitas** es promover y difundir la publicación de textos científicos y críticos, inéditos y previamente evaluados, de carácter e interés actuales, en el campo de los conocimientos de lo social y humano y sobre problemáticas de alcance general, aunque privilegiando aquellos referidos en particular al Ecuador y América Latina.

La Revista presenta artículos y ensayos, investigaciones en curso o resultados de ellas, análisis y comunicaciones de perfil más coyuntural, y reseñas o recensiones de libros.

http://www.ups.edu.ec
Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

Rector
Juan Cárdenas, sdb
Vicerrector General
Fernando Pesántez
Vicerrectora Docente
Angela Flores

Vicerrectores de sede
Fernando Moscoso (Cuenca)
María Sol Villagómez (Quito)
Raúl Álvarez (Guayaquil)

Universitas-XX1, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, publicación semestral, No. 40, marzo-agosto 2024. Editor responsable: Ángel Torres. ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634. Diseño y corrección: Editorial Universitaria Abya-Yala. Domicilio de la publicación: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Cuenca-Ecuador. Centro Gráfico Salesiano: Vega Muñoz 10-68 y General Torres, Teléfono (+593 7) 2831745, Cuenca-Ecuador.

D.R. © Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.
Impreso en Ecuador

UNIVERSITAS es una publicación semestral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Consejo de Editores (Editors Board)

Editores en Jefe (Editors-in-Chief)
Dr. Andreu Casero-Ripollés, Universitat Jaume I, España
Dr. Ramón Salaverría Aliaga, Universidad de Navarra, España
Dr. Ángel Torres-Toukoumidis, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Editor ejecutivo (Executive editor)
Dr. Paulo Carlos López-López, Universidad de Santiago de Compostela, España

Editores Asociados (Associate editors)
Dra. Concha Pérez Curiel, Universidad de Sevilla, España
Dr. Isidro Marín Gutiérrez, Universidad de Málaga, España

Coordinadores temáticos (Thematic Coordinators)
Dr. James Loucky, Western Washington University, EE. UU.
Dra. Doris Johnson, Universidad de Playa Ancha, Chile
Dra. Ana María Carrasco, Universidad de Tarapacá, Chile
Dra. Javiera Carmona Jiménez, Universidad de Tarapacá, Chile

Consejo Científico (Advisory Board)
Dra. Paola Ricaurte Quijano, Universidad de Harvard, EEUU/Tecnológico de Monterrey, Mexico
Dra. Valeria Llobet, Universidad Nacional San Martín, Argentina
Dr. Carles Feixa, Universitat Pompeu Fabra, España
Dr. Julio Mejía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica
Dr. Juan Romero, Universidad de La República, Uruguay
Dra. Florencia Juana Saintout, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Dr.José Machado Pais, Universidad de Lisboa, Portugal
Dr. Benjamín Tejerina, Universidad del País Vasco, España
Dr. José Juncosa Blasco, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dra. Gabriela Borges, Federal University of Juiz de Fora, Brasil
Dr. Isidro Marín-Gutiérrez, Universidad de Sevilla, España
Dra. Palmira Chavero Ramírez, FLACSO, Ecuador
Dr. Daniel Barredo Ibáñez, Universidad del Rosario, Colombia/Fudan University, China
Dr. Jorge Benedicto, UNED, España
Dra. Claudia Mellado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Dr. Santiago Cueto, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Perú
Dra. Adriana Ángel-Botero, Universidad de la Sabana, Colombia
Dr. Jesús Leal, Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Ericson Alieto, Western Mindanao State University, Filipinas

Dr. Jorge Baeza, U. Católica Silva Henríquez, Chile
Dra. Lourdes Gaitán, Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. José Rubén Castillo, U. Autónoma de Manizales, Colombia
Dra. Bertha García, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Consejo Internacional de Revisores (International Reviewers Board)
Dra. Alexandra Agudelo, Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia
Dr. Jaime Brenes Reyes, Western Ontario University, Canadá
Dr. Emilio Álvarez Arregui, Universidad de Oviedo, España.
Dra. Catarina Alves Costa, Universidade Nova de Lisboa
Dra. Ana Paula Alves Ribeiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Dr. Xavier Andrade, Universidad de los Andes, Colombia
Dra. Karen Andrade Mendoza, Universidad Central del Ecuador
Dra. Elisenda Ardevol, Universidad Abierta de Cataluña, Barcelona
Dra. Inmaculada Berlanga, Unir, España
Dra. Patricia Bermúdez, FLACSO, Ecuador
Dr.César Bernal, Universidad de Almeria, España
Dr. Hugo Burgos, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador
Dra. M. Carmen Caldeiro, Universidad Pública de Navarra, España
Dr. Gastón Carreño, Centro de Estudios en Antropología Visual, Chile
Dra. Ana Castro Zubizarreta, Universidad de Cantabria, España
Dr. Manuel Cebrián de la Serna, Universidad de Málaga, España
Dr. David Chávez, Universidad Central del Ecuador
Ddo. Hugo Chávez, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México
Dra. Paloma Contreras Pulido, Universidad de Huelva, España
Dra. Rocío Cruz Díaz, Universidad Pablo de Olavide, España
Dr. José M. Cuenca, Universidad de Huelva, España
MSc. Holger Díaz, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Manuel Fandos, Unir, España
Dra. Monica Fantin, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil
Dra. Soraya Ferreira Vieira, Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil
Dr. Carlos Flores, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
Dra. Margarita García Candeira, Universidad de Huelva, España
Dr. Blas Garzón, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Manuel González Mairena, Universidad Pablo de Olavide, España
Dr. Ricardo Green, Goldsmiths, University of London.
Dra. Anne Gustavsson, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Dr. Lizardo Herrera, Universidad de Pittsburg, EEUU
Dra. Mónica Hinojosa Becerra, Universidad Nacional de Loja, Ecuador
Dra. Débora Lanzeni, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Christian León, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Edizon León, UASB, Ecuador
Dra. Rosalba Mancinas Chávez, Universidad de Sevilla, España
Dr. Rafael Marfil Carmona, Universidad de Granada, España
Dr.Isidro Marín Gutiérrez, Universidad de Huelva, España
Dra. Carmen Marta Lazo, Universidad de Zaragoza, España
Dr. Jorge Eliécer Martínez, U. La Salle, Colombia
Dr. Javier Marzal Felici, Universitat Jaume I, Valencia, España
Dr. Xaquín Núñez, Universidade do Minho, Portugal
Dr. Miguel Ángel Ortiz Sobrino, Universidad Complutense, España
MSc. Franco Passarelli, FLACSO Ecuador
Dr. Francisco Pavón Rabasco, Universidad de Sevilla, España
Dra. Alicia Peñalva, Universidad Pública de Navarra, España
Dr. David Londoño, Institución Universitaria de Envigado, Colombia
Dra. Liliana Ávila, Universidad Pedagógica, Colombia
Dra. Bárbara Catalano, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Argentina
Dra. Sarah Pink, University of Kent, Inglaterra.
Dra. Armanda Pinto Matos, Universidade de Coimbra, Portugal
Dra. Mª del Mar Ramírez Alvarado, Universidad de Sevilla, España
Dra. Antonia Ramírez García, Universidad de Córdoba, España
Dr. Jordi Grau Rebollo, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dra. Paula Renés Arellano, Universidad de Cantabria, España
Dra. Mariana Rivera, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
Dr. Juan Ignacio Robles, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dr. Alejandro Rodríguez Martín, Universidad de Oviedo, España
Dra. M. Mar Rodríguez Rosell, Universidad Católica San Antonio, España
Dr. Miguel Ángel Martínez Meucci, Universidad Austral de Chile, Chile
Dr. Daniel Varnagy, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Dra. Sara Román García, Universidad de Cádiz, España
Dra. Charo Sádaba, Universidad de Navarra, España
Dra. Yamile Sandoval, Alfamed, Colombia
Dra. María Fernanda Soliz, UASB, Ecuador
Dr. Santiago Tejedor Calvo, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dra. Simona Tirocchi, Università di Torino, Italia
Dr.Vitor Tomé, Universidade do Algarve, Portugal
MSc. Christian Troya, FLACSO, Ecuador
Dra. María Fernanda Troya, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Paris
Dr. Ulises Unda, Universidad de Western Ontario, Canadá
Dra. Gabriela Zamorano, El Colegio de Michoacán, México
Dr. Antonio Zirión, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México

Consejo Editorial Institucional UPS (Publishers Council UPS)

Consejo de Publicaciones (Board of Publications)
Dr. Juan Cárdenas Tapia. Presidente
Dr. José Juncosa Blasco. Abya-Yala
Dr. Ángel Torres-Toukoumidis. Editor de Universitas
Dr. Jaime Padilla Verdugo. Editor de Alteridad
MSc. Sheila Serrano Vincenti. Editora de la Granja
MSc. Jorge Cueva Estrada. Editor de Retos
Dr. John Calle Sigüencia. Editor de Ingenius
Dra. Floralba Aguilar Gordón. Editor de Sophia
MSc. Betty Rodas Soto. Editor de Utopía
MSc. Mónica Ruiz Vásquez. Editor del Noti-UPS
Dr. Jorge Altamirano Sánchez. Editor Revista Cátedra Unesco
MSc. David Armendáriz González. Editor Web
Dr. Ángel Torres-Toukoumidis. Editor general

Editor General UPS (General Editor UPS)
Dr. Ángel Torres-Toukoumidis

Consejo Técnico (Board of Management)
Lcda. María José Cabrera Coronel (Técnica Marcalyc)
Lcdo. Christian Arpi (Coordinador Community Manager)

Servicio de Publicaciones (Publications Service)
Hernán Hermosa (Coordinación General)
Marco Gutiérrez (Soporte OJS)
Paulina Torres (Edición)
Martha Vinueza M. (Maquetación)

Traductora (Translator)
Adriana Curiel

Editorial
Editorial Abya-Yala (Quito-Ecuador)
Avenida 12 de octubre N4 22 y Wilson, Bloque A, UPS Quito, Ecuador. Teléfonos: (593-2) 3962800 ext. 2638. Correo electrónico: editorial@abyayala.org

Figura de portada
https://www.shutterstock.com/es/image-vector/silhouette-group-refugees-walking-through-field-376411762

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

Número 40 / marzo-agosto 2024 ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

DOSSIER

Perspectivas locales y análisis del impacto de la migración china en el territorio nacional colombiano 15
Harold Bustamante-Matoma y Jairo Agudelo-Ruiz

De "migrancy" a migrancia: aproximaciones fenomenológicas al proceso social de la experiencia de la migración del campo migratorio México-Estados Unidos 43
Renato de Almeida Arao-Galhardi

Desafíos a la integración de jóvenes musulmanes en Europa y España: estrategias y tácticas de grupos radicales islamistas 67
José Alfonso Toledo-Dumenes

La exclusión política y social de los migrantes haitianos en República Dominicana: acercamiento al racismo multidimensional 93
Alberto Maresca

Los límites de la narrativa gráfica de la migración ante el discurso público mediático y el enfoque de derechos humanos 115
Javiera Carmona

MISCELÁNEA

La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada 139
Armenio Pérez-Martínez y Aimara Rodríguez-Fernández

Reconstruyendo el campo de los estudios en evaluación de Políticas Públicas en las universidades públicas españolas 159
Francisco Javier Alarcón-González y Juan José Flores-Candorcio

Evaluación de la satisfacción sexual en la población LGBTIQ Ecuador 187
Kathy Ayde Champutiz-Quintana, Juan Carlos Checa-Olmos, Manuel Lucas-Matheu y Santiago Bryan Bastidas-Champutiz

Perspectivas de la Sociología en los países africanos de lengua oficial portuguesa 209
Rodrigo de Souza-Pain

Estrategias de discurso y *framing* de los medios de comunicación en la segunda vuelta electoral peruana (2021) 225
Héctor Daniel Quiñonez Oré

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

Number 40 / March-August 2024 Print ISSN: 1390-3837 / electronic ISSN: 1390-8634

DOSSIER

Local perspectives and analysis of the impact of Chinese migration in the Colombian territory 15
Harold Bustamante-Matoma and Jairo Agudelo-Ruiz

From migrancy to "migrancia": phenomenological approaches to the social process of the migration experience of the United States-Mexico migration camp 43
Renato de Almeida Arao-Galhardi

Challenges to the integration of young Muslims in Europe and Spain: strategies and tactics of radical Islamist groups 67
José Alfonso Toledo-Dumenes

Political and social exclusion of Haitian migrants in the Dominican Republic: approaching a multidimensional racism 93
Alberto Maresca

The limits of the graphic narrative of migration in the public media discourse and the human rights approach 115
Javiera Carmona

MISCELÁNEA

Violence against women, a systematized review 139
Armenio Pérez-Martínez and Aimara Rodríguez-Fernández

Reconstructing the field of studies on Public Policies evaluation at Spanish public universities 159
Francisco Javier Alarcón-González and Juan José Flores-Candorcio

Assessment of sexual satisfaction in the LGBTIQ population of Ecuador 187
Kathy Ayde Champutiz-Quintana, Juan Carlos Checa-Olmos, Manuel Lucas-Matheu and Santiago Bryan Bastidas-Champutiz

Perspectives of Sociology in the portuguese-speaking african countries 209
Rodrigo de Souza-Pain

Discourse and framing strategies of the media in the Peruvian second electoral round (2021) 225
Héctor Daniel Quiñonez Oré

DOSSIER

DOSSIER

Coordinadores temáticos:
James Loucky, Western Washington University, EE. UU.
Doris Johnson, Universidad de Playa Ancha, Chile
Ana María Carrasco, Universidad de Tarapacá, Chile
Javiera Carmona Jiménez, Universidad de Tarapacá, Chile

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.01

Perspectivas locales y análisis del impacto de la migración china en el territorio nacional colombiano

Local perspectives and analysis of the impact of Chinese migration in the Colombian territory

Harold Bustamante-Matoma
Universidad ECCI, Colombia
abustamantem@ecci.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-3800-6056

Jairo Agudelo-Ruiz
Corporación Universitaria Minuto de Dios. Colombia
jaguedeloru1@uniminuto.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-3680-2614

Recibido: 13/12/2023 **Revisado:** 15/01/2024 **Aceptado:** 24/02/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
La migración china ha sido impulsada por políticas migratorias en Colombia contribuyendo a factores como el fortalecimiento de la diplomacia, oportunidades económicas, intercambio cultural, etc. Debido a la apertura transfronteriza, Colombia ha logrado atraer a un número significativo de migrantes chinos generando un ambiente propicio para nuevas oportunidades y mejorar sus condiciones de vida. Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de las perspectivas locales de la migración china en Colombia y su impacto en el desarrollo local. Se implementó una metodología de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo por medio de un método deductivo para profundizar las percepciones e impacto en el contexto nacional. Se diseñó y validó el instrumento titulado "PMI Universidad ECCI" correspondientes a sus siglas: Perspectivas de la Migración Internacional el cual indagó en 15 ítems de tres perspectivas: económica, social y perspectivas culturales evaluadas en una escala Likert. Se utilizó una muestra de 93 profesionales expertos en comercio internacional. Los hallazgos revelaron que la migración china ha generado un impulso significativo en el desarrollo del territorio nacional colombiano, aportando empleo y diversidad cultural, asimismo, se sugiere una cooperación permanente dada entre norte-sur promoviendo políticas exteriores y de migración sólidas que fomenten la inclusión. Finalmente se concluye que existen desafíos y oportunidades en términos de integración y equidad en condiciones locales para el fortalecimiento de las relaciones internacionales entre ambos países.

Palabras clave
Migración, relaciones bilaterales, China, Colombia, perspectivas, diplomacia, intercambio, políticas.

Cómo citar: Bustamante-Matoma, H. y Agudelo-Ruiz, J. (2024). Perspectivas locales y análisis del impacto de la migración china en el territorio nacional colombiano. *Universitas XX1, 40,* pp. 15-41. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.01

Abstract
Chinese migration has been driven by migration policies in Colombia contributing to factors such as the strengthening of diplomacy, economic opportunities, cultural exchange, etc. Due to the cross-border opening, Colombia has been able to attract a significant number of Chinese migrants generating a favorable environment for new opportunities and improving their living conditions. The objective of this research was to analyze the local perspectives of Chinese migration in Colombia and its impact on local development. A descriptive quantitative approach methodology was implemented through a deductive method to deepen the perceptions and impact in the national context. The instrument entitled "PMI Universidad ECCI" was designed and validated corresponding to its centuries: Perspectives of International Migration which inquired in 15 items of three perspectives: economic, social and cultural perspectives evaluated on a Likert scale A sample of 93 professional experts in international trade was used. The findings revealed that Chinese migration has generated a significant impulse in the development of the Colombian national territory, providing employment and cultural diversity, likewise, a permanent cooperation between north and south is suggested, promoting solid foreign and migration policies that promote inclusion. Finally, it is concluded that there are challenges and opportunities in terms of integration and equity in local conditions for the strengthening of international relations between both countries.

Keywords
Migration, bilateral relations, China, Colombia, prospects, diplomacy, exchange, policies.

Introducción

La migración internacional ha sido un fenómeno global que expuso desafíos significativos para el desarrollo económico, político, social y cultural con respecto a estas dificultades, se planteó cuestiones complejas mediante un flujo constante de personas entre países, donde se procuró mejoras en las condiciones de vida, derechos humanos, seguridad y participación social. En este sentido, el presente artículo de investigación aborda la temática de la inmigración china en Colombia, exponiendo su impacto en las políticas públicas del país. En consecuencia, se analizan las causas y consecuencias de esta migración en términos sociales, culturales y económicos, proporcionando una comprensión más profunda del desplazamiento temporal o permanente de individuos hacia otros territorios

La migración china en Colombia se ha caracterizado por un notable aumento en el país, generando impactos significativos en la dinámica social,

cultural y comercial de toda la región latinoamericana. Esta migración ha introducido nuevos elementos de la cultura china en la vida cotidiana del país. Esta situación ha presentado desafíos y oportunidades para ambas naciones, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y Colombia.

Al analizar esta problemática, se identificaron diversas causas, entre las que se destacan la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la persecución. Estos factores, entre otros, han contribuido a la falta de acceso a oportunidades, convirtiendo la migración en un evento multifactorial. En este contexto, la migración internacional entre China y Colombia no solo ha presentado desafíos, sino también oportunidades que han promovido el bienestar social y cultural a través de la cooperación internacional. Este enfoque ha permitido enfrentar problemas como el tráfico de personas, la explotación laboral, la xenofobia, entre otros aspectos.

Esto requirió una colaboración entre las relaciones binacionales, tránsito y destino, así como una mayor inversión en programas que contribuyó a la integración socioeconómica de los migrantes. En contraste con lo anterior, la investigación de esta problemática social se realizó por el interés de conocer las realidades de la migración china en Colombia y su impacto al desarrollo nacional mediante las relaciones bilaterales que aportó una perspectiva de análisis a la comunidad científica.

Es fundamental reconocer el papel de la migración internacional en el ámbito del comercio y las relaciones internacionales. Según Silva *et al.* (2019), China ha experimentado un incremento significativo en las economías suramericanas, principalmente debido a la creciente inversión extranjera que ha impulsado el crecimiento económico en la región. Este interés chino se ha reflejado en su disposición para establecer acuerdos comerciales e invertir en los países latinoamericanos, con el fin de potenciar los niveles de desarrollo y fortalecer los lazos de relaciones con América Latina.

En este contexto, este artículo se estructura en cuatro secciones principales. La primera sección comprende una revisión de la literatura que destaca la importancia de la migración china en Colombia. La segunda sección describe los aspectos metodológicos empleados en este estudio. La tercera sección presenta y analiza los resultados obtenidos. Por último, la cuarta sección engloba las conclusiones y consideraciones finales derivadas de la investigación.

Revisión de literatura

A continuación, se exponen los estudios recientes relacionados con la inmigración de la comunidad china al territorio nacional colombiano. Para desarrollar este apartado se establecieron tres categorías: Comercio e inmigración; Impacto de la inmigración en el país receptor; y migración china a nivel internacional.

Con respecto a la primera categoría, se destacan tres investigaciones, la primera propuesta por Ramírez (2019) resaltando la política comercial durante el primer año de gobierno de Donald Trump con el objetivo de defender el comercio e intereses nacionales por medio de la política comercial, los resultados sugieren que el fomento de los acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos de América aconteció con el robustecimiento en socios comerciales resultando China vencedor en aspectos geopolíticos y económicos en la lucha comercial. La segunda categoría planteada por Buckley e Iglesias (1998), evidencian los resultados sobre los comerciantes extranjeros de carácter inmigrante en Madrid, que permitió indagar las principales actividades comerciales de los inmigrantes. Los hallazgos indican que las actividades comerciales no están centralizadas en función de la nacionalidad, sino que responden más a un contexto político y social, reflejando un proceso de integración en la sociedad. Y la tercera investigación, realizada por Sajir (2021), exploró la interrelación entre el comercio y la migración, destacando su influencia en el entorno ecológico a nivel mundial. Esta investigación ofreció una visión crítica del capitalismo y los acuerdos internacionales, evidenciando una acumulación capitalista a través de la explotación de recursos naturales y humanos para satisfacer las demandas de la economía global.

De tal modo que, la migración y el comercio son factores interrelacionados que promueven el desarrollo de las naciones por medio del intercambio de conocimientos para incentivar las relaciones internacionales y el desarrollo de operaciones de comercio exterior.

En la segunda categoría se resaltan tres estudios, el primero expuesto por Nadali, (2007), donde realiza un análisis de la migración y contribución empresarial asiático en España, destacando el rol de los inmigrantes chinos en el eje económico transfronterizo, para el desarrollo económico local, los resultados exponen las dinámicas sociales, económicas y culturales con la inmigración china y el comercio mayorista en Madrid. La segunda investigación, llevada a cabo por Pasichnyk (2019), examinó los efectos económicos en el

país receptor a través de una comparación entre los salarios de migrantes y no migrantes. Los resultados revelaron una relación teórica y empírica en el mercado laboral del país de origen, destacando su impacto en el desarrollo sostenible de la nación. Este estudio contribuyó al aumento de los salarios y a la reducción del desempleo. La tercera categoría establecida por González *et al.* (2023), analizó la política cero COVID de China y del estatus de la migración internacional apoyándose en teorías de desarrollo. Los hallazgos de este estudio revelaron un enfoque pragmático que resultó en un desarrollo económico consecuente ante los desafíos generados por la pandemia del Covid-19, restableciendo las condiciones para los migrantes internacionales.

En la tercera categoría, se llevó a cabo una investigación liderada por Fleischer (2012), que señaló que la inmigración china fue la más significativa a nivel mundial. El objetivo de esta investigación fue realizar un análisis histórico de la diáspora china en distintos contextos. Los resultados revelaron la ausencia de leyes antimigratorias reguladoras en dichos contextos.

El análisis de las investigaciones previas evidenció que la migración internacional ha suscitado un interés creciente en aspectos de movilidad, cultura, así como en aspectos sociales y económicos. Estos han estado directamente vinculados a las relaciones bilaterales o multilaterales entre los países. Se identificaron resultados y avances en las políticas migratorias, con el propósito de regular y fomentar condiciones equitativas y legítimas en la sociedad en general.

Política exterior de Colombia

La política exterior de territorio nacional fue marcada por sus relaciones internacionales basadas en la democracia, la diplomacia articulada por políticas públicas de carácter interno como externo. Según Cano (2022), la política exterior del país fue fundamental debido a su posición territorial, la cual permitió la extensión e internacionalización de sus fronteras. Sin embargo, a lo largo de la historia, se han presentado situaciones coyunturales en relación con la migración y las concesiones territoriales y marítimas a países vecinos. A pesar de ello, también se han visualizado beneficios políticos y económicos derivados de la política exterior del país, lo que ha fortalecido el desarrollo y ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida.

Dentro de este marco de relaciones internacionales, la política exterior colombiana contribuyó a óptimas condiciones en materia de política exterior

del dinamismo del Estado y el rol de la sociedad, dando respuesta a la globalización por medio de organismos internacionales, posicionando al país de forma sostenible y equitativa que se adaptó al nuevo orden mundial (Espinosa, 2022). Si bien es cierto, que la política exterior de Colombia se desarrolló bajo la diplomacia es relevante articular a la ciencia y a la tecnología en las relaciones internacionales, se fortaleció los aspectos tales como el emprendimiento, la innovación, productividad y competitividad, etc. orientado como fuente de desarrollo y crecimiento por medio de la cooperación y movilidad científica robusteciendo la economía local (Pineros *et al.,* 2022).

En definitiva, las relaciones internacionales facilitan múltiples escenarios para el desarrollo económico, social, cultural, etc. Según Vega y Peñaloza (2022), cada vez los países se integraron con fines de desarrollo y atendiendo a las relaciones internacionales entre los países. Bustamante *et al.* (2022) resaltaron el interés de realizar operaciones de comercio electrónico por medio del marketing internacional para contrarrestar el fenómeno migratorio, convirtiéndose los migrantes en potenciales de bienes y servicios en el país receptor. Finalmente, esto fue reafirmado por Paipa (2021), quien expuso los efectos del comercio electrónico de forma transfronteriza respondiendo a las relaciones comerciales internacionales de China para América Latina mediante estrategias para acoplarse en la economía local, respondiendo a la evolución de la política exterior del país como respuesta del compromiso a nivel internacional.

Migración internacional

La migración internacional coexistió como un fenómeno a nivel mundial que repercute en la particularidad en los contextos transformando la dinámica de los países tanto receptores como emisores abordando una perspectiva integral para afrontar y aprovechar los desafíos inherentes (Barrios, 2021).

Entre los cuales, de acuerdo con Velásquez (2022) presentó a la delincuencia como fenómeno de los migrantes que incluyó por parte de los nativos, además fue relevante para el análisis de las causas de la delincuencia como la pobreza y falta de oportunidades para el comportamiento delictivo, sin duda este fue un factor de la multiplicidad de situaciones migratorias a nivel internacional. Igualmente se pudo sacar provecho para el desarrollo local entre las naciones cooperando entre la transferencia de conocimiento, com-

petencias enriqueciendo a la nación receptora y estableciendo mecanismos para una migración segura y controlada (Méndez y Gómez, 2021).

Por último, la migración internacional para Giraldo *et al.* (2020) aportó significativamente al crecimiento empresarial impulsando el flujo de bienes y servicios que favoreció a las empresas del país receptor, por medio de la movilidad de trabajo robusteciendo la competitividad e innovación como respuesta a los procesos de internacionalización, ya que el número de viajeros por continente coopera con las políticas migratorias, donde fueron beneficiosas para el desarrollo económico y social gracias al intercambio de conocimientos; de acuerdo con lo anterior se registró la migración internacional de viajeros por continente durante el periodo (2019-2021) (ver tabla 1).

Tabla 1
Número de movimientos internacionales de todos los viajeros por continente de origen o destino (2019)

2019				
Continente	**Salidas**	**Entradas**	**Total movimientos**	**Saldo**
América del Sur	2 761 571	2 789 568	5 551 139	27 997
América del Norte	2 344 676	2 193 378	4 538 054	-151 298
América Central y el Caribe	2 131 436	2 180 797	4 312 233	49 361
Europa	1 149 633	1 007 050	2 156 683	-142 583
Asia	38 806	17 210	56 016	-21 596
Oceanía	17 811	8664	26 475	-9 147
África	3870	2075	5945	-1 795
Antártida	0	0	0	0
No aplica	1	1	2	0

Nota. UAEMC. Cálculos DANE (2022).

De acuerdo con los datos de 2019 en la tabla 1, se reveló un total de 5 551 139 de las cuales 2 761 571 son salidas de los emigrantes y 2 789 568 entradas en América del Sur, con un saldo positivo de 27 997 movimientos. América del Norte tuvo un total de 4 538 054 movimientos, es decir que los

emigrantes escudriñaron por obtener una ciudadanía en su país de arribo, por ello, el flujo migratorio de Asia correspondió a 38 806 en busca de mejores oportunidades de las cuales en su mayoría china arribó a Colombia en busca de mejores condiciones de vida dada por el surgimiento de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Wuhan (Tsegay, 2023).

Tabla 2
Número de movimientos internacionales de todos los viajeros por continente de origen o destino (2020).

2020				
Continente	**Salidas**	**Entradas**	**Total Movimientos**	**Saldo**
América del Sur	622 604	643 054	1 265 658	20 450
América del Norte	811 925	761 597	1 573 522	-50 328
América Central y el Caribe	568 998	608 520	1 177 518	39 522
Europa	302 248	275 956	578 204	-26 292
Asia	8426	6251	14 677	-2175
Oceanía	5654	2577	8231	-3077
África	1249	943	2192	-306
Antártida	0	0	0	0
No Aplica	5	19	24	14

Nota. UAEMC. Cálculos DANE (2022).

En la tabla 2, el continente americano lideró en salidas y entradas, siendo América del Norte el que registró el mayor número de salidas y entradas de migrantes con 811 925 salidas y 761 597 entradas. Para América del Sur, se contabilizó un total de 1 265 658 movimientos, mientras que hacia el continente asiático se registraron un total de 14 677 movimientos. Cattaneo y Foreman (2023) señalaron que el clima también pudo haber sido considerado como un motivo para tomar la decisión de buscar un destino, siendo las condiciones climáticas de este continente una buena alternativa. Esto explicaría por qué sigue liderando en el número de salidas y entradas. Además, se

observó que la migración china estuvo más restringida debido a las medidas tomadas por el COVID-19, ya que este país fue donde se originó el brote de la pandemia y, por lo tanto, se controló más estrictamente para evitar su propagación. Es importante tener en cuenta que esta pandemia restringió significativamente las entradas y salidas migratorias de China hacia otros países.

Tabla 3
Número de movimientos internacionales de todos los viajeros por continente de origen o destino (2021)

2021				
Continente	**Salidas**	**Entradas**	**Total movimientos**	**Saldo**
América del Sur	594 198	685 978	1 280 176	91 780
América del Norte	2 182 818	2 038 218	4 221 036	-144 600
América Central y el Caribe	1 187 801	1 089 273	2 277 074	-98 528
Europa	473 329	410 404	883 733	-62 925
Asia	18 172	18 215	36 387	43
Oceanía	693	2100	2793	1407
África	3559	2599	6158	-960
Antártida	0	0	0	0
No aplica	52	36	88	-16

Nota. UAEMC. Cálculos DANE (2022).

Según los datos presentados en la tabla 3, se observa que América del Norte registró la mayor cantidad de salidas y entradas, totalizando 4 221 036 movimientos, seguida por América Central con 2 277 074 y América del Sur con 1 280 176 movimientos respectivamente. Sin embargo, para 2021, América del Norte se convirtió en el destino más visitado. Según Christensen y Simon (2023), esta tendencia podría atribuirse a las medidas adoptadas por países como Estados Unidos, que buscan combatir la migración irregular mediante la oferta de ayuda a sus inmigrantes. Por otro lado, en el caso de China, la migración hacia Colombia mostró una notable disminución en el

total de movimientos en comparación con 2019, atribuible a los efectos del COVID-19. Durante 2021, se observó una mayor restricción en las salidas de habitantes asiáticos hacia otros países, siendo la población china la que mostró una mayor precaución debido a motivos sanitarios.

Tabla 4
Número de entradas, salidas total y saldos de movimientos internacionales de todos los viajeros por sexo (2019-2021)

		2019	2020	2021
Salidas	Mujeres	4 131 914	1 115 755	2 204 072
	Hombres	4 315 546	1 205 231	2 256 380
	Total	8 447 804	2 320 986	4 460 452
Entradas	Mujeres	4 011 488	1 108 207	2 085 831
	Hombres	4 186 861	1 190 585	2 160 822
	Total	8 198 743	2 298 792	4 246 653
Total movimientos	Mujeres	8 143 402	2 223 962	4 289 903
	Hombres	8 502 407	2 395 816	4 417 202
	Total	16 646 547	4 619 778	8 707 105

Nota. UAEMC. Cálculos DANE (2022).

En la tabla 4, se observó que el año con el mayor número de movimientos totales fue el 2021, con un total de 8 707 105 movimientos. Comparando los movimientos totales de 2021 con los de 2019, se evidenció un aumento en el flujo de personas a lo largo de los años, con una tendencia al alza en el flujo de personas, tanto hombres como mujeres, durante el período analizado. Este aumento podría estar asociado a los datos de la pandemia, que incentivaron a un gran número de personas a migrar. Según las presiones migratorias sobre los países del G5, se mostró un mayor incentivo y los países receptores obtuvieron una gran ayuda (Angin *et al.,* 2023).

Tabla 5

Número de entradas, salidas y total de movimientos internacionales de todos los viajeros por motivo del viaje (2019-2021)

2019				2020				2021			
Motivo de viaje	**Salidas**	**Entradas**	**Total**	**Motivo de viaje**	**Salidas**	**Entradas**	**Total**	**Motivo de viaje**	**Salidas**	**Entradas**	**Total**
TURISMO	5 446 614	3 168 745	8 615 359	TURISMO	1 431 293	926 647	2 357 940	TURISMO	2 941 950	1 851 332	4 793 282
RESIDENCIA	904 455	3 551 720	4 456 175	RESIDENCIA	411 372	950 084	1 361 456	RESIDENCIA	770 248	1 752 750	2 522 998
TRABAJO	689 043	433 699	1 122 742	TRABAJO	98 516	36 048	134 564	TRABAJO	168 558	95 586	264 144
TRIPULACIÓN	326 763	217 653	544 416	TRIPULACIÓN	115 353	94 334	209 687	TRIPULACIÓN	188 570	185 805	374 375
OTROS	786 234	697 680	1 483 914	OTROS	132 878	199 544	332 422	OTROS	244 358	243 717	488 075
ESTUDIO	147 357	62 519	209 876	ESTUDIO	40 867	12 606	53 473	ESTUDIO	61 264	24 027	85 291
EVENTOS	147 338	66 727	214 065	EVENTOS	90 817	79 654	170 471	EVENTOS	85 586	88 526	174 112
Total	8 447 804	8 198 743	16 646 547	Total	2 321 109	2 298 917	4 620 026	Total	4 460 534	4 241 743	8 702 277

Nota. Adaptado de los datos de UAEMC. Cálculos DANE (2022).

De acuerdo con las cifras de la tabla 5 se puede observar que el motivo de viaje con el mayor número de salidas en 2019 fue "turismo", mientras que el motivo de viaje con el menor número de entradas en 2020 fue "estudio". Además, se pudo notar que hubo un aumento del 16,64 % en el total de movimientos internacionales de todos los viajeros por motivo del viaje en el 2021 en comparación con 2020. En general, se concluyó que la mayoría de los migrantes utilizaron el Turismo como motivo principal para migrar de dichos países, sin embargo, el motivo de estudio a pesar de que es bajo, si resultó ser una opción más concreta donde el migrante puede tener mejores garantías laborales y condiciones que le permitan tener mejor calidad de vida (Passi, 2023).

Diáspora china

Los miembros de la diáspora china presentaron diversos antecedentes de carácter; económicos, culturales, sociales, educativos y personales, así como historias de vida y de emigración muy diferente, De acuerdo con Guotu (2021), indicó que la diáspora china ha hecho importantes contribuciones a la modernización de China y planteó que hay más de 10,7 millones de inmigrantes chinos viviendo en el extranjero en el mundo. Para Fleischer (2012), esta comunidad es la más numerosa de todos los migrantes a nivel mundial, asimismo, expuso que muchos migrantes llegaron al territorio nacional como parte de migración ilegal para continuar hacia el mercado estadounidense.

La diáspora china fomenta la movilidad transnacional y fortalece aspectos económicos, culturales y turísticos de varias formas. Por un lado, la diáspora china promovió la conexión entre diferentes comunidades a través de la migración y el intercambio cultural, lo que enriquece tanto al país de origen como al de destino. Además, esta movilidad transnacional impulsó el desarrollo del turismo, ya que muchos miembros de la diáspora china regresan a sus lugares de origen para visitar a sus familias y explorar su herencia cultural y patrimonial. En tal sentido, la diáspora fomentó la movilidad transnacional por medio del intercambio binacional dentro de un marco de políticas migratorias que tuvo un impacto significativo en términos de oportunidades de desarrollo (Zhu, 2023), ya que se desplazó millones de personas de China al resto del planeta. En efecto, la diáspora china en América Latina ha tenido un impacto significativo en la región, influyendo en las políticas y la

movilidad. Sin embargo, se han argumentado brechas nacionalistas, aunque también se ha destacado un apoyo mutuo y coordinación para lograr una inclusión adecuada en los mercados (Montoya, 2021).

Migración china en Colombia

La migración de población china hacia Colombia fue un fenómeno del movimiento migratorio que incluyó a regiones de Taiwán, Hong Kong y Macao. Para Gómez y Díaz (2016) la población estimada de chinos residentes en Colombia es aproximadamente de 25 000. Los primeros chinos llegaron al país para el año 1854 y actualmente conforman sus propios barrios en el territorio nacional dando un panorama de la migración china en Colombia.

Fleischer (2012) reveló que la diáspora china tiene distintos antecedentes económicos, culturales, sociales, educativos y personales, por lo cual la primera migración china a Colombia ocurrió entre 1970 y 1980, esto comenzó con los trastornos políticos en China que llevaron a la creación de dos facciones, una procomunista y otra anticomunista. La facción procomunista se estableció en Colombia, mientras que la facción anticomunista se estableció en otros países de América Latina. La segunda ola de migración china a Colombia ocurrió en la década de 1990, esta vez debido a la apertura económica de China. Los chinos comenzaron a invertir en Colombia, y muchos trabajadores chinos llegaron al país para trabajar en estas empresas. La tercera ola de migración china a Colombia ocurrió en la década de 2000, esta vez debido al crecimiento económico de China. Sin embargo, este crecimiento fue acompañado por migración ilegal y masiva, ya que muchos chinos comenzaron a emigrar a Colombia en busca de mejores oportunidades económicas y reducción de impuestos.

La migración fue un fenómeno muy común en el hombre que siempre ha estado presente en la civilización (Gutiérrez *et al.,* 2020), por lo regular buscaron las mejores opciones, es por ello, que la mayoría de los chinos que viven en Colombia se concentran en las principales ciudades del país, como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Se han dedicado principalmente al comercio, la restauración y la construcción, la comunidad china en Colombia tuvo un impacto positivo en el país. Esta concentración en las principales ciudades de Colombia se debe a una confluencia de factores económicos, políticos y culturales que atraen a inmigrantes chinos que buscan mejores

oportunidades y una vida mejor en Colombia puesto que generó importantes centros de negocios para la comunidad china. Además, estas ciudades desarrollaron una amplia infraestructura y una gama de oportunidades de empleo que ayudaron a los inmigrantes chinos a integrarse en la sociedad colombiana. Esto permeó el crecimiento económico y el desarrollo cultural, dando lugar al surgimiento de nuevas instituciones educativas y negocios, la creación de empleos y la promoción del intercambio cultural entre China y Colombia.

Cultura china en Colombia

La cultura china en Colombia fue el resultado de la presencia e influencia de los inmigrantes chinos y sus descendientes en el país sudamericano. De acuerdo con Creutzfeldt (2023), hubo alrededor de 57 000 personas de origen chino en Colombia, la mayoría de ellas concentradas en las ciudades de Bogotá, Cali y Barranquilla. La cultura china se manifestó en diversos aspectos de la vida colombiana, como la gastronomía, el arte, la educación, el deporte y el comercio (ver figura 1).

Figura 1
Volúmenes internacionales de migrantes China (1995-2015)

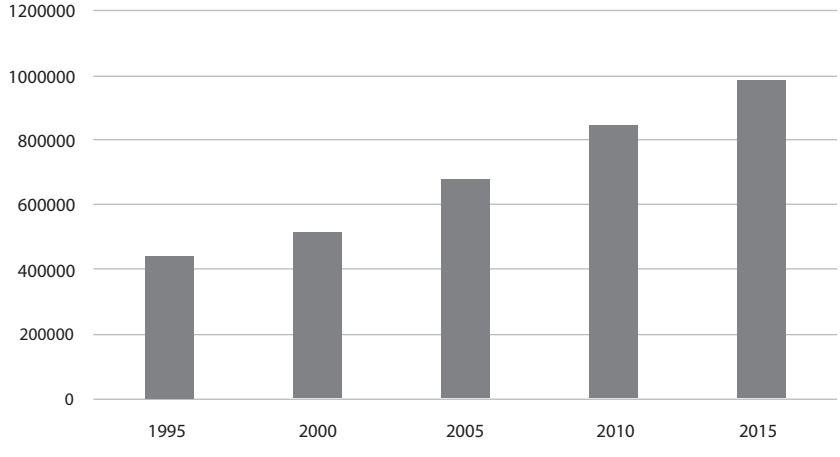

Nota. Adaptado de la División de Población de las Naciones Unidas, Trends in Total Migrant Stock (2012).

Además, estas ciudades desarrollaron una amplia infraestructura y una gama de oportunidades de empleo que ayudaron a los inmigrantes chinos a integrarse en la sociedad colombiana. Esto permeó el crecimiento económico y el desarrollo cultural, dando lugar al surgimiento de nuevas instituciones educativas y negocios, la creación de empleos y la promoción del intercambio cultural entre China y Colombia.

- La Asociación Colombo China, fundada en 1977, ofreció cursos de idioma, conferencias, exposiciones, publicaciones y eventos culturales relacionados con China.
- El Centro Cultural Colombo Chino, establecido en 2007, se dedicó a la enseñanza del mandarín y la cultura china, así como a la generación de vínculos comerciales, sociales y políticos entre los dos países.
- La Casa de la Cultura Colombo China, que organizó muestras culturales como las danzas del león y del dragón, presentaciones de tai-chi y kung-fu, y exhibiciones de emprendimientos gastronómicos y comerciales que resaltan el valor de las culturas china y colombiana.
- El Instituto Confucio de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, que ofreció becas estudiantiles, cursos de idioma y cultura, y actividades académicas y artísticas sobre China.

Estas fueron algunas de las numerosas entidades a través de las cuales los chinos han logrado desarrollarse en Colombia mediante el intercambio cultural. A pesar de las diferencias culturales, según lo indicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (2019), estos migrantes han superado diversos obstáculos al expresar la diversidad y la riqueza de ambas culturas. Esto se da en el marco de una historia compartida de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre ambos pueblos. Sin embargo, la presencia de la cultura china ha sido más notable en las áreas urbanas, especialmente en la capital, y en ciudades con comunidades chinas más establecidas, las cuales pudieron desarrollar una gastronomía, mediante los restaurantes chinos que son muy comunes y apreciada por muchos colombianos, ya que ellos la han adaptado a los gustos locales, por la cual ha sido bien recibida (Gómez y Díaz, 2016).

En las principales ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, existen comunidades chinas que han establecido emprendimientos y participan activamente en actividades comerciales. La celebración del Año Nuevo Chino ha contribuido a su mayor visibilidad, con eventos y festivales organizados

para conmemorar esta festividad importante de la cultura china. Esto ha generado un reconocimiento y respeto por parte de los colombianos hacia estas comunidades, lo que se refleja en el creciente involucramiento de negocios e inversiones con presencia china en el ámbito empresarial. Empresas chinas han realizado inversiones en proyectos de infraestructura y otras áreas económicas en Colombia, evidenciando así su impacto en la economía del país. El arte y cultura tradicional con la práctica de artes marciales, como el kung fu, y otras expresiones artísticas tradicionales chinas también han logrado un espacio y se pueden encontrar en muchos lugares donde la comunidad china fue más activa y generó espacios de encuentros deportivos en donde los jóvenes colombianos, practicaron esta disciplina.

Materiales y método

Para el presente estudio, se llevó a cabo una investigación de naturaleza cuantitativa, siguiendo la metodología propuesta por Calizaya *et al.* (2020), la cual incluyó información medible y cuantificable para garantizar datos sólidos y concretos. Este enfoque contribuyó a obtener resultados verificables y evitó la ambigüedad en la información proporcionada. El estudio partió desde el planteamiento del problema hasta la comprensión de los hallazgos. El diseño metodológico utilizado fue principalmente deductivo, según Espinoza (2023), siendo una estrategia de investigación que parte de lo general hacia lo específico, lo que facilitó la obtención de conclusiones confiables. Además, se profundizó mediante una investigación de tipo descriptiva, permitiendo la exposición y análisis de las perspectivas del impacto de la migración china en el territorio colombiano, tal como lo describe Ramos (2020).

Para el desarrollo del estudio, la información fue obtenida por un instrumento denominado "PMI Universidad ECCI" por sus siglas Perspectivas de la Migración Internacional es un instrumento tipo encuesta cerrada con un total de 15 ítems que mide tres perspectivas de la migración: económica, social y cultural, valorada con una escala Likert de cinco puntos: (1) Totalmente en desacuerdo (2) Bastante en desacuerdo (3) Ni en desacuerdo, ni en acuerdo (4) Bastante en acuerdo (5) Totalmente en acuerdo.

Posteriormente, se realizó el proceso de diseño y validación del instrumento el cual se contó con un grupo de expertos en la colaboración del constructo, con el propósito de identificar las percepciones locales sobre la

migración china en Colombia, se diseñaron tres categorías en consideración de una visión amplia de la investigación orientado al cumplimiento del estudio que permitiera obtener la validez y confiabilidad del cuestionario, los expertos expusieron sus ajustes hasta la adaptación idónea. En la tabla 6 se presenta la evaluación de confiabilidad del total de ítems del instrumento.

Tabla 6
Evaluación de confiabilidad del instrumento

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	93	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	93	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

La información recolectada fue analizada utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 29.0. A través de una prueba de confiabilidad de escala, se logró establecer que los coeficientes de confiabilidad se presentan en la tabla 6. En dicho resumen del procesamiento de casos, se registró un total de 93 participantes, lo que equivale al 100 % de validez; ninguno fue excluido del análisis

Tabla 7
Estadística de escala del instrumento

Estadísticas de escala			
Media	**Varianza**	**Desv. estándar**	**N de elementos**
59,08	18,157	4,261	15

El instrumento fue diseñado como un formulario de Google, aplicado con la autorización de la población objeto de estudio, que aceptaron el consentimiento informado, con respecto a la tabla 7, relacionó las estadísticas de escala del instrumento, evidenciando la varianza, desviación estándar y el total de 15 ítems indagados.

Población y muestra

La población participante correspondió a profesionales expertos en relaciones o negocios internacionales del territorio nacional colombiano. La muestra correspondió a 93 profesionales con formación en pregrado en dicha área del conocimiento correspondiente a:

- Administradores en negocios internacionales (16)
- Profesionales en negocios internacionales (28)
- Profesionales en comercio exterior (34)
- Tecnólogos en gestión de comercio exterior (12)
- Otros profesionales (3)

La selección de la muestra se realizó por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia dentro del territorio nacional colombiano, el cual contó con la participación en 15 departamentos (ver tabla 7).

Tabla 7
Número de participantes por departamento

Departamento	Total de participantes
Antioquia	2
Arauca	1
Atlántico	1
Bogotá D.C	34
Bolívar	3
Boyacá	4
Caldas	3
Cesar	5
Cundinamarca	14
Meta	2
Quindío	2
Risaralda	2
Santander	4
Tolima	11
Valle del Cauca	5

Resultados

El 52,2 % de participantes correspondió al sexo masculino, y el 47,8 % al femenino, con respecto a las características socioeconómicas el 55,4 % pertenecieron al estrato 3 a nivel nacional, seguido del estrato 2 con 29,3 % y el restante correspondió a los demás estratos socioeconómicos, de acuerdo con el rango de edad el 48,9 % osciló entre un rango del 31 a 45 años, seguidos de 37 % correspondiente al rango de 18 a 30 años, finalmente el 14,1 % correspondió a mayores de 50.

Figura 2
Perspectiva económica de la migración china a Colombia

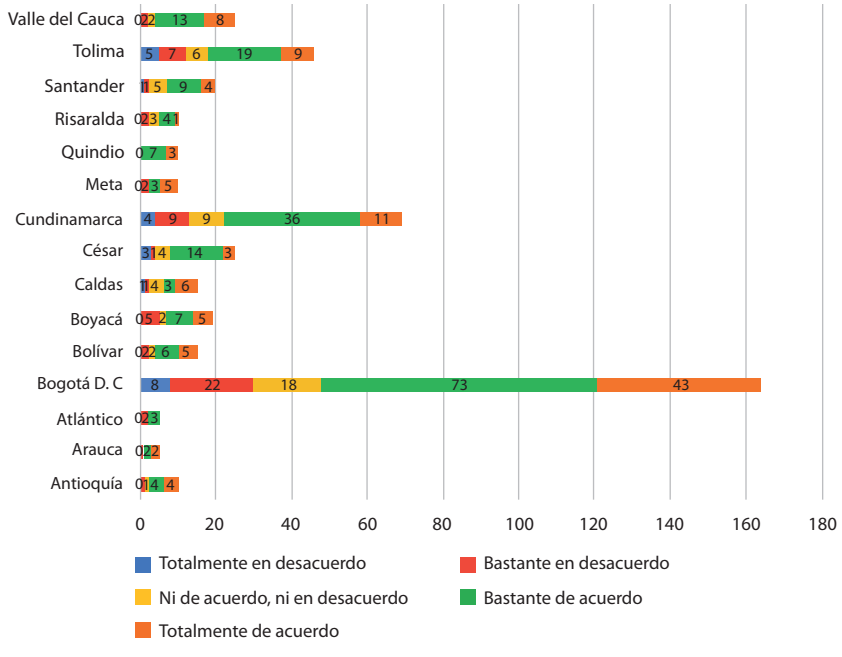

Según los resultados presentados en la figura 2, la perspectiva económica de la migración china en Colombia indica que las categorías más valoradas fueron Totalmente de acuerdo y Bastante de acuerdo en los departamentos de Bogotá (116 registros), Cundinamarca (47 registros) y Tolima (28 registros).

Estos hallazgos muestran una percepción generalizada sobre el crecimiento empresarial que ha contribuido a una estabilidad empresarial a través de una cooperación mutua. Esto coincide con lo planteado por Verver y Koning (2023), quienes señalan el estímulo al emprendimiento por parte de los migrantes chinos. Además, Zhu y Qian (2021) respaldan esta idea al exponer diversas causas de la migración nacional e internacional desde China, como el capital social, los niveles de ingresos y la búsqueda de mejores oportunidades económicas y profesionales fuera de su país de origen. Esto ha contribuido a la creación de espacios laborales diferenciados por raza y género.

Figura 3
Perspectiva social de la migración china a Colombia

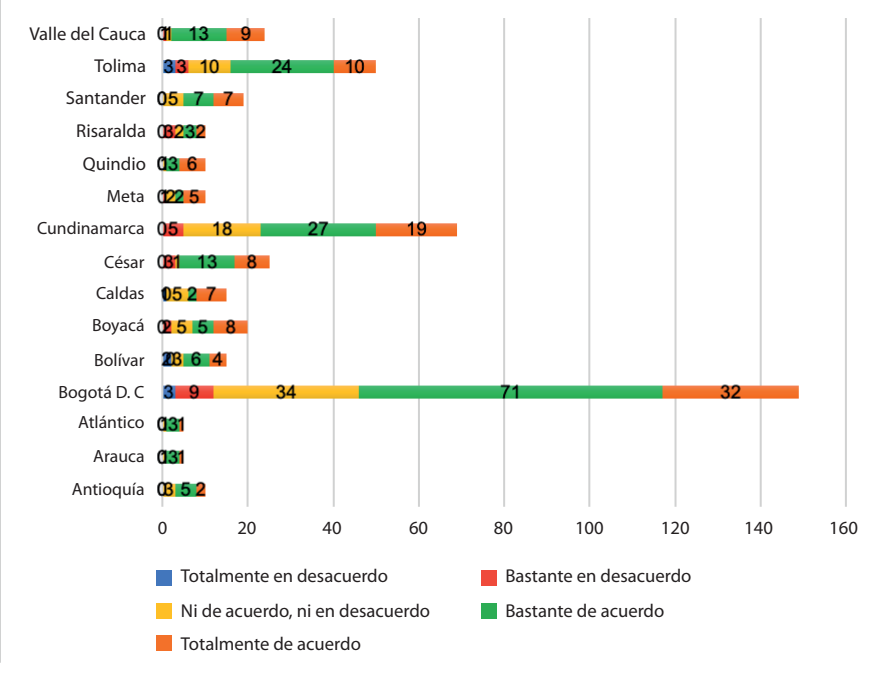

De acuerdo con los datos en la figura 3, la perspectiva social de la migración china en Colombia registró que las categorías con mayor valoración fueron Totalmente de acuerdo y Bastante de acuerdo en los departamentos Bogotá (103) registros, Cundinamarca (46) registros, Tolima (34) registros,

en lo cual se evidenció un aporte social que se distinguió desde la inversión en educación, el empleo y la estabilidad económica que los migrantes chinos aportaron a Colombia, por lo tanto, la comunidad china demostró un gran interés en ser participativo logrando dinamismo en la sociedad (Kingman, 2021). No obstante, según Chakraborty y Maity (2020), la pandemia del Covid-19 generó efectos significativos en China, afectando la migración, la sociedad y el medio ambiente. Los autores resaltaron el impacto en la movilidad, las restricciones de viaje, como el cierre de fronteras, que dificultaron el tránsito de migrantes a nivel internacional.

Figura 4
Perspectiva cultural de la migración china a Colombia

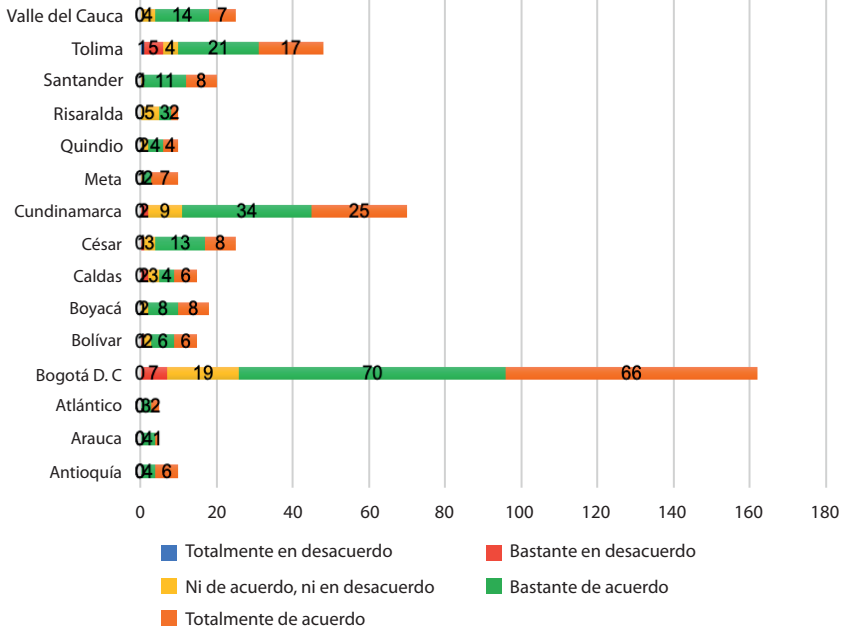

De acuerdo con los datos en la figura 4, la perspectiva cultural de la migración china en Colombia registró que las categorías con mayor valoración fueron Totalmente de acuerdo y Bastante de acuerdo en los departamentos Bogotá (136) registros, Cundinamarca (59) registros, Tolima (38) registros.

La contribución cultural se vio más enmarcada en las ciudades de mayor población donde las comunidades chinas ya establecidas contagiaron y motivaron a un intercambio cultural, ya que, su país de origen se identificó por su cultura, empuje y disciplina, la cual le ha permitido ser hoy una de las grandes potencias internacionales (Li y Li, 2023). En ese sentido, de acuerdo con Zhang y Song (2003), se evidencia el papel de la migración tanto rural como urbana como consecuencia del desaliento de la población, generando un desplazamiento masivo hacia las grandes ciudades. Asimismo, se destaca el papel de la cultura urbana dominante, atribuido a las inequidades básicas.

Conclusiones y discusión

En conclusión, el objetivo del estudio planteado al inicio de este artículo se resolvió a lo largo del estudio, ya que abordó la temática de la inmigración china en Colombia y su impacto en las relaciones binacionales, específicamente en la política social y cultural, a través de la revisión de la literatura y la metodología utilizada, que buscó comprender las causas y consecuencias de la migración china en términos sociales, culturales y económicos (Creutzfeldt, 2023).

Con respecto a la perspectiva económica de la migración internacional china se demostró que la migración china ha tenido efectos económicos en el país receptor, como el incremento de los salarios y la disminución del desempleo, donde la migración china ha generado dinámicas sociales, económicas y culturales en los lugares donde se estableció y que se vio como oportunidades de las cuales han logrado tener participación (Serrano y Eckhardt, 2023). No obstante, la migración china obtuvo un impacto limitado a nivel económico, debido a que históricamente los inmigrantes en el país no contaron con mayor representatividad en el país, sin embargo, se han mantenido las relaciones bilaterales y diplomacia con la comunidad china generando oportunidades en el constructor de políticas regionales (Pérez, 2020). Por consiguiente, se destacó la política exterior y las oportunidades económicas y laborales para el desarrollo económico local y éxito individual del migrante rompiendo con los paradigmas y estereotipos sobre la marginación de los trabajos, así como del espíritu emprendedor en el país receptor.

Por otra parte, con referencia a la perspectiva social se concluyó que el impacto social de los migrantes chinos en el territorio colombiano, contri-

buyó con la mejora de las condiciones de vida resolviendo particularidades como ingresos económicos, fuente de empleo, emprendedurismo, etc., sin embargo, se evidenció retos para determinar el flujo migratorio mediante la política exterior y migratoria en el país, respondiendo ejes de seguridad y control transfronterizo (Herrera, 2023), por otra parte, se resaltó a la pandemia como agente de cambio en el comportamiento en la movilidad, distanciamiento social mediante nuevas dinámicas sociales y laborales como consecuencia al flujo migratorio a nivel mundial.

Para concluir, con respecto a la perspectiva cultural se registró alianzas organizacionales para el fomento migrantes en el país que fue evidente con la gestión de organismos e institucionalidad que fortaleció la cultura y celebraciones culturales, exponiendo desafíos y oportunidades de asociaciones y de comercio para adaptar la diáspora e integrarse en ámbitos multiculturales por medio de un control migratorios que fortaleció los controles transfronterizos (Palma y Maubert, 2023). Por lo tanto, el alto crecimiento económico de China ocasionó flujo de migración intelectual donde muchas familias enviaron a sus hijos a recibir educación en el extranjero que contribuyó con la diversidad cultural por medio de conocimientos e ideas para el fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento en ambas naciones (Li *et al.,* 2021).

Para concluir, el análisis del impacto de la migración china en el territorio nacional permitió comprender la diversidad cultural, económica y social. Este análisis identificó el panorama y las repercusiones en el desarrollo, tanto en las tradiciones como en las costumbres, el emprendimiento y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Todo ello se logró mediante políticas inclusivas que promovieron el desarrollo en ambos países, como señala Camargo (2021). De hecho, para Méndez y Gómez (2021) la migración internacional promovió el desarrollo local en los países de origen como en los de destino por medio de la articulación de los estados al sistema productivo, educativo, social y cultural por medio de políticas migratorias controladas y solidadas e institucionales que fomentan el desarrollo y cooperación internacional para mejorar las condiciones de vida de la población migrante y reducir las desigualdades entre los distintos países.

Es relevante destacar, que la principal limitación de la presente investigación correspondió a la magnitud de la población y muestra, dado que el número de participantes no fue el esperado de los profesionales temáticos expertos en comercio y negocios internacionales de Colombia. Por lo tanto, se sugirió que futuras investigaciones aborden un panorama integral de las perspecti-

vas del impacto de la migración china en el país. Esto contribuirá al análisis y desarrollo de políticas migratorias basadas en los hallazgos encontrados.

Referencias bibliográficas

Angin, M., Shehaj, A. y Shin, A. J. (2023). FMI: Fondo para las migraciones internacionales. *Interacciones internacionales, 49*(1), 86-113. https://doi.org/10.1080/03050629.2023.2172002

Barrios, R. (2021). Tendencias actuales de la migración internacional. *Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas, 5*(23). http://orcid.org/0000-0003-3291-9858

Buckley Iglesias, M. e Iglesias, M. B. (1998). Inmigración y comercio en Madrid: "nuevos negocios para nuevas gentes". *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, (18), 283-297 http://bit.ly/47UYYMq

Bustamante Matoma, H. A., Sánchez Méndez, N. y Agudelo Ruiz, J. A. (2022). Marketing internacional como herramienta para la identificación de mercados Estudio de caso. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(4), 5394-5412. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3022

Camargo Uyazán, M. A. (2021). Inmigración china en Perú y Colombia: representaciones entre 1900-1930. Goliardos. *Revista estudiantil de Investigaciones Históricas, (XXVII)*, 28-38. https://bit.ly/47Jg0wp

Cano Blandón, R. (2022). Las fronteras en Colombia: su origen, evolución, pérdida e importancia en las Relaciones Internacionales. *Revista Ciudades, Estados y Política, 9*(2), 47-68. https://doi.org/10.15446/cep.v9n2.97712

Cattaneo, C. y Foreman, T. (2023). Cambio climático, migración internacional y conflictos interestatales. *Ecological Economics, 211*(107890). https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2023.107890

Chakraborty, I. y Maity, P. (2020). COVID-19 outbreak: Migration, effects on society, global environment and prevention. *Science of the Total Environment*, *728*. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.138882

Christensen, J. y Simon, M. (2023). Using aid to control migration. *Political Studies,* 003232172311622. https://doi.org/10.1177/00323217231162254

Creutzfeldt, B. (2023). Los niños que clamaban Guerrero lobo: la estrategia diplomática de China en América Latina. *Colombia Internacional,* (100), 9-391 https://doi.org/10.7440/colombiaint113.2023.03

Espinosa-Arias, M. (2022). El análisis de política exterior: desarrollo en Colombia. *Desafíos, 34*(Especial). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11933

Espinoza-Freire, E. (2023). La enseñanza de las ciencias sociales mediante el método deductivo. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa, 2*(2), 34-41. https://bit.ly/3vqTmvg

Fleischer, F. (2012). La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia. *Revista de estudios sociales, 42,* 71-79. https://doi.org/10.7440/res42.2012.07

Giraldo Ciro, Y., Marrugo Espinosa, M. y Maza Ávila, F. J. (2020). Migración internacional y crecimiento empresarial: una revisión de la literatura. *Revista de Jóvenes Investigadores Ad Valorem, 3*(1). https://doi.org/10.32997/rjia-vol.1-num.1-2020-3006

Gómez, D. A. y Díaz, L. M. (2016). Las organizaciones chinas en Colombia. *Migración y desarrollo, 14*(26), 75-110. https://bit.ly/3tfSFE9

González García, J., Salazar Aguilar, A. y Suástegui Díaz, M. A. (2023). China: impacto de la política "Cero COVID" sobre la economía e inmigración internacional. *México y la cuenca del pacífico, 12*(36), 53-85. https://doi.org/10.32870/mycp.v12i36.851

Guotu, Z. (2021). La larga historia de los chinos de ultramar. *El Correo de la UNESCO, 2021*(4), 24-26. https://bit.ly/41iQv37

Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borre, J., Arias Montero, S. R. y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: contexto, impacto y desafío. una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve). https://bit.ly/3RDb6vX

Herrera, A. (2023). Implicaciones legales y jurídicas del tránsito irregular de migrantes en la República de Panamá. *Sapientia*, *14*(2). https://doi.org/10.54138/27107566.456

Kingman Nevárez, S. (2021). La migración: Un riesgo convertido en amenaza. *Cuadernos Nacionales, 28*. https://doi.org/10.48204/j.cnacionales.n28a3

Li, Q. y Li, X. (2023). Debatir el carácter "chino" de un juego móvil en comunidades en línea. *Medios globales y China, 8*(4), 442-461. https://doi.org/10.1177/20594364231190313

Li, W., Lo, L., Lu, Y., Tan, Y. y Lu, Z. (2021). Intellectual migration: considering China. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *47*(12). https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1739393

Méndez, M. y Gómez, J. (2021). La migración internacional como agente de desarrollo local para las naciones. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica, 4*(6). https://doi.org/10.38186/difcie.46.16

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). Colombia y China fortalecieron cooperación económica, técnica y cultural entre los dos países, https://bit.ly/41jmwIs

Montoya, M. A. (2021). Diáspora china en América Latina y su vinculación con la República Popular China. *México y la cuenca del pacífico, 10*(29), 51-83. https://doi.org/10.32870/mycp.v10i29.708

Nadali, D. B. (2007). Migración, comercio mayorista chino y etnicidad. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 78*, 77-95. https://bit.ly/47NNSc6

Paipa Bolaños, C. A. (2021). Evolución del comercio electrónico: una perspectiva desde China y América Latina. *Brújula Semilleros de Investigación, 9*(17), 7-20. https://doi.org/10.21830/23460628.85

Palma, P. y Maubert, L. (2023). Migración china en Chile: Control fronterizo y conflictos diplomáticos (1906-1937). *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, *49*. https://doi.org/10.18042/hp.49.10

Pasichnyk, N. (2019). *Los efectos económicos de la emigración sobre el mercado laboral en el país de origen: Una revisión teórica*. ECONSTOR. https://bit.ly/3NmZWsG

Passi Livacic, G. (2023). La nueva migración internacional y las medidas locales. Un análisis a la experiencia chilena. *Encrucijada Americana*, *15*(1). https://doi.org/10.53689/ea.v15i1.206

Pérez Enríquez, D. (2020). Reflexiones sobre transformaciones e incertidumbres en América Latina. *Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos, 1*(10). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n10.2020.154

Pineros Ayala, R., Echeverría-King, L. F. y Andrade-Sastoque, E. (2022). Política exterior y de CTI en Colombia: la diplomacia científica como frontera. *Desafíos, 34*(Especial). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11881

Ramírez, M. A. (2019). La política comercial hacia américa latina durante el primer año de gobierno de Donald Trump. En *Estados Unidos contra el mundo* (pp. 255-270). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0kh7.15

Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica, 9*(3), 1-6. http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336

Sajir, Z. (2021). Acuerdos comerciales, migratorios, de seguridad y de empleo centro-periferia. Un análisis de ecología-mundo. *Relaciones Internacionales,* (47), 201-216. https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.47.010

Serrano Oswald, O. R. y Eckhardt, J. (2023). New champions of preferential trade? Two-level games in China's and India's shifting commercial strategies. *Review of International Political Economy*, *30*(2). https://doi.org/10.1080/09692290.2022.2060278

Silva, G. D., Maciel Gomes, M. F. y Camargos Teixeira, E. (2019). Efecto derrame del crecimiento de China en América del Sur: un análisis basado en el comercio internacional. *Revista de La CEPAL, 126*. https://doi.org/10.18356/c8c11d32-es

Tsegay, S. M. (2023). International migration: definition, causes and effects. *Genealogy, 7*(3), 61. https://doi.org/10.3390/genealogy7030061

Vega, M. E., & Peñaloza, J. D. (2022). Ingreso de Colombia a la OCDE: una mirada desde las relaciones internacionales para Latinoamérica. Punto de Vista, 13(20), 145–157. https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3460

Velásquez, J. (2022). Migración internacional y delincuencia: una discusión en curso. *Estudios Públicos, 167*. https://doi.org/10.38178/12

Verver, M. y Koning, J. (2023). Una perspectiva antropológica sobre la contextualización del emprendimiento. Economía de las pequeñas empresas. *Small Bus Econ* https://doi.org/10.1007/s11187-023-00774-2

Zhang, K. H. y Song, S. (2003). Rural-urban migration and urbanization in China: Evidence from time-series and cross-section analyses. *China Economic Review*, *14*(4). https://doi.org/10.1016/j.chieco.2003.09.018

Zhu, H. y Qian, J. (2021). New theoretical dialogues on migration in China: introduction to the special issue. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *47*(12). https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1739372

Zhu, Y. (2023). Memory, homecoming and the politics of diaspora tourism in China. *Tourism Geographies, 25*(1), 95-112. https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1844286

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.02

De "migrancy" a migrancia: aproximaciones fenomenológicas al proceso social de la experiencia de la migración del campo migratorio México-Estados Unidos

From migrancy to "migrancia": phenomenological approaches to the social process of the migration experience of the United States-Mexico migration camp

Renato de Almeida Arao-Galhardi
Universidad Iberoamericana, México
renato.almeida@correo.uia.mx
https://orcid.org/0000-0002-0448-0844

Recibido:12/11/2023 **Revisado:** 20/12/2023 **Aceptado:** 11/01/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
Este artículo trabaja la experiencia de la migración bajo el concepto de migrancia, posibilitando así articular la compleja y difusa categoría de "la experiencia" en los análisis migratorios. Sin un concepto viable en español para referenciar explícitamente el repertorio experiencial de la migración, propongo una nueva interpretación del concepto inglés de "migrancy", a través de una deconstrucción reflexiva conceptual, revisitada como "migrancia". Para llegar a esto, discuto grandes argumentos fenomenológicos y las implicaciones de pensar y trabajar desde "la experiencia" en contextos migratorios para así resaltar el papel formativo que tiene las experiencias en los procesos migratorios. Para esto, resalto la importancia de "desmigrantizar" el análisis migratorio y su importancia de articular la experiencia desde una "tercera vía", es decir, heterofenomenológicamente. A continuación, abordo la importancia de "pensar a través del cuerpo", desde apuntes epistémicos y metodológicos feministas, para corporeizar el análisis migratorio y así revisitar el concreto de "migrancy" para entonces introducir "migrancia", como un concepto que abarca la fenomenología, corporeizada, de las experiencias migratorias. Tomando como referencia el campo de la migración México-Estados Unidos, enmarco "migrancia" desde una perspectiva fenomenológica feminista que permite no solamente devolver la agencia a los cuerpos migrantes, sino llevar la fenomenología al análisis migratorio. Por último, argumento que trabajar "migrancia" es fundamental para entender fenómenos migratorios y promete hacer una valiosa contribución al análisis y formas de describir y narrar los procesos migratorios.

Palabras clave
Análisis migratorio, corporeización, desmigrantización, experiencia, fenomenología, México-Estados Unidos, migrancia, *migrancy.*

Cómo citar: Galhardi de Almeida Arao, R. (2024). De "migrancy" a migrancia: aproximaciones fenomenológicas al proceso social de la experiencia de la migración del campo migratorio México-Estados Unidos (2024). *Universitas XXI, 40,* pp. 43-65. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.02

Abstract
This article discusses the experience of migration through the concept of "migrancia", thus making it possible to articulate the complex and diffuse category of "experience" in migration analysis. Without a viable concept in Spanish to explicitly reference the experiential repertoire of migration, I propose a new interpretation of the English concept of "migrancy", through a reflexive conceptual deconstruction, revisited as "migrancia". To arrive at this, I discuss major phenomenological arguments and the implications of thinking and working from "experience" in migratory contexts in order to highlight the formative role of experiences in migratory processes. In this, I highlight the importance of "de-migrantizing" migration analysis and its importance of articulating experience from a "third way", that is, hetero-phenomenologically. Next, I address the importance of "thinking through the body", from feminist epistemic and methodological points of view, in order to corporealize the migratory analysis and thus revisit the concrete of "migrancy" and then introduce "migrancy" as a concept that encompasses the phenomenology, embodied, of migratory experiences. Taking the field of Mexico-US migration as a reference, I frame "migrancy" from a feminist phenomenological perspective that allows not only to return agency to migrant bodies, but to bring phenomenology to migration analysis. Finally, I argue that working with "migrancy" is fundamental to understanding migratory phenomena and promises to make a valuable contribution to the analysis and ways of describing and narrating migratory processes.

Keywords
De-migrantization, embodiment, experience, Mexico-United States, migrancia, migrancy, migratory analysis, phenomenology.

Introducción

Las vivencias de las experiencias de la migración de (y desde) migrantes mexicanos, son estructurantes y fundamentales en (re)estructuración sus nociones identitarias, por lo "decisivo" que implican las experiencias —lo traumático, lo "difícil", lo "emocional"— que supone la translocación entre espacios dominados por ideologías y posiciones políticas.[1] Son experiencias que se vuelven "capítulos" de las narrativas de la vida, de la biografía de uno; son (parte de) "historias de vida" que estructuran y posibilitan (re) configuraciones ontológicas e ideologías (Bajtín, 2000). Entre "la distancia física o geométrica que existe entre mí y todas las cosas", escribe Merleau-

1 Ver Gómez (2018).

Ponty (1997), existe "una distancia vivida [que] me vincula a las cosas que cuentan y existen para mí y las vincula entre sí" (p. 301). Como recuerda Sara Ahmed (2000):

> Las experiencias de la migración —de no estar en un lugar que uno vivía como su hogar— se sienten en el nivel de la encarnación, la experiencia vivida de habitar un espacio particular, un espacio que no está ni dentro ni fuera del espacio corporal. (p. 92; traducción mía)

La interacción con las formas de ser en el mundo genera valores que, a su vez, estructuran las formas de la interacción en y con el mundo configurando ontologías, identidades y formas de ser (Bajtín, 2000). Como resaltó Handlin (1973), "la inmigración alteró a Estados Unidos. Pero también alteró a los inmigrantes" (p. 4; traducción mía).

La experiencia vivida de la migración es una experiencia estructurante (ontológicamente hablando). Por lo tanto, ¿cómo podemos incorporar el repertorio vivencial de la experiencia en los análisis migratorios? Una forma de hacerlo es traer, al español, una reconstrucción del viejo concepto inglés "migrancy". A esto lo llamo "migrancia".

Para que lleguemos a esto, hago una revisión específica de la literatura que abarca la experiencia migratoria, entrelazado con estudios que emplean y usan "migrancy", para así, revelar su sentido, y, desde esto, recuperar su esencia, depositado en un término que aún no existe en español, que propongo como "migrancia." Empiezo por plantear los principios de la fenomenología, para dar algunas respuestas a la pregunta de¿cómo opera la experiencia en el análisis migratorio? Más aún, ¿qué significa una fenomenología de la migración? Aquí me apoyo en las discusiones que empiezan con las discusiones filosóficas de Martin Heidegger para demostrar la construcción social de la realidad. Desde esto, articulo la necesidad de, entonces, recurrir a otras formas de pensar el análisis migratorio, idea que encuentra aliento con Janine Dahinden y su llamado a "desmigrantizar" el análisis migratorio. En seguida, abordo las formas de ver lo que vemos, desde las ideas del filósofo Daniel Dennett, quien resalta que la interpretación de la percepción -como el sustento de la labor del análisis científico y propio de los estudios migratorios, se da a través de una percepción de percibido, es decir, desde una "tercera vía", a lo que él llama heterofenomenología. En seguido, llevo estas discusiones al cuerpo, como el recinto desde donde emane la percepción, las sensaciones, y las construcciones de las experiencias. Argumento que corporeizar la fe-

nomenología de la migración permite no solamente recuperar la agencia del migrante y poner en relieve su cuerpo, pero también identificar que la experiencia es parte de narrativas biográficas construidas a través de cuerpos situados, historias, recordados y percibidos. Posteriormente, ubico esta discusión desde el territorio situado -la historia, recuperando el concepto de Jacques Derrida de ontopología. Sobre estas discusiones, construyo una unidad conceptual que busca recuperar y referirse a la fenomenología de la experiencia migratoria. A esto lo llamo, y defino, como migrancia. Por último, culmino con algunas reflexiones sobre las formas de pensar el análisis migratorio, y la importancia de articular las experiencias en el análisis migratorio, específicamente, la importancia de trabajar la migrancia en los análisis migratorios.

La fenomenología de la experiencia de la migración

La experiencia, sostiene Heidegger (1927/1997) es "estar-en-el-mundo" (*being-in-the-world). Estar-en-el-mundo* es estar *entre espacios* —un espacio *entre* otro espacio— en el cual la experiencia es mediada por la subjetividad del cuerpo —la corporalidad— y la perspectiva —la particularidad. La experiencia, en este sentido, está enmarcada por la dialéctica de la otredad, relacional y situada dentro de un proceso inacabado de constante construcción. La experiencia de *estar-en-el-mundo* es mediada en relación con el otro —el "no-Yo". La "experiencia vivida" es producto de la dialéctica entre la "experiencia" (*Erfahrung*) y la "vivencia" (*Erlebnis*). Así, las adscripciones hermenéuticas a la experiencia se encuentran dentro de narrativas históricamente forjadas y contextualizadas y, por supuesto, subjetivada (Føllesdal, 1991). La experiencia de la migración es una experiencia vivida, depositada y atravesada en y por el cuerpo —simbólico, ontológico, social— del migrante. La experiencia de una experiencia vivida se activa mediante el proceso de la memoria y su rememora. Abril Trigo (2012) reitera que la construcción de la memoria, como posicionamiento ontológico de las formas de estar en las temporalidades (biográficas) desde el presente (el *aquí-ahora*), es lo que permite "el encuentro del *presente del ahora* [*Jetztzeit*] con el pasado de la *experiencia acumulada* [*Erfahrung*] donde se produce la *experiencia vivida* [*Erlebnis*] como *duración*" (pp. 26-27; itálicas originales). En las palabras de Merleau-Ponty (1997), "para que percibamos las cosas, es necesario que las vivamos" (p. 339).

La vivencia de la experiencia surge de la relación con la duración "de la memoria cultural-performativa", es decir, la memoria producida y producto de la confluencia con los horizontes de actuación social (Trigo, 2012). Es desde una relación dialéctica entre el individuo (como primer punto de oscilación de la subjetividad) y los horizontes sensibles de los territorios —tanto físicos como simbólicos (los demás puntos de oscilación de la subjetividad)— que posibilita la producción, circulación y el "recuerdo" la memoria (Jelin, 2012). En otras palabras, las fuentes de la memoria, como también son las fuentes de las experiencias vividas, son, están y emanen desde lo social (Trigo, 2012). Así, la expresión "hacer memoria" tiene sentido, porque la memoria no existe por sí sola, sino que la memoria "se hace". La memoria es un producto y un proceso social.

Concomitantemente, la experiencia vivida está configurada por la relación entre el espacio (como territorio) y el tiempo (como historia) que, consecuentemente, moldea la experiencia como un proceso histórico atribuido a la territorialización del espacio como espacio "habitado" y político (Harvey, 2000). Este contorno semiótico y cibernético, entre el individuo y sus interacciones, son constitutivo en enmarcar las conceptualizaciones de las connotaciones y significados de los espacio-tiempos que este ocupa, transita y utiliza. El espacio ocupado y habitado es, por lo tanto, la 'fuente primaria' de la dieta de la memoria y construye las propiedades que nutre las narrativas de la experiencia, como propiedades propias del "espacio biográfico" (Arfuch, 2007).

Leonor Arfuch (2007) argumenta que el espacio biográfico abarca "la narración de historias y experiencias, la captación de vivencias y recuerdos" (p. 84), por lo tanto, el espacio biográfico son las narrativas que denotan un sentido al individuo que, a su vez, estructura la agencia, las expectativas, las ideaciones y, consecuentemente, la memoria y rememoración. Considerando el mexicano deportado en una zona fronteriza como Tijuana, el espacio biográfico está en constante negociación con la biopolítica de la frontera, y forma parte de la 'metáfora biopolítica'. El migrante, como todo individuo, está situado a través de su historia, su biografía y de su "mundo" (Schutz, 1982).

Considerando todo lo anterior, una forma de poder llevar a cabo la operacionalización metodológica de la fenomenología de la experiencia reside en rescatar conceptos "dominados" y realizar una labor de desmigrantizar el análisis de la migración. Uno de estos conceptos es el concepto inglés de "migrancy", que es erróneamente equiparado como "migración" en español, pero su denotación se extendió mucho más allá de simplemente referirse a

algo tan ofusco como "migración". A simple vista, su uso contemporáneo parece indicar que "migrancy" está relacionado con la movilidad en el proceso migratorio, pero esto es un efecto de haber sido arrastrado irreflexivamente a través de la historia (Smith, 2004). Es necesario, como argumenta Janine Dahinden (2016), desmigrantizar el análisis migratorio. Una de las preguntas, aún no resuelta, que atraviesa toda esta discusión es ¿cómo podemos instrumentalizar, analíticamente, la experiencia fenomenológicamente expresada de la migración? Una forma de salir de este callejón epistémico metodológico es abordar esta pregunta desde la "tercera vía" y pensarla heterofenomenológicamente.

"Viendo" la experiencia migratoria: la heterofenomenología y la "tercera vía"

Reconociendo que la comunicación se interpreta, doblemente, como parte de un "círculo hermenéutico" donde se realiza una avaluación de una observación sobre lo observado, es útil considerar el enfoque heterofenomenológico de Daniel Dennett. Recordando las discusiones de la fenomenología feminista, Dennet (1991) identifica que una observación de una observación requiere adoptar una posición reflexiva haciendo eco de las discusiones epistemológicas feministas de Donna Haraway (1988) sobre los "conocimientos situados".

A este respecto, Daniel Dennett (1991, 2003; 2007) argumenta que las formas en que los seres humanos construyen narrativas sobre quiénes son —narrativas biográficas que nutren y estructuran su *Yo*— se dan a través de discursos autorreferenciados en relación con el "no-Yo", es decir, con todo aquello externo al individuo comunalmente identificando como parte de la "otredad". Todo individuo, por lo tanto, desarrolla narrativas dialécticamente posicionadas con la experiencia de la otredad, lo cual fomenta propiedades narrativas que construyen el "cuerpo" de la identidad, el territorio biográfico del individuo; el espacio biográfico. Este cuerpo-como-territorio narrativo es parte de lo que Leonor Arfuch ha llamado el espacio biográfico, lo cual nutre una cartografía identitaria que guía, sustenta, valida y da sentido a las acciones humanas. Por lo tanto, la fenomenología es parte de este espacio biográfico, de esta narrativa identitaria y de esta cartografía corporal que define el tipo y forma de experimentar la realidad social. La fenomenología de la experiencia, en consecuencia, no es solamente una expresión y propiedad

subjetiva, sino que es un producto y proceso social. Desde estas argumentaciones, Daniel Dennett (2003) propone articular un "método heterofenomenológico", para reconocer la pluralidad de la experiencia y permitir abordar subjetividades como "verdades" situadas que, a su vez, permite tratarlas analíticamente como fuentes válidas. En este sentido, las narrativas biográficas deben ser abordadas como conocimiento situado, desde una explicación de la posicionalidad del observador sobre lo observado y considerar lo dicho como un hecho social (Atkinson, 1997).

Trabajar un método heterofenomenológico implica adoptar una postura intencionada, situada y reflexiva en la que se observa a un sujeto epistémico, con conocimiento situado, investido de agencia, creencias y racionalidad, y se interpretan como hechos sociales sus acciones y las narrativas que rememora sobre sus experiencias como parte de un cuerpo-como-territorio de su espacio biográfico. Como nos recuerda Abril Trigo (2012), "una adecuada negociación y reconversión de la subjetividad implica necesariamente procesar las memorias como instancias imbricadas dialécticamente al presente en duración, como experiencias vividas en la práctica" (p. 28).[2]

La fenomenología, como aquello que trata los "fenómenos" de la realidad, nutre la esencia de las identidades que todo individuo asume. En este sentido, el 'Yo', argumenta Dennet, es el resultado de diversas narrativas que se inscriben sobre el cuerpo y estructura la forma que el cuerpo se posiciona y se sitúa en una orden social (McCarthy, 2007). La incorporación de narrativas biográficas que forman parte de una unidad identitaria, autorreferenciado, y desde lo cual se interpreta, percibe e interactúa con el mundo —el Yo— pasa, nos dice Dennet (2003), por cuatro articulaciones que se interponen en el binomio del Yo-no-Yo:

i. las experiencias conscientes en sí mismas;
ii. las creencias sobre estas experiencias;
iii. los "juicios verbales" que expresan esas creencias; y
iv. expresiones de uno u otro tipo. (Dennet, 2003, p. 21; traducción mía).

La postura heterofenomenológica sostiene plenamente que la realidad es una construcción social.[3] Como bien dice Thompson (2000), "el mundo hete-

2 Traducción propia.
3 Ver "Dennett and Constitution" en Thompson, 2007 (pp. 214-217).

rofenomenológico es, al fin y al cabo, el mundo en el que vivimos" (p. 214; traducción mía).

El acto heterofenomenológicamente expresado de "ser en el mundo" (Vattimo, 1987) se presenta en las narrativas que describen, expresan, sienten y ocupan los espacios de la construcción social de la realidad (Thompson, 2000). Los elementos destacados en las narrativas demuestran una priorización de los que más sobresalen en su incidencia en el espacio biográfico: son relatos narrativos que participan y se presentan en la "historia de vida" que contamos sobre nosotros, a nosotros mismos y "al mundo" (Sanford, 2006). Estos elementos percibidos son constitutivos de una noción identitaria que condiciona las formas de experimentar el mundo —como actuaciones y percepciones de y en lo que Berger y Luckmann (2001) han descrito como "universos simbólicos" definidos aquellos "cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica" (p. 124). De forma sucinta, podemos entender los universos simbólicos como el campo referencial socialmente mediado e históricamente producido que forma parte de lo que Dennet describe como "centros de gravedad narrativos". Por ejemplo, Avtar Brah (2005) recuerda que tanto la identidad como la experiencia vivida, es producto de la dialéctica hermenéutica y fenomenológica entre el individuo y lo social, entre lo privado y lo público, entre y desde las narrativas que se yerguen en la malla social de la experiencia (p. 172).

Los centros de gravedad narrativos son aquellos hechos y relatos que encuentran afinidad con el espacio biográfico individual; son historias, eventos, experiencias e ideas que "gravitan" hacia la idea de la identidad de todo individuo, siendo atraído por su esencia en expresar componentes relevantes a la "historia del individuo". En otras palabras, los centros de gravedad narrativos son aquellos elementos de la realidad social que cobran importancia a la hora de dar sentido a la historia de lo que somos. Así, los centros de gravedad se vuelven fuentes para nuestro Yo, expresado en discursos y narrativas que buscan explicar nuestras formas de ser y estar en el mundo. Los centros de gravedad son expresiones de un "reflejo" de una posición asumida en el mundo, fruto de una internalización discursiva situada que nos permite acceder a "modelos" de actuación, interacción y formas de ser, y formas del Yo (Dennet, 1991). Son los discursos que nos "define"; es una expresión del *habitus*, diría Bourdieu.

Asimismo, todo individuo es una composición narrativa. El espacio biográfico, por lo tanto, se establece a partir de las historias que se hacen: (a) de sí mismo, (b) desde los demás; y (c) desde las interpretaciones sobre (a) y (b) (ver ilustración 1). Estos centros de gravedad narrativos son configurados en la doble hermenéutica de la relación dialógica y dinámica entre el individuo con "el mundo". Es la mirada, desde y hacia el individuo, cargada de valores, sentidos, intenciones e "historia" que influye en la composición de la "historia de vida" —que se hila desde y a través del individuo— de su 'ser' y su 'estar'. La mirada como sustento y sustrato de la narrativa biográfica es un "espacio" político. Como bien recuerda Le Breton (2006), "la mirada que se deposita en el otro nunca es indiferente" (p. 60).

Ilustración 1
Los tres principales centros de gravedad narrativos del Yo, según Daniel Dennet

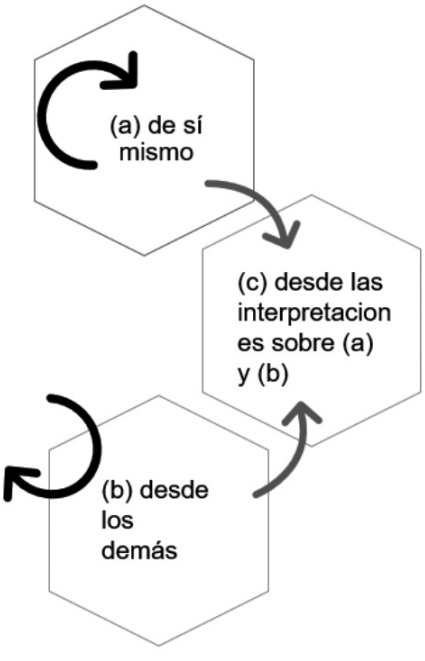

Nota. Elaboración propia basada en McCarthy (2007).

El significado, por lo tanto, atribuido a una experiencia vivida es algo corporal, porque atraviesa el cuerpo y es "parte" del cuerpo (Ahmed, 2015). El cuerpo, así, es la cartografía de las razones por la composición semiótica de la experiencia vivida (Ahmed, 2015) y se vuelve "un lugar" de la memoria (Nora, 2008). En su obra maestra sobre la cultura, Le Breton (2006) sostiene que el ser humano experimenta el mundo "atravesado y permanentemente cambiado por él" (p. 11), por lo que el cuerpo se vuelve una extensión propia del "mundo" —volviéndose un *cuerpo-mundo*— donde el cuerpo siente y experimenta el "mundo". Le Breton (2006) enfatiza que lo que condiciona la forma de sentir el mundo no es el cuerpo, biológicamente constituido, sino el cuerpo como matizado culturalmente: el cuerpo como social, como sociedad.

"Corporeizando" la experiencia migratoria: de *migrancy* a migrancia

Desde su introducción a principios de los años sesenta, el término *migrancy* —sin equivalente conceptual en español— se ha utilizado para describir algo relacionado con el proceso de migración, tratándose de un concepto bastante turbio por su ausencia de especificación conceptual. ¿Qué, realmente, significa "migrancy"?

"Migrancy" es un término que se diferencia de "migración" a pesar de que su traducción al español suele equiparar ambos términos como sinónimos. Una revisión crítica de sus usos demuestra que "migrancy" no es solo una variación mimética para aludir a la "migración" sino que algo más.

Uno de los primeros usos del término 'migrancy' apareció en la publicación de los resultados de la investigación de Philip Mayer de 1962, quien presentó resultados de su investigación sobre la migración de miembros de la tribu xhosa de la ciudad sudafricana East London durante la primera mitad del siglo XX. Los xhosas son una tribu con tradición migratoria situada principalmente en el Cabo Oriental de la región sureste del continente africano. A lo largo del siglo XX, los xhosa se fueron incorporando progresivamente a entornos cada vez más urbanos, ingresando a nuevos contextos y modos de vida. En búsqueda de comprender qué transcurre cuando los xhosa llegan a una ciudad, con una lógica tiempo-espacial, cultural, político, económica y socialmente diferenciada, Philip Mayer empieza a describir las diferencias empezando por identificar la existencia de un doble desplazamiento en este

movimiento: (i) uno referente al espacio físico y geográficamente constituido, y (ii) referente a las referencias semióticas que dan sentido y significado al mundo.

Para lograr sobresalir en la lógica de una ciudad, Mayer (1962) observa que los xhosas desarrollan diversas estrategias para dar "sentido" a cómo, dónde y de qué forma ocupan los espacios de la ciudad. Los xhosas en East London pasan por una reterritorialización de sus identidades —una reterritorialización de sus espacios biográficos— que busca moverse en una arquitectura y organización social urbana que insiste en posicionar una lógica "local" —urbana, capitalista y "moderna"— sobre lo foráneo —lo extraño, la otredad, lo rural, lo "tradicional". En las palabras de Stephen Cairns (2003), "la figura del "migrante" (…) sufre una "reterritorialización" tras una desterritorialización periódica" (p. 1; traducción mía).

Son estos mecanismos y expresiones de narrativas espacio-temporales de la membresía social de los migrantes —ubicado en y entre la localidad de origen y la localidad de destino— que emane "migrancy". Mayer (1962) es claro en enmarcar "migrancy" como referente a las particularidades subjetivadas de enfrentarse a la interacción en la plurilocalidad, tomado como heterofenomenológico, es decir, como una "una posición teórica estable e intersubjetivamente confiable" (Dennet, 1991; p. 81; traducción mía). Migrancy, entonces, representa el proceso de re- y desterritorialización de la posicionalidad y reflexividad atribuida a "eventos de creación de lugares" (Jacobs, 2002). Entrar en campos semióticos diferenciados, los xhosas experimentan una forma de "choque de culturas" donde se pone en relieve lo que Philip Mayer (1962) alude a un "campo de 'migrancy'". Migrancy, en el contexto de los xhosas, alude a las relaciones y lazos "extraurbanos" que mantienen y persiguen los migrantes que ahora se encuentran en entornos urbanos.

Recentrar el concepto de "migrancy" dentro del enfoque de la fenomenología de la experiencia de la migración es importante porque recupera, conceptualmente, las formas fenomenológicas de la experiencia migratoria. Sin un equivalente claro y definido en español, propongo utilizar el término "migrancia" como su equivalente, y no similitud.

La migrancia concentra el valor semántico de las propiedades del proceso social de la migración y las expresiones que emana de y entre los migrantes desde la experiencia de la migración. El análisis de Philip Mayer sugiere que la migrancia es un aspecto y propiedad indivisible del proceso y experiencia de la migración. Desde los estudios de Mayer a principios de 1960, los

estudios sobre la migración han utilizado de forma intermitente el término "migrancy" —especialmente en las investigaciones sobre la migración africana— pero normalmente de forma no-reflexiva y poco definida, pareciendo ser apenas una equivalencia creativa para referirse a la migración. Sería en el marco del "giro de la movilidad" (Glick Schiller y Salazar, 2013), casi tres décadas después, que surge un renovado interés en considerar, seriamente, las implicaciones, significados y propiedades de la migrancia, destacando el trabajo de Iain Chambers (1994).

En su discusión sobre la implicación y significado del concepto de "migrancy" publicado a principios de 1990 Iain Chambers atraviesa el concepto de *migrancia* por el canon reflexivo de las teorías feministas, posmodernas, y poscoloniales y deconstruccionistas al considerar la migración como un desplazamiento ontológico de quien "está perpetuamente obligado a acomodarse en una discusión interminable entre una herencia histórica dispersa y un presente heterogéneo" (p. 6; traducción mía). Con la migración, la estructura biopolítica de las relaciones de poder se hace visible a nivel individual (pertenencia étnica, valores culturales, prácticas de género, etc.), a nivel meso (instituciones) y a nivel macro (el Estado y otros actores supranacionales), haciendo explícita la enredada relación que afecta y construye la experiencia migratoria (Harney y Baldassar, 2007).

La migrancia, en consecuencia, busca recuperar el sujeto migrante del encierro macroanalítico y estructural, haciendo énfasis en la hermenéutica de la fenomenología migratoria subjetiva al abordar la "complejidad necesaria" de una experiencia vivida atravesada por un cuerpo socialmente definido (Carter, 1992). Andrew Smith (2004) argumenta que, actualmente, 'migrancia' aparece como un concepto *sui generis* para describir la condición del ser humano contemporáneo, ya que "todo el mundo parece ser migrante en cierto sentido" (p. 257; traducción mía). La migrancia se vuelve un aspecto omnipresente de la realidad social contemporánea, refiriéndose "no al hecho, sino a la condición de la vida humana" (Smith, 2004, p. 257).

Hablar de migrancia es hablar de un proceso ambulante que reformula los sentidos de conceptos subjetivos como "casa", "hogar" y estructura las formas de percibir e imaginar el mundo, en "paisajes" estructurantes que configura la perspectiva social sobre sí mismo y el "mundo". La postura crítica y reflexiva sobre la migrancia destaca y revela la significancia del rol de la fenomenología de la migración en las estructuras de agencia, referencia y marcos de posicionamiento ontológico. La migrancia, por lo tanto, parece ser tan importante como otros factores estructurantes de la realidad social como

son, por ejemplo, el género, la etnia y la clase social. La socióloga finlandesa, Lena Näre (2013), sostiene esta afirmación al decir que:

> Aunque los límites de la migración son fluidos y contingentes, como categoría social tiene efectos muy reales en la vida de las personas. De hecho, puede afirmarse que la migración se ha convertido en una categoría social tan importante como las clásicas de la era moderna: género, clase social, "raza" y nacionalidad. (p. 605; traducción mía)

La migrancia es parte de una mirada heterofenomenológica de la migración, ya que es la incorporación de "lo que ese sujeto cree que es verdad sobre sus propias experiencias conscientes y el mundo tal como lo experimenta ese sujeto —el mundo heterofenomenológico o subjetivo, es decir, no el mundo real" (Drummond, 2006, p. 57; traducción mía). Por lo tanto, ¿cómo se define la migrancia? Para definirla, aún es necesario discutir un aspecto adicional: su constitución ontopológica.

"Situando" la experiencia migratoria: La ontopología de la migrancia

Retomando la preocupación feminista de recentrar el cuerpo como fuente epistémica, como territorio, como política, tecnología, protesta y discurso, Donna Haraway plantea una discusión acerca del cuerpo como cuerpo encarnado mediante la metáfora de la prótesis, como proceso que interviene el cuerpo, haciendo que el cuerpo, por lo tanto, se reviste de nuevos significados y permite salirse del enjaulamiento semiótico que ha dominado el cuerpo a lo largo de una historia de las ciencias sociales masculinizada, heteronormativa e imperialista (Mignolo, 2010; 2015).

Al buscar un posicionamiento político y epistemológico del cuerpo como "siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurado y estructurador" en contraposición a "la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simplicidad", Haraway aboga por la consideración necesaria de la complejidad del sujeto —de su cuerpo— como de sus atributos de género. Aboga por una consideración de la propiedad *ontopológica* de la migración.

Una "ontopología", escribe Derrida (1998), es "una axiomática que vincula indisociablemente el valor ontológico del ser-presente (*on*) a su *situación*, a la determinación estable y presentable de una localidad (el *topos* del

territorio, del suelo, de la ciudad, del cuerpo en general)" (p. 96; itálicas del texto original.). Por lo tanto, la experiencia vivida es una experiencia situada que adquiere el carácter ontopológico. Podemos pensar que el espacio biográfico de la migrancia es uno mediado por un campo ontopológico.

Tomando en cuenta las premisas epistémicas y metodológicas hasta aquí presentado, y buscando instrumentalizar el concepto de migrancia, propongo definirla como: *el producto social (inacabado) del proceso social de la experiencia de la migración, heterofenomenológicamente expresada y ontopológicamente situada.*

La migrancia, así, busca recuperar el sujeto migrante del encierro del análisis macroanalítico y estructural, poniendo énfasis en la hermenéutica de la fenomenología migratoria subjetiva y relacional. La migrancia es uno de los aspectos heterofenomenológico más sobresalientes del proceso social de la migración, posibilitando el reconocimiento de la agencia de migrantes, visibilizando sus estrategias, negociaciones, ideaciones e interpretaciones que enmarcan los contextos migratorios. Añadir un enfoque de migrancia al análisis de fenómenos de la migración ayuda a romper la brecha entre los diferentes niveles escalares de análisis y añade una dimensión necesaria a la comprensión de la migración. Consecuentemente, la migrancia es un buen concepto para rescatar y hacer referencia a los factores interseccionales que, en su conjunto, conforman parte de la esencia de la experiencia migratoria y "camina" con el migrante. Es un concepto, recordando a Gilles Deleuze (1995), esencialmente móvil.[4]

Buscando la migrancia: entre lo ontopológico y heterofenomenológico

La memoria es un proceso social ontopológicamente situado y esencialmente heterofenomenológico. Por lo tanto, las memorias son múltiples y plurales —son, esencialmente, expresiones heterofenomenológicas—, porque las narrativas acerca de las experiencias se fomentan en la disyuntiva de la percepción, socialmente compuesta y ordenada, que se asientan en función de la situada mirada. La experiencia está investida de múltiples memorias que compiten por la narrativa dominante, atravesado por la pluralidad de la

4 En sus propias palabras, Giles Deleuze argumenta que "it's not enough simply to say concepts possess movement; you also have to construct intellectually mobile concepts" (p. 122).

historia, alimentando el espacio biográfico y moviéndose a través de centros de gravedad narrativos.

Las memorias fomentan grados de percepciones —como tonos y acentos puestos a narrativas rememoradas— que alimentan las percepciones de sí mismo ante sí mismo y el sí mismo frente a la otredad. La memoria de las experiencias de la migración es, en consecuencia, siempre memorias que encuentran sus expresiones en las relaciones e interacciones sociales —en el "mundo"[5]— y, por lo tanto, se estructuran como *hechos sociales*. La experiencia nutre y es nutrida por el aspecto ontopológico —es decir, un *topos* situado"[6]— de la memoria, en una expresión dialógica hermenéutica, que reside, fundamentalmente, en la fenomenología de la experiencia vivida (del "estar-en-el-mundo"). La memoria, entonces, es un elemento constitutivo e intrínsecamente social, pero la memoria también reside en un individuo, por lo tanto, la memoria también es individual.

El filósofo y sociólogo francés Maurice Halbwachs (1925/2004) sostiene que son los marcos sociales que engendran los vínculos que hacen posible la arquitectura de la memoria, como arquitectura social mnemónico. La memoria, así como es la migrancia, es un producto social vuelto hecho social.[7] Para sustentar estas afirmaciones, Halbwachs demuestra como el marco social engendra la formación de la memoria, presentando el contexto como entorno semiótico que define la experiencia y las formas de rememorar. Así, la memoria individual está compuesta (y consiguientemente) limitada por las experiencias (y alcance) del individuo, como parte de las extensiones de los espacios (y tiempos) que el individuo ocupa en el tiempo y espacio. Por otro lado, la memoria colectiva es limitada por el conjunto de referencias recordadas de los puntos de interacción y se articula por las vías de las interacciones sociales que están depositadas en un objeto de mayor comunalidad (afuera del individuo) y parte de las referencias narrativas de la identidad del grupo social (Traverso, 2011). Las memorias colectivas se crean como productos de un proceso de unificación de "historias" sobre experiencias vividas con

5 Entendiendo el "mundo" en términos fenomenológicos. Heidegger (1925/1997) argumenta que: describir fenomenológicamente el "mundo" significará: mostrar y fijar en conceptos categoriales el ser den entre que está-ahí dentro del mundo. Los entes dentro del mundo son las cosas, las cosas naturales y las cosas "dotas de valor". [...] El carácter de ser de las cosas naturales, de las sustancias, que funda todo lo demás, es la sustancialidad. Capítulo Tercero, 63 (p. 91).

6 Para un breve recorrido sobre la constitución del concepto "topos", recomiendo Portillo Fernández, J. (2016). Topoi y espacios mentales. *Tonos digital, 32*(0).

7 Ver Durkheim (1997, pp. 51-52).

base en una "idea" de lo sucedido que se hila en una "tela unificada". Jelin (2012) enfatiza este aspecto al escribir que:

> Las memorias son procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, en "marcas" materiales y simbólicas y en marcos institucionales. Esto implica necesariamente entrar en el análisis de la dialéctica entre individuo/subjetividad y sociedad/pertenencia a colectivos culturales e institucionales. (p. 25)

La memoria colectiva, así, representa una imagen generalizada, ideada y politizada de la "historia" (Halbwachs, 1925/2004, pp. 54-55). Hablar de memoria, entonces, es siempre hablar de memorias —tanto individuales como colectivas— todas en coexistencia en planos tiempo-espaciales de referencia y relación social diferenciados. La ilustración 2 recupera el proceso de la construcción social de la memoria, fomentando memorias individuales que son estructuradas con relación a tres referentes: (i) lo colectivo, (ii) desde lo colectivo y (iii) con el colectivo.

Ilustración 2
La construcción de la memoria situada - la memoria individual y la memoria colectiva

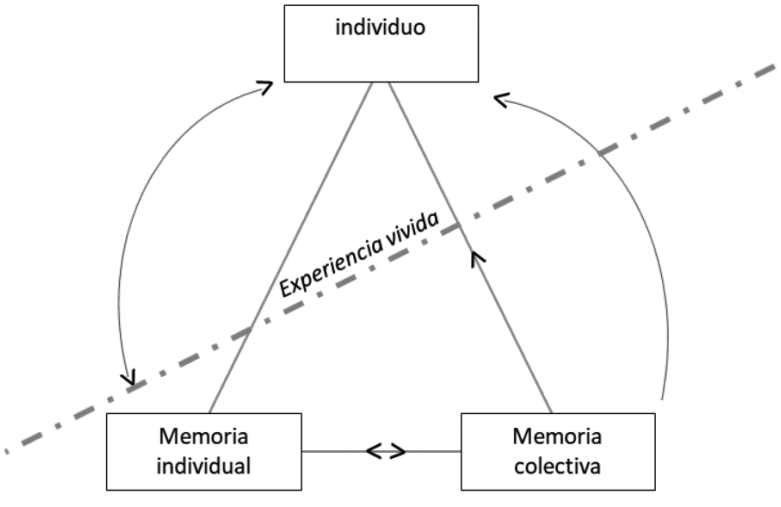

Nota. Adaptación de Halbwachs (1925/2004).

El proceso social de la memoria recupera, necesariamente, el grado emotivo que acentúa la memoria. Las emociones que atraviesan y son parte de las experiencias vividas regulan la presencia y penetración de las memorias. Cuando más emotivo, más inflado se vuelve el evento rememorado, agrandado por su carácter emocional. Estas son las memorias, habitualmente, asociadas con eventos estructurantes de la biografía narrativa de los individuos —son los "capítulos" de la vida, como suelen ser los eventos de pérdida, trauma, gran alegría o alivio (Halbwachs, 1925/2004). Estos eventos estructurantes en la biografía rememorada de todo individuo se mueven en narrativas cargadas de sentimientos. Son narrativas emocionales. La memoria, por lo tanto, se *apega* a lo emocional (Ahmed, 2015). La memoria, como toda experiencia y su vivencia y percepción de ella, es situada en un tiempo-espacio. Es sobre esta premisa que Jean Duvignaud (2004) asienta que el análisis de la memoria es, en el fondo, un análisis del tiempo —de una forma de estructurar y articular el tiempo (Halbwachs, 1925/2004, p. 11). El tiempo posibilita la experiencia y enmarca la experiencia en un contexto, en una relación con una historia social. Son los marcos sociales que posibilitan la articulación discursiva de una historia social, ontopológicamente situadas. Los marcos sociales, en consecuencia, permiten la expresión del recuerdo —situado, afectivo, histórico y biográfico— como recinto simbólico de la interacción social y simbólica experimentada e internalizada.

Buscando reflexionar sobre los "lugares" de la memoria, Pierre Nora (2008) concibe la memoria como la "vida encarnada" en cuerpos sociales que deambulan entre el recuerdo y la amnesia. La memoria es, en el lenguaje de Maurice Halbwachs, expresiones desde marcos sociales. Articulado sobre la premisa de la "aceleración de la historia", Pierre Nora argumenta que la composición plural de la memoria (multisituada, emocional y reflexiva) construye una necesidad (desde el Estado o 'La Historia') de posicionar la memoria ontopológicamente, en espacios sociales que posibilitan su continuidad (como recuerdo).

La memoria, como producto social de marcos sociales, es parte de la estructura material social adscrito a la arquitectura de la organización social. Los "lugares de la memoria" más emblemáticos y reconocibles son los monumentos, las estatuas y otros objetos que buscan, mediante su presencia, no solamente traer el pasado al presente, sino mantener una perspectiva del pasando en el presente. Así, Nora argumenta que las memorias "tienen raíces" —son parte de un territorio (espacio-temporal)— y, consiguientemente, las memorias habitan un espacio (Nora, 2008).

La larga relación migratoria entre México y Estados Unidos ha construido un campo migratorio histórico supranacional conformando un sin número de "lugares de memoria". Un migrante indocumentado en Estados Unidos está, constantemente, navegando lugares de la memoria, como parte de la topografía social semiótica de la identidad. Su condición de indocumentación hace que convive bajo ciertas limitaciones que, a su vez, amplifica la reflexividad de la membresía depositada en prácticas de rememorar que constituye formas, también, de hacer comunidad.

Estos factores construyen experiencias que encuentran raíces en los espacios de su rememoración, como expresión heterofenomenológicas, siendo una de sus expresiones más emblemáticas la presencia, imagen y percepción de "La Frontera". Las experiencias "traumáticas" de migrar, en forma no autorizado a EE. UU., atraviesan el campo migratorio binacional como un hecho social que tiene el efecto, entre otros, de "teñir" la memoria construyendo un "lugar" social de memorias. La migrancia, por tanto, es una expresión ontopológica.

Los espacios y lugares de la memoria de la migración mexicana indocumentada se encuentran en las extensiones de los puntos de contacto de las biografías sociales de los migrantes que "escapan a la historia" (Nora, 2008, pp. 38-39). Son los murales chicanos de San Diego, los grafitis de Los Ángeles, las Casas de Migrantes en Tijuana, los barrios de Nueva York, entre tantas otras "edificaciones" de la memoria como extensiones del recuerdo histórico de ser y recordarse. Estas expresiones son representaciones ontopológicas de la migrancia y de la experiencia de la memoria de "ser" un tipo de migrante. Los lugares de la memoria no solamente residen en los espacios de la dialéctica de lo subjetivo y objetivo, sino que encuentran aliento, también, en y entre las expresiones topográficas "simples y ambiguo", como en sus articulaciones "naturales y artificiales".

Por ejemplo, Leo Chavez (1992) es claro en demostrar cómo migrantes indocumentados que trabajan en el sector agrícola del sur de California, se encuentran en un "entre espacio" de significancia por habitar dos espacios mutualmente excluyentes: (i) uno relativo a la esfera del campo laboral y otro (ii) relativo al campo social no laboral. Así, Leo Chavez observa como, por un lado, cuando estos trabajadores mexicanos migrantes indocumentados están en el campo laboral, ellos suelen ser tratados con valoración y aprecio. No obstante, cuando se dislocan al campo social no-laboral, las experiencias son más diversas y dispersas y ellos suelen ser el objeto de valoraciones ne-

gativas. El antropólogo americano resalta que, en el campo social no-laboral suelen aparecer las percepciones de que son "temidos, hasta despreciados" y, en ciertos ámbitos, vistos como "sucios, plagados de enfermedades, amorales y capaces de cualquier acto desesperado o repugnante" (Chavez, 1992, p. viii; traducción mía). La separación de estos "espacios" por una frontera simbólica del oficio, separa las emociones y las percepciones de campos sociales. Los espacios se vuelven *significativos* (Halbwachs, 1925/2004) y *lugares de la memoria* (Nora, 2008).

Reflexiones finales

Teorizar sobre epistemología y metodología del análisis migratorio no es apenas un asunto caprichoso, sino que resulta esencial para mantener una vigilancia epistémica e interpelar la realidad desde nuestras diversas posturas. Los conceptos, como el concepto de "migrancia" que propongo aquí, busca reconocer las historias vivenciales de experimentar la migración. Busca poner en primer plano las formas de sentir la migración, alejándose de matices que describen el migrante como un producto de circunstancias, apenas reaccionando a su estructura, sin cuerpo, ni nombre, ni deseos, ni sueños. Tomando en serio la llamada de Janine Dahinden de "desmigrantizar" el análisis migratorio, se vuelve importante, como he buscado demostrar aquí, recuperar voces desde otras disciplinas, que permiten "ver" de otras formas. Esta labor es, a la vez, un producto de incorporar una sensibilidad ontopológica, como también una reflexividad heterofenomenológico.

Las condiciones derivadas de las confluencias de factores como: (a) ser migrante, (b) indocumentado, (c) mexicano, (d) hombre y (e) adulto —características prevalecientes del grupo de estudio de Chavez (1992)— se posicionan como las valencias de ser y pertenecer al campo social configurando la esencia de la *migrancia* de estos migrantes. "Sus objetivos" —de estos migrantes indocumentados en Estados Unidos— describe Chavez, "es sobrevivir, no hacerse ricos o feliz" (Chavez, 1992, p. ix). La memoria que reside en el cuerpo edifica la identidad de la misma forma que la identidad conforma la memoria.

Las experiencias —*vividas*— de la migración son depositadas en una arquitectura memorial que alimenta las narrativas biográficas, culturales, políticas y sociales del sujeto y estructuran las formas de ser en el mundo: s*er*

en el mundo es recordarse en el mundo. La experiencia vivida es parte de la performatividad de la interacción y parte de "estar en el mundo" e incorporada como propiedad indivisible de cualquier individuo. De cierto modo, *somos por nuestras experiencias*. Por lo tanto, la experiencia vivida no puede analizarse como una parte aislada, sino que es parte de una configuración interrelacionada de un todo. Es solamente mediante el todo que se puede descubrir el "impacto" de la experiencia vivida. El significado atribuido a una experiencia vivida es algo corporal; que atraviesa el cuerpo y, es "parte" del cuerpo. Como expresión ontopológica, la migrancia —como experiencia de la migración— se ubica "con raíces" en el espacio del cuerpo; en su expresión de "cuerpo-mundo".

El cuerpo, por tanto, es parte de la cartografía de las expresiones que estructuran y orientan la experiencia vivida. Como punto sustantivo, Russell Ferguson (1990) afirmó, hace más de tres décadas, que "ya no se puede tomar la blancura, la masculinidad o la heterosexualidad como el paradigma omnipresente, simultáneamente centro y límite" (p. 10; traducción mía) en las ciencias sociales y esto aplica a los estudios de la migración. Hay que recordar, reflexiva, crítica y analíticamente, que las narrativas no están ausentes de valores; toda narrativa es política (de Fina, 2017). En consecuencia, el cuerpo también es político, por lo tanto, lo que decimos importa y, cómo lo decimos, quizás aún más.

Por lo tanto, el análisis de la migrancia se hace factible y viable siempre que se adopte una perspectiva interseccional desde la fenomenología feminista, que posibilita articular la experiencia de la migración a través de, al menos, tres grandes dimensiones sociales: etnia, clase y género, todos componentes estructurantes de las formas de experimentar la realidad y en consecuencia, incisivos en indagar las formas en que los migrantes viven la experiencia de la migración. La migrancia, entendida como "el producto social (inacabado) del proceso social de la experiencia migratoria, heterofenomenológicamente expresada y ontopológicamente situada" recupera el sujeto, visibiliza el cuerpo y devuelve agencia al migrante. Sus experiencias importan; cómo contamos estas experiencias importan. La migrancia importa.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2000). *Strange encounters: Embodied others in post-coloniality*. Routledge.

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.

Atkinson, P. (1997). Narrative Turn or Blind Alley? *Qualitative Health Research, 7*(3), 325-344. https://doi.org/10.1177/104973239700700302

Bajtín, M. (2000). *Yo también soy: (fragmentos sobre el otro)* (T. Bubnova, Trans.). Taurus.

Brah, A. (2005). *Cartographies of diaspora: Contesting identities*. Routledge.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Cairns, S. (ed.). (2003). *Drifting-Architecture and Migrancy*. Routledge.

Carter, P. (1992). *Living in a new country. History, travelling and language*. En I. Chambers (1994), *Migrancy, culture, identity*. Routledge.

Chambers, I. (1994). *Migrancy, culture, identity*. Routledge.

Chavez, L. R. (1992). *Shadowed lives: undocumented immigrants in American society.* Harcourt Brace Jovanovich College Publishers.

Dahinden, J. (2016). A plea for the 'de-migranticization'of research on migration and integration. *Ethnic and Racial Studies, 39*(13), 2207-2225. https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1124129

Ferguson, R. (1990). Introduction: invisible center. En *Out there: marginalization and contemporary Cultures*, *4*. MIT Press.

de Fina, A. (2017). Narrative analysis. En *The Routledge handbook of Language and Politics*, 233-246. https://doi.org/10.4324/9781315183718-18

Deleuze, G. (1995). *Negotiations, 1972-1990*. Columbia University Press.

Dennett, D. (1991). *Consciousness explained*. Back Bay Books/Little, Brown and Company.

Dennett, D. (2003). Who's on first? Heterophenomenology explained. *Journal of Consciousness Studies, 10*(9-10), 19-30. https://bit.ly/46zHq7j

Dennett, D. C. (2007). Heterophenomenology reconsidered. *Phenomenology and the Cognitive Sciences, 6*(1), 247-270. https://doi.org/10.1007/s11097-006-9044-9

Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx: el estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Simancas Ediciones.

Drummond, J. J. (2006). Phenomenology: Neither auto- nor hetero- be. *Phenomenology and the Cognitive Sciences, 6*(1-2), 57-74. https://doi.org/10.1007/s11097-006-9037-8

Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.

Duvignaud, J. (2004). "Prefacio" de Halbwachs, M. (1925/2004). *La memoria colectiva*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. pp. 7-15.

Føllesdal, D. (1991). El concepto de Lebenswelt en Husserl. *Boletín de la Sociedad Española de Fenomenología, 4,* 49-78.

Glick Schiller, N. y Salazar, N. B. (2013). Regimes of mobility across the globe. *Journal of ethnic and migration studies, 39(*2), 183-200. https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.723253

Gómez, R. (2018). Ni aquí ni allá: Nociones de hogar y sentido de pertenencia en el contexto de la migración. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 11*(1), 169-194. http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4897

Halbwachs, M. (1925/2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.

Handlin, O. (1973). *The uprooted: The epic story of the great migrations that made the American people*. University of Pennsylvania Press.

Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies, 14*(3), 575-599. https://doi.org/10.2307/3178066

Harney, N. D. y Baldassar, L. (2007). Tracking transnationalism: Migrancy and its futures. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 33*(2), 189-198. https://doi.org/10.1080/13691830601154088

Harvey, D. (2000). *Spaces of Hope*. Edinburgh University Press.

Heidegger, M. (1925/1997*). Ser y tiempo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

Jacobs, J. M. (2002). *Edge of empire: Postcolonialism and the city*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203430903

Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Instituto de Estudios Peruanos.

Le Breton, D. (2006). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Nueva Visión.

Mayer, P. (1962). Migrancy and the study of africans in towns. *American Anthropologist, 64*(3), 576-592. https://doi.org/10.1525/aa.1962.64.3.02a00070

McCarthy, J. (2007). *Dennett and Ricoeur on the narrative self*. Humanity Books.

Merleau-Ponty, M. (1997). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-Agostini.

Mignolo, W. (2010). *Desobediencia Epistémica: Retorica de la Modernidad, Lógica de la Colonialidad y Gramática de la Descolonialidad*. Ediciones del Signo.

Mignolo, W. (2015). *Habitar la frontera: sentir y pensar la descolonialidad (Antología, 1999-2014)*. Cidob y UACJ.

Näre, L. (2013). Migrancy, gender and social class in domestic labour and social care in Italy: An intersectional analysis of demand. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 39(*4), 601-623. https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.745238

Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

Thompson, D. L. (2000). Phenomenology and heterophenomenology: Husserl and Dennett on reality and science. En D. Ross, A. Brook y D. Thompson (eds.), *Dennett's philosophy: a comprehensive assessment* (pp. 201-218). MIT Press.

Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria política*. Prometeo Libros.

Trigo, A. (2012). Sobre las diversas maneras del migrar/On the different ways of migrating. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad, 1*(01), 13-30. https://doi.org/10.54255/lim.vol1.num01.214

Sanford, V. (2006). Excavations of the heart: Reflections on Truth, Memory, and Structures of Understanding. En V. Sanford y A. Angel-Ajani (eds), *Engaged Observer: Anthropology, Advocacy, and Activism* (pp. 19-41). Rutgers University Press.

Schutz, A. (1982). *Collected papers I. The problem of social reality*. Martinus Nijhoff Publishers.

Smith, A. (2004). Migrancy, hybridity, and postcolonial literary studies. En N. Lazarus y L. Neil (eds.), *The Cambridge companion to postcolonial literary studies* (pp. 241-261). Cambridge University Press.

Vattimo, G. (1987). *El fin de la modernidad*. Gedisha.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.03

Desafíos a la integración de jóvenes musulmanes en Europa y España: estrategias y tácticas de grupos radicales islamistas

Challenges to the integration of young Muslims in Europe and Spain: strategies and tactics of radical Islamist groups

José Alfonso Toledo-Dumenes
Universidad Cumpletense de Madrid, España
jatoledo@ucm.es
https://orcid.org/0009-0003-0465-5071

Recibido: 25/10/2023 **Revisado:** 17/12/2023 **Aceptado**: 21/01/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
El estudio expone las estrategias y tácticas del islamismo radical en Europa y España, para captar y radicalizar a jóvenes musulmanes de un contenido religioso, mediático, propagandístico; desde Al Qaeda, Daesh u otras organizaciones afines que comparten la cultura de la yihad; cadena de sujetos, actuaciones, mensajes y propaganda para participar en un proceso de ideologización, para hacer uso de la violencia en la yihad contra Occidente, forma de vida, social y política; e interferir en el proceso democrático, liberal y de derecho en Europa.

Esta investigación cualitativa logra aproximaciones de características individuales y condicionantes familiares, sociales, familiares y económicas de los grupos vulnerables al mensaje yihadista; destacándose ignorancia o disolución de sus tradiciones culturales, religiosas y ritualidad; ausencia o débil identidad individual, familiar o comunitario, experiencia de discriminación social, educativa, laboral o política e inequidad económica; facilitando el proceso de radicalización hasta su participación en actos de violencia indiscriminada.

Esta investigación se realizó en los ayuntamientos de Fuenlabrada y Leganés, Comunidad de Madrid y Reus y L' Hospitalet de Llobregat, Provincia de Tarragona, Comunidad de Cataluña, España; a través de bibliografía especializada, entrevistas a expertos académicos, policiales e inteligencia, trabajadores en atención pública y servicios sociales, el aporte de representantes comunitarios musulmanes; quienes hacen emerger estos elementos y necesidad de mejorar estrategias y actuaciones preventivas en Europa, reduciendo su impacto en la población vulnerable.

Palabras clave
Ideología, captación, adoctrinamiento, radicalización, terrorismo, yihadismo, religión, Estado.

Cómo citar: Toledo-Dumenes, J. A. (2024). Desafíos a la integración de jóvenes musulmanes en Europa y España: estrategias y tácticas de grupos radicales islamistas. *Universitas XXI, 40,* pp. 67-92. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.03

Abstract
The study exposes the strategies and tactics of radical Islamism in Europe and Spain, to attract and radicalize young Muslims with a religious, media and propagandistic content; from Al Qaeda, Daesh or other related organizations that share the culture of jihad; chain of subjects, actions, messages and propaganda to participate in a process of ideologization, to make use of violence in the jihad against the West, way of life, social and political; and interfere in the democratic, liberal and legal process in Europe.

This qualitative research, achieves approximations of individual characteristics and family, social, familiar and economic conditioning factors of the vulnerable groups to the jihadist message; highlighting ignorance or dissolution of their cultural, religious and ritual traditions; absence or weak individual, family or community identity, experience of social, educational, labor or political discrimination and economic inequality; facilitating the process of radicalization until their participation in acts of indiscriminate violence.

This research was carried out in the city councils of Fuenlabrada and Leganés, Comunidad de Madrid and Reus and L' Hospitalet de Llobregat, Province of Tarragona, Comunidad de Cataluña, Spain; through specialized bibliography, interviews to academic, police and intelligence experts, public attention and social services workers, the contribution of Muslim community representatives; who make emerge these elements and the need to improve strategies and preventive actions in Europe, reducing its impact on the vulnerable population.

Keywords
Ideology, recruitment, indoctrination, radicalization, terrorism jihadism, religion, State.

Introducción

La reconstrucción europea de infraestructura, institucional, política y social, tras la "gran guerra", el paréntesis de "entreguerras", en que la democracia es atacada y trastocada con la emergencia del populismo, fascismo, comunismo; en su intención de ocupar el espacio de las democracias liberales occidentales, avocando a Europa a un nuevo conflicto en el continente y mundial, con todas sus secuelas y consecuencias, permitiendo la derrota del fascismo; tras de sí Europa, arruinada, dividida y población carente, y jaleada entre dos potencias como Estados Unidos de Norteamérica y ex Unión Soviética, que acrecientan la división ideológica y geográfica, un enfrentamiento entre democracia occidental y comunismo oriental. Así adoptamos

nuevos términos: "guerra fría" o "telón de acero", que perdura por otros 35 años hasta la caída del bloque oriental [para algunos a día de hoy], trayendo consigo un nuevo proceso de integración, consolidado con la creación y construcción de la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma, 1957), abriendo paso a la integración económica y política a una única y fortalecida Europa, trayendo un "rápido, drástico y aparentemente irreversible proceso de secularización" (Casanova, 2012, p. 334), luego la Unión Europea, en crecimiento con nuevas adhesiones, profundización de la democracia liberal occidental, respeto de los derechos y libertades fundamentales del individuo, promoviendo la confianza mutua, bienestar, seguridad, justicia y participación ciudadana.

Tras el caos y guerras, la reconstrucción requirió de importantes flujos migratorios internos o externos desde países subsaharianos, Medio Oriente contribuyendo a esta corriente humana hacia la Europa en recuperación; individuos y familias de regímenes políticos de nulas o precarias formas de democracia, con escasa participación e inclusión: mano de obra barata, contrariamente a lo esperado dan paso a una estancia permanente; alineados en sus nuevos destinos, individuos y familias agradecidas, sometidas, invisibilizadas, asimiladas. (Toledo, 2021, pp. 9-13)

De esta nueva migración, el migrante porta su mochila cultural: tradición, religión y ritual, recurriendo a ella para dar continuidad a su vida, en ocasiones, colisiona y fricciona con valores e ideas aceptadas y vividas en el espacio de acogida, abriéndose escenarios de conflictos entre autóctonos y migrantes; que mal encausadas dan forma a xenofobia, rechazándose su presencia y estancia, violencia y radicalidad del autóctono en protección a su identidad, comunidad y cultura, tradiciones, economía local e inclusive recursos naturales (Lacomba, 2013, s.p.).

A esta realidad, el migrante adapta tradiciones, ritualidad, relaciones individuales y comunitarias a pequeños espacios fuera de la vista de la comunidad de acogida, así hogares y otros espacios se transforman en improvisados lugares de reunión, simbolismo cultural de pertenencia, lenguaje y costumbres; expresándose su decisión de auxilio y permanencia. Para Durkheim (1993), la adaptación de la ritualidad a este espacio social o geográfico; resulta necesaria y soportable para "renovar ciertos estados mentales" (p. 38), promoviendo adaptarse al "practicar los ritos que le son propios", forjándose unidad y solidaridad en estas reconocibles "prácticas idénticas" (p. 87), culturales, religiosas, rituales y/o políticas, contrasentido de la realidad so-

ciocultural en los espacios arribados. Para Touraine (en Kepel, 1995, p. 107) identificamos "la religión con la tradición y la secularización con la modernidad", explicitando el desalojo desde el poder político, así cualquier visualización y expresión religiosa en el seno social desafía esta secularización y renovados paradigmas, "Europa está íntimamente vinculado a un proyecto de modernidad cultural que consideraba tanto a la religión […] vestigio de épocas pasadas" (Bericat, 2008, s.p.), entreviéndose desprecio a toda forma de religión, ritualidad y expresividad, retrayéndose cualquier actuación que simbolice este retrogrado orden tradicional (Touraine en Kepel, 1995, p. 41), Casanova (2012) remarcando la idea: "la secularización general de Europa es un hecho social innegable" (p. 360).

La reconstrucción europea: democrática, moderna; Estados, Instituciones y sociedad en general, acarrean nuevos paradigmas: distanciamiento entre institucionalidad y religión, desplazándola desde las esferas del poder a lo individual, según Casanova (2012), previo al Tratado de Roma (1957) en menoscabo de la "religión cristiana institucional en Europa" (p. 334), disipando su trascendencia, monopolio, influencia social y política.

El esfuerzo de modernización política e institucional, colisiona con otras realidades próximas; países mediterráneos, mayoritariamente islámicos, exhibe un resurgir de la expresividad y ritualidad, acaparando la vida política y cotidiana de sus habitantes; Sarfati (en Peña y Llera, 2013, p.139) explica que el "fenómeno religioso experimenta un revival a escala global", vívido en cada migrante arribado a Europa, adquiriendo una creciente movilización identitaria pública y política, "consecuencia de la intensificación de los flujos migratorios mundiales […] o del auge del islam político", contracorriente del desdén a las religiones en Europa.

Ideología, islamismo y fundamentalismo religioso en el islam

La década de los 60 del siglo precedente, expresa el resurgir y fortalecimiento de los movimientos islamistas, según Borrelli y Saborido (2007, p. 74), la "irrupción de los movimientos islamistas en el escenario político árabe-musulmán", ideólogos como Sayyid Qotb, Abul A`la Mawdudi y Ruholla Jomeini; reivindican un islam político en búsqueda de una "identidad cultural, social y fundamentalmente política, contra los valores nacionalis-

tas laicos" (p. 74), hasta la "instauración de un estado islámico que llevara adelante la islamización de la sociedad en su totalidad [...] 'desde arriba' y luego expandirse por todo el cuerpo musulmán" (p. 74), previa a la intromisión occidental.

La gran malla de grupos islamistas que representan diversas corrientes, su diferencial, radica en las formas con que pretenden llevar adelante la reislamización en sus comunidades. Para ello, sus ideólogos han redefinido y reenfocan el islam no solo como cuerpo religioso, plantean que la sociedad islámica no constituye sólo "una reunión de creyentes", en principio es "la naturaleza [y fuente] poder político" en la cultura y tradición musulmana como plantea Roy (1996, p. 26) y comparten Borrelli y Saborido (2007, pp. 4-7). Por un lado, "revolucionarios" defienden que esta islamización debe venir desde el poder estatal, controlar o tomar el poder del Estado e impulsar las transformaciones; otra "reformista o moderada", desde la base social que desemboque en un Estado islámico, que logre los cambios desde arriba; manifiesto en las actividades político-partidarias de 'Hermanos Musulmanes' (Egipto), según Kepel (1991) "perfila una nueva secuencia histórica en la cual la reislamización se lleva a cabo sobre todo 'desde abajo', con la impregnación de la sociedad civil por la red de mezquitas y de asociaciones pietistas" (p. 44), cuando "los movimientos de reislamización desde arriba salieron vencidos de todas sus confrontaciones violentas con el Estado" (p. 52).

A esta corriente en el islam político, se suma el fundamentalismo religioso, para quienes la religión es el fundamento de la identidad individual y comunitaria. En esto Giddens (2002, p. 705) describe "el enfoque que adoptan los grupos religiosos que demandan la aplicación literal de escrituras o textos fundamentales y creen que las doctrinas que emergen de dichas lecturas deben ser aplicadas a todos los aspectos de la vida social, económica y política": retornar a las fuentes religiosas, purificar sus distintas corrientes y promover la literalidad del Corán, transversal a otros textos como Torá o la Biblia. El fundamentalismo religioso es fuente de ideas primigenias: infalible y perfecta proveniente de Dios, autoridad a la cual ninguna otra puede invocarse e imponerse (Étienne, 1996, pp. 56-59). Para Roy (1996, p. 19) este fundamentalismo, como el radicalismo, "designa, en el islam y en general, el afán por volver y ceñirse a los textos fundadores de la religión", e intenta pasar "por alto todas las aportaciones de la historia, la filosofía y tradición de los hombres".

A su vez, el islamismo radical se define como reposición de la religión en lo político o lo político en lo religioso, "por su relectura […] de la historia de Oriente y Occidente" (Étienne, 1996, p. 16), especialmente en el actual orden mundial: su religión, cultura y comunidad son reprimidos y desplazados, auto percibidos peones del reordenamiento mundial contemporáneo. Por ello, este islamismo radical busca recuperar sus fuentes, espacios y formas de vida comunitaria, intentando retornar a las raíces del islam político, que Étienne exterioriza como la reconstrucción de 'dar al-Islam' y discursiva "retorno a los preceptos islámicos de comportamiento y de organización que contiene en sí mismos la solución de los problemas contemporáneos" (p. 165).

El fundamentalismo religioso islámico y papel político en sus esferas de influencia, deriva de la inexistente división entre lo espiritual y político, manifestado desde los orígenes del islam: el profeta y fundador posee la dualidad de líder religioso, alcanza el poder político y militar en vida (Bruce, 2003, p. 61). Ante esto la Umma no prescinde ni necesita desdoblarse, que occidente reconoce como poderes laicos, así su comunidad se referencia como colectivo religioso y comunidad política en el mismo instante e incapaz de reconocerse dividida en estos ámbitos (Casanova, 2012, p. 94).

Esta dualidad dista de la religión católica y romana actual, desplazada y desempoderada; en la cultura y tradición islámica, la omnipresencia divina es manifiesta en la vida privada, pública y política, que Elorza (2002) destaca:

> La única ley existente, la religiosa (sharía), es a la vez la ley civil de origen divino, que rige todas las manifestaciones de la vida humana, tanto en su aspecto individual como social y político [...] lo esencial es que la comunidad ajuste su comportamiento, y haga ajustar el comportamiento de sus miembros, a las disposiciones del Creador, adquiriendo así una indeleble señal de identidad. (p. 32)

Sobre la trascendencia de la sharía para la Umma, Laroui (2001) expone:

> La šarī'a se propone elevar al hombre, público y privado, al nivel del ideal ético propuesto por el Profeta [...] los reglamentos basan la legalidad del Estado, pero éste, si pretende el título de califato, debe también mirar hacia el ideal ético dado por el Profeta. (p. 35)

De estos preceptos, cada gobernante es receptor transitorio del poder delegado por Dios para su función de gobernar, y es deber de la Umma la obediencia, cumplir los cometidos fijados por Alá a su Mensajero, depositario

del poder divino, descrito en el versículo de los emires (Corán, 9, 71): "¡Oh, los que creéis! ¿Obedeced a Alá, obedeced al Enviado y a los que ostentan autoridad de entre vosotros?" (Elorza, 2002, p. 36).

Esta conjunción religiosa, política y militar, formula una estructuración del Estado distante del adoptado por Occidente, contradicción que Casanova (2012) exhibe en la paradoja turca: "un país musulmán más secularista incluso que los países europeos [...] una Europa supuestamente secular es todavía demasiada cristiana cuando se acerca la posibilidad de imaginar un país musulmán como parte de la comunidad europea" (p. 180), trascendente en el último decenio en Europa, testigo del proceso político re-islamizador, propiciándose el fortalecimiento islamista como corriente religiosa y política en el Estado; prueba al proceso de integración europeo que reclama su "derecho a ser, o su derecho a llegar a ser, un país plenamente económico y políticamente, mientras simultáneamente configura su modelo de modernidad cultural musulmana" (p. 290).

Entre islamistas más radicalizados en su tarea de erigir su Estado: la indisolubilidad político religioso, infalibilidad del Corán y hadices, sharía como Ley fundamental, irrefutables del comportamiento para gobernantes y gobernados, otro rasgo en estos fundamentalistas; interpretar y reinterpretar los textos recurriendo al pasado, puro e irrefutable para cristalizar el proyecto político y religioso en la actualidad, que aporta legitimación a sus objetivos religiosos, políticos y sociales, para restaurar la grandeza del islam desde lo espiritual y temporal, reislamizar la sociedad musulmana, expandirla más allá de sus actuales fronteras, derribar las actuales estructuras políticas de los Estados, purificación del islam. (Aznar, 2012, pp. 29-31), no abandonando la violencia como prerrogativa auto concedida, que Tamayo-Acosta (2009) explica: son defensores del 'dar al-islam' o "casa del Islam donde gobiernan los musulmanes bajo la ley islámica" (p.169), contraste del 'dar al-hard', territorio no sometido a normas musulmanas, a ser conquistada y dominada; aleya que en el Corán expresa, la guerra habrá terminado cuando los musulmanes triunfen sobre el mundo, "sobre los no creyentes" (p. 169).

Para destacados ideólogos radicalizados, Occidente y sociedades no islámicas, permanecemos sumidos en un "estado de ignorancia religiosa al que denominaba yahilliyya" (Borrelli y Saborido, 2007, p. 75), en rebeldía al Dios único Alá, al que se debe sumisión y obediencia, pugnan una "ruptura islámica (uzla o mufasada)" para reconstruir el "orden religioso (Din)" (p. 75), reinstaurar a Alá en la tierra (califato) y con la yihad derrotar a este "hombre

infiel" (p. 75), ilustrado con Arístegui (2004) en conversación con el muftí oficial de las Mezquitas Omeyas, Damasco (Siria): "No se preocupe usted. Tardaremos más o menos, pero acabaremos liberando todo Al-Ándalus de la corrupción, la decadencia y la opresión occidentales" (p. 147), fracción del mensaje fundamentalista y radicalizado, convertido en causa.

La utilización de consignas guerreras desde el Corán, justifica la senda belicista cimentada a través de los siglos: "…Comunidad como tal debe siempre proseguir su 'esfuerzo' para seguir haciendo reinar y extender sobre la tierra 'los derechos de Alá y de los hombres'" (Arístegui, 2004, p. 165), amalgamando acontecimientos históricos y recientes, políticos, económicos y conflictos armados, capaz de categorizar su espacio y entorno 'nosotros contra ellos', recreando el enemigo en categorías 'lejano / cercano'. Esta categorización enfrentada, 'occidente nos ataca', 'destruir el islam', 'liberando todo Al-Ándalus", se hace necesario para afianzar la narrativa del derribe de la sociedad y cultura musulmana. Para Kepel (1995, p. 179) se ejemplifica en los movimientos islamistas de los 80, "se desarrolló en Argelia como el rechazo a cierto orden político, social y moral, en el plano de la identidad, como la afirmación de pertenencia comunitaria al islam". Así, élites islamistas forjan sinergias para afianzar la narrativa entre jóvenes desilusionados hasta su radicalización, legitimar el uso de la violencia y derrotar a Occidente, reunificar la Umma e instaurar el califato universal.

Interesa a estas corrientes ideologizadas, interpretaciones y reinterpretaciones para la yihad (lucha por la causa común) contenidas en las revelaciones del Corán; parte de la fe:

> Abû Huraira relató que el Profeta (B y P) dijo: 'Dios prometió a la persona que lucha por Su causa, solo por fe en Él y Sus Mensajeros, recompensarlo con bienes o botines o introduciéndolo en el Paraíso (si muere). […] Me gustaría ser muerto por la causa de Dios, luego resucitar para ser muerto y luego resucitar para ser muerto nuevamente'. Hadices Sahîd Al-Bujari.

Para Tamayo-Acosta (2009) 'yihad' se menciona "treinta y cinco veces en el Corán, la mayoría de ellas seguida de la fórmula 'en la senda del Señor'" (p. 170), connotación de "esfuerzo contra lo que está reprobado, [...] esfuerzo para vencer las dificultades" y desarrollado en otros veintidós textos religiosos del islam. Se referencia a "esfuerzo o superación en la propia y colectiva [...] en diez ocasiones, guerra, pero defensiva, nunca ofensiva" (pp. 170-171), autodefensa y fortalecimiento del individuo frente a los desa-

fíos de la vida; reinterpretado y remodelado, según Morabia (en Elorza, 2002) a "'guerra santa' o 'combate por el triunfo de la fe'", otorgándoles "triple valor, guerrero, ideológico y ético-social" (p. 40) que radicalizados fundamentalistas justifican en su violencia contra chiíes y corrientes minoritarias en el islam (enemigo cercano) o contra occidente, norteamericanos, aliados y musulmanes cómplices (enemigos lejanos), enunciaciones a que se atienen ideólogos para su redefinir y manipular.

Estas redefiniciones y categorizaciones calan entre grupos minoritarios que "sienten en cierto modo ultrajados por el continuo derramamiento de sangre [...] y la persistente idea de que Occidente está librando un asalto contra el islam" (Cano, 2010, p. 78) para destruir su cultura, sociedad y religión; extrayéndose conceptos y mensajes para "la instrumentalización política del credo musulmán" (p. 24), y Bruce (2003, pp. 31-32). A pesar de contener una connotación religiosa, la ideología fundamentalista legitima el uso de la violencia para imponer su visión, sin importar la tradición, cultura, etnia ni religión de los sometidos, de ahí fatwas que condenan a muerte a uno u otros.

Para Roy (2002), la violencia: "lejos de representar a una comunidad religiosa, de la que se han marginado, o una cultura tradicional, de la que nada conocen y que rechazan, estos nuevos militantes muestran una ruptura seguida de una reislamización individual, en la que construyen 'su' propio islam" (p. 26); donde "neofundamentalistas" (p. 26) fomentan la captación de adeptos, grupos o "categorías producto de la modernización de las sociedades musulmanas [...] juventud urbana y escolarizada", que convive "desclasada [sic]", excluida de los beneficios sociales y participación política, sometida a su corrupción cultural, económica, familiar (Roy, 1996, pp. 46-47).

Esta juventud urbana occidental en espacios mayoritariamente musulmanes, que islamistas intervienen para "la islamización de esta modernidad" (p. 47), neofundamentalistas sustentados en un discurso que instrumentaliza al islam, un riesgo por la "reislamización de las comunidades musulmanas emigradas a Occidente [...] con una práctica religiosa relajada" (pp. 73-78), incitándoles a distanciarse de la corrupción en el dar al-hard, desconfiar de laxos musulmanes, crear espacios de confianza hasta lograr una masa crítica desequilibrante en la sociedad y "obtener concesiones por parte del estado" (Roy, 1996, p. 80), lograr cambios hacia la cima del poder, derrotando el Estado moderno secular, que reniega de cualquier forma de expresividad religiosa.

Otra vía, basado en una ideología salafista y belicosa, interpretación "combatiente" de la yihad, al creer, hacer creer y profundizar que el islam

es atacado para su exterminio, responsabilizando a Occidente y musulmanes colaboradores, valido en cualquier momento, lugar y objetivo (Torres, 2009, pp. 112-113). Cosmovisión belicosa de aleyas, etapa de Medina, de "consignas guerreras [...] partida de la senda belicista del Islam" (Elorza, 2002, p. 40), suras como "Malditos serán dondequiera que se encuentren, serán cogidos y matados sin piedad" (Corán, 33, 61), madurado a través de los siglos en un "haz de integrismo" (p. 40) que deviene de la asimilación de hechos religiosos e históricos: el profeta lucha contra los infieles; luego, en los siglos XI y XIII se lucha por la expulsión de los cruzados; ahora una cruzada invade la tierra sagrada del islam. Por ello la estrategia asimétrica o terrorista no es tal, sino un acto de legítima defensa contra el imperialismo creciente de Occidente (p. 41).

Captar, radicalizar y terrorismo islamista

Las actuaciones que llevan a cabo estos grupos islamistas, fundamentalistas y radicales, radicalización que para Rabasa es "el proceso de adopción de un sistema de creencias extremistas, incluyendo la disposición a utilizar, apoyar o facilitar la violencia como método para efectuar un cambio social" (Rabasa *et al.,* 2010, p. 1), hacen uso eficiente de las nuevas tecnologías; así, el mensaje ideológico, como advierte el Consejo Europeo, se disemina soterrada y fuera de cualquier control en todo el orbe, básicamente la lucha contra un adversario común representado en Occidente y ciudadanos, EE.UU., Gran Bretaña e Israel; unidad geográfica, cultural y política identificada con la democracia (Azurmendi, 2002, s.p.), obligación del "buen musulmán" estar en la yihad contra los "infieles", enemigos del Corán; extensiva a todo ciudadano occidental "no inocente", enemigo de la religión, es ahí que deben sacrificar su sangre y patrimonio en acciones contra éstos (Cano, 2010, p. 25).

Según Del Águila (2008) para fundamentalistas su discurso es un arma, y resultados —muerte y destrucción— un deber; que De la Corte (en Del Águila, 2008), es una "lucha cósmica hasta el fin de los tiempos" (p. 83) reinterpretada desde "las masacres indiscriminadas en términos religiosos y […] de su carácter letal y suicida como 'prueba' de la bendición de Alá" (p. 83, traducción propia), contextualizado al actual momento histórico: el asedio a Palestina por Israel, la permanencia tardía en suelo iraquí de las fuerzas internacionales de paz e inclusive la ocupación de Al-Andaluz; así Berner (2006)

explica: "soy uno de los adoradores de Alá. Adoro a Alá, que incluye llevar el Yihad, para alzar la palabra de Alá y para expulsar a los norteamericanos de la tierra musulmana" (p. 40).

Estas adaptaciones, una constante en la dinámica organizacional de Al Qaeda y redes, según Alvarado (2010) "una confederación de entidades que comparten una misma cultura de la yihad, caracterizada por una visión del mundo tribalista [sic], absolutista y mesiánica" (p. 40), que cambia con la invasión de Afganistán por tropas norteamericanas, descabezando a sus líderes, destrucción y expulsión de sus bases y santuario territorial diezmando una primera generación de yihadistas. Esta Al Qaeda diezmada, muta hacía un ente inmaterial, idea o concepto de lucha, incorporada a la mente y corazón de nuevas generaciones de yihadistas, un amplio paraguas protector, globalizado y absoluto.

Esta mutación de Al Qaeda, según Cano (2010) aproxima esta Yihad a "jóvenes musulmanes pertenecientes a segunda y tercera generación de inmigrantes que residen en Europa" (p. 77), nacidos, criados, educados y socializados; ciudadanos europeos, para quienes Bin Laden es "figura de inspiración" (p. 38) popular, casi romántica en estratos sociales vulnerables, barrios periféricos de urbes europeas, amalgamando elementos ideológicos 'rigurosistas' de un islam fundamentalista de corte salafista, y a través de esta, la yihad violenta, como declaró Bin Laden el 28 de septiembre de 2001, días después de los atentados en Nueva York, leído en Berner (2006):

> Yihad es el sexto pilar no declarado del islamismo. Al Qaeda desea mantener la Yihad viva y activa y hacerla parte de la vida diaria de los musulmanes. […] Estamos a favor de la Yihad armada contra aquellos gobiernos infieles que matan a hombres, mujeres y niños musulmanes inocentes sólo por ser musulmanes. (p. 147)

Para Schneckener (Cano, 2010, p. 20), en este acto confluyen elementos transformadores sin precedente en la historia, imponiendo una visión islamista radical, principalmente su dimensión destructiva; impacto en vidas humanas y político, económico, mediático y propagandístico; su operativa y planificación, envergadura y puesta en práctica; dimensión política internacional al atacar a EE.UU. dejando en evidencia sus debilidades. A este negro historial, se suma Madrid el 11 de marzo de 2004 (11M) y Londres el 7 de junio de 2005 (7J), que la red aprovecha para profundizar objetivos y propaganda ideológica, catalizando las ambiciones del pueblo musulmán, al movilizar y

captar para su yihad. Madrid, la primera ciudad europea en sufrir un ataque de Al Qaeda, no casual en la recuperación de los lugares del islam; atentar contra el Reino de España, arrebatada y expropiada a la Umma y ocupada por los Reyes Católicos en el siglo XV, es parte del itinerario para reinstaurar el Califato universal y "Al Ándalus" es imprescindible, rescatarla de sus ocupantes "cruzados españoles", según Torres (2014), encargándose de difundir la idea de España está construida sobre el "expolio y ocupación de un territorio que pertenece al Islam y sus gentes" (p. 344), que obliga a expulsarlos con la yihad.

Otro lineamiento estratégico que aportan ideólogos como Sayid Qutb para consagrar esta yihad: la lucha contra gobiernos de países en Medio Oriente: ficticios, occidentalizados y delimitados geográficamente, desconociendo la realidad del pueblo musulmán para debilitar la Umma indivisible e irreemplazable, cada liderazgo y autoridad en estos falsos países no emana de la voluntad de Alá, sino del poder profano popular en forma de elecciones más o menos democráticas, con leyes desafiantes que contravienen a Alá, sin legitimación divina. Falsos Estados a eliminar para dejar de ser obstáculos en la reunificación de la Umma; aquí estos grupos:

> Tienen el deber inexcusable de recurrir a la yihad, con tanta más intensidad cuanto mayor sea la amenaza [...] deben ser realizados todos los esfuerzos posibles para destruir el poder de los enemigos de la religión, para acabar con sus fuerzas y para asegurar las raíces de la religión. (Elorza, 2002, p.157)

En este escenario los muyahidines son el frente de esta guerra, recompensándoseles según la cita coránica: "¡Que quienes cambian la vida de acá por la otra combatan por Alá! A quien, combatiendo por Alá, sea muerto o salga victorioso, le daremos una magnífica recompensa" (Corán: 4,74). Esta guerra, que incluye la violencia terrorista en Europa, forma parte de la lucha contra occidente, gobiernos y ciudadanía; un golpe a la opinión pública europea, agravándose el temor a esta forma de terrorismo contra la población civil (Cano, 2010, p. 33), una amenaza a la seguridad del Estado e instituciones españolas, Al-Ándalus territorio a recuperar. Así, Madrid, Londres, Paris; forman la negra lista de violencia, ocasionando graves pérdidas de vidas humanas, sociales y materiales, con secuelas emocionales, psicológicas, políticas y económicas en víctimas, familias y conjunto europeo.

Este grave conflicto social, político, religioso y de seguridad; las Instituciones y sociedad civil, provoca una creciente preocupación, movilización y

esfuerzo en devolver la confianza, seguridad y tranquilidad ciudadana; como contrapartida, asumiéndose mayores medidas restrictivas, férreo control internacional que logra debilitar y casi suprimir su presencia mediática terrorista; no obstante, acorralar y cercenar a Al Qaeda, dejo espacio a la emergencia de un grupo continuador de su ideología yihadista: DAESH (acrónimo de 'al Dawla al Islamiya fi al Iraq Sham'), popularizado como E.I. (Estado Islámico), secundador y continuador de la yihad contra Occidente (Fundéu, 2014, s.p.).

El repliegue de Al Qaeda en Europa y empoderamiento de Daesh, dejó espacio para actuar, captar y reclutar a jóvenes recién arribados o descendientes de anteriores migraciones musulmanas; nacidos, criados y educados en Europa, con dominio del idioma, socializados en la cultura occidental, acceso y manejo a recursos tecnológicos y comunicacionales; tipología que emerge tras cada actuación policial y en Tribunales de Justicia en España y Europa, dedicados a captar y reclutar hombres y mujeres jóvenes musulmanes (Toledo, 2021, pp 11-12).

Europa y España, tras las actuaciones de violencia terrorista islamista yihadista, desde el 11M en adelante, ha actualizado las normas punitivas, es así como todas las actuaciones que desarrollan estos grupos, a la fecha, cuenta con un marco legislativo penal, así como las distintas conductas que promueven, amparan o incentivan el uso de violencia, así encontramos conductas punibles de relevancia penal, así la tipificación de enaltecimiento del terrorismo (art. 578 CP), difusión de propaganda terrorista (art. 579 CP), adoctrinamiento pasivo (art. 575.1 CP), conductas de auto adoctrinamiento (art. 575.2 CP), a través del Internet. incitación a la violencia terrorista a través de Internet (art. 579.2 CP) o propio enaltecimiento del terrorismo (art. 578 CP), delitos de mayor gravedad como colaboración a organizaciones terroristas (art. 577.1 CP), actividades de adoctrinamiento activo (art. 577.2 CP) o traslado a países como Siria o Irak (art. 575.3 CP) (Cano, y Castro, 2018, pp. 14-15), listado punible penalmente para el control social de estas actividades en España.

Método: diseño y estrategias metodológicas de investigación

Esta investigación, se inicia a través de una revisión bibliográfica documental, es decir: acopiar literatura de informes, trabajos de investigación y especializada, exploración con palabras claves: yihad, islam, musulmán, terrorismo, Al Qaeda, radicalización, ideologización y propaganda, "paso obliga-

do […] [para] conseguir familiarizarse con el 'estado de la cuestión'" (Valles, 1997, p. 49), incorporando el conocimiento y experiencias acumuladas desde distintas áreas del conocimiento. Esta aproximación al estado de la cuestión, útil para desarrollar un marco conceptual, operativizar los conceptos teóricos en forma de 'Tabla de Contenidos' (CualSoft, 2012, s.p.), en palabras de Valles (2004), "ha de traducir las cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis, etc.) en preguntas o asuntos de conversación con mayor o menor estandarización y estructuración" (p. 59), primeras aproximaciones que avanza a la construcción de las "preguntas de investigación […] o de teoría" y luego "preguntas de entrevistas" (p. 59), con una descripción "de terreno" o "explicativo" (p. 59), borrador de cuestionario que abarca presumiblemente todas las áreas.

El control, observación y sugerencias al cuestionario, se presentó al "juicio de expertos o de pares" (Pedrosa *et al.,* 2014, p.7), quienes "evalúan los diferentes ítems en función de su relevancia y representatividad" (p.7), asignando no solo valoraciones cuantitativas, sino aportes y análisis del instrumento, recomendaciones, cualidades, ausencias o imprevistos.

Esta metodología ocupa propuestas de la "Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss" (Trinidad *et al.,* 2006), pretendiendo dar respuestas a problemas de investigación social; "aproximación que propone un método de análisis, la utilización de un conjunto de técnicas sistemáticamente aplicadas" (p. 16), que: "a) se genera y emerge del campo; b) esté fundamentada en el área substantiva, y c) desarrolla inductivamente" (p. 20), permitiendo la 'emergencia' de categorías procedentes de los datos, alternativa al acercamiento hipotético-deductivo en la investigación social (p. 2).

Valles (1997) considera para el éxito de la investigación cualitativa tres elementos metodológicos de la investigación social: documentación, observación y conversación (p. 119).

a. Estrategia de investigación documental y revisión literaria
   Al ser una temática reciente y poco estudiada, la revisión de bibliográfica es atemporal, de impacto social, académico, de Instituciones y organizaciones nacionales e internacionales reconocidas. Así su búsqueda en bibliotecas especializadas, se suman servidores y buscadores en Internet, bases de datos, catálogos on-line de libros, revistas científicas y especializadas, artículos, obras colectivas; archivos audiovisuales y fotográfico en RR.SS. entre otras. Así se recurrió a bibliotecas especializadas, alojadas en la Universidad de Complutense

de Madrid -Facultades de Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Servicios Sociales, Psicología, Económicas y Empresariales y Filología-; de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Cisde), Universidad Alfonso X, Sede Central en Madrid, Universidad Pablo de Olavide, Biblioteca Islámica (Aecid), Università di Macerata -Departimento di Scienze Politiche, della Comunicazione e delle Relazioni Internzionali-, Guardia Civil (Dirección General, Jefatura de Guarnición Madrid y Academia de Oficiales de Aranjuez). La recolección documental y bibliográfica no se limitó a espacios físicos, sino que se extendió a una búsqueda global en servidores y buscadores especializados en Internet, registros en bases de datos como: Dialnet, BUCea, Google académico, Biblioteca Miguel de Cervantes, SciElo y Scopus. (Toledo, 2021, pp. 179-180)

b. Técnica de investigación cualitativa

b 1. Entrevistas en profundidad

Dirigidas al grupo de interés, según Hernández *et al*. (2014) "personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o la población que se estudia" (p. 562). Se hace constar las dificultades y barreras para acceder a jóvenes en comunidades musulmanas; especialmente temor, entorno social, comunitario y familiar impidieron cualquier aproximación, finalmente esta acción fracasa. Desde este punto se reformula el diseño, abocándose al relato de expertos (académicos, profesionales, policiales, en primera línea de atención). Definida la población objeto, según Valles (2004, p. 27) 'especializada' o 'elites', recayéndoles la importancia del "provecho en la investigación politológica y sociológica de las elites […] gente importante en determinadas instituciones u organizaciones".

b 2. Construcción de los instrumentos para entrevistas

Se optó por entrevistas 'en profundidad', 'no estructuradas' a expertos reconocidos, o elites, que el investigador "puede rentabilizar el tiempo empleado con el entrevistado" Valles (2004, p. 31), con un cuestionario debe "traducir las cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis, etc.) en preguntas o asuntos de conversación con mayor o menor estandarización y estructuración" (p. 59).

c. Selección de la muestra homogénea de expertos y espacio geográfico. Definidos los perfiles de interés y acotada esta lista de personajes claves, se contacta personalmente u on-line, invitándoles a participar de la investigación. Este contacto a personas claves expertas permite aumentar y extender a otros, quienes en base a esta recomendación participan. De forma similar y consecuente a los espacios geográficos, aquellos profesionales no expertos, que desarrollan actividades con la población en riesgo, personal en primera línea de atención a comunidades en sus respectivos municipios. Se solicitó la participación de servicios sociales, y seguridad en los ayuntamientos mencionados, Guardia Civil, el Cuerpo Nacional de Policía y Policía Local.
A estos grupos de no expertos profesionales se unen representantes de las comunidades musulmanes asentadas y representativas en estos municipios.
La revisión bibliográfica y contacto con expertos, permite situar geográficamente los puntos considerados "calientes" (población, concentración, actuaciones policiales, detenciones, activismo político) (Cano, 2010, pp. 219-224). De acuerdo con estas premisas, se seleccionaron barrios en los municipios de Fuenlabrada y Leganés en la periferia sur de la Comunidad de Madrid y municipios de Reus y L'Hospitalet de Llobregat, Provincia de Tarragona, Comunidad de Cataluña (Cano y Castro, 2018, p. 20).

Resultados

La experiencia bibliográfica, sumado al relato de expertos de elites y profesionales en primera línea de atención y representantes de las comunidades propuestas; permite aproximarse a las actuaciones que llevan adelante grupos radicales —islamistas fundamentalistas radicalizados o salafistas yihadistas— en su intento de interferencia, que con sus actos, pretenden socavar para debilitar las estructuras y pilares del Estado moderno y democrático como el español, una aspirada revolución desde abajo, es así como el servicio de Inteligencia policial expresa así: "además de su religión hacen un uso mayor de la política, donde buscan instaurar el califato, como sistema teocrático, donde no existe la democracia, sin división de poderes como conocemos en Occidente con la democracia, su mayor texto y forma de vida está guiado por el Corán y la sharía".

Estrategias, tácticas y actuaciones por las cuales esta ideología se expande, muchas veces soterrada, sin control, en espacios permeables al discurso, con actuaciones de reafirmación para la ideologización, lugares físicos y/o virtuales en comunidades al interior del islam, aparición de espacios cerrados, sin interferencia de la sociedad y Estado, 'guetos', que uno de los expertos de elite consultado, expresa así: "barrios en los cuales se han ido concentrando grupos o comunidades […] como Barcelona en los cuales estos grupos dominan hace tiempo barrios, guetos, zonas que están controladas, en los cuales la vida social de la comunidad cuenta con sus zonas, sus negocios", en el extrarradio de las grandes urbes, desde ahí intentar socavar, destruir y transformar un Estado democrático y social a una forma de Estado califal para una única e irremplazable Umma; que un equipo de Investigación de la Guardia Civil detalla: "mayor incidencia la probabilidad de separación […] al no ver acogidos sus planteamientos y postulados […] opta por retirarse y separarse e irá a espacios para el culto a lugares más distantes, menos expuestos al público".

La ideología yihadista, fundamentalista, salafista y belicosa se incuba desde los inicios del islam, sus textos fundacionales —Corán y sharía— vida y obra del Profeta Muhammad, inspira a pensadores contemporáneos del islam, germen ideológico de grupos como Al Qaeda, Daesh y otros, que arropan y aúpan la violencia, pretendiendo conseguir cambios para retornar a las fuentes del islam, reconstruir la Umma y califato mundial, tierra del Dar Al-Islam.

Las organizaciones como Al-Qaeda y Daesh y grupos afines en esta cultura de la yihad y la violencia, a través tendenciosas manipulaciones y simplificación del islam, instan a llevar adelante una yihad contra Occidente, cultura, sociedad, democracia y ciudadanos; para retornar y reocupar espacios geográficos de donde han sido expulsados, Afganistán, ejemplo de esta situación, creándose canales de comunicación para difundir su ideario, unificar el discurso, actuación y pautas de comportamiento, entre otras yihad, constatando mensajes de odio, contenidos y actuaciones de reafirmación a sus seguidores dispersos en el mundo, reafirmando en el imaginario de estos grupúsculos la justa venganza, recrear la imagen del 'enemigo lejano o cercano'; identificable, perseguible por su ataque al islam, cultura, política, países y comunidades; aunando actuar contra este enemigo, haciendo permanente la 'yihad del frente abierto'. En este relato, España es este enemigo lejano: agresor, usurpador y saqueador, contra la cual luchar hasta su expulsión de *Al-Ándalus* para reconstruir el Califato y Umma, como expresa parte de su propaganda de la imagen 1.

Imagen 1
Propaganda en el relato yihadista

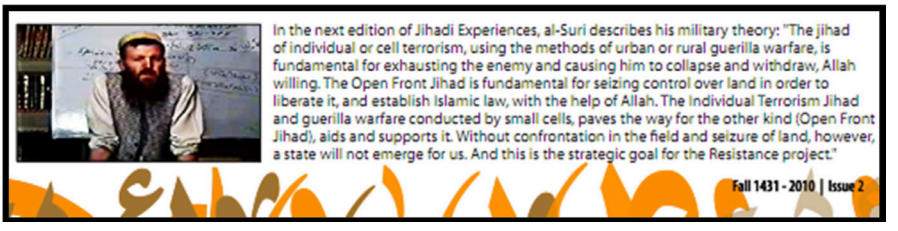

Nota. Inspire, edición Fall 1431/2010, p. 21

En esta difusión no hay un mensaje o contenido religioso único, el islam es omnipresente; abarca las formas de vida cotidiana de hombres y mujeres en su comunidad, la propaganda y medios se abocan a repudiar la vida social, comunitaria y política en Occidente, interfiriendo en la participación musulmana de cualquier forma de democracia; previo a instaurar un sistema político distinto del Estado democrático en dar al-hard, Estado islamista que estructure una nueva convivencia pública y privada de sus comunidades, rechazando y expulsando otras formas de vida, religión y cultura del dar al-islam, profundizando el odio hacia quien no piensen o actúen igual que los 'buenos musulmanes', así el enemigo cercano es perseguido, repudiado y yihad, que expresa la lectura de este discurso de la imagen 2.

Imagen 2
Propaganda incita reemplazo democracia

La plataforma declarada del grupo francés Jama'at Al-Tawhid es representativa desde esta perspectiva general: "Nuestro mensaje al gobierno francés y de cualquier otra [institución que se rige por] la ley creada por el hombre es que los musulmanes de todo el mundo sólo se someterán a Alá (swt) y creerán que es un crimen y un acto de apostasía el obedecer una ley creada por el hombre, [tal como] la ley francesa.

"Los dos sistemas de secularismo e Islam están opuestos: no se puede decir que la soberanía y la supremacía le pertenecen al hombre, por un lado y que la soberanía le pertenece a Alá por el otro, debemos tener prioridad y [la prioridad] va hacia el Islam.

"Los musulmanes deben creer que el Islam dominara Francia y reemplazará la constitución del gobierno francés por el *Sharia*".

Nota. https://islamenmurcia.blogspot.com/2011/08/

Estos cambios estratégicos y actuación de la difusión, han variado en cuanto a forma, formato y contenido; de la mano de los avances tecnológicos y digitalización, la propagación de ideas radicales se acrecienta, amplía, profundiza y extiende sin intermediarios ni riesgo hasta su público objetivo, con el uso intensivo de medios físicos y ahora virtuales; Internet y demás herramientas tecnológicas difunden incesantemente imágenes, audios y escritos, como muestra imagen 3 de Inspire, revista para la difusión de su propaganda; compartida, debatida y participada por adeptos radicalizados, enfatizándose el dramatismo, nocividad y victimismo que plantea lo occidental, enemigo común y concreto, socavando la convivencia ciudadana en libertad, opinión y cooperación; induciendo al distanciamiento social donde esté asentada, constatándose espacios segregados, barrios, zonas en ciudades europeas; guetos, expresión del aislamiento y distanciamiento desde la sociedad de acogida, que el inserto en Inspire declara en la imagen 4.

Imagen 3
Relato contra democracia y participación

Nota. Revista Inspire. Edición 2010, p. 5

Imagen 4
Relato para la incitación a la yihad.

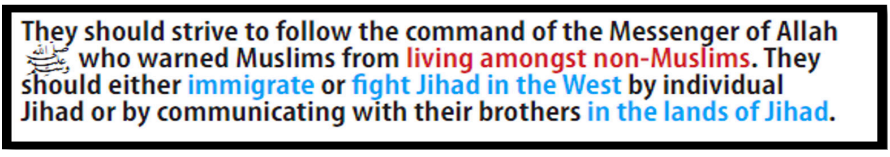

Nota. Inspire. Edición 2010, p. 5

Estas modalidades de propaganda y contenidos, decae en espacios físicos: mezquitas formales o informales, centros comunitarios, comercios por el férreo control judicial y policial, por ello Internet, RR.SS., chats y blogs encuentran material: vídeos, audios o revistas, que permite la conexión ininterrumpida entre radicalizados, que acceden de manera fácil, segura, permanente, interactiva y participativa; empiece para reclutar, captar y radicalizar hasta la yihadización, e Inspire aporta los medios a seguidores, como muestran las imágenes 5 y 6.

Imagen 5
Interacción con seguidores

Nota. Inspire, edición marzo 2010. s/p.

Imagen 6
Interacción con seguidores

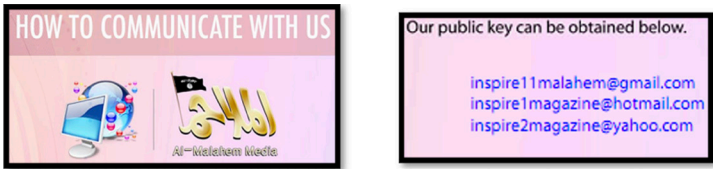

Nota. Inspire, edición marzo 2010. s/p.

Se señaló que significó Al Qaeda en la expansión y profundización del ideario salafista yihadista, menguado tras la actuación de países e instituciones nacionales como internacionales, mientras Daesh crece, adopta y rivaliza su discurso, objetivo y estrategias para la yihad; su táctica cambia, distanciándose de grandes objetivos, centrándose en tácticas de terrorismo individual, pequeños golpes, pocos recursos; modalidad *homegrown terrorist*, lobo solitario o *self-terrorist*, mayoritariamente radicalización on-line, resaltándose el atractivo entre jóvenes: catalizados por medio de "conflictos en curso […] en especial el conflicto en Siria", guiándoles para ser activos en una causa contra infieles, apóstatas y herejes, "radicalizados en la ideología del salafismo yihadista".

Este giro táctico provoca que la célula grupal se reemplace por una simple y básica: el individuo auto radicalizado, sin un claro perfil, especialmente vulnerable y permeable a estos mensajes, contenidos y actuaciones de reafirmación; y que el experto de elite consultado expresa; los jóvenes están muy expuestos a la propaganda yihadista y a un mensaje que le diga cómo actuar, pensar, convivir y vivir su espiritualidad, que arrastra desde su seno familiar, un historial de nulo o escaso acceso a educación formal o informal, altos índices de analfabetismo, abandono y fracaso escolar, y otras carencias que se remarcan: ¿qué sucede con la tercera generación?, nuevos europeos que han nacido en una sociedad que no reconocen, con experiencias vitales muy distantes de la cultura que viven en casa, desapegados de sus orígenes, cultura y tradiciones; difícilmente revividas en casa; agravándose su percepción de "una Europa que va de capa caída, que se empobrece", donde aumentan las brechas socio-económicas-políticas, expuestos a actitudes xenófobas y formas sutiles de discriminación. Un espacio geopolítico que no les da ni futuro ni trabajo […] a jóvenes nacidos aquí o donde sea, frustrados en lo personal, familiar: desencantados ciudadanos europeos que manejan el idioma materno y de acogida, presumiblemente adaptados e insertados en su comunidad occidental, indetectables para la policía, fuera de cualquier tipo de control social, familiar o comunitario; lobos solitarios que se auto sacrifican por emulación de una amistad, familiar u otro integrante en la red, su lucha es venganza contra un sistema que le ha desplazado, invisibilizado, olvidado.

En esta cadena de actores incitadores y radicalizadores, un posible eslabón, el propio imam en su mezquita (formal o informal), centros sociales; sujetos con dotes y acceso a estos espacios de gran valor, esta situación la pone de relieve una de las consultadas de elite, quien resalta su importancia como "agentes de radicalización en Europa", con el ejemplo de "Reino Unido", en

cuya realidad estos individuos carismáticos son "los predicadores en las propias mezquitas […] un agente radicalización fundamental o propagandístico", agravado por la trascendencia de imam en su cultura y socialización, expresión potente que reafirma el contenido del mensaje y las actuaciones que se promueven. En el caso español, "los predicadores no han sido tan importantes como los activistas carismáticos […] los principales agentes de radicalización".

Otros, yihadistas retornados en centros penitenciarios u hogar familiar. Lo relevante en estos individuos: carisma, observación y persuasión para sondear el estado de ánimo del individuo; habilidad para interpretar a su conveniencia, los textos e ideas religiosos que justifiquen la yihad, fomentando el consumo de la propaganda; un discurso empático y persuasivo, aislando al captado de su entorno comunitario y de acogida, consiguiendo que el mensaje radicalizador, fundamentalista, belicoso, anti occidental y odio, penetre y arraigue, aprovechando espacios off-line u on-line de la red; asumiendo ideas fundamentalistas, radicales y violentas; así, su mundo e interrelaciones lo están viendo desde el prisma del islam, y desde este prisma con una interpretación muchas veces simplificada lo viven desde una confrontación entre islam y cristianismo, defensores de las leyes de Alá, exacerbada con el uso intensivo de la propaganda: lo están viendo en Internet, de refuerzo al adoctrinamiento e ideologización y reciente explotación por las redes yihadistas, dinamizando al captado o grupo en recrear nuevas identidades y vínculos; haciendo aflorar motivaciones en buscar nuevos horizontes, ofreciendo sentido a su vida: participar de un proyecto mundial, enmarcado como religiosa y moral, convencidos en la legitimación de sus actos.

En este tránsito hacia la yihadización, facilitador y cadena de actores intensifican el uso de compendios, citas y extractos de aleyas, versículos y hadices coránicos, sobreexponiendo la sharía y Sunna, reinterpretaciones interesadas y justificativas del propósito y mandato de Alá sin contrapesos argumentarios; sobre quienes Eurogoup espeta: "limitados argumentos seudo religiosos, intencionada y cercenada de argumentos de los textos sagrados del islam, una burda manipulación del contenido religioso a ser utilizadas e internalizadas en estos grupos", para "explotarlas […] dentro de un lamentable exitoso proceso de radicalización en torno a estas ideas y lograr una vinculación exprofeso de tipo terrorista yihadista".

En opinión de los expertos, más allá de describir un perfil concreto del individuo vulnerable: "no es que no haya ningún perfil, es que hay muchos", rebatiéndose la propia definición de perfil, entorpeciendo cualquier intento de

aproximación "tanto para comprender el fenómeno como para intentar aplicarlo a la realidad actual", dificultando su prevención o de control formal e informal; la idea de un perfil es una constante entre los medios de comunicación, comunidad y grupos con discursos xenófobos.

En lo familiar, individuo socializado en un modelo patriarcal tradicionalista, nulo o bajo nivel de escolarización de sus progenitores, incapaces de compartir un apropiado conocimiento religioso, tradiciones y ritualidad musulmana, dificultándose la transmisión cultural, religiosa y convivencia comunitaria: "el padre llega a un nivel que no puede tener sobre él, una fuerza de ubicarle, de orientarle, de dibujarle su mapa u hoja de ruta".

En lo social, viven y conviven en condiciones de precariedad o próximo a ella, sin acceso a vivienda, cohabitando en espacios reducidos y sobrepoblados, así lo expresa uno de los consultados; "efectivamente hemos detectado que hay viviendas en las que viven cinco y seis familias. […] un problema de marginación, de convivencia".

Por otro lado, estos jóvenes participan en espacios comunitarios permeables a actuaciones de radicalidad y fundamentalismo religioso, que progresivamente derivan a un mensaje segregacionista, impidiendo ser partícipes en la comunidad de acogida, difundiendo actuaciones de expresividad antioccidental, como el rechazo al Estado democrático, alterándose la convivencia con la comunidad de acogida, transponiendo un islam rigorista y fundamentalista, "zonas complejas, en las que se concentra una mayoría de origen inmigrante, hay diferencias culturales, de religión, y forma, en parte, un mundo paralelo". Así, en la geografía de la ciudad proliferan guetos, sociedades paralelas, expresión de aislamiento y distanciamiento de esta minoría, eliminándose cualquier posibilidad de contacto e integración a la comunidad de acogida; aprovechado por las redes para que su mensaje, fortalecida en la propaganda, penetre, asiente, real, tangible, cierto. Guetos de gente pobre, sin trabajo, desplazada, olvidada, cohabitando en una subcultura religiosa, ferviente e intolerante.

En lo laboral, acceso restringido al mercado de trabajo: empleos pocos cualificados, temporales y mal remunerados; en lo económico, recurrente en ayudas sociales, quienes realizan esta primera atención, describen que "con un currículo y formación considerable no son capaces de acceder a empleos ofertados", aun así, cunde la sensación "Estoy aquí por necesidad. Pero yo no pido nada: no quiero ayudas. No tenemos derecho a pedir nada. Somos extranjeros. Nos miran distinto. Aquí siempre seremos extranjeros" recalcan.

Esto beneficia cualquier forma de radicalización, en nuestro caso religioso; especialmente varones preadolescentes, adolescentes y, menor grado, adultos

jóvenes. No obstante, existen opiniones minoritarias que señalan que la captación para la radicalización puede ocurrir en cualquier ambiente y clase social.

Conclusiones y discusión

El captado, individuo a radicalizar: vulnerable frente a una situación psicosocial de fracaso, inmadurez emocional, fracaso escolar, marginación laboral, desarraigo real o percibido, falta de integración, y frustración en sus expectativas presentes y futuras; sin un sentido de pertenencia; pérdida del hilo vivencial de sus predecesores (padres, abuelos); ausencia o débil identidad individual o social; merma de sus tradiciones familiares, religiosas y ritualidad, sociales y culturales; desarraigo, víctima entre dos culturas (de padres y acogida); vivencia y experiencia de discriminación por su religión, cultura y modus vivendi.

Con la llegada y penetración de la tecnología de las comunicaciones, permite a los líderes yihadistas, captadores carismáticos y misma red terrorista, un cambio estratégico, trasladando sus discursos y actuaciones de un entorno físico a uno virtual, anónimo y seguro. El anonimato, la durabilidad y trascendencia del mensaje, repercusión y amplitud del contenido, acarrea mayor difusión geográfica y entre seguidores.

Actuar a través de Internet ha supuesto un salto cuantitativo y cualitativo en la preparación, difusión y *feed-back* de la propaganda diseñada para captar, primordial en la socialización e irrupción yihadista; comunicación interna, coordinación y unificación del mensaje, modus operandi y refuerzo, aprendizaje operativo y contrainteligencia, en gran medida las luchas y batallas se ha trasladado desde lo físicos al virtual, librándose ahí las nuevas batallas en las nuevas guerras.

En cada revuelta en el centro o extrarradio de París, Bruselas u otras capitales y ciudades europeas; en cada espacio donde viven comunidades vulnerables, el discurso y actuaciones de reafirmación se fortalece y explicita, donde el Estado, servicios, agentes no es capaz de ingresar; guetos donde prevalecen las normas de un islam rigorista, fundamentalista y radical, por sobre las normas básicas de vida en democracia liberal, las actuaciones de grupos radicales debilitan el Estado de Derecho, social y la ideologización de jóvenes europeos para la yihad es uno de los síntomas de esta regresión.

Dado el sentido y fenómeno de la radicalización en el islam por parte de jóvenes europeos, de alto impacto social en Europa y España por sus efectos letales entre la sociedad y población europea; los hechos de interés investigativo son constitutivos de delitos penales en España; lo que influyó en la negativa de participación de una muestra representativa de la población objetivo, teniendo que adaptar el diseño de la investigación por la inaccesibilidad a individuos de interés; limitando las expectativas y resultados.

Referencias bibliográficas

Alvarado Roales, D. (2010). *La yihad a nuestras puertas*. Ediciones Akal. S.A.

Arístegui, G. (2004). *El Islamismo contra el Islam*. Ediciones B S A.

Aznar Fernández-Montesinos, F. (2014). Doctrina y acción política. Pugnas sobre el islam verdadero. El salafismo. *Documentos de Seguridad y Defensa*, 62, 17-39. https://bit.ly/3vQzwK1

Azurmendi, M. (23 de febrero de 2002). Democracia y cultura. El País. https://onx.la/8dc26Bericat Alastuey, E. (coord.) (2008). *El fenómeno religioso.* Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.

Berner, Brad K. (2006). *El mundo según Al Qaeda*. Popular.

Borrelli, M. y Saborido, M. (2007). *El Islamismo radical. Centro de Estudios del Medio Oriente Contemporáneo*. Argentina.

Bruce, S. (2003). *Fundamentalismo*. Ed. Cast. Alianza Editorial.

Casanova V., J. (2012). *Genealogías de la secularización*. Anthropos Editorial.

Cano Paños, M. (2008). Internet y terrorismo islamista. Aspectos criminológicos y legales. *Eguzkilore. 22*, 67-88. https://bit.ly/3F1xrfv

Cano Paños, M. (2010). *Generación yihad. La Radicalización islamista de los jóvenes musulmanes europeos*. Dykinson.

Cano Paños, M. A. y Castro Toledo, F. J. (2018). El camino hacia la (ciber)yihad. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 20*, 1-36. https://bit.ly/3S43otS

Cualsoft (2012). *Curso introductorio a Atlas.Ti*.

Del Águila, R. (2008). *Crítica de las ideologías. El peligro de los ideales*. Santillana, Ediciones Generales.

Durkheim, E. (1993). *Las formas elementales de vida religiosa*. Alianza Editorial.

Elorza, A. (2002). *Umma. El integrismo en el Islam.* Alianza Editorial S.A.

Étienne, B. (1996). *El Islamismo radical.* Siglo XXI.

Fundéu BBVA. (21 de enero de 2014). Estado Islámico, nombre y siglas. https://bit.ly/3Q1x62E

Giddens, A. (2002). *Manual de Sociología*. Alianza Editorial.

Kepel, G. (1991). *La revancha de Dios. Cristianos, judíos y musulmanes a la reconquista del mundo*. Anaya.

Kepel, G. (1995). *Las políticas de Dios.* Grupo Anaya, S.A.

Lacomba, J. (2013). La inmigración en el huracán de la crisis. *El País.* Opinión. https://bit.ly/3ZI6Wp0 [Archivo PDF]

Laroui, A. (2001). *El islam árabe y sus problemas*. Ediciones Península.

Pedrosa, I., Suárez-Álvarez, J., García-Cueto, E. (2014). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción Psicológica.* Vol. 10, N.º 2, 3-20.

Peña Ramos, J. y Llera, F. (2013): "El impacto del Partido Renacimiento y Unión de España en el proceso de articulación sociopolítico de los musulmanes en España". *Revista Debates.* V. 7, pp. 137-158.

Rabasa, A., Pettyjohn Stacie, L. Ghez J. y Boucek, Ch. (2010): *Deradicalizing islamist extremists*. Rand Corporation.

Revista Inspire. (2010). Anónimo.

Roy, O. (1996). *Genealogía del Islamismo.* Bellaterra, 2000.

Roy, O. (2002). *El islam mundializado.* Los musulmanes en la era de la globalización. Ediciones Bellaterra.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación.* Sexta Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

Tamayo-Acosta, J. (2009). *Islam, cultura, religión y política*. Madrid: Trotta.

Toledo Dumenes, J. A. (2021). *Las estrategias y tácticas del yihadismo en Europa: los procesos de radicalización violenta en jóvenes inmigrantes musulmanes y de segunda y tercera generación (2004-2015).* [Tesis optar grado de Doctor, UCM.]. https://bit.ly/3SmmMnk

Torres Soriano, M. (2009). *El eco del terror*. Madrid: Plaza y Valdés S.L.

Torres Soriano, M. (2014). *Al-Ándalus 2.0. La ciber-yihad contra España.* Biblioteca GESI.

Trinidad Requena, A., Carrero Planes, V., Soriano Miras, R. (2006) Teoría fundamentada "Grounded theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. *CIS.* Cuadernos Metodológicos. 37.

Valles Martínez, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional.* Síntesis. Vigara, A. (2002).

Valles Martínez, M. (2004). Entrevistas cualitativas. *Cuadernos Metodológicos 32*. Centro de Investigaciones Sociológicas CIS.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.04

La exclusión política y social de los migrantes haitianos en República Dominicana: acercamiento al racismo multidimensional

Political and social exclusion of Haitian migrants in the Dominican Republic: approaching a multidimensional racism

Alberto Maresca
Georgetown University, EEUU
aa2689@georgetown.edu
https://orcid.org/0009-0000-3697-8092

Recibido: 14/01/2024 **Revisado:** 26/01/2024 **Aceptado**: 05/02/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
Este trabajo analiza la presencia de un racismo multidimensional, de carácter social y político, padecido por los migrantes haitianos en República Dominicana. La experiencia directa del autor en República Dominicana motiva la búsqueda de un análisis empírico y teórico que pueda interrogarse sobre una posible correlación entre el nacionalismo en la política dominicana y el apoyo popular hacia la exclusión de los migrantes haitianos en el sistema nacional dominicano. A través de una inicial revisión de la literatura de referencia del campo sociológico y migratorio, se define el concepto de *Homo Sacer* expuesto por Agamben. El aporte teórico de Agamben es útil para identificar la voluntad estatal de excluir a los migrantes haitianos. Además, se tomará el concepto de pensamiento de Estado identificado por Sayad, mientras que el foco histórico en la cuestión identitaria dominicana cuenta con aportes procedentes de las obras de Rappaport. La marginalización y exclusión de los migrantes haitianos se estudia también cuestionando la ausencia de datos y registros actualizados por el Gobierno dominicano, queriendo proponer eventuales correlaciones entre la ilegalización estatal de los migrantes haitianos, con el aval de la política dominicana, y una forma social de nacionalismo racial. Utilizando también un enfoque propio de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, se describe cómo el actual gobierno de República Dominicana, encabezado por el presidente Luis Abinader, muestra una tendencia hacia pasados elementos de realismo político y nacionalismo en las relaciones bilaterales con Haití, donde, cabe incluir, encuentra un efectivo consenso por parte de la sociedad dominicana.

Palabras clave
República Dominicana, Haití, migración, racismo, política, exclusión social, nacionalismo, marginalización.

Cómo citar: Maresca, A. (2024). La exclusión política y social de los migrantes haitianos en República Dominicana: acercamiento al racismo multidimensional. *Universitas XX1, 40,* pp. 93-113. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.04

Abstract
This paper's research focuses on a multidimensional racism suffered by Haitians migrants in the Dominican Republic, which appears to be social and political as well. The direct experience of the author in the Dominican Republic strengthens an empirical and theoretical analysis for questioning a possible correlation between Dominican politics, nationalism, and popular support for the general exclusion, within the Dominican national system, of Haitian migrants. Through an initial review of relevant literature, from the fields of Sociology and Migration, this article defines the concept of Agamben's Homo Sacer. Agamben's theoretical contribution is useful to identify the state's will to exclude Haitian migrants. In addition, Sayad's concept of State-thinking will also be used. Moreover, the historical focus on community's search for national identity relies on Rappaport's works and then related to the Dominican Republic. Exclusion and marginalization of Haitian migrants is also analyzed by outlining the lack of governmental data and updated information about immigrants, leading to hypothetical correlations between State-promoted illegalization of Haitian migrants, enforced by local politics, and a social dimension of racial nationalism. With a focus on International Relations on Political Science, the study describes that the current Dominican government, headed by President Luis Abinader, shows a trend influenced by a past heritage of political realism and nationalism in its bilateral relations with Haiti, since, it is worth noting, there seems to be relevant consensus in the Dominican society for such hardline policies.

Keywords
Dominican Republic, Haiti, migration, racism, politics. social exclusion, nationalism, marginalization.

Introducción

Haití y migración con el tiempo se han convertido en una especie de unión semántica. La crisis estructural del primer país independizado de América Latina, ahora en su tercera década, ha generado un continuo éxodo de haitianos que se encuentran obligados, por fuerza mayor, a dejarlo todo en búsqueda de una vida mejor. Los haitianos representan una de las principales nacionalidades involucradas en la emigración hacia los Estados Unidos, instalándose inclusive en las regiones más remotas del país norteamericano, aprovechando de la vasta presencia de connacionales en diáspora (Joos, 2023). Sin embargo, dadas las estrictas políticas migratorias implementadas por los gobiernos estadounidenses, iniciando por Obama, hasta llegar a las reiteradas restricciones con Trump y Biden (Maresca, 2023a), el movimiento migratorio haitiano ha tenido que mirar hacia otros destinos. Algunos países de América Latina han mostrado cierto nivel de recepción para los migrantes haitianos. En concreto,

se considera necesario mencionar los principales estudios que han abordado el fenómeno migratorio haitiano en Chile, a raíz de la pandemia COVID-19 (Rodríguez-Torrent y Gissi-Barbieri, 2022), y los trabajos enfocados en el reciente *desvío* de la migración haitiana, desde Estados Unidos hacia las naciones andinas, como Ecuador (Ceja y Ramírez G., 2022). Además, las severas respuestas de Washington con respecto a la presión migratoria en la frontera de EE.UU., está recientemente llevando a un auge en la permanencia de migrantes haitianos en la Ciudad de México (Rodríguez, 2024). Ahora bien, las nuevas rutas regionales emprendidas por el movimiento migratorio haitiano han, obviamente, conllevado la adopción de políticas migratorias, más o menos restrictivas, por parte de aquellos gobiernos latinoamericanos que se han enfrentado a un fenómeno de inmigración, formado por haitianos y venezolanos entre otras nacionalidades, nunca visto antes.

La presencia de extranjeros en determinados territorios que han experimentado raramente el relacionamiento con comunidades de inmigrantes, ha dado vida a costumbres racistas tanto en la esfera cívico-social como la política. Una consecuencia directa de la correlación entre migración y política nacional, estudiada en este artículo, es la deriva nacionalista de contextos políticos nacionales que construyen parte de su identidad a través de la exclusión del *otro* (Avraamidou y Ioannou, 2023). Precisamente, el estudio propone que no es necesario un relevante grado de desconocimiento mutuo entre la llamada población autóctona y la comunidad inmigrante para la politización de esta relación. El caso aquí abordado de República Dominicana (RD), alimentado a través de la experiencia directa del autor sobre la realidad local, se enfoca en cómo, a pesar de su prolongada historia migratoria hacia el otro lado de la isla, la diáspora haitiana sigue siendo objeto de una politización excluyente por parte de la política y sociedad dominicana. Es decir, si en los países del Norte Global, principales receptores de migrantes, se asiste a fenómenos de racismo enfatizados políticamente (Mantz, 2021), causados por la diversidad entre las partes y el desconocimiento hacia el migrante como *otro* y por ende considerado *in toto* inferior, lo mismo ocurre en un país del Sur Global: República Dominicana. Haitianos y dominicanos interactúan a diario por la colindancia de ambas naciones, además de una larga historia de trabajo transfronterizo y relaciones mutuas (Taylor, 2014). Esto no es suficiente para evitar lo que Billiet y de Witte (2008) definen como "racismo político", siendo, en el caso de Bélgica abarcado por los autores, "el voto por un partido político que destaque claramente posturas contrarias a la inmigración en su programa político y propaganda" (p. 254).

Marco teórico

El presente estudio quiere extenderse hacia la teorización de un *racismo sociopolítico* subyacente en la sociedad dominicana, pero avalado por el nacionalpopulismo político presente en la escena política de República Dominicana. La hipótesis trata entonces de aproximarse a una forma de correlación entre la narrativa política nacionalista dominicana y la repetida marginalización política, social y legal de los migrantes haitianos, especialmente en la capital Santo Domingo. Por ello, será oportuno, en un primer momento, detenerse en las relaciones bilaterales entre República Dominicana y Haití, a partir del mandato del actual presidente dominicano, Luis Abinader, mediante una lectura procedente del campo de las Relaciones Internacionales. Sucesivamente, habrá espacio para un eje propio de la Sociología de las Migraciones y de la Ciencia Política, donde se analizará la marginalización general de los migrantes haitianos, su rol actual en la sociedad dominicana y su posición de migrantes legalmente excluidos por el sistema estatal de República Dominicana. Este trabajo se centra en el sentido más amplio de las políticas migratorias, entendidas no solamente por las normas nacionales que reglamentan la materia migratoria. Más bien, se habla de una práctica social y política en un contexto dado, aquí el dominicano, que forma una dimensión racista *de facto* unida a una legal, *de iure*, primariamente estudiada en países del Norte Global, como, nuevamente, EE.UU. (William-White y White, 2011) y Países Bajos (Thomas, 1995).

Esta investigación procura concretamente acercarse hacia la relación entre política y racismo, en cuanto a la diáspora haitiana en República Dominicana. Es posible afirmar que este artículo consta de dos bases metodológicas. La primera, que se irá detallando como puramente teórica, vinculada a relevantes teorizaciones académicas que han estudiado la marginalización social y racial, para poder conectar esos aportes a la situación de los migrantes haitianos en RD. Las principales contribuciones a dichos estudios proceden de las obras de Agamben, sobre marginalización sociopolítica buscada intencionalmente por el Estado (Newns, 2023; Maphosa y Ntau, 2021), y Sayad para el análisis de las posturas hacia el migrante como *otro*. La segunda base metodológica es de carácter empírico, con el fin de conjugar parte de la experiencia empírica del autor en República Dominicana y acercamientos cualitativos inspirados en investigaciones de referencia, sobre todo las de Rappaport, que tendrán luego espacio. En general, los aportes teóricos de Agamben, Sayad y Rappaport son de ayuda para analizar el *racismo sociopolítico* en cuanto fenómeno multidimensional.

No se trata de un sentimiento discriminatorio intrínseco a la sociedad dominicana, más bien hay un recorrido histórico que ha llevado este racismo a un nivel de promoción política, es decir, de pensamiento de Estado difundido en la sociedad por medio del dictador Trujillo. Cuando, durante la dictadura trujillista, el racismo se hace político, necesita sucesivamente una estabilización del sentimiento en la sociedad para que se unan las dos esferas, y convertir definitivamente al haitiano en el *Homo Sacer* de Agamben. En última instancia, la situación actual pone la diáspora haitiana en la condición de grupo subalterno en RD, así como teorizado por Rappaport, pero legitimando también, siempre con el auxilio de la política, el expuesto *racismo sociopolítico*. Se ha querido adoptar un enfoque cualitativo dada la falta de datos corrientes, objetivos y sobre todo proporcionados por el Estado dominicano, con los que se podría en vez diseñar un estudio de carácter mixto. Sin embargo, este trabajo se tiene que limitar a un estudio cualitativo, concentrándose en la literatura existente para ofrecer una perspectiva histórica del *racismo sociopolítico* en República Dominicana, y procurar conectar lo producido en el pasado con la situación actual. Por las razones que se acaban de exponer, se promueve la continuación de trabajos similares con un enfoque cuantitativo que podrían seriamente contribuir a la cuantificación de la diáspora haitiana y la creación de bases de datos para uso tanto del gobierno dominicano como investigadores y organizaciones internacionales interesadas. Actualmente, no existe una fuente de datos similar, constituyendo la principal limitación para este artículo.

Metodología

El enfoque cualitativo de este trabajo se beneficia mayoritariamente del concepto de *Homo Sacer* creado por Agamben (1998), que identifica una peculiar categorización social, donde casi mediante una connotación marxista de antagonismo social, el Estado y algunos sectores de la población se ven enfrentados. Agamben argumenta concretamente que el Estado puede ignorar y excluir a una selecta minoría al interno de su territorio nacional. Por ende, en la época actual, ciertas comunidades de inmigrantes se pueden incluir en la categorización del *Homo Sacer* de Agamben, por su precaria permanencia en el país de destino, por situaciones de irregularidad documental, prohibiciones legales al derecho laboral y de voto, y falta de protección normativa en las leyes del Estado.

En el caso que aquí interesa, se indica que el migrante haitiano en República Dominicana se ha convertido en *Homo Sacer* por la exclusión que el Estado

dominicano aplica. Existe una situación de exclusión en la que los migrantes haitianos, a pesar de haberse asentado en territorio dominicano, padecen una condición enigmática que conlleva a la imposibilidad de protección estatal, al carecer, por ejemplo, de documentos. Al mismo tiempo, la falta de intentos y voluntad por parte de las autoridades para subsanar esos defectos genera consecuencias como el ingreso permanente en la informalidad, la marginalización social (y urbana) y, finalmente, un racismo general empujado por el discurso político nacionalista. Metodológicamente, este artículo quiere llevar el concepto de *Homo Sacer* de Agamben al campo migratorio contemporáneo, tomando nota de las contribuciones de Dzhurova (2023) donde se destaca que para los gobiernos de los países de destino, existen individuos "afuera de la sociedad e ignorados por los legisladores, por no tener derecho al voto y no participar en el conjunto de las actividades políticas y sociales" (p. 1125).

En otras palabras, "para Agamben, existen políticas estatales que excluyen legalmente ciertos sujetos. En específico, el *Homo Sacer* es considerado para el Estado no digno de ser incluido en el sistema socio-legal" (Maresca, 2023b, p. 124). Recientes estudios han extendido el análisis de Agamben para incluir a los migrantes indocumentados, precisamente los menores de edad que llegan a EE.UU., en la categoría de *Homo Sacer* (González-Gorman, 2023). Un análisis cualitativo permite comparar, de manera reducida pero exhaustiva, el aval de actores políticos de derechas hacia el mantenimiento del *Homo Sacer* en el territorio nacional. De hecho, al contar con un *otro* perpetuo, fijando la ausencia de protección legal o respeto de sus derechos humanos, se crea también un discurso político de carácter nacionalista. Utilizar la influencia de la obra de Sayad sirve para determinar los fundamentos teóricos y metodológicos de esta investigación. Concretamente, las especificidades del contexto dominico-haitiano llevan a tener que considerar al Estado dominicano como crucial para comprender política y migración en el país. Sayad (2004) se concentra en el pensamiento del Estado, es decir, en la mentalidad estatal para tratar una crisis migratoria. Podríamos variar este concepto, poniendo de relieve la costumbre política estatal de acercarse y tratar a la migración como un problema, una crisis, pero raramente una oportunidad de enriquecimiento cultural o pura necesidad humanitaria. Boudou (2023) otorga una interesante consideración sobre las categorizaciones de Sayad, afirmando que hay una reproducción social del "pensamiento del Estado, mediante la aceptación de etiquetas oficialmente válidas, y legitimando el discurso producido por el Estado" (p. 405).

Básicamente, la sociedad civil tiende a repetir aquellas posturas estatales, en cuanto al tratamiento de los migrantes, que promueven la estigmatización del *otro* a través de trabas legales como la exigencia de visados o requisitos migratorios justamente imposibles de cumplir para que el migrante legalice su situación. La sociedad civil hace propia la ilegalización del migrante que los gobiernos promueven. La situación de los haitianos en República Dominicana va más allá de una mera cuestión legalista de poseer o no la documentación necesaria. Hablamos en vez de un Estado, el dominicano, determinado y motivado, por el consenso popular, en excluir de todas formas a los haitianos en su territorio, fueran ellos migrantes o también individuos dominicanos, pero de origen haitiano. Teóricamente, los aportes de Sayad a esta peculiar voluntad estatal de excluir a individuos de la sociedad, ha recibido relevante atención y profundización. Como anticipado, no es únicamente un fenómeno del contexto dominico-haitiano, ni solo una tendencia reciente por parte de los Estados nacionales. Por ejemplo, resulta apropiado mencionar la interpretación de Sayad que Avallone y Molinero-Gerbeau (2021) proponen, afirmando que:

> Los migrantes son fundamentales para el Estado, pues al existir no solo refuerzan la comunidad nacional que se reconoce como unidad separada de la presencia de extranjeros, sino que, al cruzar sus fronteras, legitiman la necesidad de ejercer un control sobre las mismas pues, si nadie cruzara las fronteras, no haría falta controlarlas y, por lo tanto, no haría falta ejercer un control del territorio… (Avallone y Molinero-Gerbeau, 2021, p. 5)

Pues bien, Sayad y las interpretaciones de su trabajo que han seguido, otorgan un paradigma preexistente útil para entender cómo los dominicanos piensan de los inmigrantes haitianos, de la misma forma en la que su gobierno lo hace. Por supuesto, no se quiere caer aquí en una banal generalización que abarque toda la isla caribeña. En vez, se ofrece una hipótesis posiblemente aplicable a una tendencia que, en los últimos años, ha empezado a afianzarse en República Dominicana. La relevancia de la obra de Rappaport sigue constituyendo un pilar para la metodología cualitativa en el ámbito social, e incluso político. A pesar de que Rappaport (1992) se haya enfocado en la relación entre el Estado poscolonial y los subalternos en Latinoamérica, refiriéndose principalmente a los grupos indígenas, aquí se procura entender a los migrantes haitianos como subalternos en RD. Específicamente, dada la vasta prevalencia de los haitianos entre las comunidades inmigrantes radicadas en República Dominicana, es posible asumir que el Estado dominicano haya progresivamente considerado a los haitianos como la minoría por excelencia.

En otras palabras, la inmensa diáspora haitiana en República Dominicana se puede comprender como grupo subalterno. Por lo que interesa en este trabajo, la principal contribución de Rappaport se refiere al intento de una determinada clase política de establecer una identidad étnico-nacional según su querer y conveniencia. Mejor dicho, los dirigentes nacionales buscan formar un "nacionalismo étnico" (Rappaport y Dover, 1996, p. 37). En realidad, resulta complicado, por lo menos desde una mirada netamente antropológica, trazar una explícita diferenciación étnica entre dominicanos y haitianos, que no sea influenciada por un diseño político de carácter nacionalista e identitario. De hecho, ya ha sido comprobado que existe una forma de mitología histórica e independentista, ejercidas por los dominicanos y sus gobiernos, la cual diferencia la etnia, o incluso, equivocadamente, la llamada raza dominicana de la haitiana (Tavernier, 2008). Dicha práctica queda fundamentada mayoritariamente en una reconstrucción histórica reaccionaria que pretende separar *a priori* los dos flancos de La Española. Para terminar sobre las influencias metodológicas y teóricas de esta investigación, Rappaport (2011) también contribuye con su trabajo, en cuanto a Latinoamérica, sobre las "clases étnico-raciales" (p. 628), entendiendo el conjunto de atributos como el color de piel, el habla, o los recursos económicos, que se crean para forjar una identidad nacional. Forzosamente, esto da vida a un nacionalismo identitario que para sustentarse necesita encontrar cuantas más *inferioridades* posibles en el *otro*, produciendo un racismo estructural soportado por el Estado; es lo que ocurre en República Dominicana frente a los migrantes haitianos.

Resultados

Este apartado se centra en el estudio empírico sobre la condición excluyente de los migrantes haitianos en República Dominicana. Se iniciará con particular atención, en el marco de las Relaciones Internacionales, a la severidad de la política exterior del gobierno Abinader hacia el vecino Haití, y como este discurso político afecta a los haitianos en República Dominicana. Entonces, resultará oportuno volver a señalar el poder del pensamiento del Estado, acorde con la visión de Sayad. Luego, retomando el concepto de *racismo sociopolítico*, veremos la exclusión social, política y legal del migrante haitiano, el cual al mismo tiempo se muestra como el *Homo Sacer* de Agamben, pero también constituye, con su comunidad en diáspora, el prin-

cipal grupo subalterno en RD, para referirse a los fundamentos de Rappaport. El aporte empírico del autor, que ha vivido directamente la situación en la República Dominicana, servirá de apoyo a la literatura existente sobre la diáspora haitiana. Es necesario aquí proporcionar brevemente la dimensión cuantitativa de la inmigración haitiana en República Dominicana (tabla 1), recordando la dificultad de recopilación de los datos por la "porosidad de la frontera" dominico-haitiana (Morán y Figueroa, 2005, p. 252) y la "laxitud" del sistema migratorio dominicano (Alfonso, 2011, p. 12).

Tabla 1
Número y porcentaje de migrantes en República Dominicana, según nacionalidad relevada en los últimos estudios disponibles

Nacionalidad	Nº inmigrantes	%
Haití	329 281	79,2
EEUU	25 814	6,2
España	7 062	1,7
Puerto Rico	6 083	1,5
Venezuela	5 417	1,3
Cuba	3 841	0,9
Italia	3 795	0,9
Colombia	3 606	0,9
Francia	2 043	0,5
Alemania	1 661	0,4
China	1 484	0,4
Otros países	25 477	6,1
Total	415 564	100

Nota. Elaboración del autor del estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) (2017).
*Se puede aproximar que el número de migrantes haitianos haya crecido en los últimos años, siendo los datos actualizados al 2015.

Para entender las relaciones entre República Dominicana y Haití, y cómo afectan a la migración haitiana, es necesario mover el enfoque de la mirada sociológica al campo de las Relaciones Internacionales. En otras palabras, se tiene que razonar ahora en términos de Estado(s), así como previamente

mencionado por Sayad. Los paréntesis para el plural son motivados porque, de hecho, hay un solo Estado que actualmente dirige el rumbo de la vida de los migrantes haitianos, y es República Dominicana. Antes de dedicar espacio al actual gobierno de Luis Abinader, se procura poner el acento sobre ciertas influencias históricas en las relaciones dominico-haitianas, para entender que el propuesto *racismo sociopolítico* no es ninguna novedad, sino una exacerbación de un sentimiento estructural en República Dominicana.

La causa de lo expuesto es la postura compartida por los gobiernos dominicanos de turno, y por voces internacionales, que evalúan las últimas décadas de Haití como las de un Estado fallido en todas sus formas y nomenclaturas posibles (Verlin, 2014). Estamos frente a una dimensión paradójica, donde el *racismo sociopolítico* se fortalece de la dramaticidad en la tierra del *otro*. El culto nacionalista e identitario dominicano encuentra terreno fértil cuando, por un lado, la política interna promueve el nacionalismo excluyente con respecto al inmigrante haitiano, y por otro, la política exterior dominicana mantiene un rígido antagonismo que quiere diferenciarse de la caótica condición del Estado haitiano. Substancialmente, parece haber, en principio, una limitación de agencia por parte de la sociedad, entendida como pueblo dominicano, con respecto al citado pensamiento del Estado. Se darían las condiciones para que la sociedad justifique aquel "poder coercitivo" estatal del "realismo" (Sleat, 2016, p. 7), porque el pueblo dominicano muestra un favorecimiento a la política exterior dominicana siempre y cuando tenga carácter nacionalista. Entonces, además de un realismo internacional, se produce un realismo nacional, y social, donde la política exterior gubernamental recae directamente en la sociedad, encontrando el consenso popular. Mirando al pasado, la misma identidad dominicana se radicaliza allí cuando las relaciones con Haití alcanzan, posiblemente, su peor punto.

Lee Turits (2021) identifica la masacre de haitianos, cometida durante la dictadura de Trujillo en 1937, en el punto de no retorno en cuanto a la división identitario-nacionalista entre dominicanos y haitianos. El argumento de Lee Turits es que, con Trujillo en 1937, "a fin de endurecer de manera expedita la frontera política entre República Dominicana y Haití, se hiciera necesario el establecimiento de una separación social entre los dos grupos étnicos", anulando así la "comunidad nacional multi-étnica" dominico-haitiana (p. 92). A partir del 37, Trujillo empezó a construir una narrativa de carácter existencial sobre las relaciones entre República Dominicana y Haití. El pensamiento de Estado visualizado por Sayad encuentra una representación

efectiva en el periodo subsiguiente a la masacre. De hecho, Trujillo promueve una "historia oficial" por la que la matanza de haitianos ha sido necesaria con el fin de preservar la misma existencia del Estado dominicano (Farid, 2016, p. 45). El discurso trujillista entonces fija la narrativa popular dominicana sobre los haitianos durante la dictadura, reforzándose en los años 40. En su recopilación histórica, Childers (2021) describe que la inestabilidad económica de RD llevó Trujillo a implementar una política de culpabilización de los haitianos hasta los años 60, a través de incluso proyectos escolares para el adoctrinamiento racial en contra de los haitianos, considerados así "un problema" (pp. 11-12). En la figura 1 se encuentra un testimonio material del efecto que todavía mantiene la masacre haitiana de 1937.

La aparente recuperación de la democracia en República Dominicana, con el gobierno de Joaquín Balaguer, no representó una mejora en las condiciones de los haitianos en territorio dominicano, sino una variación de este racismo. En otras palabras, a partir de 1968 hay una instrumentalización de la migración haitiana, porque se entiende la necesidad laboral, sobre todo en la industria azucarera, de la mano de obra haitiana que se ve explotada y mantenida en RD solo cuando se necesitaba económicamente (Hintzen, 2014). De esa forma, los migrantes haitianos empezaron a vivir una clase de reclusión funcional y marginalizada, siendo empleados en los pueblos azucareros denominados *batey*es (Wilson, 2022), donde la precaria convivencia con los dominicanos quedaba restringida a una relación entre patrón y empleado. Volviendo ahora la atención a la actualidad, es posible sugerir que la descrita división identitaria entre haitianos y dominicanos se prolongó en el tiempo, pudiendo hoy en día soportarse por dos factores. El primero se refiere a la destrucción del sistema estatal haitiano, que, unido a la presión fronteriza para el gobierno dominicano, alimenta un discurso antagónico de *nosotros* contra *ellos*. El segundo, queda anclado con el nacionalismo identitario dominicano que utiliza este *racismo sociopolítico* para fortalecerse. Ya en 2013, las posturas político-legales del Estado dominicano empezaron a mostrar una connotación discriminatoria. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos consideró que la sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional dominicano apelase a la apatridia; la norma atribuía la nacionalidad dominicana solo a individuos nacidos en territorio dominicano y de padres dominicano, con además vigencia retroactiva (CIDH, 2015). Con estas condiciones, el gobierno de Luis Abinader, inaugurado en 2020, ha tenido que enfrentar la cuestión haitiana con particular frecuencia, hay que reconocer,

por la degeneración total (política, económica y social) en la que ha caído Haití. Sin embargo, los migrantes haitianos en República Dominicana y los dominicanos de origen haitiano se ven también afectados.

Figura 1

Recuento de la masacre haitiana de 1937, incluyendo las consecuencias internacionales y bilaterales entre RD y Haití

GENOCIDIO HAITIANO EN OCTUBRE DE 1937

A principios de octubre de 1937 el dictador Trujillo ordenó a la alta oficialidad del ejército de la zona fronteriza entre nuestro país y Haití, el inicio del brutal genocidio que originó **la muerte de más de 17 mil ciudadanos haitianos** residentes en la República Dominicana. La mayor parte de las víctimas, hombres, mujeres, niños y ancianos, ultimadas mediante el uso de machetes, puñales y bayonetas, residían en la zona de la frontera, aunque también los asesinatos alcanzaron a varios pueblos de la región del Cibao: Moca, Puerto Plata y los campos de Barahona, Mao, Santiago y Montecristi. En esa acción, (conocida en aquella época con el sobrenombre de "El Corte", en alusión al corte de cabeza) en la que participaron criminales excarcelados para la ocasión, cayeron también centenares de campesinos dominicanos de color residentes en aquellos lugares.

La acción salvaje de la dictadura contra campesinos haitianos residentes en esos territorios desde antes del establecimiento de los límites fronterizos entre Haití y República Dominicana, originó un escándalo internacional que obligó a Trujillo a declinar su ambición de postularse de nuevo a la presidencia de la República en las elecciones de 1938.

Un acuerdo entre nuestro país y Haití, después de una previa mediación entre Estados Unidos, México y Cuba por la vía de la Unión Panamericana que no alcanzó frutos, puso punto final al enfrentamiento diplomático y político desatado entre las dos naciones derivado de la matanza.

El acuerdo, que no reconoció como culpable al gobierno dominicano, sin embargo, obligó a la parte dominicana al pago de una indemnización a las familias haitianas afectadas, por la suma de US$750,000. Una cantidad inicial ascendente a US$250,000, fue pagada inmediatamente después de la firma del acuerdo. Pero la suma original no fue cubierta totalmente, la corrupción reinante en los círculos políticos haitianos que fueron sobornados por Trujillo permitió al dictador dominicano, alcanzar otro acuerdo que la redujo a tan solo medio millón de dólares.

La corrupción que se manifestó entre los altos funcionarios del gobierno haitiano presidido por Stenio Vincent, que manejaron este conflicto y el referido acuerdo final, originó poco después una revuelta popular que encabezaron los estudiantes, que a los pocos días obligó al presidente de Haití a su renuncia. Para cumplir con las apariencias ante la opinión pública internacional, el gobierno de Trujillo **"sometió a la justicia"** a unas 30 personas, víctimas inocentes, las cuales fueron acusadas de participar en la matanza y condenados a 10, 20 y 30 años de cárcel.

La prensa nacional, controlada por el gobierno, que guardó silencio en su momento sobre el genocidio ordenado por Trujillo, efectuó un amplio despliegue sobre estos **"procesos**

LA OPINION

ALCANCE AL NUMERO 3417

Ciudad Trujillo, Lunes, Enero 31 de 1938

Texto completo del Acuerdo firmado hoy en Washington por los Delegados de la República Dominicana y de Haití

Este Acuerdo liquida de un modo transaccional definitivo el diferendo surgido por los sucesos ocurridos en los últimos meses del año pasado

SALGA DE POBRE: COMPRE SU BILLETE DE LA LOTERIA NACIONAL

Fuente: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Nota. Foto realizada por el autor en el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, Santo Domingo.

La aparente recuperación de la democracia en República Dominicana, con el gobierno de Joaquín Balaguer, no representó una mejora en las condiciones de los haitianos en territorio dominicano, sino una variación de este racismo. En otras palabras, a partir de 1968 hay una instrumentalización de la migración haitiana, porque se entiende la necesidad laboral, sobre todo en la industria azucarera, de la mano de obra haitiana que se ve explotada y mantenida en RD solo cuando se necesitaba económicamente (Hintzen, 2014). De esa forma, los migrantes haitianos empezaron a vivir una clase de reclusión funcional y marginalizada, siendo empleados en los pueblos azucareros denominados *batey*es (Wilson, 2022), donde la precaria convivencia con los dominicanos quedaba restringida a una relación entre patrón y empleado. Volviendo ahora la atención a la actualidad, es posible sugerir que la descrita división identitaria entre haitianos y dominicanos se prolongó en el tiempo, pudiendo hoy en día soportarse por dos factores. El primero se refiere a la destrucción del sistema estatal haitiano, que, unido a la presión fronteriza para el gobierno dominicano, alimenta un discurso antagónico de *nosotros* contra *ellos*. El segundo, queda anclado con el nacionalismo identitario dominicano que utiliza este *racismo sociopolítico* para fortalecerse. Ya en 2013, las posturas político-legales del Estado dominicano empezaron a mostrar una connotación discriminatoria. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos consideró que la sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional dominicano apelase a la apatridia; la norma atribuía la nacionalidad dominicana solo a individuos nacidos en territorio dominicano y de padres dominicano, con además vigencia retroactiva (CIDH, 2015). Con estas condiciones, el gobierno de Luis Abinader, inaugurado en 2020, ha tenido que enfrentar la cuestión haitiana con particular frecuencia, hay que reconocer, por la degeneración total (política, económica y social) en la que ha caído Haití. Sin embargo, los migrantes haitianos en República Dominicana y los dominicanos de origen haitiano se ven también afectados.

Esta investigación se conforma con las consideraciones de Duany (2006), donde se acepta que existan "prejuicio y discriminación hacia los haitianos y descendientes de haitianos en República Dominicana" (p. 236), no queriendo perderse en establecer un debate histórico sobre las causas, sino atender a las razones de su actual afirmación política. Bajo la administración de Abinader se ha producido una actuación político-normativa que ha convertido plenamente al migrante haitiano en el *Homo Sacer* de Agamben. Ya en 2022, Abinader ratificó el Decreto 668-22, el cual refuerza la búsqueda de

migrantes indocumentados, cuya mayoría son haitianos, pero también admite la expulsión de dominicanos de origen haitiano, si son indocumentados (Childers, 2023). En el mismo estudio, Childers reporta además la anulación del servicio médico público a las parturientas indocumentadas. Entre todas las medidas del gobierno Abinader, esta última parece ser la expresión principal del *racismo sociopolítico* actual, donde el mero interés político interno socava los valores humanitarios. Si en esta investigación se hace referencia al *racismo sociopolítico* hacia los migrantes haitianos, según el concepto del *Homo Sacer* de Agamben, es justamente porque la actual administración parece aprobar medidas que no buscan regularizar la inmigración haitiana, sino invisibilizarla legalmente. Es una marginalización legal, social y política, que de hecho provoca críticas adentro de la misma República Dominicana. Por ejemplo, cabe resaltar que no se muestran esfuerzos estatales para actualizar el número real de inmigrantes haitianos en el país. En ciudades como Santo Domingo, la presencia de inmigrantes haitianos, así como en los lugares fronterizos (las áreas de Dajabón, Jimaní y Pedernales), puede ser marginalizada, pero no completamente invisibilizada. La figura 2 muestra una de las pocas recopilaciones disponibles de datos actualizados sobre la inmigración haitiana en República Dominicana, de hecho, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (2021), y no por el gobierno dominicano.

Figura 2

Documentos poseídos por sujetos entrevistados en zonas fronterizas

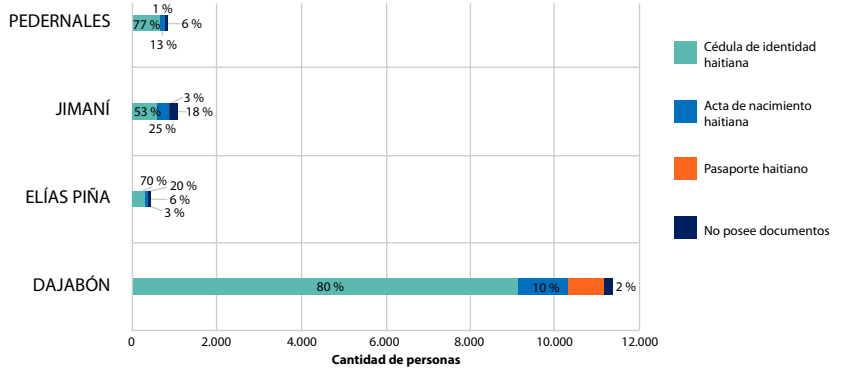

Nota. Encuesta elaborada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021).
*Únicos datos disponibles para aproximar, de manera cuantitativa y objetiva, dimensión y condición de la migración Haití-RD.

La ausencia de una continua contabilización de los inmigrantes haitianos por parte del Estado genera la sensación, en la sociedad, de invasión extranjera, tal como lo perciben ciertos sectores en EE.UU. (Angulo-Pasel, 2023) y Europa (Miccoli y Ambrosetti, 2023). En particular, la replicación de determinados sentimientos anti-inmigrantes propios de EE.UU. en República Dominicana, ha sido utilizada durante la gestión de la pandemia COVID-19 por parte de la administración Abinader, permitiendo y nutriendo una retórica al estilo Trump (por ejemplo con la construcción de un muro fronterizo y el cierre de la frontera) de culpabilización al migrante haitiano por todos los problemas del país (García-Peña, 2022). Hay una práctica de "reproducción social" (Molinero-Gerbeau 2020, p. 6), es decir, la reproducción de ciertos valores o actos vividos por un sujeto o comunidad, hacia un ser diferente; el *otro*.

Para clarificar, los dominicanos dirigen hacia los haitianos el *racismo sociopolítico* que ellos sufren en sus países de destino, no casualmente, Estados Unidos (Aparicio, 2007). El *racismo sociopolítico* en República Dominicana se puede explicar también por una forma de búsqueda de superioridad social, racial y política de los dominicanos. La tendencia que se acaba de mostrar transforma el acto de remover al *otro* del territorio nacional en una estrategia de aprobación política por parte de las autoridades. La deportación del migrante, el gran miedo de los dominicanos en los Estados Unidos (Alex, 2020), es contrariamente recibida con aprobación por partes de los seguidores de Abinader, cuando los involucrados son los migrantes haitianos o incluso dominicanos de origen haitiano (Bonifacio, 2022). El *racismo sociopolítico* que se percibe en República Dominicana cuenta con el auxilio de una marginalización excluyente, de carácter también legal, o mejor de no legalidad, que se manifiesta también a nivel urbano. En Santo Domingo, Reynoso Estrella (2021) se ha acercado a la precariedad e informalidad urbana del Pequeño Haití, entre los barrios más humildes y olvidados de la capital dominicana, donde los habitantes haitianos sufren una condición de "vulnerabilidad urbana" (p. 120). Por supuesto, esta investigación no quiere ignorar que la precariedad socioeconómica, desde lo laboral hasta la vivienda, sea una cruda realidad también por los ciudadanos dominicanos. Para concluir, pese a que esta investigación no quiere adentrarse en el mérito del éxito político de la administración Abinader, cuya evaluación queda en las manos del soberano pueblo dominicano, cabe destacar un último punto. El discurso nacionalista y la política migratoria del gobierno Abinader ha recibido críticas hasta desde la propia clase dirigente dominicana. El actual Embajador

de República Dominicana en España, Juan Bolívar Díaz, ha sido entre los más notorios en criticar la deriva racista y extremadamente nacionalista de la política dominicana (2021), señalando además la falta de una herramienta atendible para medir efectivamente cuan grande sea la percibida emergencia migratoria haitiana, en RD.

Conclusiones

La investigación no quiere buscar culpables institucionales o demonizar ciertos actores de la política dominicana. Más bien, se ha tratado de ofrecer miradas teóricas y empíricas para acercarse epistemológicamente a la situación actual del migrante haitiano en República Dominicana. Por ello, es posible concluir que parece haber, en el contexto dominicano, un cierto apoyo a políticas restrictivas y discriminatorias hacia la inmigración haitiana. Tal y como se ha descrito, hay razones sociales e identitarias, arraigadas en la historia dominicana, que pueden explicar de donde procede este sentimiento nacionalista y excluyente que necesita al *otro*, el haitiano, para poder reforzarse. Manteniendo la hipótesis de un *racismo sociopolítico* latente en República Dominicana, el cual convierte hoy en día al migrante haitiano en el *Homo Sacer*, es posible llegar a las siguientes conclusiones:

- Para que un individuo padezca la condición *de Homo Sacer*, el sujeto, o su comunidad, debe estar legal, social y políticamente excluido del sistema nacional en el que se encuentra. Las recientes medidas adoptadas por el gobierno Abinader en República Dominicana confirman una vigorosa aplicación de normas dirigidas a la expulsión, deportación e ilegalización de la inmigración haitiana.
- Si no hubiera un racismo tanto político como social en República Dominicana, pues no habría un consenso, tácito o explícito, por parte de la población hacia este discurso excluyente y nacionalista. El Estado dominicano, históricamente y con particular énfasis a partir del gobierno Abinader en 2020, parece haber elevado su forma de ver la inmigración haitiana a la manera principal de pensar la migración en República Dominicana. Sería inoportuno acertar una plena causalidad entre el pensamiento estatal y la mentalidad social frente a la diáspora haitiana, pero se puede concluir que sí existe una clase de correlación con tintes políticos.

- No hay que olvidar la magnitud de la crisis haitiana, representando una de las motivaciones principales para las dificultades en las relaciones bilaterales entre República Dominicana y Haití. Esta situación conlleva un significativo antagonismo compartido tanto por el gobierno como el pueblo dominicano, lo que convierte a la presión fronteriza en la principal razón de cualquier problemática en la isla.
- La mera falta de una medición actualizada, objetiva y continuada de la inmigración haitiana por parte del Estado dominicano implica dos consecuencias. La primera abarca el sentimiento de invasión que percibe el dominicano, cuando no se conoce realmente el número de inmigrantes haitianos en las ciudades dominicanas. La segunda es el olvido institucional y la marginalización social, urbana y política a la que son expuestos los inmigrantes haitianos y los dominicanos descendientes de haitianos, siendo la falta de registración formal por el Estado una de las causas para su relegación en el conjunto de las protecciones nacionales.

Esta investigación se ha limitado a una sucinta revisión de la literatura pertinente y aportaciones empíricas del autor, que no quieren ni pueden exigir un retrato general y global de la situación migratoria para los haitianos en toda República Dominicana. La falta de datos objetivos, substantivos y actualizados por el gobierno dominicano conforma un límite esencial para los objetivos de esta investigación. El presente trabajo se podría continuar con un análisis cuantitativo hacia la contabilización de la inmigración haitiana en los centros urbanos dominicanos, donde un proyecto similar sería más viable que en la frontera, por cierres y volatilidad del contexto que no permiten las condiciones necesarias a la pesquisa. Por último, la investigación no ha buscado el análisis de la inmigración haitiana a través de entrevistas, a pesar de la experiencia directa del autor en República Dominicana. Por la precariedad e inseguridad que sufren los migrantes haitianos en RD, no se recomienda continuar estudios similares con encuestas que, además de ser éticamente cuestionables, podrían afectar negativamente la posición de los inmigrantes haitianos frente a las autoridades dominicanas.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life* (D. Heller-Roazen, Trad.). Stanford University Press.

Alex, S. (2020). Undocumented Latinx life-writing: Refusing worth and meritocracy. *Prose Studies*, *41*(2), 108-128. https://doi.org/10.1080/01440357.2020.1816876

Alfonso, H. D. (2011). La migración transfronteriza urbana en la República Dominicana. *Friedrich-Ebert-Stiftung Caribe.* https://bit.ly/3HgJ2s6

Angulo-Pasel, C. (2023). Border vigilante/Militia activity, the National Security State, and the Migrant "Threat". *Critical Studies on Terrorism*, *16*(1), 192-214. https://doi.org/10.1080/17539153.2023.2170513

Aparicio, A. (2007). Contesting Race and Power: Second-Generation Dominican Youth in the New Gotham. *City & Society*, *19*(2), 179-201. https://doi.org/10.1525/city.2007.19.2.179

Avallone, G. y Molinero-Gerbeau, Y. (2021). Liberar las migraciones: la contribución de Abdelmalek Sayad a una epistemología migrante-céntrica [Freeing migration: the contribution of Abdelmalek Sayad to a migrant-Centric epistemology]. *Migraciones Internacionales*, *12*, 1-28. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.1949

Avraamidou, M. e Ioannou, M. (2023). Migrants as 'pawns': Antimigrant debates on Twitter and their affinity to European border politics and discourses. *European Journal of Cultural Studies*, *26*(5), 722-743. https://doi.org/10.1177/13675494221120838

Billiet, J. y de Witte, H. (2008). Everyday racism as predictor of political racism in flemish Belgium. *Journal of Social Issues*, *64*(2), 253-267. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2008.00560.x

Bolívar Díaz, J. (2022). Dimensión de la inmigración haitiana en la RD. *Acento*. https://bit.ly/3O4pr2d

Bonifacio, A. (2022). The Institutionalization of Anti-Haitianism in Dominican History and Education. *North American Congress on Latin America (NACLA)*. https://bit.ly/3SlsTby

Boudou, B. (2023). Migration and the critique of 'state thought': Abdelmalek Sayad as a political theorist. *European Journal of Political Theory*, *22*(3), 399-424. https://doi.org/10.1177/14748851211041906

Ceja, I. y Ramírez G., J. (2022). Haitian migration in the Andean region and Ecuador: Policies, careers, and profiles. *Estudios Fronterizos*, *23*, 1-24. https://doi.org/10.21670/ref.2215099

Childers, T. B. (2021). *In Someone Else's Country: Anti-Haitian Racism and Citizenship in the Dominican Republic*. Rowman & Littlefield.

Childers, T. B. (2023). The Role of Anti-Haitian Racism in Dominican Mass Deportation Policy. *Georgetown Journal of International Affairs*, *24*(1), 107-113. https://doi.org/10.1353/gia.2023.a897708

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). *Desnacionalización y apatridia en República Dominicana*. https://bit.ly/42gmYaW

Duany, J. (2006). Racializing Ethnicity in the Spanish-Speaking Caribbean. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, *1*(2), 231-248. https://doi.org/10.1080/17442220600859478

Dzhurova, A. (2023). The politics of language: Exploring the DREAMers as the "alien other" in the narratives of immigration. *Politics & Policy*, *51*(6), 1117-1135. https://doi.org/10.1111/polp.12562

Farid, S. (2016). Rewriting the Trujillato: Collective trauma, alternative history, and the nature of dictatorship. *International Journal of Civic, Political, & Community Studies*, *14*(3), 39-51. https://bit.ly/3vQC3Uq

García-Peña, L. (2022). Making the Dominican Republic Great Again? *North American Congress on Latin America (NACLA)*. https://bit.ly/48Wk3q5

González-Gorman, S. (2023). Disrupting Agamben: Beyond undocumented children as "Homo Sacer". *Human Geography*, *16*(1), 17-30. https://doi.org/10.1177/19427786221109265

Hintzen, A. (2014). Extranjeros en tránsito: La evolución histórica de las políticas migratorias en la República Dominicana [Foreigners in transit: the historical evolution of migration policies of the Dominican State]. *Ediciones Fundación Juan Bosch*, 217-235. https://bit.ly/48O34GO

Joos, V. (2023). Settling in the US deep south: race, ethnicity, and belonging among haitian migrants in a small North Carolina town. *Transforming Anthropology*, *31*(1), 42-56. https://doi.org/10.1111/traa.12245

Lee Turits, R. (2021). Un mundo destruido, una nación impuesta: La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana [A world destroyed, a nation imposed: the 1937 haitian massacre in the Dominican Republic]. *Revista Estudios Sociales*, *36*(133), 77-110. bit.ly/48RNmd9

Mantz, F. (2021). The global mobile labour force in the modern/colonial world-system: Analysing migrant integration in Germany. *Journal of International Relations and Development*, *24*(1), 1-26. https://doi.org/10.1057/s41268-019-00181-9

Maphosa, F. y Ntau, C. (2021). Undocumented migrants as homo sacer: Cases from Botswana and South Africa. *Journal of Asian and African Studies, 56*(4), 872-888. https://doi.org/10.1177/0021909620946349

Maresca, A. (2023a). "Quédate en México": Transformaciones en el contexto migratorio americano ["Remain in Mexico": Changes in the American Migratory Context]. *Relaciones Internacionales*, *54*, 75-94. https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.004

Maresca, A. (2023b). La politización de la diáspora venezolana en España y su influencia en las relaciones UE-Venezuela [The politicization of the venezuelan diaspora in Spain and its influence on EU-Venezuela Relations]. *Política. Revista de Ciencia Política*, *61*(2), 120-145. https://doi.org/10.5354/0719-5338.2023.72048

Miccoli, S., & Ambrosetti, E. (2023). The perceptions of migration during the pandemic: what Twitter data tell us? *Migration Letters*, *20*(2), 189-198. https://doi.org/10.59670/ml.v20i2.2879

Molinero-Gerbeau, Y. (2020). La creciente dependencia de mano de obra migrante para tareas agrícolas en el centro global. Una perspectiva comparada [The growing dependence on migrant labor for agricultural tasks in the global core. A Comparative Perspective]. *Estudios Geográficos*, *81*(288), 1-27. https://doi.org/10.3989/estgeogr.202046.026

Morán, V. P. y Figueroa, D. I. (2005). La porosa frontera y la mano de obra haitiana en la República Dominicana [The Porous Border and Haitian Labor Force in the Dominican Republic]. *Caribbean Studies*, *33*(1), 251-280. https://bit.ly/3U0xKzZ

Newns, L. (2023). Necropolitical Ecologies: Creative Articulations of Nature's Death-Work in the Borderzone. *Interventions*, 1-16. https://doi.org/10.1080/1369801X.2023.2190919

OECD/CIES-UNIBE (2017), *Interacciones entre Políticas Públicas, Migración y Desarrollo en República Dominicana, Caminos de desarrollo*. Éditions OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/9789264276918-es

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *DTM República Dominicana-Encuesta de Monitoreo de Flujos Migratorios de Habitantes Transfronterizos, Agosto 2021*. OIM, República Dominicana. https://bit.ly/47I8TUY

Rappaport, J. (1992). Fictive Foundations: National Romances and Subaltern Ethnicity in Latin America. *History Workshop Journal*, *34*(1), 119-131. https://doi.org/10.1093/hwj/34.1.119

Rappaport, J. (2011). "Asi Lo Paresçe Por Su Aspeto": Physiognomy and the Construction of Difference in Colonial Bogotá. *Hispanic American Historical Review*, *91*(4), 601-631. https://doi.org/10.1215/00182168-1416648

Rappaport, J. y Dover, R. V. H. (1996). The Construction of Difference by Native Legislators: Assessing the Impact of the Colombian Constitution of 1991. *Journal of Latin American Anthropology*, *1*(2), 22-45. https://doi.org/10.1525/jlca.1996.1.2.22

Reynoso Estrella, S. B. (2021). *El Pequeño Haití: El Mercado Modelo como promotor del desarrollo de un barrio marginado* [Little Haiti: The Modelo Market as a Driver for Development in a Marginalized Neighborhood] [Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá]. Biblioteca Digital Universidad de Alcalá. https://bit.ly/41ZIm46

Rodríguez, L. C. (2024). Haitianos, el nuevo rostro de la Ciudad de México. *El Universal*. https://bit.ly/41W2aFk

Rodríguez-Torrent, J. C. y Gissi-Barbieri, E. N. (2022). Crisis sociopolítica, pandemia y vivienda precaria: ¿Arraigo haitiano en Santiago de Chile? (2019-2021). *Urbano*, 20-29. https://doi.org/10.22320/07183607.2022.25.45.02

Sayad, A. (2004). *The Suffering of the Immigrant* (D. Macey, Trad.). Polity.

Sleat, M. (2016). The value of global justice: Realism and moralism. *Journal of International Political Theory*, *12*(2), 169-184. https://doi.org/10.1177/1755088216628323

Tavernier, L. A. (2008). The Stigma of Blackness: Anti-Haitianism in the Dominican Republic. *Socialism and Democracy*, *22*(3), 96-104. https://doi.org/10.1080/08854300802361554

Taylor, E. B. (2014). Why the cocks trade: What a transnational art market can reveal about cross-border relations. *Visual Studies*, *29*(2), 181-190. https://doi.org/10.1080/1472586X.2014.887271

Thomas, P. J. (1995). Racial discrimination in the Netherlands; the de iure and de facto positions. *The Comparative and International Law Journal of Southern Africa*, *28*(1), 36-82. https://bit.ly/3ShEEzy

Verlin, J. (2014). Haïti: État failli, État à (re)construire. *Cahiers des Amériques latines*, *75*, 25-40. https://doi.org/10.4000/cal.3093

William-White, L. y White, J. (2011). Color Marks the Site/Sight of Social Difference: Dysconscious Racism in the "Age of Obama". *Qualitative Inquiry*, *17*(9), 837-853. https://doi.org/10.1177/1077800411423201

Wilson, B. K. (2022). When numbers eclipse narratives: A cultural-political critique of the 'ethical' impacts of short-term experiences in global health in Dominican Republic bateyes. *Medical Humanities, 48(2),* 190-199. https://doi.org/10.1136/medhum-2021-012252

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.05

Los límites de la narrativa gráfica de la migración ante el discurso público mediático y el enfoque de derechos humanos

The limits of the graphic narrative of migration in the public media discourse and the human rights approach

Javiera Carmona
Universidad de Tarapaca, Chile
jcarmonaj@academicos.uta.cl
https://orcid.org/0000-0002-5519-416X

Recibido: 08/01/2024 **Revisado:** 26/01/2024 **Aprobado:** 17/02/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
La intensificación de la violencia y la violación a los derechos humanos en las crisis migratorias es en la actualidad una temática central en la experimentación de las narrativas gráficas, las que han originado el género híbrido y crítico representado por la crónica gráfica y la novela gráfica de migración. Se analiza el tratamiento verbo-visual en la serie de doce crónicas gráficas de migración "Mi vida como inmigrante en Chile" (2018) de la Revista Sábado, inserta en el periódico El Mercurio, agente del discurso público que ha consolidado estereotipos y prejuicios sobre la población migrante. A través de análisis de contenido cualitativo de la articulación imagen-texto se examinan las estrategias verbo-visuales de la crónica gráfica de tono periodístico y literario. Los elementos que confieren autenticidad, fiabilidad y veracidad a la crónica se establecieron de acuerdo con el del testimonio, retratos de los protagonistas y datos de contexto. Asimismo, se determinaron los elementos literarios como la puesta en escena de la vulnerabilidad, realce de la trama cultural, de las voces narrativas múltiples y la recreación de la resistencia resiliente, que en conjunto aluden a la perspectiva de derechos humanos. La crónica gráfica intensifica el uso de la voz testimonial y omite la del autor (testigo), pero este último aparece en la articulación verbo-visual en sesgos e introducción de la ambigüedad de las experiencias de la migración, y en la relación con el "lejano próximo". La crónica gráfica de migración puede ser modulada significativamente por el discurso público mediatizado debilitando su lectura crítica de la realidad.

Palabras clave
Movilidad humana, crónica gráfica de migración, estrategias verbo-visuales, discurso público de migración, derechos humanos, intermedialidad, memorialización, Chile.

Cómo citar: Carmona, J. (2024). Los límites de la narrativa gráfica de la migración ante el discurso público mediático y el enfoque de derechos humanos. *Universitas XX1, 40,* pp. 115-136. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.05

Abstract
The intensification of violence and the violation of human rights in migratory crises is currently a central theme in the experimentation of graphic narratives, which have given rise to the hybrid and critical genre represented by the graphic chronicle and the graphic novel of migration. The verbo-visual treatment is analyzed in the series of twelve graphic chronicles of migration "My life as an immigrant in Chile" (2018) of Sábado Magazine, in the newspaper El Mercurio, an agent of public discourse that has consolidated stereotypes and prejudices about the migrant population. Through qualitative content analysis of the image-text articulation, the verb-visual strategies of the graphic chronicle of journalistic and literary tone are examined. The elements that confer authenticity, reliability and veracity to the chronicle were established according to the use of testimony, portraits of the protagonists and contextual data. Likewise, literary elements were determined such as the staging of vulnerability, enhancement of the cultural fabric, multiple narrative voices and the recreation of resilient resistance, which together allude to the human rights perspective. The graphic chronicle intensifies the use of the testimonial voice and omits the author (witness), but the latter appears in the verb-visual articulation in biases and introduction of the ambiguity of migration experiences, and in the relationship with the "distant near". The graphic chronicle of migration can be significantly modulated by the mediatized public discourse, weakening its critical reading of reality.

Keywords
Human mobility, graphic chronicle of migration, verbo-visual strategies, public discourse of migration, human rights, intermediality, memorialization, Chile.

Introducción

El fenómeno migratorio es una de las temáticas consideradas en la exploración de nuevas narrativas contemporáneas inmersas en la búsqueda por dotar de sentido los relatos de movilidad humana que mediatizados han sido enmarcados de modos que debilitan su espesor histórico, político y ético, tanto en la construcción del problema y su caracterización, como en la propuesta de soluciones (Bettaglio, 2021).

Tal situación ocurre también con otros fenómenos sociales que protagonizan poblaciones marginalizadas, hechos que han hallado su lugar de enunciación en la crónica periodística, ensayos y tanteos que se remontan a la década de 1960 con el Nuevo Periodismo anglosajón y la crónica latinoamericana (Sierra y López, 2017). Desde entonces se concibe a la crónica como la fórmula que se abre a nuevos modos de escucha y formas expresi-

vas que violentan el orden clasificatorio moderno que estableció la frontera de los discursos, entre el periodismo y la literatura, la ficción y la realidad, el sujeto autor/autorizado y el sujeto representado, la cultura oral y la escrita, la imagen y la palabra, lo oral y lo escrito. La crónica tolera los tránsitos y desplazamientos para cumplir con la función de visibilización de fenómenos sociales desde una perspectiva diferenciada a la corriente principal de los medios de comunicación globales. Rosana Reguillo (2000) advirtió hace más de veinte años que el gran desafío del futuro estaría en "el discurso transversal", entendido como el que atraviesa todas las demás formas de discurso, en tanto se constituye en el "centro" del espacio público.

La experiencia mexicana de tránsito hacia EE.UU. es el caso paradigmático para examinar la narrativa sobre la migración en Latinoamérica. Se trata de un país de larga tradición como "expulsor" de migrantes, y la movilidad humana es parte de la agenda pública y la privada. De esta condición surge una variada y rica producción narrativa creada por mexicanos, y que alcanza su cúspide en la segunda mitad del siglo XX (Reyes, 2019). La experiencia mexicana migratoria y su representación (periodística y literaria) ha revelado que existe una correlación entre la historia de la migración mexicana hacia EE.UU. con el desarrollo de la crónica de migración, caracterizada por enfocarse en experiencias individuales de personas marginalizadas, historias no disponibles para el público lector (Brown, 2012). Es así que las variaciones que ha experimentado la documentación y narración del fenómeno migratorio obedecen a los eventos particulares que afectan al hecho social en sí mismo, entre ellos los cambios de las medidas de seguridad y control, la intensificación de nuevas/viejas rutas y de puntos de cruce de las fronteras, la incorporación de nuevas poblaciones a los flujos de movilidad provenientes de otros lugares como consecuencia de la guerra, crisis económicas, etc. Al seguir este planteamiento, es preciso señalar que en el ámbito europeo las narrativas gráficas se incrementaron con el aumento de los flujos migratorios desde 2015 como instrumentos de movilización social para concitar empatía e incentivar el compromiso con las biografías marginadas (Boum, 2021) y contrarrestar las incongruencias de la visión eurocéntrica del periodismo transnacional sobre la migración (Sperb y Boff, 2021). Como preámbulo, el impacto social de la crisis económica española de 2008 había motivado variados ensayos de narrativas gráficas que permitieron acuñar la noción de "comic social".

Es así que la crónica de migración se opone al discurso público (de los medios de comunicación y otras formas públicas) que centra "el problema de la migración" en la frontera y los indocumentados como una experiencia colectiva anónima y negativa, que omite los procesos socio-económicos impulsores de las experiencias individuales de migración, y relega también los procesos que se desprenden de ésta, entre otros aspectos que se vuelven irreconocibles en los relatos dominantes de los medios de comunicación y otras formas de discurso público.

Como consecuencia de la intensificación de la violencia y la violación a los derechos humanos en los procesos migratorios, en la actualidad ésta se constituye en una temática foco de atención en la experimentación de las narrativas gráficas, las que han originado el género híbrido representado por la crónica gráfica y la novela gráfica de migración. Visto así, la narrativa gráfica sobre la migración constituye el cruce de una doble frontera pues desde el tránsito entre disciplinas aborda la movilidad humana.

A diferencia de la novela gráfica la que desde la década de 1980 ha sido objeto de estudio en su vertiente artística-comunicacional (Dapena, 2015) y en sus usos educativos para el fomento lector (Alarcón y Paladines, 2023) y como campo literario que ha motivado la aparición de editoriales especializadas, de un mercado lector (Conde Aldana, 2019; Gómez, 2020; Baya y Ruiz 2021) que ha incentivado el desarrollo de la crítica literaria en la materia. La crónica gráfica no ha recibido la misma atención. Los estudios sobre la narrativa gráfica de ficción en Chile, los que abarcan tanto al comic como a la novela gráfica cobraron impulso en la década de 2000, centrados en la relación entre novela gráfica, memoria histórica y ficcionalidad que cuestiona el relato histórico dominante sobre la Guerra del Pacífico y la Dictadura, y la visibilidad en el comic de actores sociales excluidos y sus problemáticas (Hinojosa, 2018). Se puede considerar que en Chile la crónica gráfica ha tenido un proceso menos dinámico en producción y en su estudio, contrastando con la situación de la novela gráfica.

Sin embargo, organizaciones sociales diversas han adoptado la crónica gráfica en sus campañas de sensibilización sobre distintas temáticas de actualidad y como forma de participación en el debate público pese a la dificultad de lograr amplia circulación por hallarse fuera del circuito comercial. "Mi vida como inmigrante en Chile" (2018) es una de las pocas crónicas gráficas desarrollada por la prensa chilena, bajo uno de los dos consorcios periodísticos que controla el sector (El Mercurio), característica que realza su

condición particular y justifica su estudio. Las condiciones de producción y circulación de estas crónicas las sitúa en una "zona de conflicto" entre la vocación de interpretación crítica de la realidad inherente al género, y el marco institucional dado por el discurso público sobre el fenómeno migratorio que sostiene el consorcio periodístico y que ha sido cuestionado por los estudios mediales en Chile.

Las preguntas que surgen son las siguientes: ¿cuáles son las implicaciones narrativas provenientes de la combinación de recursos periodísticos y recursos literarios en el "periodismo comic" para relatar la migración en Chile? ¿Qué sucede con los procesos de memorialización o producción de memoria sobre el fenómeno de movilidad humana que desarrolla la crónica gráfica bajo una línea editorial caracterizada por la construcción de estereotipos y prejuicios sobre la población migrante? ¿Cómo se oponen y armonizan los recursos verbo-visuales en la narrativa gráfica que aluden al discurso público sobre la migración en Chile y a la perspectiva de derechos humanos como polos opuestos?

El objetivo de este artículo es analizar el tratamiento verbo-visual de la migración en las crónicas gráficas "Mi vida como inmigrante en Chile", realizado por El Mercurio, medio caracterizado por instalar discursos de segregación sobre la población migrante y consolidar estereotipos y prejuicios que impiden el reconocimiento del otro desde la diferencia y el desarrollo de la comunicación intercultural (Browne y Castillo, 20103). Este caso revela las tensiones internas de la crónica gráfica cuando es una práctica significante modulada por el discurso dominante al que se acopla, pero a la vez cuestiona.

Producción y memoria de las narrativas gráficas de migración

Herederas de la crónica de migración que toma por objeto de la narración el sufrimiento invisibilizado de la movilidad humana, la novela gráfica y la crónica gráfica coinciden en ser consideradas "literatura multimodal" (Kuechenmeister, 2009) como arte secuencial verbo-visual que enlaza cuadros o viñetas yuxtapuestos (Parodi y Julio, 2017).

Las crónicas gráficas y novelas gráficas de migración pueden ser vistas como las maneras de expresión de la crítica sobre las teorías del sujeto liberal y del Estado liberal democrático que subyacen al sistema internacional de derechos humanos moderno (McClennen y Slaughter, 2009), y que desde la preocupación por la exacerbación de las retóricas anti-inmigrantes y

la proliferación de las denuncias de injusticia, brutalidad, crueldad hacia las personas migrantes y la violación de sus derechos, han incursionado en la exploración de narrativas que intentan oponerse al discurso público polarizado. Es así que emerge una producción narrativa híbrida sobre la migración, basada en el lenguaje multimodal que enlaza imagen y texto, y de carácter interdisciplinario que une y superpone relatos históricos, imágenes, diversas técnicas pictóricas (pintura, dibujo, grabado, arte digital), extendiéndose hacia el campo de la intermedialidad, en el que se transita entre obras y quehaceres artísticos.

Junto con esta producción híbrida surge en paralelo la crítica literaria del mismo tenor (Dawes, 2016), la que destaca la violencia como la bisagra que enlaza vida y narrativa y expone no solo las profundas estructuras de violación de derechos sino también la representación de tales estructuras, pues se trata de contextos en los que las víctimas no son capaces de producir sus narrativas, formular críticas, compartir sus vidas precarias y sus muertes no son lamentables (Butler, 2012).

En particular, la crónica gráfica se sitúa en la frontera de los géneros informativos emergentes y la literatura, en tanto el tono periodístico lo mantiene el testimonio, y el tono literario las observaciones del autor y sus opiniones personales que advierten de los factores económicos y sociales de la tragedia, como los desafíos físicos del migrante en su desplazamiento. El texto y el dibujo se articulan en la crónica gráfica y dejan de ser cuerpos independientes, y ponen en juego un repertorio de recursos de autenticidad y fiabilidad para asegurar el distanciamiento con la ficción y la identidad de la novela (Weber y Rall, 2017). La novela gráfica por su parte emplea a menudo el lenguaje cinematográfico para producir la narrativa visual, y crea un aparato simbólico basado en el encadenamiento de significados, como la maleta-memoria (Durante, 2016) o el muro-cicatriz (Castilleja, 2023). No obstante, ambos géneros narrativos coinciden en múltiples recursos para documentar lo invisible y memorializar historias cercenadas y voces extraviadas que tensionan la triangulación entre el discurso público oficial, la palabra y expresiones de los migrantes, y la vivencia sustituta o vicaria que experimenta la lectora, el lector contemporáneo o de las generaciones siguientes (Castilleja, 2023). Finalmente, se trata de un proceso mediado de producción de memorias que a su vez se alimenta de memorias.

Materiales y método

El libro de crónicas gráficas "Mi vida como inmigrante en Chile" está formado por 12 crónicas de cuatro páginas de viñetas, publicadas por el periódico El Mercurio de Santiago a través de su Revista Sábado. Las crónicas aparecieron quincenalmente desde noviembre de 2017 y a lo largo del 2018. En paralelo, se difundieron fragmentos de las crónicas por la cuenta de Twitter de la Revista Sábado y a fines del 2018 se compilaron en el formato libro para conmemorar los veinte años de la Revista. Se observa la estrategia de combinación de medios en el que cada uno aporta con su propia materialidad y dan lugar a un nuevo producto resultado de una integración de los distintos medios de la empresa periodística.

Cabe señalar que El Mercurio es el diario más antiguo de Chile y el de mayor circulación a nivel nacional, con una línea editorial conservadora como propiedad de la élite económica y política del país. La empresa El Mercurio presenta a la Revista Sábado como "la más leída de Chile", y la define como "revista de actualidad enfocada a quienes les gusta informarse de manera entretenida sobre Chile y el mundo. Su principal contenido se enfoca a temas sociales y políticos de contingencia, pero también contiene secciones más lúdicas relacionadas al humor, moda, gastronomía y cultura".[1] El tratamiento de la actualidad está enmarcado por esta declaración de su identidad que conduce el quehacer del equipo del proyecto de crónicas gráficas sobre migrantes en Chile. Los periodistas del diario El Mercurio realizaron las investigaciones y guiones,[2] mientras que el premiado dibujante chileno Francisco Javier Olea —ganador del premio Altazor en 2012 para las Artes Nacionales— elaboró el discurso verbo-visual de estas crónicas gráficas. Olea dibuja para El Mercurio desde 1999, y tiene una extensa obra publicada que abarca retratos de personajes públicos, comics de humor gráfico, literatura infantil y novela gráfica, así como trabajos para empresas.[3]

"Mi vida como inmigrante en Chile" plantea interrogantes sobre la relación de la narrativa gráfica con la memorialización de la migración cuando esta narrativa responde a las lógicas mediáticas, es decir, la influencia de los medios de comunicación en el modo en que se organiza el material, el estilo en que se presenta, la focalización o énfasis sobre características particulares

1 Ver https://bit.ly/3w6UwMP
2 Carla Mandiola, Muriel Alarcón, Gazi Jalil y Jorge Rojas.
3 Ver https://bit.ly/3wisgqg

de conducta y la gramática de la comunicación mediática (Altheide, 2004). Finalmente, estas lógicas que impregnan las narrativas corresponden a procedimientos convencionalizados que caracterizan a los medios de comunicación, como los criterios de noticiabilidad (Thornton *et al.,* 2012).

El presente estudio tuvo por objetivos específicos diferenciar en las crónicas gráficas los elementos o recursos del tratamiento periodístico y la relación que establecen con el discurso público sobre la migración en Chile. Asimismo, se identificaron los elementos característicos de la novela gráfica que se articulan con los rasgos de la crónica gráfica con el propósito de visibilizar aquello invisible en la experiencia migrante.

La metodología del estudio consistió en la aplicación de análisis de contenido cualitativo sobre las estrategias verbo-visuales de la crónica gráfica de tono periodístico y literario. Es así que se elaboró matriz de análisis para aplicar a cada crónica, formada por las categorías que confieren autenticidad, fiabilidad y veracidad a la crónica y que provienen de la concepción de la narrativa periodística: presencia de la voz del autor/periodista, parecido físico de los retratos con los protagonistas, recursos estilísticos, pruebas documentales y metarrelato (Weber y Rall 2017). Para establecer los elementos literarios de la novela gráfica activos en la crónica gráfica se aplica matriz que releva la perspectiva de derechos humanos, formada por las categorías puesta en escena de la vulnerabilidad, realce de la trama cultural, del testimonio y la recreación de la resistencia resilente (Mickwitz, 2020).

A continuación, se expone el tratamiento de la prensa chilena sobre la cuestión migrante entre 1990 y 2020, lo que constituye la matriz del discurso público sobre el que la crónica gráfica "Mi vida como inmigrante en Chile" se erigiría como contrapunto o discurso crítico. Seguido se sistematizan los resultados que emergieron de la aplicación de las matrices de análisis que exponen los matices del discurso público en las crónicas gráficas y la perspectiva de derechos humanos.

Resultados

El discurso público sobre migración en Chile y la opción crítica de la crónica gráfica

Las crónicas gráficas de la Revista Sábado se publicaron en el contexto en que la cuestión migratoria ocupó un lugar preponderante en la agenda

pública (a fines de 2017), cruzada por el ambiente electoral del término de la administración de Michelle Bachelet y la ascensión de Sebastián Piñera en la presidencia del país, lo que significó un desplazamiento en la conducción de Chile desde la centro-izquierda a la centro-derecha y cambios en el trato del fenómeno migratorio. La promulgación de una "Nueva Ley de Migraciones" fue parte del discurso electoral de Piñera argumentando la necesidad de un "nuevo trato" hacia la población migrante, y ya electo en marzo de 2018 impulsó la modificación de la norma vigente aumentando los requisitos para el visado. Asimismo, en 2017, los venezolanos se convirtieron en la población extranjera más grande del país, por sobre los peruanos que desde 1990 fueron mayoría (Stefoni y Brito, 2019).

Entre las tendencias del tratamiento de la migración por la prensa chilena entre 2017 y 2018 no se observa asociación significativa entre inmigrantes y delincuencia, violencia, ilegalidad, como se venía observando en la década de 1990 en que la prensa ofrecía abiertamente representaciones antiinmigrantes (Doña, 2022). Sin embargo, en la década de los 2000, los estudios sobre medios y migración coinciden en el fortalecimiento de los estereotipos negativos, y la afirmación de la oposición nacional/extranjero, así como la profundización del repertorio que abarca la mirada paternalista pero también la criminalizadora (Browne y Castillo, 2013; Póo, 2009). En la segunda década de los 2000 persiste en los medios la equivalencia entre migración e ilegalidad, pobreza, delincuencia, a lo que se agrega los discursos racistas (Stefoni y Brito, 2019) derivados del intenso flujo migratorio haitiano desde 2010.

En el lapso de 2017 y 2018, cuando se publica "Mi vida como inmigrante en Chile" el sujeto migrante fue definido en la prensa desde el discurso gubernamental y económico, centrados en la regularización de la residencia en el país y en su caracterización como mano de obra en ciertos sectores productivos (Ivanova *et al.,* 2022). Junto con la concepción del sujeto migrante como cuerpo económico y de producción (Green y Zúñiga, 2023) nuevamente aparece el discurso paternalista que explota la épica del extrañamiento en un entorno ajeno y desconocido para destacar la acogida en Chile, procedimiento que no deja espacio para presentar la agencia de la población migrante. De este modo solo se les concibe como receptores de las acciones gubernamentales y se refuerza la idea de su dependencia (Galindo, 2019). Se estableció también la diferenciación nominal que los medios realizan entre los residentes haitianos del resto de las nacionalidades unificadas en la

categoría "migrantes", lo que revela la distinción sobre el "migrante negro" (Tijoux y Palominos, 2015).

La Revista Sábado se posiciona dentro de estas prácticas significantes centradas en el discurso de autoridad de los agentes estatales con respecto a la migración en Chile y se manifiesta portadora de un discurso distinto sin especificar en qué consiste su diferenciación. La Revista Sábado, "la más leída de Chile" (El Mercurio 2018) se define a sí misma como espejo de la sociedad chilena en tanto asegura reflejar los cambios sociales y culturales que ha experimentado el país en los últimos veinte años (El Mercurio 2018, 9), uno de ellos resultado de la creciente ola migratoria que ha cobrado importancia. La Revista Sábado sostiene que sus reportajes periodísticos habrían documentado la vida, problema y odisea de las diversas personas que han arribado a Chile, sin embargo, advierten que todas las historias se resumen en relatos similares de triunfo o derrota (El Mercurio 2018, 9). Es así que concluyen que la opción por la crónica gráfica les permitiría diferenciar las múltiples experiencias de los inmigrantes en Chile. El criterio se reconoce en la selección de historias diversas: tres mujeres (filipina, boliviana e iraquí-palestina), ocho hombres (dos haitianos, un venezolano, dominicano, chileno en Colombia, boliviano, nepalí, ruso) y una familia iraquí. La variedad de las historias alcanzó también otras categorías socio-culturales y situaciones de "éxito y fracaso", retratando personas que desempeñan diferentes oficios y actividades en las crónicas (temporero, nana, árbitro/relator de fútbol, peluquero, carabinero, minero, futbolista y mecánico), y también desempleadas (como la familia iraquí) y otros que en el relato no se logra determinar si tienen trabajo (árbitro venezolano). Este rasgo central en los relatos, que señala su lugar en el mercado del trabajo, es un continuo del migrante-cuerpo económico y de producción.

La crónica gráfica en la frontera del discurso público: humanización y anonimidad

Cada historia de "Mi vida como inmigrante en Chile" ilustraría situaciones extraordinarias de personas identificables con nombre, apellido y retrato; solo carece de imagen el árbitro venezolano Jorge Castañeda de la historia "La voz caribeña del fútbol". La identificación de sujetos y sujetas ha sido considerado un recurso de re-humanización de las narrativas culturales anó-

nimas impuestas por las normativas culturales de la globalización que representan la migración como experiencia colectiva, cuantificable y anónima, lo que obstaculiza la empatía y solidaridad.

La persecución homofóbica sobre disidencias sexuales (homosexual ruso) es una de las experiencias particulares de las crónicas gráficas, junto con la de infancias traumatizadas por la guerra y el exilio (niña iraquí-palestina que llega a la adultez en Chile) o por la catástrofe (minero boliviano sobreviviente del caso "33 mineros" sepultados en la mina San José), víctimas de femicidio (mujer boliviana asesinada por su pareja que solo se llama Silvia) y repatriación de cenizas como acto ecuménico (haitiano evangélico muerto transportado por sacerdote católico). La variedad de historias intenta expresar el amplio abanico de experiencias migrantes y cuestionar los estereotipos y representaciones ligadas a la violencia y el delito. "La travesía de Monki" es la única historia que describe el cruce del desierto y el ingreso ilegal a Chile con un coyote, pero concluye con la regularización de su residencia mientras trabaja en una fábrica textil. La figura del migrante indocumentado, unida al retrato negativo que pluraliza la experiencia de movilidad humana situándola además en el registro de la amenaza extranjera, aparece aquí representado de manera positiva y restituido en la historia a gran escala cuando habitualmente suelen estar borrados de toda memoria.

Francisco Olea aclaró en una entrevista (Díaz, 2019) que el orden de las crónicas en el libro fue el mismo de las publicaciones en la Revista Sábado, lo que permite observar la evolución de sus dibujos y su comprensión de la temática migrante. Desde este punto de vista, "Mi vida como inmigrante en Chile" expone el ejercicio de búsqueda gráfica de Olea para narrar la migración, y muestra cómo transita desde relatos de sujetos desamparados que sufren el desarraigo y el extrañamiento cultural invocando el discurso paternalista compasivo, hasta finalmente narraciones que privilegian el discurso público de dependencia. Sin embargo, se mantiene apegado a ciertas pautas de las crónicas gráficas. Migrantes hombres y mujeres quedan sujetos al patrón narrativo del héroe/heroína que enfrenta desafíos, algunos superados y otros irremontables que quedan como un revés absoluto, en ocasiones mortal (la enfermedad, la muerte por violencia machista, el trauma del sobreviviente, la discriminación y violencia homofóbica, racismo). Cabe mencionar que en "La voz caribeña del fútbol" se ofrece un listado de formas verbales de agresión xenófoba y racista, a propósito del desempeño de las funciones

de árbitro del venezolano Jorge Castañeda, quien las enumera como reto inherente a su oficio.

Olea también infringe otras convenciones de la crónica gráfica. Pese a los distintos énfasis en los desenlaces de las historias y sus hitos, Olea mantiene en todas las crónicas los colores azul grisáceo y negro que determinan una atmósfera psicológica sombría, de manera permanente y transversal a todas las historias sin marcar ritmos narrativos.

En suma, las crónicas gráficas oscilan entre el discurso de la diferencia y el de autoridad. En la mayoría de las historias el rol del gobierno queda reducido hasta desvanecerse ante la trama cultural en la que se desenvuelven las vidas. Las excepciones son la última crónica de la serie, "La guerra y la paz de Nadda Hamlawi" en la que aparece incluso la figura de Michelle Bachelet dando la bienvenida a Chile a la familia iraquí que salió de un campo de refugiados mientras señala "yo también fui refugiada" (figura 1).

Figura 1
Inicio crónica "La guerra y la paz de Nadda Hamlawi"

Nota. Twitter Revista Sábado (08.10.2018).

La historia "El carabinero haitiano" presenta a un policía de Haití que obtiene una beca para estudiar en Carabineros de Chile por cuatro años y también ilustra las acciones gubernamentales de acogida a migrantes. La historia de Nadda Hamlawi refuerza la idea de dependencia de los migrantes de las acciones del gobierno presente en el discurso público.

Estrategias literarias de visibilización en la crónica gráfica: voces, lugares y retratos

Entre los elementos consignados para la novela gráfica apropiados por la crónica gráfica, el uso del testimonio es central para cumplir con el desafío de personalizar a los protagonistas y restituir su voz en la narración de su propia experiencia. La crónica gráfica presume de restituir la voz de los excluidos. No obstante, se trata de un testimonio mediado (Acedo, 2017). La brecha lingüística que exige un traductor (en el caso nepalí y la familia iraquí) es una modalidad, pero también se considera en la doble administración del testimonio que realiza el autor o autora del guion, y luego el del dibujante al elaborar la crónica gráfica.

La voz testimonial del migrante coexiste además con la voz testigo del periodista/autor, quien describe a los protagonistas y sus entornos, comparte sus pensamientos sobre la experiencia de ser refugiado y entrega información para contextualizar las microhistorias dentro de estructuras históricas, políticas, económicas. Esta característica particular de la novela gráfica ha sido apropiada dentro de las estrategias de plurivocalidad de la crónica gráfica.

En "Mi vida como inmigrante en Chile" no hay indicios de la presencia de los autores, los que suelen aparecer aportando con el contexto histórico, socio-político y económico que sitúa las experiencias de movilidad, confiriendo a la narrativa parte de la autenticidad del tono periodístico. Tampoco hay elementos para determinar el parecido físico entre los retratos dibujados y los protagonistas de las historias, pero no habría por qué suponer que hay diferencias (exceptuando el caso del árbitro venezolano en "La voz caribeña del fútbol" ya señalado).

En la mayoría de las crónicas hay elementos visuales que permiten las asociaciones de los personajes a locaciones geográficas reconocibles (vista de Katmandú, Riad, campo del ingenio azucarero San Carlos, el desierto altiplánico, Terminal de buses San Borja, Iquique, la mina San José, Bagdad,

campo de refugiados en la frontera de Iraq y Siria). Sin embargo, llama la atención que en las dos historias sobre haitianos no hay mención a lugares identificables al igual que en la historia de Silvia, la mujer boliviana muerta en Melipilla por su pareja que dejó dos hijos huérfanos en Chile. En la crónica "Las pesadillas de Mamani", minero boliviano sobreviviente del colapso de la mina San José, se indica que es nacido en La Paz, pero no hay alusiones visuales a su vida en Bolivia y solo se presenta la imagen de Evo Morales como parte de sus ensoñaciones traumáticas. Se observa un sesgo por los lugares exóticos y los espacios de referencia local/nacional. Haití y Bolivia son dos referencias brumosas, fantasmales, en las que trabaja la sinécdoque y completar mentalmente lo que está incompleto.

La figura de un hombre afrodescendiente portando una mochila, presumiblemente haitiano, ilustra la portada del libro y no corresponde de manera nítida a ninguna historia de las crónicas. Su rostro no es reconocible en ninguna crónica. Por la mochila se le podría conectar con la "Las cenizas de Esaü", única historia en la que el protagonista usa mochila. La ambigüedad de la portada puede ser entendida como sinécdoque u operación metonímica sobre la población migrante (figura 2).

Los elementos señalados operan en simultáneo como recurso estilístico verbo-visual y prueba documental que aporta con verosimilitud, y que se encuentra disminuida en su autenticidad en la crónica gráfica. Del mismo modo, no hay mecanismos que señalen el nivel de metarrelato del comic.

Por último, es preciso mencionar que la estructura de las narrativas de migración se divide comúnmente en las tres principales etapas del desplazamiento: el origen, el viaje y el destino. A lo largo de "Mi vida como inmigrante en Chile", la mayoría de las historias presenta esta estructura mientras solo dos omite el origen y el viaje centrándose únicamente en el destino ("Gotas de sangre en Melipilla", "Las cenizas de Esaü"). Este hiato nuevamente sugiere la presencia de un sesgo para estas dos experiencias, una de género y la otra racializada ("migración negra").

Cabe preguntarse por aquella dimensión invisible/visible que la crónica gráfica intenta documentar y que la diferencia del reportaje periodístico de migración convencional.

Figura 2
Portada "Mi vida como inmigrante en Chile"

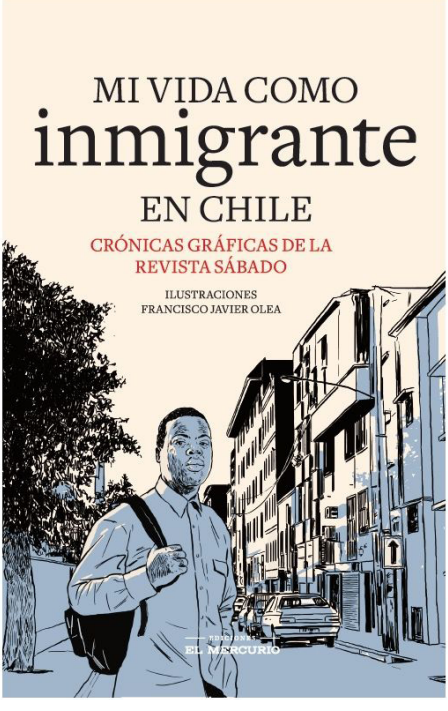

Nota. Ediciones El Mercurio (2018).

El enfoque de derechos humanos en la crónica gráfica

Uno de los recursos característicos de la novela gráfica de migración que aborda el fenómeno desde la perspectiva de derechos humanos es la puesta en escena de la vulnerabilidad de las personas migrantes. En "Mi vida como inmigrante en Chile" los relatos de "derrotas" presentan la fragilidad de sus protagonistas, alcanzando la cúspide con "Las cenizas de Esaü", centrada en la voluntad del cura por repatriar los restos del joven haitiano muerto en un cuadro bronquial, y "Gotas de sangre en Melipilla" que relata la valentía de Silvia para enfrentar a su pareja maltratadora que le da muerte, pero la historia gira su atención hacia la figura de la vecina del primer piso que fue

testigo por largo tiempo de esta "muerte anunciada" y es recriminada por la comunidad por no denunciar el hecho.

El silencio es un elemento reiterado en la narrativa sobre migraciones, asociado a la persona migrante que calla frente a la agresión ("La voz caribeña del fútbol"), que no habla para evitar ser reconocido como extranjero, que no se comunica porque desconoce el idioma ("Un nepalí perdido en Paine"), que hace uso de su "derecho a permanecer callado" frente a la policía. El silencio siempre cuenta algo, y se puede canalizar en positivo o negativo en las narrativas sobre migración, de manera que también señala una resistencia resiliente. "La guerra y la paz de Nadda Hamlawi" retrata a una niña iraquí-palestina refugiada en Chile que vivió el trauma del exilio y en su adolescencia y juventud ha sido intérprete voluntaria de las familias iraquíes que llegaron a Villa Alemana mientras trabaja preparando pasteles y dulces árabes. La historia de Nadda Hamlawi fue premiada en 2018 por la Alianza Comunicación y Pobreza que busca formas innovadoras de contar historias de superación y vulnerabilidad.

"La travesía de una nana filipina" es menos un relato de resiliencia que de adaptabilidad y acomodo de una mujer que transita entre oficios y geografías. La vida de Elen Embold transcurre entre Manila-Arabia Saudí-Santiago, y de ser peluquera pasa al servicio doméstico, se casa con un coreano, y finalmente se vuelve empresaria con una compañía de colocación de migrantes filipinas. En esta narrativa predomina la trama cultural del mundo islámico radical sobre las mujeres desde la perspectiva de la migrante filipina sujeta a la red de cuidados familiares que se contrata en Arabia Saudí, y que ya en Chile no logra aceptar la mirada liberal de occidente sobre el cuerpo de la mujer, entre otros aspectos de la cotidianidad en confrontación.

Los modos de testimoniar que dejan margen para las reflexiones personales y los pensamientos íntimos de las personas migrantes es el recurso usado en "Los años verracos del profesor Rueda", en el que un exfutbolista chileno recuerda la época en que jugó en un club local en Colombia bajo la dirección del entrenador Reinado Rueda en el contexto de penetración de la cultura narco en la actividad futbolística. La memoria de cada narrador ofrece un punto de vista, un estilo particular para recoger la experiencia de otro y esto equivale a una identidad borrada de la historia que se salva, que se vuelve memoria y además se memorializa mediáticamente.

Conclusiones y discusión

"Mi vida como inmigrante en Chile" se mueve entre los pliegues del discurso autorizado y el discurso de la diferencia sobre el fenómeno de movilidad humana, recogiendo el contenido mediático migratorio y profundizando menos las posibilidades expresivas de las características híbridas y compuestas de las narrativas gráficas. La doble administración del testimonio es un atributo de estas narrativas compuestas que desafía el análisis de la crónica producto final, donde se siguen los rastros y huellas de la división de funciones en la producción colectiva de esta, en la que se separan las tareas del dibujante de las del periodista que realizó la investigación y elaboró el guion. Contar con las crónicas periodísticas previas a la versión gráfica permitiría cotejar ambas narrativas y observar los elementos que permanecen y los puntos de fuga o divergencia.

Desde la perspectiva de la memorialización, es la dimensión visible de la movilidad humana que recoge la crónica gráfica la que permanece y se apuntala mediáticamente mientras sigue invisible la parte oculta del fenómeno social de la migración en el que se aprecia cómo se producen las decisiones individuales, cómo y cuáles son los factores subjetivos intervinientes, el impacto de las condiciones estructurales en las decisiones la dirección que adoptan, las diferencias individuales frente a los mismos problemas, y la fuerza que posee en las definición de conductas, imaginarios y mentalidades. Los relatos de las personas migrantes conforman una memoria social y personal contradictoria, que se balancea entre la ayuda, el control, la autosuficiencia y la desconfianza. La memorialización de la migración a través de las narrativas gráficas y sus estrategias verbo-visuales podría introducir la ambigüedad y ambivalencia de las experiencias de la migración, así como la relación con el "lejano próximo". Sobre este punto cabe volver sobre Manuel Callejo cuando invocaba a Luhman recordando que "lo que sabemos lo sabemos por los medios masivos de comunicación. Lo que recordamos o recordaremos, también. Teniendo esto en cuenta, los medios nos dicen lo que se tiene por futuro y lo que es pasado. El propio periodismo es un marcador de tiempos" (Callejo, 2015).

En las crónicas gráficas de migración de la Revista Sábado no se sugieren elementos fantásticos que fracturen la expectativa de una narración realista, sin embargo, los recursos de autenticidad también se tornan vacilantes en los primeros relatos, alcanzando consistencia en la crónica final ("La guerra

y la paz de Nadda Hamlawi"). La ausencia de elementos fantásticos, y también de recursos simbólicos referidos a la experiencia de movilidad humana reduce la posibilidad de identificación del lector y la apropiación del fenómeno migratorio a partir de su propia experiencia. En la novela gráfica de migración este recurso irrumpe con fuerza creando relatos ejemplares como "Emigrantes" del australiano Shaun Tan (2007), donde la alegorización de la migración confiere poder a la historia, basado en la repetición y haciéndose cargo del estereotipo, circulación, ciclicidad y universalización de la experiencia, este conjunto se asume como la expresión del desplazamiento y asimilación migratoria desde el punto de vista de la civilización occidental (Ahumada, 2020). Shaun Tan ha explorado también el cruce interespecie en "Cigarra", con una alegoría sobre el juego intersubjetivo entre las personas y la vida no-humana en el marco de conciencia sobre el Antropoceno. El enfoque descentrado de Tan pone en el centro de la escena todo aquello olvidado, despojado, maltratado, marginado (Corbetta, 2021).

Del mismo modo, el metarrelato en la crónica gráfica es parte del "área de pruebas" para superponer modos de representación y expresión tanto de las personas migrantes como del autor o autora de la crónica, exhibiendo formas de interactuar con la alteridad que revierten la exclusión (Toffano y Smets, 2023), como se observa en la novela gráfica "La odisea de Hakim" del francés Fabien Toulmé (2018) respuesta a la crisis migratoria euromediterránea de 2015. La relación entre los dispositivos estéticos y la formación de la solidaridad se pone a prueba en sus narrativas gráficas (crónica y novela), en cuanto pueden ser capaces de crear un espacio testimonial amable para las experiencias de migrantes y refugiados (Boum, 2021). Toulmé además se interpela constantemente sobre la dimensión ética de tales dispositivos encadenados en la transcripción y luego de la traducción lingüística y la del paso del texto a la imagen.

Las narrativas gráficas de migración vuelven sobre el tópico de las historias de vida donde la mirada introspectiva, el punto de vista subjetivo y el ejercicio de memoria y conciencia reflexiva sobre lo vivido son legítimos y fundamentales para la ampliación de la comprensión del problema como soporte de la actuación sobre éste. La novela gráfica también actúa como soporte de nuevas funciones mediales que favorecen la participación de organizaciones sociales diversas que producen narrativas gráficas para participar del debate público sobre la materia, oponiéndose al discurso público sobre migración, narrativas que aún no han sido estudiadas lo suficiente y que abren

un rico campo de exploración sobre la intermedialidad en la construcción de representaciones, imaginarios sobre la movilidad humana y la innovación social (Bettaglio,2021).

Apoyos y soporte financiero de la investigación

Entidad: Universidad de Tarapacá
País: Chile
Ciudad: Arica
Proyecto subvencionado: Dirección General de Investigación e Innovación
Código de proyecto: 3764-23

Referencias bibliográficas

Acedo, N. (2017). El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos,* (64), 39-69. https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2017.64.56863

Ahumada, V. (2020). El lenguaje visual de la novela gráfica Emigrantes de Shaun Tan. *LIJ Ibero Revista de Literatura Infantil y Juvenil Contemporánea*, (10), 46-59. https://bit.ly/3umUoYZ

Alarcón, A. y Paladines, L. (2023). La novela gráfica: posibilidades didácticas y aplicaciones en educación literaria. Rimarina. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *7*(2), 69-81.

Altheide, D. L. (2004). Media logic and political communication. *Political Communication, 21*(3), 293-296. https://doi.org/10.1080/10584600490481307

Baya Essayahi, M. y Ruiz León, J. (2021). Aproximación a la novela gráfica árabe: antecedentes, retos y perspectivas. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8*(3). https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i3.2651

Boum, J. (2021). Telling refugees' stories: Testimony and hospitality in graphic novel L'Odyssée d'Hakim by Fabien Toulmé. *Crossings: Journal of Migration & Culture*, (12), 301-313. https://doi.org/10.1386/cjmc_00033_1

Bettaglio, M. (2021). Innovación social a través de la narrativa gráfica: periodismo gráfico, autonarración y testimonios para el cambio social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, (4), 65-86. http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v4i1.5302

Brown, R. (2012). Migration chronicles: reporting on the paradoxes of migrant visibility. *Textos Híbridos. Revista de estudios sobre la crónica latinoamericana, 2*(1), 63-86.

Browne, R. y Castillo, A. (2013). Critical Discourse Analysis of intercultural representation in Chilean press. *Convergencia*, *20*(62), 13-43. https://bit.ly/493FpSF

Butler, J. (2012). Precarious life, vulnerability, and the ethics of cohabitation. *The Journal of Speculative Philosophy, 26*(2), 134-151. https://doi.org/10.5325/jspecphil.26.2.0134

Castilleja, D. (2023). Delinear la frontera México-Estados Unidos: cinco propuestas desde la narrativa gráfica y el cómic. *Ocnos: revista de estudios sobre lectura*, *22*(1). https://doi.org/10.18239/ocnos_2023.22.1.332

Callejo, M. (2015). Barbie Zelizer y Karen Tenenboim-Weinblatt. Journalism and memory, *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (30), 221-223. https://bit.ly/3OzmsiC

Conde Aldana, J. A. (2019). Del cómic a la novela gráfica: mutaciones editoriales de la historieta colombiana en el siglo XXI. *Mitologías hoy, 20,* 61-77. https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.662

Corbetta, M. V. (2021). Descentrar lo humano. Una propuesta de lectura de Shaun Tan desde la ecocrítica para la escuela secundaria. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, *7*(13), 97-120. https://bit.ly/3wiu1DS

Dapena, X. (2015). Nobody expects the spanish revolution: memoria indignada e imaginarios de la historia en la narrativa gráfica española contemporánea. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos, 40*(1), 79-107. https://doi.org/10.18192/rceh.v40i1.1599

Dawes, J. (2016). The Novel of Human Rights. *American Literature, 88*(1), 127-157. https://doi.org/10.1215/00029831-3453684

Díaz, I. (03.01.2019). Historias de afuerinos: libro reúne doce crónicas gráficas de Francisco Olea. *El Mercurio*. https://bit.ly/3HNjymG

Doña Reveco, C. (2022). Immigrant Invasions to the South American Tiger: Immigration Representations in Chilean Newspapers (1991-2001), *Journal of Immigrant & Refugee Studies*. https://doi.org/10.1080/15562948.2022.2132570

Durante, E. (2016). Entre inseguridad y nomadismo: la maleta como símbolo y objeto de globalización. *Cuadernos de Literatura*, *20*(40), 352-368. https://doi.org/10.11144/javeriana.cl20-40.einm

Galindo, S. (2019). Words matter: Representation of Mexican immigrants in newspapers from Mexico and the United States. *Migraciones Internacionales*, (10), 1-21. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2024

Gómez, F. (2020). Telling Images: Forced Disappearance and Territorial Displacement in Recent Mexican and Colombian Documentary Graphic Novels. *Journal of Latino/Latin American Studies, 10*(2), 14-37. https://doi.org/10.18085/1549-9502.10.2.14

Greene, F. y Zúñiga, V. (2024). Discursividades económicas sobre la inmigración en Chile en el Diario Financiero, El Mercurio de Santiago (Economía y Negocios) y La Tercera (Pulso). *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones, 17*(1). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13541

Hinojosa. H. (2018). Una memoria ilustrada: problemas de la narrativa gráfica histórica contemporánea en Chile. *CuCo, Cuadernos de cómic*, (11), 52-80. https://doi.org/10.37536/cuco.2018.11.1199

Ivanova, A., Jocelin, J. y Samaniego, M. (2022). Los inmigrantes en la prensa chilena: lucha por protagonismo y racismo encubierto en un periódico gratuito. *Comunicación y medios*, *31*(46), 54-67. http://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2022.67412

Kuechenmeister, B. (2009). Reading comics rhetorically: orality, literacy, and hybridity in comic narrative. *Scan Journal, 6*(1). https://bit.ly/49qveaz

McClennen, S. A. y Slaughter, J. R. (2009). Introducing human rights and literary forms; or, the vehicles and vocabularies of human rights. *Comparative Literature Studies, 46*(1), 1-19. https://doi.org/10.1353/cls.0.0061

Mickwitz, N. (2020). Introduction: discursive contexts, "voice," and empathy in graphic life narratives of migration and exile. *a/b: Auto/biography studies, 35*(2), 459-465. https://doi.org/10.1080/08989575.2020.1738079

Parodi, G. y Julio, C. (2017). No solo existen palabras en los textos escritos: algunas teorías y modelos de comprensión de textos multimodales o multisemióticos. *Investigaciones sobre lectura,* (8), 27-48. https://bit.ly/3HPh4nK

Póo Figueroa, X. (2009). Imaginarios sobre inmigración peruana en la prensa escrita chilena: una mirada a la instalación de la agenda de la diferencia. *Revista F@ro*, *1*(9). https://bit.ly/3Su5aEF

Reguillo, R. (2000). Textos fronterizos La crónica: una escritura a la intemperie. *Guaraguao*, *4*(11), 20-29. https://bit.ly/3uhLvzZ

Reyes Zaga, H. (2019). Cartografías literarias: anotaciones a propósito de la novela de migración mexicana. *Literatura mexicana*, *30*(1), 141-170. https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.30.1.2019.1162

Sierra Caballero, F. y López Hidalgo, A. (2017). Periodismo narrativo y estética de la recepción. La ruptura del canon y la nueva crónica latinoamericana. *Estudios sobre el mensaje periodístico, 22*(2), 915-934. https://doi.org/10.5209/ESMP.54243

Sperb, P. y Boff, F. (2021). Jornalismo em quadrinhos sobre a crise migratória na trilogia "A Odisseia de Hakim", de Fabien Toulmé. *Revista Pauta Geral-Estudos em Jornalismo, Ponta Grossa*, 1-5. https://bit.ly/494JBBz

Stefoni, C. y Brito, S. (2019). Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, *23*(2), 1-28. https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4099

Tan, S. (2007). *Emigrantes*. Barbara Fiore Editora.

Thornton, P.H., Ocasio, W. y Lounsbury, M. (2012). *The Institutional Logics Perspective. A New Approach to Culture, Structure and Process*. Oxford University Press

Tijoux, M. y Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, *14*(42). http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012

Toffano, G. y Smets, K. (2023). Refugee hybrid fiction: Rhetorical, generic and intermedial hybridity as strategies of political resistance. *Crossings: Journal of Migration & Culture*, *14*(2), 177-195. https://doi.org/10.1386/cjmc_00082_1

Toulmé, F. (2023). *La Odisea de Hakim. 1. De Siria a Turquía*. Bruguera/Penguin Random House.

Weber, W. y Rall, H.M (2017). Authenticity in comics journalism. Visual strategies for reporting facts, *Journal of Graphic Novels and Comics*, *8*(4), 376-397. https://doi.org/10.1080/21504857.2017.1299020

MISCELÁNEA

MISCELLANEOUS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06

La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada

Violence against women, a systematized review

Armenio Pérez-Martínez
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador
aperezm@ulvr.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-9491-6938

Aimara Rodríguez-Fernández
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador
airodriguezf@ulvr.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-6654-2588

Recibido: 31/05/2023 **Revisado:** 15/07/2023 **Aprobado:** 9/10/2023 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
La violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud pública, con un marcado impacto social y económico. El objetivo de este artículo es sintetizar las teorías que explican la violencia contra la mujer, contribuyendo desde una perspectiva teórica a la comprensión los factores de riesgo. La investigación es básica y descriptiva; el método analítico-sintético se utilizó para establecer los elementos esenciales de la información recopilada y formalizar conclusiones al respecto. Se efectuó la búsqueda de fuentes bibliográficas en la base de datos Google Scholar. Se presentan teorías como el ciclo de la violencia, la unión traumática, el castigo paradójico, la mujer maltratada, entre otras. Además, se reconoce la importancia de factores como la pobreza, la victimización, familias disfuncionales, sistemas educativos y judiciales poco efectivos. Se identificaron los factores de riesgo para la violencia de género según las distintas posiciones teóricas analizadas. Las conclusiones reconocen la realización de una cantidad importante de investigaciones sobre violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia. Se realizó la propuesta de fundamentos teóricos para cada uno de los factores de riesgo, lo que contribuye para futuras investigaciones, sobre todo en el espacio latinoamericano. Se considera que las teorías deben comprenderse dentro de la propia dinámica que presenta este fenómeno, centrados en la variedad de criterios, elementos, variables, causas, consecuencias, condiciones, etc.

Palabras clave
Violencia, género, teorías, factores de riesgo, relaciones, ciencias sociales, aprendizaje, comunicación.

Cómo citar: Pérez-Martínez, A. y Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas XX1, 40,* pp. 139-158. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06

Abstract
Violence against women is a serious public health problem, with a marked social and economic impact. The objective of this article is to synthesize the theories that explain violence against women, contributing, from a theoretical perspective, to the understanding of risk factors. The research is basic and descriptive; the analytical-synthetic method was used to establish the essential elements of the information collected and formalize conclusions in this regard. The search for bibliographic sources was carried out in the Google Scholar database. Theories such as the cycle of violence, traumatic union, paradoxical punishment, battered women, among others, are presented. In addition, the importance of factors such as poverty, victimization, dysfunctional families, ineffective educational and judicial systems is recognized. Risk factors for gender violence were identified according to the different theoretical positions analyzed. The conclusions recognize the conduct of a significant amount of research on violence against women in the context of the pandemic. The proposal of theoretical foundations for each of the risk factors was made, which contributes to future research, especially in the Latin American space. It is considered that theories must be understood within the very dynamics that this phenomenon presents, focused on the variety of criteria, elements, variables, causes, consequences, conditions, etc.

Keywords
Violence, gender, theories, risk factors, relationships, social sciences, learning, communication.

Introducción

La violencia contra la mujer (VCM) constituye un grave problema de salud, así como una violación a los derechos humanos de este grupo de personas. El 30 % de las mujeres ha sido víctima de algún tipo de abuso por parte de otra persona en algún momento de su vida (Organización Mundial de la Salud, 2021). Un número significativo de estos actos violentos son cometidos por su pareja o expareja. Existen múltiples formas de ejercer las acciones violentas contra la mujer, relacionadas con la inexistencia de igualdad, oportunidades y derechos, discriminación salarial y, en algunos casos, proviene del Estado que no garantiza la equidad en el acceso al poder.

La VCM afecta su capacidad reproductiva, así como la salud física y psicológica, sobre todo cuando son víctimas desde edades tempranas; generan patrones conductuales que las hacen someterse a situaciones similares a las que vivieron en su infancia y adolescencia. Muchas mujeres son víctimas de homicidios y asesinatos, otras llegan hasta el suicidio para salir de la situa-

ción de violencia en que viven (Huisman, 1996). El abuso y agresión hacia las mujeres por parte de sus parejas se incrementó en los últimos tres años. La implicación de este fenómeno social ha aumentado dramáticamente en las últimas décadas, debido al confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19 en todo el mundo.

La VCM ha estado presente a lo largo de la historia; sin embargo, existe suficiente evidencia para reconocer que se encuentra en aumento en todo el mundo en la actualidad. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) se puede afirmar inequívocamente, que la violencia contra la mujer se encuentra en auge y generalizada en el mundo. Es un problema de impacto mundial que afecta a un número significativo de mujeres y exige soluciones inmediatas desde todas las aristas de intervención posible: políticas públicas, estatales, sectoriales, fortalecimiento legal, rapidez en el enfrentamiento y solución de los casos, intervención comunitaria, escolar, familiar, servicios profesionales de salud mental, etc.

El artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reconoce que la violencia contra la mujer es:

> Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (ONU, 1993, p. 1)

La VCM puede ser dentro de la familia, dentro de la comunidad o cometida por el Estado. Este propio organismo multilateral ha establecido una serie de mecanismos, acuerdos, resoluciones y reuniones para abordar este problema social que afecta a todos los continentes de manera significativa.

La VCM es un tipo específico de comportamiento desviado que se comete por la condición de género en específico. La violencia de género incluye, además de la violencia contra la mujer, el tratamiento investigativo de las agresiones a la comunidad LGBTIQ+, presenta matices históricos y contemporáneos particulares, ámbitos y características propias que no son tomados en cuenta en las teorías que se recogen en este artículo, por ello el estudio se enfoca, propiamente a la violencia contra la mujer, por su condición de género.

Este artículo tiene una marcada intencionalidad enfocada a visibilizar la importancia de reconocer el soporte teórico de la investigación de la VCM, lo cual permite apartar posiciones tradicionales y reduccionistas que la han ca-

racterizado como un fenómeno asociado a desórdenes psicopatológicos de los agresores y a la falta de habilidades sociales de las víctimas. Por consiguiente, el objetivo planteado es identificar las teorías que explican la violencia contra la mujer, contribuyendo desde una perspectiva teórica a la comprensión de los factores de riesgo. Esto a su vez posibilitará el diseño de estrategias de prevención más efectivas dirigidas a los colectivos vulnerables ante este tipo de violencia (Saavedra, 2022).

Es importante acotar el alcance y las limitaciones del análisis que se plantea. Específicamente, relacionado con la VCM y no con todos los delitos de violencia de género. Además, las teorías responden al área del conocimiento de las ciencias sociales, revistiendo particular significado cognoscitivo, ya que su sustento se encuentra en casos judiciales que han sido analizados por profesionales que servirán de peritos especializados en cortes y audiencias.

Este artículo es un esfuerzo por visibilizar el problema y aportar conocimiento para su prevención. La teoría ayuda a comprender mejor los fenómenos sociales; al menos, contribuyen a explicar una parte de ellos; brindan solidez a los hallazgos empíricos y contribuyen a realizar explicaciones y predicciones acordes a los principios y supuestos científicos que las sustentan. Las propuestas teóricas permiten argumentar sobre la VCM, sus características, regularidades e implicaciones.

Materiales y método

Se realizó una investigación de tipo teórico y documental, al reconocer que el análisis se realiza de fuentes teóricas primarias de información científica (Hernández *et al.,* 2014). Es una investigación básica pura porque "se realiza dentro de un marco teórico para incrementar el conocimiento científico, sin la necesidad de contrastarlo con ningún aspecto práctico" (Muntané-Relat, 2010, p. 221). Por el nivel de conocimiento que se obtiene es de tipo descriptiva, ya que se desarrolla un estudio lógico-epistémico-retrospectivo de los antecedentes teóricos de la violencia contra la mujer. Se utiliza predominantemente el método analítico-sintético para el establecimiento de los elementos esenciales de la información recopilada y realizar conclusiones al respecto.

Para la recopilación y análisis de la información ha sido empleado el procedimiento propuesto por Saúl *et al.* (2012). Este procedimiento plantea

efectuar la búsqueda de los datos desde la delimitación de los criterios de la consulta y la discriminación de fuentes (Muntané-Relat, 2010). El criterio de consulta utilizado fue la teoría de violencia contra la mujer. Se utilizaron fuentes primarias de reconocido prestigio académico (Sánchez-Meca *et al*., 2011). Entre las limitaciones de este estudio se encuentra que no pretende jerarquizar ni valorar cada una de ellas de manera individual, sino que intenta mostrar sus elementos más significativos (Morocho y Calle, 2021).

Se efectuó la búsqueda en la base de datos Google Scholar utilizando como filtros la fecha de la publicación de los últimos cinco años, se utilizaron mayoritariamente, artículos en idioma español. Los criterios de inclusión de los artículos son:

- Ser un artículo de revista científica con revisión por pares.
- El formato utilizado en la publicación puede ser digital o impreso.
- La investigación que contiene el artículo es de tipo empírica.
- Puede ser realizado por autores de cualquier nacionalidad.

Se utilizaron los siguientes como criterios de exclusión:

- Ser un manuscrito publicado como memoria de congreso.
- Ser un artículo de tipo teórico.

Inicialmente se identificaron 178 artículos a partir de la búsqueda realizada. Se eliminaron los duplicados, y el número inicial se redujo a 144. Luego se realizó un proceso de cribado, utilizando la metodología CASP-e como indicador de calidad. La cantidad de artículos que formaron parte de esta revisión sistematizada es de 32.

Los principales motivos de descarte de artículos se encuentran relacionados con los siguientes criterios:

- 34 artículos se encuentran duplicados (se obtuvieron desde diferentes bases de datos).
- 50 artículos son de tipo teórico o responden a diseños de intervención, por lo que sus principales aportaciones no son útiles para este estudio.
- 38 artículos no permiten identificar con precisión elementos de la muestra (tamaño, tipo, criterios de selección).
- 24 artículos no permiten identificar con precisión elementos de la metodología utilizada (instrumentos aplicados, estrategia metodológica).

Resultados

Datos epidemiológicos de la violencia contra la mujer

Según la OMS (2021), la VCM ejercida por su pareja constituye un grave problema de salud pública y una violación de sus derechos humanos. Las estimaciones mundiales de este organismo reconocen que una de cada tres mujeres han sufrido algún tipo de violencia, en la mayoría de los casos por parte de su pareja. Este tipo de violencia afecta la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las mujeres. Las estimaciones sobre la prevalencia de este tipo de violencia van en aumento en todas las zonas geográficas del planeta (Pérez y Trigozo, 2021).

La pandemia de COVID-19 ha generado un contexto propicio que favorece la VCM en el hogar. El confinamiento global implementado en 2020 y parte de 2021 generó mayores niveles de estrés en las familias y un aumento en el desempleo, lo que exacerbó la precariedad en los hogares. Además, se redujo el acceso a los servicios de protección de las mujeres, los servicios de salud pública, el funcionamiento de las instituciones policiales y judiciales (OMS, 2020).

Principales consecuencias de la violencia contra la mujer

Las consecuencias de la VCM se manifiestan en todas las aristas de la vida de las víctimas. La mayoría de los autores reconocen que las lesiones se pueden clasificar en físicas, psicológicas y sociales. Las lesiones físicas más comúnmente encontradas en las mujeres víctimas de violencia se encuentran: contusiones, heridas de arma blanca, heridas de arma de fuego, escoriaciones, contusiones y heridas superficiales en la cara, cuello, cabeza, pechos y abdomen (Muelleman *et al.,* 1996). Otro grupo de lesiones se pueden encontrar cerca de los órganos genitales como son hematomas y equimosis si la víctima sufrió abuso sexual.

Dentro de las principales consecuencias psicológicas para las víctimas VCM se encuentran: trastornos adaptativos, trastornos de estrés agudo, trastorno de estrés postraumático. Otros síntomas que aparecen luego de la violencia son: la ansiedad, la depresión, reacciones de sobresalto, percepciones negativas de la salud y la conducta, consumo de alcohol y drogas, ira,

sentimiento de culpa, entre otros. También se puede apreciar la pérdida de la autoestima, la afectación al sentido de la vida y las proyecciones futuras.

Desde el punto de vista social, las consecuencias más estudiadas han sido el cambio en las interrelaciones personales; las conductas de evitación y el aislamiento. Sin embargo, se considera que los principales efectos psicosociales se encuentran vinculados a la pérdida del apoyo de familiares y amistades, todo lo cual generará la inexistencia de factores protectores frente al riesgo de vivenciar esta violencia.

Los factores de riesgo reconocidos por la OMS (2021) como generadores de la violencia contra la mujer tienen que ser tomados en cuenta a la hora de diseñar programas de intervención y/o prevención de este tipo de abuso. Los factores de riesgo son condiciones (no autosuficientes, pero sí con capacidad de influencia), que generen situaciones de agresividad contra la mujer. La presencia de alguna de ellas debe llamar la atención para evitar que se generen abusos y agresiones contra la mujer por parte de su pareja, empleador, médico, o algún integrante de la sociedad (Morocho y Calle, 2021).

La tabla 1 presenta los distintos factores de riesgo presentados por la OMS (2021) relacionados con teorías e investigaciones que sustentan estos criterios, sobre todo en el contexto latinoamericano.

Tabla 1
Factores de riesgos que reconoce la OMS (2021) y su relación con otros autores

Factores de riesgo identificado por la OMS (2021)	Propuestas de autores
Bajo nivel de instrucción (autores y víctimas de violencia sexual).	Velásquez *et al*. (2019) Fabián *et al*. (2020)
Exposición al maltrato infantil (autores y víctimas).	García y Mendoza (2018); Méndez *et al.* (2022)
Haber presenciado escenas de violencia familiar (autores y víctimas).	García y Calle (2021)
Trastorno de la personalidad antisocial.	Duque Morales (2022)
Uso nocivo del alcohol.	Morillo *et al.* (2021); Avilés (2021)
Comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia.	Soledispa-Saltos y Rodríguez-Álava (2021); Durán, y Patiño (2021); Silva (2021)
Normas culturales que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres.	Parra (2021); Saavedra (2022); Villa-Rueda *et al.* (2022)

Limitado acceso de la mujer a empleo remunerado.	Pérez y Valdelamar (2020); García (2021); Seminario-Córdova y Paredes (2021)
Limitación en las leyes basadas en igualdad de género (leyes discriminatorias, etc.).	Zaikoski (2018); Thill (2019); Cevallos (2021)
Antecedentes de violencia.	Morán (2019); Enríquez *et al.* (2020); Morocho y Calle (2021)
Dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja.	Carrascosa *et al.* (2018); Carrascosa *et al.* (2019)
Discordia e insatisfacción marital.	Camacho (2020); Pérez y Trigozo (2021); Aliaga e Infante (2021)
La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual.	Gómez (2018); Thill (2019)
Ideologías que consagran privilegios sexuales del hombre.	Vega (2018); Santana y Caballero (2020)
Sanciones jurídicas insuficientes ante actos de violencia sexual.	Zaikoski (2018); Gómez (2018); Cevallos (2021)

Teorías explicativas de la violencia contra la mujer

Con el avance teórico y metodológico en las investigaciones psicológicas, sociológicas, antropológicas, desde un enfoque integrador de las ciencias sociales, se ha llegado a eliminar la creencia de que la causa de la VCM depende de la personalidad y la conducta del abusador. El análisis de la VCM a nivel individual conduce hacia el empleo de un modelo psiquiátrico, donde prevalecen las explicaciones basadas en alteraciones mentales, el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas, trastornos de personalidad, etc. (García, 2016).

Esta idea se mantuvo por décadas en el imaginario social y la comunidad académica no realizaba estudios para contrastar esta creencia. Por tanto, la perspectiva psicopatológica del agresor se convirtió en la primera referencia teórica de la VCM. Esto también es consecuencia del reciente auge de la Psicología Forense, y de la importancia que ha dedicado a este tipo de violencia en particular. Sin embargo, un análisis exhaustivo resalta la importancia de valorar la influencia del entorno y las instituciones sociales como la familia, los amigos, etc.

La perspectiva de análisis psicosocial se orienta hacia la búsqueda de factores ambientales como el estrés, el aprendizaje, la estructura familiar y la trasmisión de la violencia intergeneracional. La intersubjetividad latente en la VCM rebasa los límites propiamente patológicos y se estructura en parte de los componentes psicosociales como las representaciones mentales, las creencias, las normas, y otros componentes de la cultura organizacional. La desestructuración y disfuncionalidad de la familia comenzó a analizarse como causa de la VCM.

La perspectiva de análisis sociológico enfatiza en la influencia de la desigualdad social, la pobreza, la marginalidad y el patriarcado en la VCM. Recibe influencia del llamado modelo ecológico o bioecológico, donde el Estado y los mecanismos de control social desempeñan un papel decisivo en el enfrentamiento a las agresiones contra la mujer. Se toma en consideración el rol de la educación y la comunidad para ofrecer los patrones conductuales alternativo a la cultura machista.

En la definición de la VCM la mayoría de los organismos internacionales coinciden en cuanto a los principales argumentos. García (2016) plantea que la VCM es:

> Un patrón coercitivo de conductas consciente e intencional que, por acción u omisión, manifiesta un miembro de la familia causando a otro un daño o amenaza de daño físico, abuso psicológico repetido, agresión sexual, aislamiento social progresivo, privación, intimidación o coacción económica. (p. 155)

La VCM en la pareja no debe verse como algo aislado o casual. Los ciclos de la violencia se sustentan en las teorías de la unión traumática (Dutton y Painter, 1981), la del castigo paradójico (Long y McNamara, 1989) y la de la intermitencia (Dutton y Painter, 1993), que sostienen que en la relación de pareja hay una intermitencia entre el buen trato y el mal trato. En todas ellas se enfatiza en que la VCM no surge de manera repentina, "sino que suele ser resultado de un proceso más o menos prolongado que se inicia con conductas abusivas y que posteriormente va aumentando en intensidad y frecuencia" (Álvarez *et al.,* 2016, p. 34).

El ciclo de la violencia (Walker, 2012; Palop, 2019) consta de tres fases. La primera es la fase de acumulación de tensión. Se caracteriza por el aumento de las hostilidades por parte del agresor, sobre todo desde el punto de vista verbal y psicológico, aunque puede existir violencia física; comienzan los conflictos de pareja y la mujer no logra explicarse la situación; incluso,

justifica esta conducta. El comportamiento de la mujer es sumiso y se culpa por la situación.

En la fase de explosión se produce una intensificación de la violencia física y sexual, acompañada de agresiones verbales y psicológicas que pueden alcanzar su punto máximo. Esta etapa suele ser cuando se busca ayuda y se interrumpe la relación. La mujer experimenta lesiones físicas, sexuales y psicológicas significativas. En la fase de reconciliación, el agresor hace todo lo posible por no apartarse de su víctima, manifestando arrepentimiento y realizando promesas y estrategias de manipulación afectivas. Durante todo el ciclo, la violencia va en aumento (Jáuregui, 2006). Con el paso del tiempo, el ciclo de la violencia vuelve a funcionar, esta vez con un incremento en las agresiones y las lesiones que se le ocasiona a la mujer.

La teoría de la mujer maltratada (Walker, 2012) describe los síntomas que puede desarrollar la mujer expuesta a la violencia por tiempo prolongado. La autora refiere que la VCM aumenta la agresividad de forma paulatina y escalonada. Los primeros indicios de violencia se manifestaban como agresión verbal y abuso emocional, así como pequeños indicios de agresión física, como son las bofetadas o apretones en extremidades. La mujer actúa con pasividad, lo que refuerza la agresividad del abusador. Con el paso del tiempo la conducta agresiva se va agudizando. El abusador podía expresar sus intenciones de cambiar y mantenía conductas conciliatorias.

La teoría del aprendizaje social reconoce que la persona que ha sido víctima o ha estado expuesta a patrones de conducta de violencia intrafamiliar tiene mayores probabilidades de cometer abusos y agresiones contra la mujer en el ambiente familiar. La familia no se ha convertido en un espacio para la solución de conflictos, toma de decisiones y comunicación asertiva entre todos sus miembros. Por lo tanto, los modelos de violencia puestos en práctica en la familia son aprendidos por sus miembros (Bandura, 1973). Interviene en la tolerancia hacia la violencia (Gelles, 1972; Finkelhor *et al.,* 1988). En el entorno familiar se puede estar creando las condiciones para el desarrollo tanto de una futura víctima o un agresor potencial. La evidencia de violencia intergeneracional permite afirmar esta teoría, ya que en hogares donde se vivenció la violencia han generado nuevos sujetos violentos (Gelles, 1972; Browne,1993; Walker, 2012).

Desde la teoría del estrés y afrontamiento de situaciones sociales se propone el análisis situacional de la VCM, basado en la presencia de situaciones que la desencadenan como patrón conductual. Se asocia este tipo de violencia

como consecuencia de dos factores esenciales. Por un lado, se encuentra el estrés estructural y la falta de recursos de afrontamiento en el núcleo familiar. Por ejemplo, la relación entre las condiciones socioeconómicas precarias y la violencia familiar y/o de género. Por otro lado, se encuentra el uso de la fuerza, la agresividad y la violencia como norma cultural en determinadas sociedades (Straus *et al.,* 1980).

La teoría sistémica de la violencia de género utiliza como soporte el modelo de sistema social (Giles-Sims, 1983). La comprensión de la VCM se aleja de la explicación individual y patológica, para comprometerse con la obtención de alternativas o cauces de acción diferentes a la violencia. También se enfoca en enunciar la necesidad de retroalimentación del sistema de la VCM, así como, el cumplimiento de objetivos por parte del agresor.

La teoría de recursos de la violencia familiar se fundamenta en una postura sociológica que plantea que todas las instituciones y sistemas sociales dependen, en cierta medida, de la fuerza o la amenaza del uso de esta fuerza. En este caso, la fuerza se relaciona con el control de los recursos económicos, sociales y personales (Goode, 1971). Las personas que necesitan mantener la posición dominante en la familia, pero carecen de acceso a estos recursos, podrían recurrir a la violencia como medio para imponer su dominación.

La teoría del intercambio está fundamentada en la postura economicista de costo y beneficio. Parte del reconocimiento de la teoría de la acción racional donde las acciones humanas siempre serán evaluadas a partir del esfuerzo que se deba realizar y los beneficios que se obtengan de su realización. Por tanto, la VCM se utilizará siempre que los beneficios de realizarla sean mayores que los costos. Teniendo en cuenta la baja tasa de denuncias de estos delitos, el papel reactivo de las instituciones públicas en estos temas y las insuficiencias del marco legal regulatorio, los costos que se presentan para el agresor son realmente bajos. La recompensa más significativa es el poder y el control familiar.

La teoría del patriarcado se centra en la explicación de la necesidad de un orden social patriarcal para realizar los procesos económicos y sociales. Cuando se aplica al ámbito familiar, esta teoría señala que conduce a la sumisión y la opresión histórica de las mujeres a manos de los hombres. Esta dinámica ha dado lugar a patrones históricos de abuso y violencia contra las mujeres, quienes han sido percibidas como seres inferiores, medios de intercambio, objetos sexuales, entre otros roles (según Dobash y Dobash, 1979). Esta perspectiva recurre a la estructura social para comprender la violencia dirigida hacia las mujeres.

La violencia también es ejercida por las mujeres, aunque en menor proporción que los hombres. Sin embargo, no se puede decir que la violencia de género sea exclusiva de los hombres solo porque las mujeres no tienen una presencia tan relevante como agresoras (Stemple *et al*., 2017; Mgolozeli y Duma, 2019). La teoría integradora de la violencia de género es una perspectiva que incluye todas las posibles determinantes del comportamiento violento. Propuesta por García (2016), se utiliza para la explicación de la violencia doméstica, de la cual forma parte la violencia contra la mujer.

Conclusiones y discusión

Uno de los estudios más relevantes de las ciencias sociales sobre la VCM fue realizado por la Policía Metropolitana de Londres (Richards, 2003). En esta se reveló la existencia de tres momentos críticos en los que la VCM tiende a aumentar. El primero es el momento de la separación. El estudio indica que los dos primeros meses después de romper la relación de pareja son determinantes, ya que un número importante de los homicidios contra la mujer por parte de su pareja ocurren en este periodo. Las amenazas deben ser tomadas en cuenta, ya que los mecanismos de afrontamiento y adaptación se encuentran en una etapa de ajuste.

El embarazo y nacimiento de un nuevo hijo puede generar que aparezca o se intensifiquen los abusos, debido a la situación de vulnerabilidad que experimenta la futura madre. Gelles (1988) plantea que existía un 30 % más de riesgo de sufrir violencia una mujer embarazada en comparación con aquella que no lo está. Por lo tanto, los cambios que se generan en la dinámica familiar a partir del embarazo y nacimiento de un nuevo hijo pueden convertirse en un elemento estresante para el agresor y comenzar o incrementar los actos de violencia contra la mujer.

Un tercer elemento significativo hallado en el estudio de la Policía Metropolitana de Londres (Richards, 2003) fue el fenómeno de la escalada. Este se ha descrito como el incremento de la frecuencia y la agudización de las agresiones contra la mujer. Según Sonkin (1987), los hombres que cometieron conductas violentas con parejas anteriores o la pareja actual tienen más probabilidades de cometer este tipo de conducta en el futuro; mientras que las mujeres víctimas de la VCM tendrán mayores probabilidades de volver a ser víctimas de este tipo de violencia que de otros tipos de agresiones.

Otro tema de análisis desde la perspectiva de las ciencias del comportamiento es la relación que se manifiesta entre el abuso animal y la violencia contra la mujer. Se comparte el criterio de Arkow (1997) que identifica una correlación entre la crueldad hacia los animales y la VCM. En muchas ocasiones, el maltrato hacia las mascotas es utilizado como una muestra de lo que pueden hacer los agresores contra las demás personas del núcleo familiar, en especial, contra la mujer. Según Ascione (2007) al realizar un estudio con mujeres que residen en refugios para evitar el abuso, el 57 % expresó que los agresores habían agredido a su mascota.

Se han encontrado estudios que abordan la relación entre el desempleo y la VCM. La pérdida del empleo y la estabilidad económica son un factor de riesgo para la agresión a la pareja. Según Stuart y Campbell (1989), los cambios inesperados en la estabilidad laboral pueden asociarse a un aumento de la VCM. Otros estudios también hacen referencia a la relación entre el consumo de alcohol, fármacos y drogas ilícitas y su relación con la violencia (Stuart y Campbell, 1989).

Un aspecto importante y poco analizado, sobre todo en el contexto latinoamericano es la llamada violencia recíproca. Actualmente, un importante grupo de investigaciones sobre la VCM ha determinado un tipo de conducta de reciprocidad violenta entre el hombre y la mujer, lo cual no ha sido analizado ni aplicado en su totalidad en las argumentaciones desde las ciencias sociales. La percepción de que la violencia en la pareja es unidireccional (el hombre maltrata a la mujer) no se cumple, al menos, en la totalidad de los casos de agresión. Archer (2000) ha manifestado que las mujeres pueden llegar a ser, incluso, más violentas que los hombres. En España se reconoce que los hombres también han sido víctimas mortales de sus parejas mujeres. Las mujeres pueden ser igualmente propensas a ejercer maltrato a sus parejas, si bien tienen una probabilidad mayor de sufrir lesiones y traumatismos (Archer, 2000). En referencia a este propio estudio se determinó que las mujeres son más propensas a abofetear, arrojar objetos, dar mordiscos y puntapiés (54,8 %) que los hombres (45,2 %); mientras que los hombres (69,5 %) son más propensos a golpear reiteradamente e incluso causar la muerte que las mujeres (30,5 %).

En una investigación realizada por Muñoz-Rivas *et al.* (2007) en una muestra universitaria española se pudo apreciar que tanto hombres como mujeres admitían haber realizado conductas violentas hacia sus parejas, como son: empujar, agarrar con fuerza y pellizcar. Por tanto, la violencia como di-

námica de las relaciones de pareja varía en dependencia del sexo del agresor y la víctima, la edad, el tipo de violencia que se utilice (verbal, física, psicológica, sexual).

La imposibilidad de salir de las relaciones de la mujer víctima junto a su maltratador se explica a partir de varias posiciones teóricas. Dentro de estas teorías se pueden señalar:

- Síndrome de la mujer maltratada, basada en la teoría de mujer maltratada (Walker, 2012), funciona de manera similar al síndrome de Estocolmo, en este caso, la relación de permanencia entre el rehén y sus raptores.
- Síndrome de la adaptación paradójica (Montero, 2001). La víctima acepta las excusas y argumentos de su agresor, retira denuncias, intenta restablecer la armonía familiar, no informa a familiares, amigos o autoridad, ni intenta buscar ayuda especializada.
- Presencia de sentimientos de culpa, estrategias de afrontamiento relacionadas con la negación, la sumisión, la evitación y la pasividad, la dependencia emocional o económica (Sepúlveda, 2005).

Los datos aportados por los organismos internacionales señalan el aumento de los casos de la VCM, favorecido por el contexto generado por la pandemia, la difícil situación económica, el mantenimiento de la cultura machista, la poca efectividad de las políticas públicas, la baja eficiencia de los mecanismos de control social y el escaso impacto de los procesos educativos y comunitarios. Esta realidad sustenta la importancia de investigaciones sobre este tipo de agresiones desde las perspectivas teórica, metodológica, instrumental y práctica.

Los factores de riesgo asociados a este tipo de conducta han sido analizados por diversas instituciones internacionales; los cuales deben ser analizados desde una perspectiva sistémica e integral. Se realizó la propuesta de fundamentos teóricos para cada uno de los factores de riesgo propuestos por la OMS (2021), lo que contribuye para futuras investigaciones, sobre todo en el contexto latinoamericano.

Las posturas teóricas que explican el fenómeno de la VCM son diversas. Los aportes de las ciencias sociales contribuyen a identificar los fundamentos que gozan de mayor reconocimiento dentro de la comunidad académica y los órganos de justicia. En este artículo no se desestima ninguna de ellas;

se considera que todas deben comprenderse dentro de la propia dinámica que presenta este fenómeno, centrados en la variedad de criterios, elementos, variables, causas, consecuencias, condiciones, etc.

Es significativo reconocer el aumento del riesgo de la VCM en casos de embarazo, ruptura de la relación sin apoyo social, pérdida de empleo, consumo de sustancias, violencia contra mascotas, periodos de confinamiento prolongados. Estos factores deben ser analizados en el contexto de la pareja, y no desde uno de sus miembros.

Se recomienda promover investigaciones donde se puedan aplicar las teorías, realizar estudios meta-analíticos de las mismas y sistematizar los resultados más relevantes. Se considera que el tema de la vinculación entre la violencia contra la mujer y otros tipos de conductas violentas es poco tratado por estas teorías, por lo que se recomienda desarrollar esta línea de investigación en el futuro.

Referencias bibliográficas

Aliaga, A. D. e Infante, A. M. (2021). *Satisfacción marital y violencia de pareja en los padres de familia de una Institución educativa estatal de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis presentada en opción al título de Licenciada en Psicología, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. https://bit.ly/3N3OzGc

Álvarez, M., Sánchez. A. M. y Bojó, P. (2016). *Manual de atención psicológica a las víctimas de maltrato machista*. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.

Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 126*(5), 651-680. https://doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.651

Arkow, P. (1997). The relationships between animal abuse and other forms of family violence. *Protecting Children, 13*(2), 4-9.

Ascione, F. (2007). *International Handbook of theory, research, and application on animal abuse and cruelty*. Purdue University Press.

Avilés, N. (2021). "No puedo beber alcohol si estoy sola": Sobre cómo pensar la violencia de género y las drogodependencias. *La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer, 25*(1), 173-191. https://bit.ly/3MK7qXg

Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Prentice Hall.

Browne, A. (1993). Violence against women by male partners: Prevalence, outcomes, and policy implications. *American Psychologist, 48*(10), 1077-1087. https://doi.org/10.1037/0003-066X.48.10.1077

Camacho, R. (2020). *E-Innova Psicología: Aproximación a la violencia de género*. Universidad Complutense de Madrid.

Carrascosa, L., Cava, M. J. y Buelga. S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica, 17*(3), 1-10. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.ppae

Carrascosa, L., Clemente, A., Iranzo, B. y Ortega-Barón, J. (2019). Relaciones entre las actitudes sexistas, la comunicación familiar y la agresión hacia los iguales. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2*(1), 201-210. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v2.1432

Cevallos, A. (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Revista Jurídica Crítica y Derecho, 2*(3), 11-29. https://bit.ly/3oDsNzS

Dobash, E. y Dobash, R. (1979). *Violence against Wives*. The Free Press.

Duque, M. A. (2022). *Características diferenciales en rasgos de personalidad de hombres reincidentes y no reincidentes en delitos de violencia contra la pareja femenina*. [Tesis presentada en opción al grado de Especialista en Psicopatologías y Estructuras Clínicas, Universidad de Antioquia]. https://bit.ly/3oCum0q

Durán, A. y Patiño, J. (2021). *Violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según su estado Civil, Región Callao 2021*. [Tesis presentada en opción al grado de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/429A4oR

Dutton, D. y Painter, S. (1981). Traumatic bonding: The development of emotional attachment in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology: An International Journal, 6*(4), 139-155. https://bit.ly/473FBR1

Dutton, D. y Painter, S. (1993). Emotional attachments in abusive relationships: a test of traumatic bonding theory. *Violence and Victims, 8*(2), 105-120. https://bit.ly/472Ytzu

Enríquez, Y., Ortiz-Montalvo, Y., Ortiz-Romaní, K. y Díaz-Gervasi, G. (2020). Ecological analysis of intimate partner sexual violence in peruvian women. *Acta Colombiana De Psicología, 23*(1), 272-286. https://doi.org/10.14718/acp.2020.23.1.13

Fabián, E., Vilcas, L.M. y Alberto, Y. (2020). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium, 3*(1), 69-96. https://bit.ly/43palL0

Finkelhor, D. (1988). *Stopping family violence: research priorities for the coming decade*. SAGE Publication.

García, E. (2016). *Fundamentos de Psicología Jurídica y forense*. Oxford University Press.

García, E. (2021). Empleo y desempleo de las víctimas de violencia de género: garantías y facilidades de acceso y mantenimiento del empleo en España. *LABOS Revista De Derecho Del Trabajo Y Protección Social, 2*(2), 58-81. https://doi.org/10.20318/labos.2021.6217

García, G. y Calle, A. (2021). Violencia conyugal y salud familiar de la mujer en el Hospital Regional de Tumbes 2017. *Tecnohumanismo, 1*(4), 37-46. https://bit.ly/47nwpXp

García, V. F. y Mendoza, M.E. (2018). La orientación familiar y su impacto en las repercusiones psicológicas de la violencia contra la mujer. *Revista Cognosis, 3*, 81-94. https://bit.ly/43JODl2

Gelles, R. (1972). *The violent home: a study of physical aggression between husbands and wives*. SAGE Publication.

Gelles, R. (1988). Violence and pregnancy: are pregnant women at greater risk of abuse? *Journal of Marriage and Family, 50*(3), 841-847.

Giles-Sims, J. (1983). *Wife-beating: a systems theory approach.* Guilford.

Gómez, L. F. (2018). *Los sistemas sociales y jurídicos como estructuras facilitadoras de violencia de género.* [Tesis presentada en opción al título de Licenciada en Derecho, Universidad de Santo Tomás]. https://bit.ly/3wZKhaT

Goode, W. (1971). Force and Violence in the Family. *Journal of Marriage and the Family, 33*(4), 624-636. https://doi.org/10.2307/349435

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6 edición. McGraw-Hill Education.

Huisman, K. (1996). Wife battering in Asian American communities. Identifying the service needs of an overlooked segment of the US population. *Violence against Women, 2*(3), 260-283. https://bit.ly/43Jf369

Jáuregui, I. (2006). Mujer y violencia. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 13*(1), 1-10. https://bit.ly/3MSVa6E

Long, G. y McNamara, R. (1989). Paradoxical punishment as it related to the battered women syndrome. *Behavior modification, 13*(2), 192-205. https://bit.ly/3KNcyan

Méndez, M.P., Barragán, A., Peñaloza, R. y García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex, 12*(1), e400. https://bit.ly/43AisEm

Mgolozeli, S. y Duma, S. (2019). "As I was walking down the street, four strange guys came and took me under the bridge, where they all raped me": An interpretative phenomenological analysis of the types of rape experienced

by men in South Africa. *American Journal of Men's Health, 13*(6), 1-14. https://doi.org/10.1177/1557988319882589

Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud, 12*(1), 5-31. https://bit.ly/3L7tkkX

Morán, J. (2019). Análisis de la violencia en las mujeres con un modelo de escenarios de riesgo. *Alerta, Revista científica Del Instituto Nacional De Salud, 2*(1), 30-39. https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7525

Morillo, J. R., Guerrón, X. y Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado, 17*(81), 330-337. https://bit.ly/43dOAgB

Morocho, D. S. y Calle, J.L. (2021). El derecho a la defensa y la presunción de inocencia en los casos de violencia contra la mujer. *Dominio de las Ciencias, 7*(3). https://bit.ly/3oen8j2

Muelleman, R., Lenaghan, P. y Pakieser, R. (1996). Battered women: injury locations and types. *Annals of Emergency Medicine, 28*(5), 486-492. https://bit.ly/439oDyC

Muntané-Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD ONLINE, 33*(3), 221-227. https://bit.ly/3qcC4z7

Muñoz-Rivas, M., Graña, J. L., O'Leary, D. y González, P. (2007). Agresión física y psicológica en las relaciones de noviazgo en universitarios españoles. *Psicothema, 19*(1), 102-107. https://bit.ly/45FYcSM

Organización de las Naciones Unidas ONU. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. https://bit.ly/3m2ox8b

Organización Mundial de la Salud OMS. (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer.* https://bit.ly/3x55i2Z

Organización Mundial de la Salud OMS. (2021). *Datos y Cifras*. https://bit.ly/3taixOp

Palop, M. (2019). El concepto y el ciclo de la violencia de género en las relaciones de pareja de menores offline y online. *Anuario Da Facultade De Dereito Da Universidade Da Coruña, 22*, 188-213. https://doi.org/10.17979/afdudc.2018.22.0.5183

Parra, J. (2021). Abordaje psicoterapéutico de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Centros: Revista Científica Universitaria, 10*(2), 38-46. https://bit.ly/3MTfh4D

Pérez, C. A. y Valdelamar, V. (2020). *Revisión sistemática: estrategias gerenciales para afrontar el fenómeno de violencia contra la mujer, en el ámbito empresarial. 2020.* Tesis presentada para optar por el título de Especialista

en Gerencia Administrativa de Salud: Universidad de Córdova. https://bit.ly/38YQ33t

Pérez, D. y Trigozo, J. (2021). *Satisfacción marital y conflicto en la pareja: Una revisión sistemática*. [Tesis presentada para optar por el título de licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3x2dEJT

Richards, L. (2003). *"Getting away with in": a strategic overview of domestic violence, sexual assault and serious incident analysis.* Metropolitan Police Service. https://bit.ly/3L9Y7gL

Saavedra, T. (2022). *Violencia contra la mujer infligida por la pareja: prevalencia, denuncia y factores de riesgo en Chile.* World Bank Group.

Sánchez-Meca, J, Marín-Martínez, F. y López-López, J. A. (2011). Meta-análisis e Intervención Psicosocial Basada en la Evidencia. *Psychosocial Intervention, 20*(1), 95-107. https://bit.ly/43GWzU1

Santana, S. Y. y Caballero, A.T. (2020). *Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud en la ciudad de Guayaquil.* [Trabajo de titulación en opción al título de licenciada en Enfermería, Universidad Católica Santiago de Guayaquil]. https://bit.ly/3x0qlEV

Saúl, L. A., López-González, M. A., Moreno-Pulido, A., Corbella, S., Compañ, V. y Feixas, G. (2012). Bibliometric review of the Repertory Grid Technique: 1998-2007. *Journal of Constructivist Psychology, 25*(2), 112-131. https://doi.org/10.1080/10720537.2012.651065

Seminario-Córdova, R. A. y Paredes, P. L. (2021). Principales factores influyentes en el incremento de casos de violencia contra la mujer en Perú: contexto pandémico. *Revista de Ciencias Sociales, 2*(3), 17-35. https://bit.ly/3WL3ZTg

Sepúlveda, J. (2005). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia. https://bit.ly/3agaEjS

Silva, J. K. (2021). *Presencia de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes*. [Trabajo de titulación en opción al título de licenciada en Psicología Clínica, Universidad del Azuay]. https://bit.ly/3axhW31

Soledispa-Saltos, L. M. y Rodríguez-Álava, L.A. (2021). Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR, 4* (8 Ed. Esp), 288-299. https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0047

Sonkin, D. (1987). *Domestic violence on trial: psychological and legal dimensions of family violence.* Spring Publishing.

Stemple, L., Flores, A. y Meyer, I. (2017). Sexual victimization perpetrated by women: Federal data reveal surprising prevalence. *Aggression and Violent Behavior, 34*, 1-9. http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2016.09.007

Straus, M., Gelles, R. y Steinmetz, S. (1980). *Behind closed doors: violence in the american family*. Anchor/ Doubleday Press.

Stuart, E. P. y Campbell, J. (1989). Assessment of patterns of dangerousness with battered women. *Issues in Mental Health Nursing, 10*(3-4), 245-260. https://bit.ly/3KPNrnt

Thill, M. M. (2019). *La obligación de los Estados europeos de luchar contra la violencia de género: análisis del marco político-jurídico de la Unión Europea desde una perspectiva feminista (Resumen).* [Tesis presentada en opción al título de doctor en jurisprudencia, Universidad Nacional a Distancia]. https://bit.ly/3lVj96z

Velásquez, L. F., García, R., Armendáriz, J. M., San Juan, M. y Díaz, A. (2019). Conocimientos sobre violencia psicológica y su relación con factores biosociales en mujeres adultas jóvenes. *MediSur, 17*(1), 32-39. https://bit.ly/3okzSEW

Vega, R. (2018). Alcances típicos del delito de feminicidio. Un análisis del acuerdo plenario No 001-2016/CJ-116. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia, 3*(1), 1-18. https://bit.ly/3omaBKw

Villa-Rueda, A.A., Váldez-Montero, C., Jiménez-Vázquez, V., Mendoza-Catalán, G., Domínguez-Chávez, C. y Cisneros-Ruiz, B. (2022). Intervenciones para prevenir violencia de pareja en población latina e hispano-americana joven: una revisión sistemática. *Alternativas. Cuadernos de trabajo Social, 29*(1), 24-47. https://doi.org/10.14198/ALTERN.19764

Walker, L. (2012). *El Síndrome de la mujer maltratada.* Desclée de Brouwer Editores.

Zaikoski, D. (2018). Comentario a la Recomendación General N° 35 del Comité de la CEDAW. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas, 8*(2), 111-127.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
UNIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.07

Reconstruyendo el campo de los estudios en evaluación de Políticas Públicas en las universidades públicas españolas

Reconstructing the field of studies on Public Policies evaluation at Spanish public universities

Francisco Javier Alarcón-González
Universidad de Granada, España
fjalarcon@ugr.es
https://orcid.org/0000-0002-7900-5626

Juan José Flores-Candorcio
Universidad de Granada, España
juanjose240499@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-3550-9688

Recibido: 26/10/2023 **Revisado:** 2/12/2023 **Aprobado:** 30/12/2023 **Publicado:** 01/03/2024

Cómo citar: Alarcón-González, F. J. y Flores-Candorcio, J. J. (2024). Reconstruyendo el campo de los estudios en evaluación de Políticas Públicas en las universidades públicas españolas. *Universitas XX1, 40,* pp. 159-186. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.07

Resumen
En enero de 2023 entró en vigor en España la Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado. Esta ley da un paso importante al establecer la evaluación de políticas públicas (EPP) como elemento para mejorar el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos y dotar de una mayor transparencia al proceso de toma de decisiones. Para ello es necesario contar con personal capacitado para realizar las evaluaciones. El objetivo de este artículo es presentar cómo se estructura la formación universitaria dentro de las universidades públicas españolas en EPP y cómo los diferentes grados universitarios vinculados mayoritariamente a la Ciencia Política introducen la formación en análisis y evaluación de políticas públicas. A partir de la observación y análisis de la presencia de estas formaciones en las universidades, este estudio muestra cómo la EPP se encuentra en una fase bastante incipiente en el desarrollo dentro de los estudios de ciencia política, siendo un enfoque relativamente joven en España dentro de la Ciencia Política y parcialmente limitado a unas cuantas universidades. El volumen de créditos formativos en análisis y evaluación de políticas públicas sobre el total de la formación es marginal. Esto significa que, en términos de competencias alcanzadas al final de la formación universitaria y de la transferencia de esos aprendizajes al puesto de trabajo, depende de la realización de la formación universitaria en determinadas universidades.

Palabras clave
Evaluación, políticas, públicas, profesionalización, institucionalización, universidad, grados, España.

Abstract
In January 2023, the Law for the Institutionalisation of Public Policy Evaluation in the General State Administration came into force in Spain. This law takes an important step by establishing the evaluation of public policies (EPP) as an instrument to improve the effective and efficient use of public resources and to make the decision-making process more transparent. This requires trained personnel to carry out evaluations. The aim of this article is to present how university education in EPP is structured in the public universities of Spain and how the various university degrees linked mainly to Political Science incorporate courses on public policy analysis and evaluation. Based on the observation and analysis of the presence of these courses in universities, this study shows in the development of political science studies, EPP is at an incipient stage, this being a relatively young approach in Spain within the realm of Political Science and partially limited to a few universities. The proportion of academic credits in public policy analysis and evaluation out of the overall volume of courses is marginal. This implies that in terms of the skillset attained at the end of university education and its transfer to the workplace, it vastly depends on certain universities and the completion of their coursework.

Keywords
Evaluation, policy, publics, professionalization, institutionalization, university, studies, Spain.

Introducción

Las políticas públicas tienen un impacto directo en la sociedad más allá de los efectos en la población beneficiaria. Los niveles de bienestar de nuestra sociedad están modulados por la eficacia de las políticas públicas desarrolladas (Stufflebeam y Shinkfield, 2007). El análisis y evaluación de las diferentes políticas públicas sectoriales es un asunto central que influye en la calidad de vida en la medida en que puede ayudarnos a conocer si esas políticas sociales (o cualquier otra política pública) responden a las necesidades que configuraron su origen (Bustelo, 2020; Casado y Del Pino, 2021). Y en última instancia, la evaluación de políticas públicas (EPP) es síntoma de un sistema democrático que goza de buena salud (Blázquez y Alarcón, 2018).

En la actualidad nos encontramos con un consenso académico y profesional sobre la mejora de las actuaciones de la administración pública por la vía de incorporar instrumentos de evaluación en la acción de gobierno y gestión de políticas y administraciones públicas (Subirats, 2005). Este consenso se ha materializado en la aprobación a finales de 2022 de la Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado.[1] El proyecto de ley entró en Consejo de Ministros en mayo de 2022, siendo remitido al Congreso de los Diputados para su tramitación por procedimiento de urgencia. La normativa se enmarca en uno de los compromisos adquiridos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y tiene por objetivo configurar e impulsar la EPP en un marco de modernización de la Administración Pública española.[2]

La norma establece un marco de actuación y restablece la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas[3] encargada de supervisar la EPP a nivel estatal y coordinar las estructuras de evaluación presentes en cada ministerio. También determinará qué políticas serán objeto de evaluación y cuáles de estas se incluirán en planes de evaluación bienales. Establece que la

1 Ley 27/2022 de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado, publicada en Boletín Oficial del Estado número 305 del miércoles 21 de diciembre de 2022.

2 Para una retrospectiva del proceso de evaluación en el contexto de las políticas públicas españolas véase Arriazu (2015) y Casado y del Pino (2021).

3 Con anterioridad nos encontrábamos, todavía a fecha de redacción de este texto, con el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP) que era heredero de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL). La AEVAL fue creada en 2006 y desapareció en 2017 en favor del IEPP.

evaluación será externa, con carácter general, aunque permite la creación de equipos evaluadores mixtos. En cuanto a la formación y capacitación de los evaluadores, el artículo 16 establece que la citada agencia, en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y, en su caso, con el Instituto de Estudios Fiscales, identificará las competencias necesarias para el desempeño de la EPP y diseñará planes específicos de formación para personal del servicio público.[4]

Independientemente de la procedencia del equipo evaluador (externo o mixto) y de la identificación de las competencias necesarias para la EPP nos encontramos con la necesidad de personal formado y especializado en EPP que sea capaz de llevar a buen término todo el proceso evaluador (Martínez, 2023). Proceso donde encontramos diferentes enfoques, y un gran número de tipos y diseños que requieren conocimientos especializados que doten a la EPP de rigor e imparcialidad. La formación en EPP se hace necesaria desde dos ángulos. Un primero, que debería centrarse en la formación del evaluador o del personal que realiza el encargo evaluativo, ambos requieren una formación o conocimientos especializados en EPP, y en el segundo ángulo, en la importancia de la evaluación y de las evaluaciones realizadas para la formulación y diseño de políticas públicas (Varela, 2023).

Para el primero de ellos, el relativo a la formación, nos encontramos con la formación que vendría dada, en el caso español a nivel de Administración General del Estado por el INAP y la formación reglada impartida por centros universitarios. En cuanto a la primera sería recomendable y necesaria para fomentar la evaluación mixta y para formar a los empleados y empleadas públicas del organismo encargado de realizar las EPP externas. En cuanto a la formación dentro de los estudios universitarios supone formar a futuros profesionales en un campo de trabajo bastante extenso y donde cada proceso de evaluación supone un ejercicio nuevo, único y singular. La formación inicial en EPP es necesaria para poder llevarla a cabo y esa formación requiere de conocimientos diversos de materias propias de las ciencias sociales (metodología de investigación, experimentación, estadística, etc.) (Picciotto, 2011). Este artículo se enmarca en este contexto de necesidad de profesionales que conozcan cómo realizar una EPP.

4 El Instituto Nacional de Administración Públicas recoge en su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 464/2011, de 1 de abril, la formación de las empleadas y empleados públicos.

El proceso de institucionalización de una disciplina supone el paso de una práctica informal a una disciplina más estructurada y formalizada (Harguindéguy y Echavarren, 2016; Barberá *et al.,* 2020). La consolidación profesional de la disciplina aparece con el desarrollo de programas académicos de enseñanza superior, por la existencia de publicaciones y revistas especializadas, por la existencia de asociaciones profesionales y de un mercado de trabajo para esos profesionales (Berndtson, 1991; Bustelo, 2006). Los componentes del proceso de evaluación pueden ubicarse en tres planos: instituciones, actores e ideas. En el plano de las instituciones se debería observar si hay facultades, asociaciones profesionales, institutos especializados y programas (Harguindéguy y Echavarren, 2016). En el caso que nos atañe, la institucionalización de la EPP la podríamos observar a nivel de facultades o centros de enseñanza universitaria en el análisis de las asignaturas de grado dedicadas al análisis y evaluación de políticas públicas.[5] Es decir ¿Qué espacio tiene la evaluación de políticas públicas en el grado universitario? Este conocimiento sobre la formación recibida por parte de los centros de educación superior en materia de EPP no ha sido algo hasta la fecha abordado por la literatura científica que sí ha prestado más interés al proceso de institucionalización del análisis de políticas públicas (Harguindéguy y Echavarren, 2016; Harguindéguy y Ruiloba, 2023) llegando incluso algunos trabajos a preguntarse sobre el contenido de las guías docentes sobre políticas públicas (Valmorisco y Vicente, 2023).

Este artículo pretende llenar este vacío por ello se plantea como objetivo analizar la presencia de formación a nivel de grado universitario en Políticas Públicas en general y en Evaluación de Políticas Públicas en particular, a partir de los planes de estudios de los grados en Ciencias Sociales en las Universidades Públicas españolas, de cara a la elaboración de un diagnóstico que se pueda aplicar en diferentes momentos y de manera periódica, para identificar el nivel de ajuste entre las formaciones académicas impartidas en la universidad y la demanda de profesionales de EPP requeridos en el ámbito socio-laboral. Este trabajo, por tanto, se centra en el análisis de la formación universitaria de la oferta de evaluadores especializados en diferentes disciplinas de ciencias sociales.

5 Otros temas (o indicadores) que podrían ser objeto de atención son: (i) si se imparten cursos de postgrado especializados en evaluación de políticas públicas; y (ii) si existen cursos de formación en análisis y evaluación de políticas públicas para el personal de las distintas administraciones públicas. Sobre el primer apartado se puede encontrar información en este texto.

Para ello, este artículo se divide en las siguientes secciones. Una primera, a continuación de esta introducción, establece la evolución de la enseñanza de EPP en el contexto universitario español. La segunda parte condensa la metodología diseñada para dar respuesta al objetivo de esta investigación que se ha definido previamente. La tercera parte aborda el análisis de la presencia y caracterización de las asignaturas de análisis y evaluación de política públicas en el contexto universitario público español. Tras esto el texto desarrolla una propuesta de conclusiones sobre la discusión de los principales hallazgos y la necesidad de establecer una mayor presencia de formación en evaluación de políticas públicas para dar respuesta a las exigencias del mercado tanto profesional-privado como en la administración pública.

La enseñanza de la evaluación de políticas públicas en España

Los estudios sobre EPP se encuentran dentro del Área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración que se constituyó académicamente con la Ley de Reforma Universitaria.[6] Esta norma supuso la creación de Áreas de conocimiento orientadas a la constitución de Departamentos universitarios y de su personal (profesorado numerario) y que iniciaron un proceso de reforma en el seno de las universidades que afectaría a planes de estudio (reforma y creación) y al desarrollo de nuevas universidades en manos de las Comunidades Autónomas. Los primeros politólogos eran titulados superiores de la Universidad Complutense de Madrid donde se ubicaba la única Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el territorio español. Posteriormente se añadió la propuesta de la Universidad Autónoma de Barcelona de crear una licenciatura de segundo ciclo. Tras esto se añadió la titulación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad de Granada (Jerez y Luque, 2015). El Área de Ciencia Política queda establecida en España de acuerdo con los están-

6 Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Boletín oficial del Estado de 1 de septiembre de 1983. La separación de la Ciencia Política del Derecho Político o del Derecho Constitucional se efectuó a partir de su entrada en vigor.

dares que establece la comunidad científica internacional con la excepción de las Relaciones Internacionales que se vinculan al Derecho Internacional.[7]

En la actualidad (curso 2022-2023) la situación es la que se muestra en la tabla 1. Encontramos seis Departamentos de Ciencia Política y de la Administración, entre los que no se ha incluido como tal, el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid a pesar de contar con un gran número de politólogos por incluir, en su composición las líneas de Sociología y la Historia Económica. Asimismo, aparecen los nombres de las 24 universidades donde encontramos un área de Ciencia Política. Normalmente incluida en un Departamento, cajón de sastre, con especialidades del ámbito del Derecho. La fórmula suele tomar el nombre de Derecho Público, en mayor medida; también Derecho Constitucional o en algunos casos, el departamento toma los nombres de las áreas que lo componen. Hay que señalar que, en muy pocos casos, el área de Ciencia Política se encuentra vinculada a Sociología.

Tabla 1
Áreas y departamentos de Ciencia Política

Sin Área o Departamento de Ciencia Política	Área de Ciencia Política	Departamento de Ciencia Política
Cantabria	A Coruña	Autónoma de Madrid
Córdoba	Alcalá	Complutense de Madrid
Extremadura	Alicante	Granada
Huelva	Almería	País Vasco
Illes Balears	Autónoma de Barcelona	Pompeu Fabra
Jaume I de Castellón	Barcelona	UNED
La Rioja	Burgos	
Las Palmas de Gran Canaria	Cádiz	
León	Carlos III de Madrid	
Lleida	Castilla La Mancha	

7 Es preciso señalar que en la Universidad Autónoma de Madrid el Departamento toma el nombre de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Impartiendo contenidos cómo "Teoría de la Relaciones Internacionales" o "Formación de la Sociedad Internacional".

Oviedo	Girona	
Politécnica de Cartagena	Jaén	
Politécnica de Cataluña	La Laguna	
Politécnica de Madrid	Málaga	
Politécnica de Valencia	Miguel Hernández de Elche	
Sevilla	Murcia	
Valladolid	Pablo de Olavide	
	Pública de Navarra	
	Rey Juan Carlos	
	Rovira i Virgili	
	Salamanca	
	Santiago de Compostela	
	Valencia	
	Vigo	
	Zaragoza	

Los planes de estudio que dan cuerpo a los estudios de Licenciado en la disciplina de Ciencia Política, y posteriormente de Grado con la implantación del Espacio de Educación Superior. Estos planes suponen definir los contenidos y organización de los estudios de politólogos. En su mayoría responden a una mezcla de materias teóricas e instrumentales y unos conocimientos más prácticos estructurados en asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre configuración. En la actualidad, el plan de estudios contempla asignaturas de formación básica, obligatorias, optativas (en las que se incluyen o no las prácticas de empresa) y el Trabajo Fin de Grado.[8]

8 El Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se compone de 240 European Credit Transder System (ECTS). Cada ECTS equivale a 10 horas presenciales en el aula en el nivel de grado universitario. En la Universidad de Granada quedan repartidos en 60 ECTS de formación básica, 114 ECTS de asignaturas obligatorias, 60 ECTS de optativas, y los 6 ECTS restantes del Trabajo Fin de Grado. En la Universidad Autónoma de Madrid el grado se compone de 60 ECTS en formación básica, 120 ECTS en formación obligatoria, 51 ECTS en optativas y 9 en el Trabajo Fin de Grado.

La composición de los estudios en Ciencia Política incorpora el estudio de los sistemas políticos, la política comparada, el comportamiento político, los procesos electorales, los partidos políticos, la Unión Europea, la historia de las ideas políticas, la teoría política y una serie de conocimientos que potencia la presencia profesional y la incorporación de politólogos, más allá de los métodos y técnicas de investigación social, como son los estudios vinculados a administración pública y al ámbito de las políticas públicas, como el análisis y evaluación de políticas públicas.

En la actualidad, la evaluación es consustancial al análisis de políticas públicas, siendo como apuntaba Ruiz Martínez (2012), intrínseca al análisis de políticas públicas y parte de su corpus doctrinal. Gran parte del desarrollo de los estudios de políticas públicas vino en primer lugar de la mano del desarrollo de los estudios en la Universidad Autónoma de Barcelona (a partir de 1986), en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (a partir de 1987), en la Universidad de Granada (en 1988), la Universidad del País Vaso (1989), la Universidad de Santiago de Compostela (1991), la Universidad Autónoma de Madrid (1993) y la Universidad de Barcelona (1994) (Jerez y Luque 2015, p.183; Harguindéguy y Ruiloba, 2023, p. 6). En segundo lugar, el desarrollo se debe a la implantación en 1999 del Grado en "Gestión y Administración Pública" y posteriormente de estudios a nivel de postgrado enfocados en políticas públicas (véase Harguindéguy y Ruiloba, 2023). Algo que como comenta Jerez y Luque (2015), se ha desarrollado con una clara orientación profesional a partir de la década de 1990.

Focalizando en gran medida en el ámbito de las políticas públicas (Gil, 2015). Puede que esto sea en parte consecuencia de que sobre el conjunto de profesores titulares de Universidad y catedráticos de Universidad adscritos al área de Ciencia Política y de la Administración entre 1985 y 1992 solamente encontremos una monografía publicada sobre políticas públicas en la década de 1980 de un total de 95, siete en la década de 1990 de casi un centenar, otras siete en los diez primeros años del milenio de más de 80 publicadas, y tres de 62, a partir de 2010 hasta la publicación del texto (Jerez, 2017). Esto señala que el campo no ha sido muy atrayente para los politólogos españoles, a diferencia de la teoría o el proceso político que reúne el mayor número de investigaciones. La tabla 2 muestra las diferentes universidades que ofrecen estudios de grado en Ciencia Política y en Gestión y Administración Pública.

Tabla 2
Universidad y nombre del grado universitario

Universidad	Grado en…
Alicante	Gestión y Administración Pública
Almería	Gestión y Administración Pública
Autónoma de Barcelona	Ciencia Política y Gestión Pública
Autónoma de Madrid	Ciencia Política y Administración Pública
Barcelona	Gestión y Administración Pública
Barcelona	Ciencias Políticas y de la Administración
Burgos	Ciencia Política y Gestión Pública
Carlos III de Madrid	Ciencias Políticas
Complutense de Madrid	Ciencias Políticas
Granada	Ciencias Políticas y de la Administración
Girona	Ciencias Políticas y de la Administración
Jaén	Gestión y Administración Pública
Málaga	Gestión y Administración Pública
Murcia	Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública
Oviedo	Gestión y Administración Pública
Salamanca	Ciencias Políticas y de la Administración
Santiago de Compostela	Ciencia Política y de la Administración
Vigo	Dirección y Gestión Pública
Zaragoza	Gestión y Administración Pública
País Vasco	Ciencia Política y Gestión Pública
Miguel Hernández de Elche	Ciencias Políticas y Gestión Pública
UNED	Ciencia Política y de la Administración
Pablo de Olavide	Ciencias Políticas y de la Administración
Politécnica de Valencia	Gestión y Administración Pública
Pompeu Fabra	Ciencias Políticas y de la Administración
Rey Juan Carlos	Ciencia Política y Gestión Pública
Valencia	Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Nota. No se incluyen los dobles grados ni aquellos grados donde las áreas y departamentos de Ciencia Política puedan tener asignada docencia.

En la actualidad, más allá de los estudios de grado que tienen formación en análisis y evaluación de políticas públicas objeto de este trabajo, encontramos en el contexto universitario otro tipo de formación: (i) a nivel de postgrado, en máster universitario (oficial) o en máster de título propio, y (ii) a nivel de doctorado. En este caso en Ciencia Política, en Políticas Públicas o en Gestión Pública.[9] Aunque como veremos en este trabajo también encontramos formación en Política Públicas en otros grados universitarios (por ejemplo, en Criminología, Sociología y Trabajo Social). En el ámbito de la formación en EPP a nivel de postgrado destacan dos títulos propios universitarios: el Máster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas, dirigido por la profesora María Bustelo en la Universidad Complutense de Madrid, y el Máster en Evaluación de Políticas Públicas en la Universidad de Sevilla dirigido por José Luis Osuna.

La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (Proceso de Bolonia) impuso un cambio de paradigma en la forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. La universidad en su conjunto pasó a focalizar su ejercicio sobre el desarrollo de competencias que permitan a sus egresados su incorporación a la sociedad o al mercado laboral. El proceso supone identificar las competencias de carácter profesional que se establecen según plan de estudios en básicas, generales, específicas y transversales y se materializan en una serie de resultados del aprendizaje.

Asumimos que se produce un ajuste entre la formación recibida por los estudiantes universitarios y la ocupación profesional del egresado en el desarrollo de análisis y evaluaciones de políticas públicas. Es decir, entendemos que hay una correspondencia entre las diferentes competencias establecidas para las asignaturas de análisis y evaluación de políticas públicas en el plan de estudios de Ciencias Políticas y de la Administración (y sus derivados como Gestión y Administración Pública) y la demanda competencial de la profesión.

La formación de profesionales, tanto en etapas iniciales a nivel de grado como a través de la formación continua, se presenta como una de las estrategias de mayor impacto ante los nuevos retos que se presentan. Por un lado, como se indicó en los primeros párrafos de este trabajo, para dar legitimidad al sistema democrático y, por otro lado, la educación superior pública debe ser capaz de responder a los desafíos sociales con egresados especializados y formados en actividades orientadas a la inserción laboral con altos niveles de empleabilidad.

9 El trabajo de Harguindéguy y Ruibola (2023, p. 8) cuantifica la presencia de 26 másteres (seis en Ciencia Política, 12 en Políticas Públicas y ocho en Gestión Pública) y 12 programas oficiales de doctorado.

Materiales y método

Para dar una respuesta coherente y estructurada al propósito de esta investigación, que tiene por objetivo establecer un mapa de la formación universitaria de grado en EPP, se realizó el siguiente trabajo de campo. En primer lugar, se identificó el conjunto de universidades españolas que imparten estudios en Derecho y en Ciencia Política. Un total de 66 según la información suministrada por la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA). En segundo lugar, se establecieron dos criterios para ser consideradas como unidades de análisis: (i) el carácter de universidad pública, y (ii) que imparta formación a nivel de grado universitario. En la selección no se incluyen universidades de carácter privado (por ejemplo, la Universidad Loyola Andalucía o la Universidad Pontifica de Comillas, entre otras) ni tampoco aquellas que solo operan en posgrado o en formación continua (por ejemplo, la Universidad Internacional de Andalucía o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo). La aplicación de estos dos criterios nos dejó la cifra de 48 universidades que se constituyen como nuestras unidades de análisis.

A partir de la relación de universidades seleccionadas se diseñó una base de datos con información relativa a los grados universitarios donde se imparte la asignatura de Evaluación de Políticas Públicas tras la revisión del plan de estudios de las titulaciones en Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas en esas 48 universidades. En relación con las titulaciones en Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas hay que indicar que se revisaron los planes de estudios de los grados en Ciencia Política, Gestión Pública, Sociología, Economía, Relaciones Internacionales, Criminología, Administración de Empresas, y Derecho. Se recolectó información sobre el grado universitario en cuestión, el departamento responsable de la impartición de la docencia, la propia asignatura (número de créditos, curso, cuatrimestre, y carácter de la asignatura: formación básica, obligatorias, optativas, prácticas de empresa y el trabajo fin de grado). Esta revisión de los diferentes planes de estudios se realizó entre febrero y abril de 2023 sobre los planes de estudios vigentes en el curso académico 2022-2023. Esto supone que no se tienen en cuenta planes de estudios que están en proceso de extinción.

Hay que señalar que, si bien se empezó este trabajo con la idea de detectar solamente las asignaturas de Evaluación de Políticas Públicas *per se*, debido a su baja frecuencia, se optó por introducir así mismo cualquier asignatura que tuviese un contenido en evaluación. La base de datos contiene informa-

ción sobre las asignaturas de: Políticas Públicas, Análisis de Políticas Públicas, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, y Evaluación de Políticas Públicas. Se recogió otra categoría bajo "otra denominación" para aquellas asignaturas que tenían otra denominación y que corresponden a contenidos propios de Políticas Públicas, como puede ser por ejemplo "Gobierno y Políticas Públicas" impartida en la Universidad Pompeu Fabra (UPF) de Barcelona.

Es necesario indicar que no se han considerado como unidades de observación las asignaturas de políticas públicas de carácter sectorial. Asignaturas como, por ejemplo, "Políticas Públicas en España" impartida en la Universidad Rey Juan Carlos o "Políticas Administrativas Públicas" de la Universidad de Castilla la Mancha, a pesar de parecer que se adaptarían a la categoría precedente de "Políticas Públicas" responden a una visión sectorial y no fueron incluidas. Muchas de estas políticas públicas se han desarrollado en el marco del Estado de Bienestar, centrándose en la provisión de políticas sociales ya sean laborales, sociales, socio-criminales, o tienen un perfil de Relaciones Internacionales, como por ejemplo la asignatura de "Política exterior de España", o surgen en el marco de la Unión Europea (como sería el caso de "Políticas de la Unión Europea") enfocadas en la estructura o proceso más que en el resultado en términos de políticas públicas (Vallès y Martí, 2005).

Esos contenidos se han desarrollado por la especialización de algunos de los miembros de ese Departamento o Área universitaria, o por la inclusión de esos contenidos en algún grado universitario de Ciencias Sociales como, por ejemplo, "Políticas Socio-laborales" en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Universidad de Granada), o "Política Social" en el Grado en Trabajo Social (Universidad de Jaén), "Política Pública Europea" (Universidad de Alcalá). Durante la investigación, igualmente, se encontraron asignaturas más específicas de evaluación de políticas regionales, laborales, socio-criminales, etc., que no se incluyeron al estimarse que no eran relevantes para este trabajo debido al objeto de este, que es la evaluación de políticas públicas en su concepción holística.

Por lo tanto, se han establecido cuatro categorías de inclusión de las asignaturas: "Políticas Públicas", "Análisis de Políticas Públicas", "Análisis y Evaluación de Políticas Públicas", y "Evaluación de Políticas Públicas". En la mayoría de los casos el nombre de la asignatura se corresponde con una de las cuatro primeras denominaciones. En algunos grados universitarios se han encontrado varias asignaturas con contenido de Políticas Públicas o de EPP con denominaciones diferentes que no se cubren por el resto de las va-

riables elegidas para las asignaturas. En esas situaciones donde se presenta un título alternativo se procedió a revisar la guía docente de cada una de estas para ver si se adapta o se asemeja en gran medida a una de las cuatro categorías de codificación principales.

Así mismo, para su codificación y para una mejor representación de los datos, los grados universitarios se han agrupado de la siguiente manera: para los grados en Ciencia Política, aquellos cuya denominación fuese "Ciencias Políticas y de la Administración", "Ciencias Políticas", "Ciencias Políticas y de la Administración Pública", etc., se han agrupado todos bajo la denominación de "Ciencias Políticas"; para Criminología, tanto "Criminología" como "Criminología y Seguridad", se han agrupado bajo "Criminología"; para Relaciones Internacionales, tanto "Relaciones Internacionales" como "Estudios Internacionales" se han agrupado bajo "Relaciones Internacionales" y lo mismo se ha realizado para los dobles grados.

Una vez completada la base de datos a partir de una revisión pormenorizada de las páginas web de las 48 universidades públicas, el siguiente paso sería su procesamiento por el programa estadístico informático "SPSS". El análisis se presenta en dos etapas. En primer lugar, se ha realizado un análisis univariante de carácter descriptivo principalmente con el objetivo de ver la distribución de los contenidos de Políticas Públicas en general y de Evaluación de Políticas Públicas en particular. En segundo lugar, se realiza un análisis multivariante en búsqueda de una mayor profundidad explicativa de los datos recogidos.

La principal limitación de este trabajo y de la perspectiva adoptada reside en el hecho de que el análisis que se presenta no entra en el enfoque de evaluación adoptado por el Área o Departamento en la formulación de la guía docente y el margen de maniobra del docente en la impartición de la asignatura derivado de la libertad de cátedra (Harguindéguy y Ruiloba, 2023). Ya que como afirman Meller y Stockmann (2013) hay tantos enfoques como evaluadores. A pesar de ello, los programas de las asignaturas remiten a los principales manuales sobre evaluación de políticas públicas publicados en español (Briones, 1991; Ballart, 1992; Vedung, 1997; Osuna y Márquez, 2000; Alvira, 2002; Bañon, 2003; Pérez, 2005; Morra y Rist, 2009; García Pérez, 2014; Stufflebeam y Shinkfield, 1987, 2007) y en inglés (Weiss, 1972; Fisher, 1995) así como a las diversas guías metodológicas publicadas por los principales centros dedicados a la evaluación de políticas públicas en España (AEVAL, IVÀLUA, etc.) o por organismos internacionales como la Unión Europea, el Banco Mundial, Naciones Unidas o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Resultados

Se han identificado un total de 100 grados universitarios donde se incluyen asignaturas de análisis y evaluación de políticas públicas de acuerdo con los criterios establecidos en la sección de metodología. Dentro de las universidades estudiadas, existe un número de ellas donde no se han encontrado asignaturas, las cuales se enumeran a continuación: Alcalá, Cantabria, Córdoba, Extremadura, Huelva, Jaume I de Castellón, La Laguna, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, León, Lleida, Politécnica de Cataluña, Politécnica de Madrid, y Sevilla.

La tabla 3 señala si las asignaturas (Políticas Públicas, Análisis de Políticas Públicas, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y Evaluación de Políticas Públicas) se encuentran en el plan de estudios de un grado en Ciencia Política —o no. Del total de 100 grados, 57 pertenecen a Ciencia Política (ya sea como grado simple o en un doble grado, considerando igualmente incluidos los grados de Gestión y Administración Pública al haberse considerado en muchos casos como diplomatura de la desaparecida Licenciatura en Políticas y Sociología —especialidad Políticas— o la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración), y 43 a otras disciplinas de las Ciencias Sociales, como pueden ser la Criminología, las Relaciones Internacionales, el Trabajo Social o la Sociología.

Tabla 3
Universidades y grados universitarios

	Grados en otras Ciencias Sociales	Grado en Ciencias Políticas	Total Grados
Autónoma de Barcelona	5	3	8
Autónoma de Madrid	1	2	3
Carlos III de Madrid	7	4	11
Complutense de Madrid	2	2	4
A Coruña	2	0	2
Alicante	1	1	2
Almería	0	2	2
Barcelona	4	4	8
Burgos	0	2	2

	Grados en otras Ciencias Sociales	Grado en Ciencias Políticas	Total Grados
Cádiz	1	0	1
Castilla La Mancha	2	0	2
Granada	1	4	5
Girona	3	2	5
Jaén	1	1	2
Málaga	1	1	2
Murcia	1	1	2
Oviedo	1	1	2
Salamanca	1	3	4
Santiago de Compostela	0	1	1
Valladolid	1	0	1
Vigo	2	1	3
Zaragoza	0	1	1
País Vasco	0	2	2
Miguel Hernández de Elche	0	1	1
UNED	1	2	3
Pablo de Olavide	0	4	4
Politécnica de Cartagena	1	0	1
Politécnica de Valencia	0	1	1
Pompeu Fabra	1	2	3
Pública de Navarra	1	0	1
Rey Juan Carlos	0	6	6
Rovira i Virgili	1	0	1
Illes Balears	1	0	1
Valencia	0	3	3
Total	43	57	100

Si nos centramos en las universidades, vemos una mayor proporción de grados con contenido de Políticas Públicas en las siguientes universidades,

en orden de mayor a menor: Carlos III de Madrid (11 grados), Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona (ocho grados) y Rey Juan Carlos (seis grados). Se observa que, si bien hay un número de universidades con abundante representación, la mayoría de ellas presentan por lo general uno o dos grados. Dentro de las universidades con mayor proporción, nos encontramos con un alto número de grados no pertenecientes al ámbito de Ciencia Política, siendo este el caso de la Universidad Carlos III de Madrid, de cuyos 11 grados, siete son de otras disciplinas y tan solo cuatro en Ciencia Política. Los siete grados en otras disciplinas lo son: en Estudios Internacionales (grados simples y dobles grados, en un total de cuatro), y los grados en Sociología, Economía y el grado conjunto de Filosofía, Política y Economía. Esta situación contrasta con el caso de la Universidad Rey Juan Carlos, que, de los seis grados analizados, todos son de Ciencia Política.

Por lo general, la tendencia parece indicar una mayor presencia en grados de Ciencia Política, aunque existe también un número cercano de disciplinas del ámbito de las Ciencias Sociales (43 frente a 57) que igualmente ofertan asignaturas con el citado contenido. Dentro de los grados de Ciencia Política, alrededor del 31,6 % de los 57 encontrados son del grado de Ciencia Política, que se eleva al 48,5 % si incluimos los grados de Gestión y Administración Pública; el resto pertenecería a los numerosos dobles grados que se articulan con el de Ciencia Política, siendo en este caso el más común el doble grado en Ciencia Política y Derecho, que equivale a un 24,7 % del total. Por lo tanto, parece ser que la composición de los 57 grados de Ciencia Política se representa en su mayoría en los grados simples de Ciencia Política y Gestión Pública y el doble grado de Ciencia Política y Derecho, llegando ambos bloques al 73,2 %, siendo el resto otros dobles grados de Ciencia Política con Economía, Sociología, Periodismo o Relaciones Internacionales.

En este punto hay que indicar como apunta Miller y Rodríguez (2023, p. 58) que la formación en EPP difiere en qué se entiende y qué se enseña si se realiza desde el área de Ciencia Política y de la Administración o desde un área de Economía. Desde la Ciencia Política el análisis y evaluación de políticas públicas adopta una perspectiva integral con una visión más amplia focalizando en las etapas, y todo lo relativo a la política pública. El análisis de las diferentes etapas (diagnóstico, formulación, implementación y evaluación) busca clarificar las dinámicas y procesos bajo la utilización de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. En cambio, el estudio de la EPP desde la Economía se centra en la experimentación para determinar la eficacia

de la teoría del cambio bajo un enfoque causal (Abadie y Cattaneo, 2018) y/o el aprendizaje de distintos métodos para realizar evaluaciones económicas (Durrance, 2020). Los principales métodos son el análisis coste-efectividad, el análisis coste-consecuencias, el análisis coste-minimización, el análisis coste-utilidad y el análisis coste-beneficio (Parera, 2009; De la Fuente *et al*., 2021). Todos ellos buscan identificar, medir y comparar resultados y costes de distintas políticas. La diferencia entre ellos se establece en la manera de medir los resultados y, por tanto, también en el tipo de pregunta de evaluación a la que pueden responder. La presencia de varios tipos de evaluación ya fue algo aceptada y puesta sobre la mesa en las primeras guías sobre EPP (Newman *et al.,* 1995).

En cuanto a la naturaleza de los grados analizados, en la tabla 4, del total de 100 analizados, se observa que 63 de ellos son grados simples, y 37 se configuran como dobles grados. Si profundizamos esta vez en los 43 grados que no son de Ciencia Política, solo 36 de estos son simples y siete son dobles; esto supone que en los dobles grados las asignaturas estudiadas no se encuentran tan presentes, optimizándose en su caso la enseñanza de otras materias (de formación básica y obligatorias) en detrimento de otros conocimientos como el análisis y la evaluación de políticas públicas.

Tabla 4
Grado en Ciencia Política y estructura del grado

Ciencia Política	Grado simple	Grado doble	Total
No	36	7	43
Sí	27	30	57
Total	63	37	100

Como podemos ver en la tabla 4, en el caso de los grados en Ciencia Política ocurre lo contrario: la presencia de las asignaturas es muy similar tanto en los grados simples (27) y dobles (30). En este caso, las competencias que se adquieren durante el proceso de aprendizaje de los dobles grados forman parte del currículum formativo y no se solapan con otras materias similares que puedan incluir las otras disciplinas que componen la doble titulación. Esto supone originalidad y cierta exclusividad.

Tabla 5
Disciplina que se añade a Ciencia Política en dobles grados

Grados	Frecuencia	%
Derecho	14	37,8
Relaciones Internacionales	3	8,1
Sociología	8	21,6
Filosofía	2	5,4
Periodismo	2	5,4
Economía	1	2,7
Dobles grados aparte de Ciencia Política	7	18,9
Total	37	100

Dentro de las disciplinas que se añaden a la Ciencia Política en los dobles grados, la más común, es Derecho (con un 14 %), seguida de Sociología (8 %). Los siete dobles grados en los que aparecen asignaturas públicas son en los dobles grados en Derecho y Relaciones Internacionales, Administración de Empresas y Relaciones Internacionales, y Derecho y Criminología.

Entre los centros educativos varía el número de asignaturas que se imparten; en la mayoría de los casos encontramos tan solo una asignatura, el 72 %. En el extremo opuesto, hallamos el grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), que ostenta cinco asignaturas: dos obligatorias de seis ECTS cada una, y tres optativas de cuatro ECTS (12 créditos obligatorios y 12 créditos optativos respectivamente). Además, el análisis nos señala que es más común encontrar las asignaturas objeto de atención, en aquellos grados de universidades donde haya constituido un departamento de Ciencia Política y de la Administración. La media en este caso se sitúa en 1,5 asignaturas (desviación típica de 0,723), frente a 1,35 asignaturas de media (desviación típica de 0,644), en las áreas de Ciencia Política y de la Administración.

Tabla 6
Denominación de las asignaturas del grado

Asignaturas	Frecuencia	%
Políticas Públicas	19	19
Análisis de Políticas Públicas	29	29
Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	30	30
Evaluación de Políticas Públicas	22	22
Total	100	100

En la tabla 6 observamos que, en lo que respecta a la incorporación de las asignaturas estudiadas al plan de estudios, las asignaturas de EPP pertenecen al menos a un cuarto (22 %) del total, mientras que el 30 % combina asignaturas de análisis y evaluación. La mitad restante de las universidades apuestan por el Análisis de Políticas Públicas, las cuales suelen contar con una pequeña sección dedicada a la EPP dentro de esta (normalmente un tema, que suele ser el último dentro de la guía docente), mientras que otras apuestan por una asignatura general de Políticas Públicas que englobe ambas disciplinas donde se imparten de manera más general. Los datos señalan que, si tenemos en cuenta los resultados en AEPP y EPP, el 52 % de los grados tienen formación en Evaluación de Políticas Públicas.

Para poder conocer la relevancia que se les da a las asignaturas, observamos la carga de créditos que constituyen dentro de los grados en los que se encuentran. Teniendo en cuenta que un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo (diez en el aula y 15 en casa), si la carga es mayor, más horas de trabajo tendrá el estudiante y más en profundidad se podrá ver una asignatura.

Tabla 7
Total de ECTS en los grados

ECTS	Frecuencia	%
3	3	3
4	3	3
4,5	5	5
6	61	61

ECTS	Frecuencia	%
9	3	3
12	16	16
13,5	1	1
15	2	2
16	1	1
18	4	4
24	1	1
Total	100	100

El resultado de la tabla 7 nos parece indicar que el 61 % de los grados encontrados tan solo ofertan seis ECTS de formación en Políticas Públicas, Análisis de Políticas Públicas, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y/o Evaluación de Políticas Públicas, siendo la carga de créditos de 12 ECTS la segunda más frecuente con un 16 %, en algunos casos vemos una sobrerrepresentación, como es una vez más el caso anteriormente mencionado del grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la UPF, con 24 créditos. Del total de ECTS que se imparte, 554,5 serían obligatorios y 229,5 optativos. Vemos una media mayor con respecto a los obligatorios que los optativos, siendo la media del primero 5,54 créditos (desviación típica 3,591) y la del segundo 2,29 (desviación típica 3,883).

Dado que el objeto de este trabajo es analizar la presencia de EPP en los grados universitarios, podemos observar que, con respecto a los 52 grados del conjunto de 100 que hemos visto que ofertan formación en AEPP y EPP, se imparten 200 créditos obligatorios en total y 157,5 créditos optativos. El número de ECTS obligatorios y optativos impartidos en estos grados es mucho más parejo que los que hemos visto del total común. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los ECTS optativos de la suma general (229,5) pertenecerían en su caso a asignaturas de AEPP y EPP (157,5), por lo que parece que las asignaturas de PP y APP suelen tener mayor exposición a los estudiantes a modo de asignaturas obligatorias o de formación básica, mientras que las asignaturas de AEPP y EPP se ven más de forma optativa, si bien siguen teniendo una presencia destacable entre las obligatorias.

Con respecto al curso en los que se imparten las asignaturas, vemos que la mayoría de estas se concentran en el 3º y 4º año del plan de estudios universitario. De aquí podemos suponer que las asignaturas analizadas suelen impartirse en un momento en el cual los estudiantes han llegado a cierta madurez con respecto a su formación, siendo 3º y 4º los últimos años de un grado universitario común, y el crepúsculo de un doble grado. En el caso de los dobles grados, estos serían los únicos que, debido a su configuración, podrían cursar estas asignaturas en 5º, su último año de carrera, siendo esta una de las últimas asignaturas que recibirían antes de graduarse. Los casos encontrados en los que las asignaturas se sitúan en el "1º cuatrimestre" tan solo ascienden a un 5 %. Esto supone que las asignaturas analizadas no suelen considerarse para su impartición en el primer año de la carrera, por lo que se observa una tendencia general a ofrecer este tipo de formación a estudiantes más avanzados en el grado, lo cual facilita su absorción para luego poder aplicarse en el mercado laboral. Además, como se ha indicado anteriormente, la práctica de la EPP requiere conocimientos de metodología de investigación, estadística o econometría, sociología, etc., lo que hace inviable su inclusión en los primeros años de la formación universitaria.

Como se ha observado, la formación en análisis y evaluación de políticas públicas está mayoritariamente ligada a la formación en Ciencia Política siendo parte de la formación curricular de los estudiantes. A pesar de este predominio, se observa la presencia de contenidos de análisis y políticas públicas en otros estudios, lo que nos señala la confluencia de diferentes saberes en torno a una misma problemática. Encontramos 43 grados de áreas afines de conocimiento que incluyen conocimientos en análisis y evaluación de políticas públicas. En concreto, siguiendo la categorización propuesta, encontramos 11 grados con formación en Políticas Públicas, diez en Análisis de Políticas Públicas, uno de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y un total de 21 en Evaluación de Políticas Públicas. Estos últimos vinculados a grados académicos de Criminología, Economía y Trabajo Social. Es importante señalar que la presencia en estos grados resta marginal en el cómputo general ya que solo encontramos asignaturas de EPP en cuatro grados en Trabajo Social, mientras que el grado se oferta en un total de 37 universidades públicas. Lo mismo ocurre con el grado en Economía, que se imparte en la mayoría de las universidades públicas.

Conclusiones y discusión

Como resultado de este estudio podemos determinar que, dentro de las universidades en las que hemos podido hallar asignaturas con contenido de Evaluación de Políticas Públicas, a estas se les da una relevancia diversa y desigual. Hemos visto que la carga de créditos que invierten las universidades en los diferentes planes de estudios varía desde lo más mínimo hasta un extraordinario énfasis en la formación de la evaluación, por lo que no sería de extrañar que algunas universidades acaben produciendo más evaluadores que otras. Sin embargo, en virtud de los datos analizados podemos determinar que la demanda de la evaluación hace que esta se acabe estudiando de una manera u otra, ya sea como asignatura obligatoria o como optativa. Las universidades acaban apostando por distintas estrategias, las que más invierten en la evaluación hacen esto, por ejemplo, con una asignatura general obligatoria de Políticas Públicas con algún tema de evaluación, seguida de otra asignatura optativa dentro del mismo programa de estudios que se centre más en la Evaluación de Políticas Públicas como tal. Otras optan por dos asignaturas obligatorias, o un amplio repertorio, mientras que la mayoría ofrecen una sola asignatura, dándole menos importancia.

El estudio de la EPP quedaría entonces en una situación difusa, dándose o bien como una asignatura central con respecto a las otras o a modo de nicho académico que podría interesar a algunos estudiantes que quieran perseguirlo y quizás formarse más profundamente en ello en un posgrado, en vez de dedicar una asignatura más profunda a su plan de estudios. Una de las posibles razones de la diversidad del estudio de la EPP quizás sea por el uso tardío de la evaluación como práctica académica en España, siendo esta en un inicio implementada en los años 90 (Viñas, 2009; Arriazu, 2015), cuatro años después de la integración de España en la Unión Europea, la cual determina la evaluación como una práctica obligatoria. Tal y como apunta el análisis de Jacob *et al.* (2015) que señala que España es uno de los países, con Finlandia y Japón, donde la cultura de la evaluación más se ha mejorado en la primera década del milenio.

Destaca igualmente que las materias se hayan integrado tanto en el grado simple de Ciencia Política como en sus dobles grados, apareciendo especialmente en varias ocasiones el doble grado en Ciencia Política y Derecho. Si bien quizás esto pueda deberse a la relación histórica entre ambas disciplinas, habiéndose llevado tradicionalmente el estudio de la Ciencia Política en el ámbito del Derecho Político antes de su eventual separación hace relativamente

poco, en 1984, con la Ley de Reforma Universitaria (Jerez y Luque, 2016); la mayor presencia del doble grado en Ciencia Política y Derecho sería, entonces, un atisbo más de la relación aparente de la expansión de la Evaluación de Políticas Públicas con la propia institucionalización del grado en Ciencia Política.

Con la reciente Ley 27/2022 y la crisis del Covid-19 que parece haber avivado la demanda de la evaluación y a pesar del reajuste realizado con el proceso de Bolonia en el contexto actual, el ámbito formativo universitario y el ámbito laboral caminan a diferentes velocidades. La introducción de posibles cambios en los planes de estudio requiere articular un largo proceso. Los trámites que se pueden alargar en el tiempo pueden suponer un desfase o una brecha entre la oferta y la demanda de profesionales de la evaluación de programas y políticas públicas. Hay que tener en cuenta que las técnicas de evaluación se ajustan a los avances y desarrollos metodológicos de las ciencias sociales (Miller y Rodríguez, 2023) que van a una velocidad mayor que a la que revisan, rediseñan y se ejecutan planes de estudios.

En línea con el objetivo de nuestra investigación, referido a la presencia de la formación en análisis y evaluación de políticas públicas, hemos acotado a los diferentes grados universitarios de las universidades públicas en España. En este sentido, la investigación nos ha dado a descubrir que tan solo 48 universidades públicas en España constan de asignaturas de Políticas Públicas, Análisis de Políticas Públicas, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y Evaluación de Políticas Públicas. En línea a esto podríamos llegar a la conclusión de que, si bien la Evaluación de Políticas Públicas se ve integrada y goza de su instrucción en varias universidades públicas del país, su institucionalización no se ve de forma plena y su impartición suele darse de manera dispar y con un énfasis desigual en algunos aspectos, como son los criterios evaluativos. Siendo el objetivo de la nueva Ley la creación de un marco de integración común que impulse la política de evaluación de políticas públicas, la disparidad en la enseñanza podría dificultar la futura integración en el mercado laboral de estos nuevos profesionales de la evaluación que eventualmente habrán de utilizar las mismas herramientas básicas.

Remitiéndonos a la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado, en su preámbulo, se argumenta como uno de los motivadores de su elaboración precisamente esto: la falta de uniformidad de la práctica de la evaluación, con más de un centenar de unidades con competencia evaluadora que presentan disparidad de criterios a la hora de definir la evaluación de po-

líticas públicas. En esta necesidad de uniformidad se entiende el incremento en la demanda de técnicos provenientes de una formación en Ciencia Política que se especialicen en la evaluación. Con la elaboración de la susodicha ley y con la conciencia generada por la crisis del coronavirus, parece ser que la evaluación está empezando a tomar un mayor enfoque con el objetivo de alcanzar una mayor eficacia en las políticas públicas, determinar una más eficiente contribución de recursos públicos, y el aprendizaje y retroalimentación de los organismos públicos, si bien, como se mencionó anteriormente, parece ser que el ámbito académico aún no ha llegado al punto necesario para alcanzar al mundo laboral y sus demandas con respecto a la evaluación.

Para terminar y como se indicó en la sección de metodología, este trabajo presenta como principal limitación no entrar en el enfoque adoptado por el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta limitación se puede considerar una futura línea de trabajo que aborde a partir de la revisión de los contenidos de los programas de las asignaturas de análisis y evaluación de políticas públicas, diferentes cuestiones que atañen a la formación de los profesionales. En primer lugar, el enfoque o corrientes de EPP contemplados. En segundo lugar, el contenido en sí, es decir, si la asignatura se basa en conocimientos de carácter teórico y/o práctico (es decir, si las asignaturas son teóricas y/o el componente empírico). En tercer lugar, los pesos asignados a los diferentes componentes (teoría, prácticas, exámenes, etc.) necesarios para superar la asignatura. Asimismo, esas investigaciones también deberían considerar cuestiones relativas a cómo se articulan: (i) los contenidos sobre instrumentos y técnicas (cuantitativo versus cualitativo), (ii) los diferentes materiales formativos, si se centran en casos nacionales o contemplan casos extranjeros, (iii) la procedencia de las referencias bibliográficas, si se centran en una visión "nacional" o desarrollan enfoques locales o contextuales en la EPP.

Referencias bibliográficas

Abadie, A. y Cattaneo, M. D. (2018). Econometric methods for program evaluation. Annual Review of Economics, *10,* 465-503. https://doi.org/10.1146/annurev-economics-080217-053402

Alvira Martín, F. (2002*). Metodología de Evaluación de Programas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Arriazu, R. (2015). La importancia de la evaluación en las Políticas Públicas Españolas: una aproximación histórica basada en el método biográfico. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, 3*, 209-220. http://dx.doi.org/10.24965/reala.v0i3.10248

Ballart, X. (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso.* Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Bañón, R. (2003). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Diaz de Santos.

Barberà Areste, O., Doria Borrell, E. J., Ntutumu Sanchis, F. y Sanchis Matoses, P. (2020). *La institucionalización de la evaluación de políticas públicas. La Comunitat Valenciana en perspectiva comparada*. Fundació General de la Universitat de València.

Berndtson, E. (1991). The development of political science: methodological problems of comparative reserarch. En D. Easton, J. Gunnell y L. Graziano (eds.), *The Development of Political Science*. Routledge.

Blázquez Vilaplana, B. y Alarcón González, F. J. (2018). La evaluación de las políticas públicas sociales como mecanismo de legitimidad democrática. En M. R. Herrera Gutiérrez, *Políticas públicas en tiempos de incertidumbre: aportes para una agenda de investigación*. Tirant lo Blanch.

Briones, G. (1991). *Evaluación de programas sociales*. Editorial Trillas.

Bustelo, M. (2006). The Potential Role of Standards and Guidelines in the Development of an Evaluation Culture in Spain. *Evaluation*, *12*(4), 437-453. https://doi.org/10.1177/135638900607129

Bustelo, M. (2020). Spain. En R. Stockmann, W. Meyer y L. Taube (eds.), *The Institutionalization of Evaluation in Europe*. Palgrave Macmillan.

Casado, J. M. y Del Pino, E. (2021). Evolución, situación actual y retos de la evaluación de políticas públicas de las Administraciones españolas (2000-2021). *Cuadernos Económicos de ICE, 102,* 13-38. https://doi.org/10.32796/cice.2021.102.7308

De la Fuente, A., de Rus, G. Fernández, M., García, M. A., Jansen, M., Jiménez, S., Novales, A., Onrubia, J., Pérez Renovales, J., Sastre, E. y Sicilia, J. (2021). *La evaluación de políticas públicas en España: antecedentes, situación actual y propuestas para una reforma*. Informes y papeles del Grupo de Trabajo Mixto Covid-19. FEDEA Policy Paper no. 2021-09. Madrid. https://bit.ly/3mnb4Y5

Durrance, C. P. (2022). Teaching public policy analysis: Lessons from the field. The *Journal of Economic Education*, 53(2), 143-149. https//doi.org/10.1080/00220485.2022.2038327

Fisher, F. (1995). *Evaluating Public Policy*. NelsonHall Publishers.

García Pérez, J. I. (2014). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. Antoni Bosch Editor.

Gil, O. (2015). Consolidation, crisis and prospects for political science in Spain. En B. Krauz-Mozer, M. Kulakowska, P. Borowiec y P. Scigaj (eds), *Political Science in Europe at the Beginning of the 21st Century*. Jagielloninan University Press.

Harguindéguy, J-B. y Echavarren, J. M. (2016). La institucionalización del análisis de políticas públicas en España. *Gestión y Política Pública*, *25*(2), 663-598. https://doi.org/10.29265/gypp.v25i2.202

Harguindéguy, J-B. y Ruiloba Núñez, J. M. (2023). Enseñar las políticas públicas. Una reflexión preliminar. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, *31*, 5-13. https://doi.org/10.24965/gapp.11187

Jacob, S., Speer, S. y Furubo, J. E. (2015). The institutionalization of evaluation matters: Updating the International Atlas of Evaluation 10 years later. *Evaluation*, *21*(1), 6-31. https://doi.org/10.1177/1356389014564248

Jerez, M. (2017). ¿De dónde venimos y qué hemos investigado? Apuntes sobre la procedencia académica y la evolución en los temas de investigación de los integrantes del núcleo fundacional de la ciencia política española institucionalizada (1985-1992). En C. Colino, J. Ferri Durá, J. A. Olmeda, P. Román y M. J. Rubio, *Ciencia Política, una aventura vital.* Tirant lo Blanch.

Jerez, M. y Luque, J. (2016). Treinta años de Ciencia Política en España: profesionalización, expansión y ajuste. *Revista Española de Ciencia Política*, *40,* 179-215. https://bit.ly/4754aMI

Martínez, M. J. (2023). El encargo de evaluación. *Valor Público, 53*(mayo), 4. https://bit.ly/475Hig6

Meller, W. y Stockmann, R. (2013). *Functions, methods and concepts in evaluation research*. Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9781137012470

Miller, L. y Rodríguez Marín, I. (2023). Estrategias experimentales para el análisis y evaluación de políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, *31*, 56-70. https://doi.org/10.24965/gapp.11133

Morra Imas, L. G. y Rist, R. C. (2009). *El camino hacia los resultados. Diseño y realización de evaluaciones eficaces para el desarrollo*. Ediciones Gondo.

Newman, D. L., Scheirer, M. A., Shadish, W. R. y Wye, C. (1995). Guiding principles for evaluators. *New Directions of Program Evaluation 66,* 19-26 https://doi.org/10.1002/ev.1706

Osuna, J. L. y Márquez, C. (2000): *Guía para la Evaluación de Políticas Públicas*. Instituto de desarrollo regional.

Parera, M. A. (2009). *Guía práctica 6, Evaluación económica.* Iválua.

Pérez Sánchez, M. (2005). *Análisis de políticas públicas*. Editorial Universidad de Granada.

Picciotto, R. (2011). The logic of evaluation professionalism. *Evaluation*, *17*(2),165-180. https://doi.org/10.1177/1356389011403362

Ruiz Martínez, A. (2012). Panorámica actual de la evaluación de las políticas públicas. *Presupuesto y Gasto Público*, *68,*13-23. https://bit.ly/3RN65kz

Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y Práctica*. Paidos/MEC.

Stufflebeam, D. L. y Shinkfield A. J. (2007). *Evaluation Theory, Models, and Applications*. Jossey Bass.

Subirats, J. (2005). Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia a las políticas sociales. *Ekonomiaz*, *60*(1),18-37. https://bit.ly/3GQTwys

Valmorisco Pizarro, S. y Vicente Vicente, M. J. (2023). De vueltas con el canon ¿Qué deberían enseñar las clases de políticas públicas? Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 32, 14-30. Hppts://doi.org/10.249665/gapp.11141

Varela, B. (2023). Dirección y evaluación de políticas públicas en base a la evidencia: ¿dónde se encuentra la Administración General del Estado? *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 32,* 28-44. https://doi.org/10.24965/gapp.11013

Vallès, J. M. y Martí, S. (2015). *Ciencia política: un manual.* Barcelona.

Vedung, E. (1997). *Evaluación de políticas públicas y programas*. Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales.

Viñas, V. (2022). Policy analysis and policy evaluation as a profession. En Laura. Chaqués Bonafont y Jacint Jordana (eds.), *Policy Analysis in Spain* (pp. 46-64). Bristol University Press.

Weiss, C. (1972). *Evaluation research. Methods for assessing program effectiveness*. Prentice Hall.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.08

Evaluación de la satisfacción sexual en la población LGBTIQ Ecuador

Assessment of sexual satisfaction in the LGBTIQ population of Ecuador

Kathy Ayde Champutiz-Quintana
Universidad de Almería, España
Universidad Central del Ecuador
kachamputiz@uce.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-6242-3645

Juan Carlos Checa-Olmos
Universidad de Almería, España
jcheca@ual.es
https://orcid.org/0000-0001-6018-5017

Manuel Lucas-Matheu
Universidad de Almería, España
mlm364@ual.es
https://orcid.org/0000-0002-1551-5854

Santiago Bryan Bastidas-Champutiz
Universidad de las Américas, Ecuador
santiagobastidas@udla.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-3350-8199

Recibido: 24/11/2023 **Revisado:** 06/01/2024 **Aceptado:** 23/01/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Cómo citar: Champutiz-Quintana, K. A., Checa-Olmos, J. C., Lucas-Matheu, M. y Bastidas-Champutiz, S. B. (2024). Evaluación de la satisfacción sexual en la población LGBTIQ Ecuador. *Universitas XXI, 40,* pp. 187-208. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.08

Resumen

La satisfacción sexual se expresa como una evaluación, para manifestar el nivel de agrado a la vida sexual. Los estudios en la sexualidad de la población LGBTIQ han sido poco profundizados, grupos rodeados de tabúes, víctimas de una represión y condenas sociales; afectando las diferentes dimensiones de la salud, como la satisfacción sexual. Este trabajo investiga la escala unidimensional de la satisfacción sexual en la población LGBTIQ Ecuador. Se analiza cómo esta escala es afectada al correlacionarse con las diferentes variables sociodemográficas. Se utiliza una metodología cuantitativa, correlacional descriptiva y prospectiva. Se aplica: cuestionario a 625 personas residentes en Ecuador con recogida de datos sociodemográficos, Índice de Satisfacción Sexual (ISS).

Los resultados de la escala unidimensional de satisfacción sexual muestran que el 33 % de la población tiene satisfacción sexual, el 60,5 % experimenta insatisfacción sexual y un 6,6 % reporta una experiencia severa de estrés en esta área. Se observa una menor insatisfacción sexual en los residentes de la ciudad de Quito, en hombres, en personas homosexuales, en aquellos con un nivel educativo más alto y en individuos afrodescendientes, con un valor de $p < 0,005$, lo que indica una significancia estadística.

Estos resultados reflejan un nivel negativo de satisfacción sexual en la población estudiada. Por lo tanto, se hace necesario continuar investigando la satisfacción sexual para comprender las causas y los factores que inciden en la insatisfacción sexual. Es crucial visibilizar las necesidades y los apoyos que requiere esta comunidad en un entorno seguro y respetuoso, especialmente considerando los constantes actos de discriminación que enfrentan.

Palabras clave

Gay, lesbiana, bisexual, transexual, intersex, satisfacción sexual.

Abstract

Sexual satisfaction is expressed as an evaluation to gauge the level of enjoyment in one's sexual life. Studies of the sexuality of the LGBTIQ population have been limited, as this group grapples with taboos, repression, and social stigma, which impact various aspects of their lives, including health and sexual satisfaction. This study investigates the unidimensional scale of sexual satisfaction in the LGBTIQ population in Ecuador, We analyze how this scale is affected when compared to different sociodemographic variables. We utilized a quantitative, descriptive, correlational, and prospective methodology, applying a questionnaire to 625 residents of Ecuador to gather sociodemographic data and the Sexual Satisfaction Index (SSI). The results on the unidimensional scale of sexual satisfaction are as follows: 33% of respondents report sexual satisfaction, while 60.5% experience sexual dissatisfaction, and 6.6% undergo a severe stress experience. There is less sexual dissatisfaction among individuals living in Quito, males, homosexuals, those with a higher level of education, and Afro-Americans, with a P value < 0,005 that is statistically significant. A negative value of sexual satisfaction is observed in the studied population, emphasizing the need for further investigation into the causes and factors influencing sexual dissatisfaction. This will help us understand their needs and provide support in a safe and respectful environment due to ongoing discrimination.

Keywords

Gay, lesbian, bisexual, transsexual, intersex, sexual satisfaction.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) define la salud sexual como: "Un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar". La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que todas las personas alcancen y mantengan una buena salud sexual, se deben respetar, proteger y satisfacer los derechos sexuales en todas las personas (Soria, 2013).

La satisfacción sexual según Aguilar (2020) se refiere a "la capacidad que presentan las personas de ser factibles de brindar y recibir placer sexual, que implica el experimentar y evaluar sentimientos, emociones, así como también reacciones fisiológicas y psicológicas durante el comportamiento sexual" (p. 12), armoniza las dimensiones bio-psico-socioculturales e ideológicas con un enfoque de placer y satisfacción de manera integral.

Al respecto la declaración y documento técnico sobre Salud Sexual para el Milenio OPS (2009), y la Organización Mundial de la Salud WAS (2018) afirman: "El placer no es tan solo un anhelo, sino que es tal vez el factor de motivación más poderoso del comportamiento sexual. Pasar por alto la función del placer sexual en la realización y la felicidad del ser humano, sería un grave error". En síntesis, el placer sexual ayuda a construir la estructura fundamental de parentesco en la relación de pareja, contribuye a la felicidad general en la vida, tanto de los hombres como de las mujeres (unidos o no en una relación de pareja) y está asociado con diversos aspectos de la buena salud. Visto así, el placer sexual no es frívolo ni innecesario: es esencial (Fernández, 2004).

De conformidad con lo expuesto, la satisfacción sexual está concebida como un componente esencial en las diferentes prácticas sexuales y demostraciones de ternura, tanto en el momento de la relación sexual coital como en las variadas manifestaciones de afecto que vive cada pareja de forma natural, diferente e irrepetible y que son elementos de calidad en la satisfacción sexual (Mora, 2023).

Según Vega Martel (2020), el nivel de satisfacción sexual de una persona se ve influenciado por una variedad de factores. Estos incluyen una mayor riqueza en las prácticas sexuales, aspectos socio-emocionales en la relación de pareja, conocimientos, actitudes y valores hacia la sexualidad, salud físi-

ca y vitalidad, adecuación de los espacios ambientales, así como el desarrollo de la imaginación.

Estas conceptualizaciones son válidas también para la población LGBTIQ que conforman las minorías sexuales que experimentan un bienestar integral que afecta a su satisfacción sexual, buscando placer, respeto, seguridad en la práctica de sus derechos sexuales, como lo manifiesta la OMS (2018): "todas las personas tienen derecho a ejercer un control sobre su sexualidad y su salud sexual y reproductiva y a decidir de forma libre y responsable sobre las mismas, sin coacción, discriminación ni violencia" (p. 3).

Es menester tener presente que la sexualidad dejó de ser un problema solamente de la intimidad de dos, es una parte inherente a la salud integral de los seres humanos que viven y se desempeñan en un mundo de interrelaciones como lo afirma la OMS (2018): "La sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción" (p. 3). Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones (Moya, 2017). Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre (Gruskin, 2019). La satisfacción sexual está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Toda vez que como lo vuelve a ratificar la WAS *et al.* (2018), en su declaración y documento técnico sobre Salud Sexual para el Milenio lo expresan: "Los derechos sexuales son un componente integral de los derechos humanos básicos y por consiguiente son inalienables y universales" (p. 3). La salud sexual es un componente integral del derecho al goce del grado máximo alcanzable de salud. La salud sexual no puede obtenerse ni mantenerse sin derechos sexuales para todos.

A nivel nacional, a pesar de que hay un respaldo legal para que los integrantes del grupo de LGBTIQ, expresen sin ningún temor su orientación sexual, en la práctica si tienen una serie de problemas que se relacionan con su salud emocional (Albarracín y Rincón, 2013).

En Ecuador, la homosexualidad fue considerada un delito según las normativas, pero en 1997 se despenalizó, eliminándola de la clasificación de delitos en el código penal ecuatoriano. Posteriormente, la Constitución de la República del Ecuador de 2008 buscó detener la discriminación hacia estos grupos, incorporando disposiciones específicas dentro de su cuerpo normativo:

art. 11, numeral 2: "Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, sexo, identidad de género…", esto fue resultado de varios años de lucha que tuvo la población LGBTI (Martínez, 2022). Sin embargo, varios datos estadísticos indican que la discriminación hacia este grupo diverso sigue siendo prevalente. Por ello, es crucial mantener y fortalecer las políticas educativas nacionales existentes, las cuales funcionan como un factor de protección para la población LGBTIQ, tal como lo menciona Loverno (2023).

Es ahí donde reside la importancia de este estudio el cual se centra en analizar y estudiar la satisfacción sexual y otros factores en la población LGBTIQ residentes en Ecuador (INEC, 2013). Con referencia a la población LGBTIQ, "Son escasas las investigaciones interesadas que examinan, desde una perspectiva biopsicosociocultural, la satisfacción sexual en parejas del mismo sexo" (Calvillo *et al.,* 2018; Betancourt Torres *et al.,* 2017). De igual forma existen diversas obras cinematográficas que han sido enfocadas a población heterosexual en grandes teatros como se aprecia en Paz (2015).

En otras culturas, la población diversa es más aceptada, donde disponen de más recursos y apoyo, lo que puede tener un impacto positivo la satisfacción sexual (Mayesa, 2022). Además, los factores personales, como las experiencias pasadas, los mecanismos de afrontamiento individuales, también pueden desempeñar un papel básico en la población LGBTIQ, como afirmaron Jiménez *et al.* (2011), una realidad que también se observa en la población bajo investigación.

Según Calvillo *et al.* (2020), la satisfacción sexual también estaría influenciada por una homofobia propia del colectivo homosexual. Como lo expresa Holland (2021), la satisfacción sexual se relacionaría positivamente con una buena comunicación y negativamente con la homofobia, sin embargo, serían factores a ser estudiados en la población ecuatoriana (Carrasco, 2019; Fuertes, 2000).

En resumen, a pesar del reconocimiento legal de que el derecho a la identidad sexual es fundamental para el bienestar personal, la población LGBTIQ en Ecuador sigue enfrentando discriminación y rechazo en distintos ámbitos de convivencia en relación con su sexualidad. Este trabajo de investigación podría ser relevante debido a la escasez de literatura existente sobre la sexualidad en la población LGBTIQ. Además, como señalan Botello y Guerrero (2018), hay una falta de estudios sobre la satisfacción sexual específicamente en la población LGBTIQ en Ecuador, existiendo mayores estudios en la población heterosexual como lo refiere (Aestesis, 2020).

Materiales y método

En este trabajo de investigación se aplicó una metodología con enfoque cuantitativo, que persiguió analizar el problema con la interpretación de los resultados de la escala unidimensional de la satisfacción sexual. Se aplica un estudio descriptivo, prospectivo, con un diseño transversal, correlacional, analítico y observacional, con muestreo no probabilístico, incidental. Esta muestra se la denomina bola de nieve porque cada sujeto estudiado propone a otros, es decir, se localizan a algunos individuos y estos conducen a otros, y estos a su vez a otros hasta conseguir una muestra suficiente. Esta técnica corresponde a un muestreo no probabilístico y se realiza en poblaciones en las que no se conoce a los individuos o no se puede acceder a ellos, como es el caso de la población LGBTIQ.

Los datos obtenidos en este estudio fueron analizados utilizando el programa IBM SPSS Statistics v. 25. Se inició con la creación de la base de datos, la corrección de los cuestionarios y finalmente, los análisis estadísticos. Después se evaluaron los niveles de fiabilidad (Alfa de Cronbach) del instrumento utilizado, Índice de Satisfacción Sexual (Santos-Iglesias *et al.*, 2009). Se realizó los análisis factoriales exploratorios del instrumento. Los resultados expusieron que las dimensiones encontradas en el presente estudio corresponden a las pruebas originales del análisis de contraste de normalidad con el estadístico Kolmogorov-Smirnof, se determinó el uso de pruebas Kruskal-Wallis de muestras independientes (Flores, 2021; Pedrosa *et al.,* 2015).

En primera instancia se utilizó el estadístico descriptivo univariante, para conocer las características sociodemográficas de la población y muestra estudiada, estimándose frecuencias, porcentajes, variables categóricas, media, moda, mediana y desviación estándar con su significancia estadística. Con el coeficiente Rho de Spearman se realizó el análisis bivariante correlacional para determinar la existencia de relación entre las variables de estudio, correspondientes al objetivo principal de esta investigación. De igual forma se aplicó este procedimiento para la asociación entre las variables de estudio y las variables sociodemográficas de los participantes, profundizando el resultado con la aplicación Kruskal-Wallis de muestras independientes y la prueba U de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

Se consideró una correlación aceptable para inferir una asociación importante las significancias con valores > 0,20 y $p < 0,05$ y < 0,001.

Previa a la aplicación definitiva se realizó un estudio piloto con 20 participantes para revisar la comprensión de los instrumentos. Se mantuvo el orden y sentido de las afirmaciones propuesto por Rosenberg y Hudson en los dos instrumentos (Moral-de la Rubia, 2018).

Los cuestionarios aplicados fueron:

- Cuestionario con datos sociodemográficos.
- Consentimiento informado.
- Índice de Satisfacción Sexual (ISS).

En todo caso, los participantes firmaron un consentimiento en el que se recogía su participación libre y voluntaria, además de su contribución a la construcción de nuevos análisis y estudios en la población LGBTIQ.

Se administra los cuestionarios de manera presencial y en línea 625 personas LGBTIQ residentes en Ecuador quienes participaron de manera voluntaria. Se recogen datos sociodemográficos: edad, sexo, género, orientación sexual, nivel de educación, estado civil, parejas y vida sexual, y el Índice de Satisfacción Sexual.

El Índice de Satisfacción Sexual (ISS) fue elaborado por Hudson *et al.* (1981) y validado nuevamente por Santos-Iglesias *et al.* (2009) (Sierra J., 2014) que consiste en un cuestionario que presenta un Alfa de Cronbach de 0,90 y una validez discriminante < 0,05, que se utilizó como una herramienta para evaluar la insatisfacción sexual con la pareja. Su objetivo inicial era desarrollar un instrumento útil en clínica y en investigación por su brevedad de aplicación y su facilidad de puntuación. De esta manera seleccionaron un conjunto de ítems que reflejasen conductas sexuales aplicables a grupos heterogéneos de personas independientemente de ideología, criterios morales, experiencias sexuales o actitudes. Es una escala en formato breve propuesta para su utilización en el ámbito clínico (Sánchez, 2015).

El ISS está compuesto por 25 ítems agrupados en una escala unidimensional que reflejan los aspectos globales de la calidad de la vida sexual de pareja. Todos los ítems responden a una escala de Likert que oscila entre 1 (nunca) y 5 (siempre).

Se obtiene una única puntuación en insatisfacción sexual que es el resultado de sumar las puntuaciones de los ítems después de invertir las puntuaciones de los elementos 1,2,3,9,10,12,16,17,21,22 y 23, y restando a este resultado 25. De esta forma se obtiene un puntaje entre 0 y 100 donde a ma-

yor puntuación mayor insatisfacción sexual, determinando una puntuación mayor a 30 sugiere insatisfacción sexual, un puntaje mayor a 70 refleja una experiencia severa de estrés, con la posibilidad de coerción sexual (Moral-de la Rubia, 2018)

Los índices de fiabilidad de consistencia interna (Alfa de Cronbach) muestran valores que oscilan entre 0,86 y 0,95, mientras que los datos sobre su fiabilidad test-retest demuestran la estabilidad temporal de las puntuaciones de la escala, encontrando valores de fiabilidad test-retest iguales a 0,9 (Hudson *et al.*, 2014).

Resultados

Tabla 1
Características sociodemográficas

Variable	Valor final	Frecuencia	Porcentaje
Edad	<= 25	303	48,5
	26-35	196	31,4
	36-46	90	14,4
	47-56	27	4,3
	57+	9	1,4
Lugar de nacimiento	Sierra	451	72,2
	Costa	80	12,8
	Amazonía	4	0,6
	Extranjero	90	14,4
Lugar de residencia	Quito	394	63
	Cuenca	40	6,4
	Latacunga	12	1,9
	Guayaquil	26	4,2
	Ibarra	17	2,7
	Extranjero	128	20,5

Variable	Valor final	Frecuencia	Porcentaje
	Amazonía	4	0,6
	Islas Galápagos	1	0,2
	Esmeraldas	3	0,5
Sexo	Mujer	168	26,9
	Hombre	426	68,2
	Prefiero no decirlo	31	5
¿Cuál es su orientación sexual?	Homosexual	327	52,3
	Bisexual	106	17
	Lesbiana	136	21,8
	Trans	47	7,5
	Intersex	3	0,5
	Otro	6	1
¿Cuál es su estado civil	Soltero	519	83
	Casado	10	1,6
	Unión libre	68	10,9
	Divorciado	28	4,5
Nivel de estudios	Ninguno	22	3,5
	Educación Básica	28	4,5
	Bachillerato	164	26,2
	Superior	411	65,8
¿Cómo se autoidentifica?	Mestizo	531	85
	Indígena	17	2,7
	Afrodescendiente	19	3
	Blanco	41	6,6
	Montubio	14	2,2
	Otro	3	0,5

Variable	Valor final	Frecuencia	Porcentaje
¿Con quién vive?	Solo	161	25,8
	Padres	272	43,5
	Amigos	40	6,4
	Pareja	89	14,2
	Otros familiares	58	9,3
	Otra mascota	5	0,8
¿Tiene pareja actualmente?	Sí	395	63,2
	No	230	36,8
Número compañeros sexuales	0	7	1,1
	1 a 2	539	86,2
	3 a 4	75	12
	5 o más	2	0,3
Tiempo de relación con su pareja	0	230	36,8
	1 a 6	125	20
	7 a 24	133	21,3
	25 a 48	67	10,7
	Más de 49	70	11,2
Ocupación	Estudiante	204	32,6
	Empleado privado	43	6,9
	Desempleado	93	14,9
	Negocio propio	20	3,2
	Sector público	22	3,5
	Profesionales	100	16
	Ocupaciones de nivel medio	91	14,6
	Otros	52	8,3

Variable	Valor final	Frecuencia	Porcentaje
¿A qué edad inició su vida sexual?	Menor de 10 años	8	1,3
	10 a 14 años	154	24,6
	14 a 19	381	61
	20 a 25	73	11,7
	26 a 59	9	1,4
¿Con quién?	Amigo	282	45,1
	Pareja	204	32,6
	Familiar	57	9,1
	Desconocido	82	13,1
¿Fue voluntario?	Sí	580	92,8
	No	45	7,2

El grupo de estudio fue caracterizado según las variables sociodemográficas. En la tabla 1 se muestran los descriptores de cada variable. En cuanto a la edad, los participantes tenían una edad mínima de 16 años y una edad máxima de 66 años, con una media de 28,35 (DE 9,072). La edad de inicio de la vida sexual fue de menor de 10 años el 1,3 % (8), de 10 a 14 años el 24,6 % (154), de 14 a 19 años el 61 % (381), de 20 a 25 años el 11,7 % (73) y de 26 a 59 el 1, 4% (9). El inicio de la vida sexual fue voluntario en un 92,8 % (580) y no fue voluntario el 7,2 % (45).

Tabla 2
Alfa de Cronbach

Estadísticas de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach **0,913**	**No. de elementos**
	25

El análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach) para el Índice de Satisfacción Sexual (ISS) fue de 0,913, o lo que es igual, los ítems están correlacionados entre sí, debido al resultado que fue un valor aproximado al 1, siendo fiable de la escala medida. Se considera valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 para garantizar la fiabilidad de la escala ISS (tabla 2).

Figura 1
Índice de Satisfacción Sexual

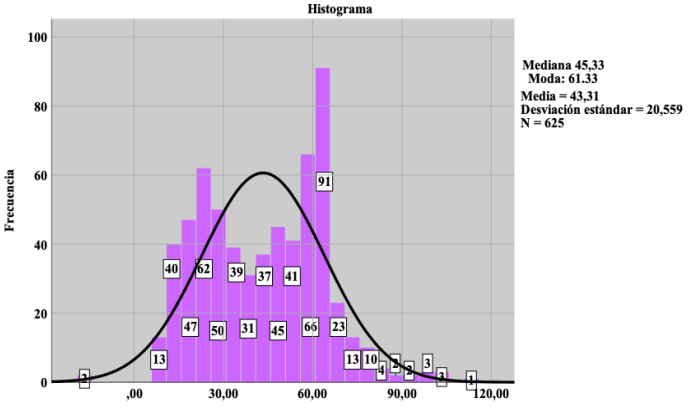

En cuanto al puntaje obtenido en el Índice de Satisfacción Sexual el mínimo fue de 9 puntos, un máximo de 112, una media de 33,88 con un (DE 19,24) y en el histograma refleja una moda de 61,33, mediana 45,33, media 43,31, con una (DE 20,55).

Figura 2
Escala Índice de Satisfacción Sexual

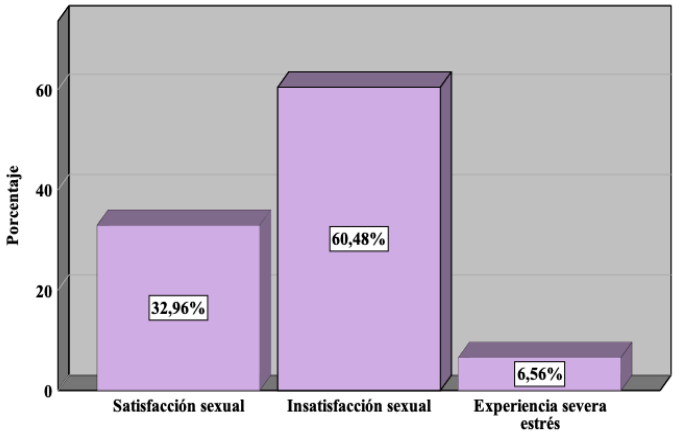

La población LGBTIQ presenta una satisfacción sexual en el 32,96 % (206), una insatisfacción sexual en el 60,48 % (378) y el 6,56 % (41) tienen una experiencia severa de estrés, posiblemente una coerción sexual (figura 2).

Tabla 3
Lugar de residencia con el ISS

Comparación de medias ISS en relación al lugar de residencia				
Lugar de residencia	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Quito	40,93	440	20,19	0,000
Cuenca	43,54	44	20,70	
Latacunga	59,42	12	10,79	
Guayaquil	50,40	29	19,64	
Ibarra	51,75	92	19,33	
Amazonía	47,33	4	11,17	
Islas Galápagos	31,33	1	.	
Esmeraldas	54,33	3	2,65	
Total	43,59	625	20,34	

Al correlacionar el lugar de residencia con el ISS se obtuvo el valor $p < 0,05$ (0,000), lo que indica estadísticamente significativo. La población que reside en Latacunga mostró una menor satisfacción sexual, con una media de 59,42, mientras que en las Islas Galápagos se registró una mayor satisfacción sexual, con una media de 31,33.

Al comparar las parejas que viven en Quito con aquellas en Ibarra, se encontró que las que residen en Quito presentan una mayor satisfacción sexual con un valor de $p < 0,05$ (0,000). Asimismo, se observó que las parejas que viven en Quito tienen una mayor satisfacción sexual en comparación con aquellas en Latacunga, con un valor de $p < 0,05$ (0,006).

Tabla 4
ISS relacionado con el sexo

Comparación de medias ISS en relación al sexo				
Sexo	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Mujer	46,07	168	19,49	0,000
Hombre	41,71	426	20,55	
Prefiero no decirlo	55,91	31	16,21	
Total	43,59	625	20,34	

El ISS relacionado con el sexo nos dio un valor $p < 0,05$ (0,000), siendo estadísticamente significativo: con más satisfacción sexual en los hombres con una media de 41,71 y menos satisfacción sexual en quienes prefirieron no decirlo con un valor de 55,91. En la comparación de parejas existe más significancia en hombres y Prefiero no decirlo con un valor $p < 0,05$ (0,000) y con las mujeres con un valor $p < 0,05$ (0,014).

Tabla 5
ISS en relación la orientación sexual

Comparación de medias ISS en relación la orientación sexual				
¿Cuál es su orientación sexual?	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Homosexual	41,96	327	19,97	0,001
Bisexual	41,81	106	22,97	
Lesbiana	48,71	136	19,11	
Trans	42,16	47	18,14	
Intersex	61,00	3	11,02	
Otro	50,17	6	19,28	
Total	43,59	625	20,34	

En la orientación sexual quienes se identificaron como Intersex tienen menos satisfacción con un puntaje de 61, seguido de quienes se identificaron como otra orientación con 50,17, las lesbianas con 48,71 y quienes tienen más satisfacción sexual son los bisexuales con 41,81 puntos. La significancia entre la orientación sexual y el ISS nos dio un valor $p < 0,05$ (0,001), y en la comparación entre dos variables, existe mayor correlación satisfacción sexual

en los bisexuales en relación con las lesbianas con un valor p < 0,05 (0,013) y en los homosexuales y lesbianas con un valor p < 0,05 (0,001) (tabla 5).

Tabla 6
Nivel de Estudios y el ISS

Comparación de medias ISS en relación al nivel de estudios				
Nivel de estudios	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Ninguno	47,74	22	20,79	0,000
Educación Básica	56,69	28	17,70	
Bachillerato	48,22	164	18,73	
Superior	40,63	411	20,42	
Total	43,59	625	20,34	

Al correlacionar entre el nivel de estudios y el ISS, nos dio un valor p < 0,05 (0,000), siendo estadísticamente significativo. Existiendo mayor satisfacción sexual en quienes tienen una educación superior con un puntaje de 40,63 y con menos satisfacción sexual quienes tienen una educación básica con 56,69. Y en la comparación entre dos variables, la educación superior tiene más satisfacción sexual que el bachillerato con un valor p < 0,05 (0,000) y la educación superior más que la educación básica con un valor p < 0,05 (0,000).

Tabla 7
Autoidentificación étnica en relación con el ISS

Comparación de medias ISS en relación al nivel a ¿Cómo se autoidentifica?				
¿Cómo se autoidentifica?	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Mestizo	43,59	531	20,30	0,047
Indígena	55,75	17	16,00	
Afrodescendiente	37,33	19	19,62	
Blanco	40,46	41	22,48	
Montubio	47,33	14	16,57	
Otro	39,00	3	21,01	
Total	43,59	625	20,34	

La autoidentificación étnica con el ISS nos dio con un valor p < 0,05 (0,047), siendo estadísticamente significativo, con más satisfacción sexual en quienes se identificaron con otra etnia con un puntaje de 39,00, los blancos con un puntaje de 40,46 y menos satisfacción en los indígenas con un puntaje 55,75 (tabla 7). No existe correlación entre las parejas.

Tabla 8
¿Tiene pareja actualmente? En relación con el ISS

Comparación de medias ISS en relación a ¿Tiene pareja actualmente?				
¿Tiene pareja actualmente?	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Sí	42,09	395	21,23	0,016
No	46,17	230	18,47	
Total	43,59	625	20,34	

En la variable ¿Tiene pareja actualmente? al relacionarle con el ISS nos dio un valor p < 0,05 (0,016) estableciéndose significancia estadística, con mayor satisfacción sexual en quienes se encuentran actualmente con pareja con un puntaje de 42,09 y menos satisfacción quienes no tienen pareja actual con 46,17.

Tabla 9
ISS en relación a ocupación

Comparación de medias ISS en relación a ¿Cuál es su ocupación actual?				
¿Cuál es su ocupación actual?	**Media**	**N**	**Desviación**	**Valor p**
Estudiante	37,97	204	18,50	0,000
Empleado privado	43,01	43	18,19	
Desempleado	53,60	93	17,37	
Negocio propio	38,78	20	20,98	
Sector público	34,02	22	20,06	
Profesionales	42,88	100	19,93	
Ocupaciones de nivel medio	44,77	91	22,26	
Otros	53,49	52	21,12	
Total	43,59	625	20,34	

La ocupación y el ISS nos dio un valor $p < 0,05$ (0,000), siendo estadísticamente significativo, con mayor satisfacción sexual en los estudiantes con un puntaje de 37,97 y con menos satisfacción sexual los desempleados con 53,60 puntos (tabla 9). En la comparación entre dos variables los estudiantes tienen más satisfacción sexual que los desempleados con un valor $p < 0,05$ (0,000), y quienes trabajan en el sector público con desempleados con valor $p < 0,05$ (0,001).

Conclusiones y discusión

Limitaciones del estudio

La aplicación por internet de los cuestionarios nos promete el anonimato y la confidencialidad, más que en la recolección de datos tradicionales; sin embargo, las condiciones de participación pueden aumentar la falsificación, datos incompletos y sesgo de autoselección. El acceso a esta población es difícil, debido a que al solicitarles su participación en su mayoría generaban una reacción negativa, a la defensiva o con temor de ser sujetos de violencia, que lo mencionaron en algún momento de la recolección de datos, como lo refiere (Pérez, 2012). Por lo tanto, al tener afinidad con ciertos grupos, asociaciones, comunidades, lideres, fundaciones o ser partícipe en una discoteca gay, lugares donde se esconde sentimientos, actitudes y les permite ser libres de una sociedad discriminatoria, con lo que se facilitó la recolección de datos.

El Alfa de Cronbach mostró una buena consistencia interna entre los ítems y la validez del constructo en el presente estudio, obteniéndose un puntaje similar al de Santos (2009).

En la población estudiada la relación entre la satisfacción sexual con: la edad en grupos, el lugar de nacimiento, estado civil, con quien vive, número de parejas sexuales, tiempo de relación con la pareja, inicio de la vida sexual, con quien inició la vida sexual y si fue voluntario el inicio de su vida sexual no existió diferencias estadísticamente significativas con un valor $p > 0,05$ (Otis *et al.,* 2002). A diferencia de lo mencionado en el estudio Identidad sexual y satisfacción de pareja en hombres homosexuales de Lima metropolitana, reportaron mayor satisfacción de pareja los sujetos que conviven con familias al igual que las otras variables sociodemográficas mencionadas (Pérez y Wilcht, 2017).

En cuanto a la escala de satisfacción sexual de Hudson al relacionarla con el sexo, en la población española (Santos, 2009) afirma que la puntuación global no resultó diferente entre hombres y mujeres. Por otro lado, una investigación sobre la predicción de la satisfacción sexual en hombres y mujeres realizado en México, según Moral (2011), indica una ligera insatisfacción más en mujeres que en hombres. Este hallazgo se confirma en el estudio debido a una puntuación más alta en el Índice de Satisfacción Sexual (ISS) en hombres que en mujeres (Pöge, 2020; Wang *et al*., 2021).

En la población estudiada el inicio de la vida sexual no tiene mayor correlación con la satisfacción sexual en quienes iniciaron con su amigo/a, al igual que el estudio al que hace referencia (Luttges *et al.,* 2019) sin diferencias estadísticamente significativas.

Al aplicarse el Índice de Satisfacción Sexual, a los colectivos en estudio se descubrió como resultado que tiene una correlación estadística con el mayor nivel de educación, conclusión que se reportó en los estudios realizados por Santos *et al.* (2009).

Las personas con pareja tienen mayor nivel de satisfacción sexual según los colectivos estudiados por (Ortiz *et al.,* 2002; Alemán, 2018), mientras más parejas sexuales tienen mayor satisfacción sexual existe y refieren no encontrar relación entre la satisfacción sexual y el estado civil, como lo expuesto en Botello y Guerrero (2018).

Con la realización de este trabajo de investigación se pretendió cubrir un vacío en el conocimiento existente en lo referente a la satisfacción sexual de la población LGBTIQ con sustentos basados en un enfoque bio-psico-sociocultural, abordando el concepto de salud como estado de bienestar y satisfacción integral desde el contexto de la sexualidad.

En el análisis de los resultados se evidencia la necesidad de propiciar investigaciones sobre la población diversa en todos los ámbitos relacionados con salud sexual, por cuanto los rápidos cambios sociales y culturales modifican las conductas sexuales de las personas con discriminación, prejuicios sociales, falta de acceso a servicios de atención médica y apoyo oportunos en terapias, asesoramiento, proyectos de educación en todos los niveles, para que acepten y respeten a las personas que piensan y actúan de forma diferente en una sociedad heteronormativa.

Este estudio investigativo ha permitido exponer aspectos relacionados con la sexualidad de los grupos LGBTIQ, que permanecían ocultos por temor de sus integrantes. La realidad que se vive en la actualidad determina

que todos los ecuatorianos acepten la existencia de estos grupos y piensen que la cultura heterosexual no es la única que debe estar presente en nuestra realidad, para lo cual todos los profesionales relacionados con ciencias de la salud: médicos, obstetras, psicólogos, sociólogos, sexólogos, educadores aúnen esfuerzos para cambiar el paradigma actual.

En conclusión, es relevante continuar investigando sobre satisfacción sexual en las poblaciones diversas de todos los colectivos existentes a nivel nacional, expresado de igual forma en MSP (2017).

Esto permitirá comprender sus necesidades y los apoyos requeridos en entornos seguros y respetuosos. También es fundamental analizar los factores que influyen negativamente en su salud sexual debido a los constantes hechos de discriminación que enfrentan por su orientación como indican Abaver (2018), Tyler *et al.* (2022) y Gavin (2022).

Referencias bibliográficas

Abaver DT., C. E. (diciembre de 2018). Violence, abuse and discrimination: key factors militating against control of HIV/AIDS among the LGBTI sector. *SAHARA J., 15*(1) 60-72. https://doi.org/10.1080/17290376.2018.1492960.

Aesthesis Psicólogos Madrid. (17 de abril de 2020). *El papel de la sexualidad en pareja: Deseo y sexualidad*. https://bit.ly/3G0iGKm

Aguilar, K. (2020). *Felicidad y satisfacción sexual en personas integrantes del movimiento LGBT de la ciudad de Arequipa*. https://bit.ly/40qO9yN

Albarracín Caballero, M. y Rincón, J. C. (2013). De las víctimas invisibles a las víctimas dignificadas: Los retos del enfoque diferencial para la población LGBTI en la ley de víctimas. *Revista de Derecho Público*, *31,* 5-31. https://doi.org/10.15425/redepub.31.2013.12

Alemán, C. (2018). *Evaluación de los Programas de Bienestar Universitario y la Satisfacción Académica de los Estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes.* https://bit.ly/3MJXjRg

Betancourt Torres, J., Castro Delgado, V. y Castro Arteaga, S. (2017). *Realidad política, derechos, discriminación y violencia de población LGBTI de la ciudad de Cuenca.* https://bit.ly/3SRRwgG

Botello, H. A. y Guerrero, I. (2018). Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador. *Civilizar Ciencias Humanas y Sociales, 18*(35) 129-138. https://bit.ly/40T6dlD

Calvillo, C., Sánchez Fuentes, M. del M. y Sierra Freire, J. C. (2018). Revisión sistemática sobre la satisfacción sexual en parejas del mismo sexo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 9*(2), 115-136, https://bit.ly/3SGwkKu.

Calvillo, C., Sánchez Fuentes, M. del M. y Sierra Freire, J. C. (mayo de 2020). An explanatory model of sexual satisfaction in adults with a same-sex partner: an analysis based on gender differences. *Int J Environ Res Public Health*, *17*(10) 3393. https://doi.org/10.3390/ijerph17103393

Carrasco, E. (2019). *Nivel de autoestima y satisfacción vital en homosexuales entre 18 y 35 años de edad, víctimas de discriminación, cercado de Lima,* https://bit.ly/47nLIzB

Fernández, L. (2004). Amor y sexualidad: Algunos desafíos. *Universidades,* 21-23. https://bit.ly/40RAd0X

Fuertes, A. (2000). Relaciones afectivas y satisfacción sexual en la pareja. *Revista de Psicología Social, 15*(3), 343-356. https://doi.org/10.1174/021347400760259758

Gavin, R. (2022). Diversidad sexual y valores locales en una ciudad universitaria rural de Sudáfrica. *Género y Educación, 34*(4), 379-393. https://doi.org/10.1080/09540253.2021.1960279

Gruskin, S., Yadav,V., Castellanos-Usigli, A., Khizanishvili, G. y Kismödi, E. (2019). Sexual health, sexual rights and sexual pleasure: meaningfully engaging the perfect triangle. *Sex Reprod Health Matters, 27*(1), https://doi.org/10.1080/26410397.2019.1593787

Holland, M. (20 de mayo de 2021). *Sexual satisfaction in LGB relationships.* https://doi.org/https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.1225

INEC. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador.* Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. https://bit.ly/3QYs9Ir

Jiménez, M., Borrero, N. y Nazario, J. A. (2011). Adolescentes gays y lesbianas en Puerto Rico: Procesos, efectos y estrategias. *Revista Puertorriqueña de Psicología, 22*, 147-173 https://bit.ly/3R8ZS1Z

Loverno, S. (junio de 2023). Inclusive national educational policies as protective factors for LGBTI youth adjustment: an european cross-national study. *J Adolesc Health, 72*(6), 845-851. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2023.01.013

Luttges, C., Torres, S., Molina, T. y Ahumada, S. (2019). Satisfacción sexual en mujeres adultas y adolescentes chilenas usuarias de dos centros de salud universitarios. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, *84*(4), 287-296. https://doi.org/10.4067/s0717-75262019000400287

Martínez, P. V. (junio de 2022). Informe Especializado para el Tratamiento Informativo LGBTIQ+. Quito, Pichincha, Ecuador. https://bit.ly/46s5vwK

Mayesa, E. (2022). Jóvenes LGBTPQ negocian el acceso a educación y recursos sobre salud sexual en una universidad rural de Sudáfrica. *Journal of Homosexuality, 69*(8), 1448-1465. https://doi.org/10.1080/00918369.2021.1912559

Mora, J. (2023). Mitos y prejuicios en relación a la satisfacción sexual en los estudiantes de la Carrera de Psicología Clínica y Derecho de 20- 28 años de la Universidad del Azuay. Cuenca, Azuay, Pichincha. https://bit.ly/46pBCNm

Moral, J. (2011). Predicción de la satisfacción sexual en mujeres y hombres casados. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, *3*(1), 85-102. https://doi.org/10.32870/rmip.v3i1.497

Moral-de la Rubia, J. (2018). Unidimensionalidad del Índice de Satisfacción Sexual de Hudson en adultos mexicanos casados y en unión libre. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, 17*(2), 28-42 https://doi.org/10.18270/chps.v17i2.2059

Moya, P. y Larrain, M. E. (13 de Julio de 2017). La sexualidad y su significado para Freud y Merleau - Ponty. *The International Journal of Psychoanalysis 2*(3), 773-796. https://doi.org/10.1080/2057410X.2016.1351775

MSP. (2017). Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI). Quito. https://bit.ly/3QJhUXc

OMS. (2018). *La salud sexual y la salud reproductiva: un enfoque operativo*. https://bit.ly/3QLtEZb

OPS. (2009). Salud Sexual para el Milenio: Declaración y documento técnico. Washington.

Ortiz, M. J., Gómez, J. y Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Psicothema*, *14*(2), 469-475. https://bit.ly/3R9Mxq0

Paz, M. (2015). Las leyes del deseo: sexualidad, anomia y nación en el cine de Carlos Reygadas. *Bulletin of Spanish Studies, 92*(7),1063-1077 https://doi.org/10.1080/14753820.2015.1041326

Pérez Wilcht, J. A. (12 de 07 de 2017). *Identidad sexual y satisfacción de pareja en hombres homosexuales de Lima Metropolitana.* [Tesis para optar por el título de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica]. https://bit.ly/3upSiqQ.

Pérez, F. (2012). *Nueva Escala de Satisfacción Sexual (NSSS) en usuarios de redes sociales.* [Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Almería]. https://bit.ly/3S9v1Tl

Pöge, K. D. (marzo de 2020). La salud de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales. *Journal of Health Monitoring, 18*(5). https://doi.org/10.25646/6449

Sánchez, M. del M. (2015). *Satisfacción sexual análisis de factores asociados e implicaciones clínicas*. Universidad de Granada. https://bit.ly/47rPWGz

Santos Iglesias, P., Sierra, J. C., García, M., Martínez, A., Sánchez, A. y Tapia, M. I. (junio de 2009). Índice de Satisfacción Sexual (ISS): un estudio sobre su fiabilidad y validez. *International Journal of Psychology and Therapy, 9*(2), 259-273 https://bit.ly/47KcguU

Sierra J., I. P. (2014). Índice de Satisfacción Sexual. En J. Sierra, *Autoinformes como instrumento de evaluzación en Sexología Clinica* (pp. 125-131). Síntesis.

Soria, E. (2013). Informe sobre ls situación de los Derechos Humanos de las poblaciones LGBTI Ecuador 2013. Quito. https://bit.ly/3Gb8z5F.

Tyler, G., Park, S. Y., Acevedo, M. y Jones, P. (2022). Sexual orientation complexity and psychosocial/health outcomes. *Journal of Homosexuality, 69*(1), 190-204. https://doi.org/10.1080/00918369.2020.1815432

Vega Martel, A. (2020). *Satisfacción sexual, asertividad y rol del espectador desde una perspectiva de género*. https://bit.ly/3G9VR7d

Wang, K., Yang, J. y Averett, P. (abril de 2022). Uso de servicios de salud mental entre lesbianas de mediana edad y mayores: aplicación del modelo de uso de servicios de salud de Andersen. *Journal of Homosexuality*, *69*(8),1435-1448. https://doi.org/10.1080/00918369.2021.1912558

WAS, Organización Panamericana de la Salud y Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (2018). *Salud Sexual para el Milenio*. https://bit.ly/47KU0RW

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.09

Perspectivas de la Sociología en los países africanos de lengua oficial portuguesa

Perspectives of Sociology in the portuguese-speaking african countries

Rodrigo de Souza-Pain
Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
rodrigo.pain@uerj.br
https://orcid.org/0000-0003-2223-5110

Recibido: 22/11/2023 **Revisado:** 15/12/2023 **Aceptado:** 05/01/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
La presente investigación analiza algunos de los desafíos enfrentados por los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOPs) en la consolidación de la Sociología como un área de conocimiento relevante, tanto en el ámbito universitario como escolar. La justificación radica en la falta de estudios sobre la Sociología africana y la escasa cooperación existente entre Brasil y estos países en este campo del saber. En estos países en desarrollo, tanto la universidad como esta área del conocimiento son nuevas y carecen de institucionalidad. La falta de inversión en educación por parte del Estado, la estructura precaria, las dificultades de cooperación académica y los obstáculos lingüísticos hacen que el proceso sea aún más desafiante. Como metodología hipotético-deductiva, se utilizarán algunas de las escasas bibliografías sobre el tema, así como entrevistas estructuradas y semiestructuradas con profesores y estudiantes africanos. Los resultados demuestran que hay un gran potencial para la cooperación entre los países y una voluntad mutua de conocer lo que se produce académicamente. Las iniciativas ya desarrolladas señalan la posibilidad de intercambios positivos entre profesores, investigadores, estudiantes y formuladores de políticas públicas. En conclusión, el artículo señala que la Sociología tiene un papel importante que desempeñar en África. En los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOPs), Brasil es visto como un gran socio en el ámbito académico, pero poco relevante en su potencialidad.

Palabras clave
Sociología, PALOPs, universidad, descolonialidad, cooperación, Brasil, práctica docente, desarrollo.

Cómo citar: de Souza-Pain, R. (2024). Perspectivas de la Sociología en los países africanos de lengua oficial portuguesa. *Universitas XXI, 40,* pp. 209-223. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.09

Abstract
The present research examines some of the challenges faced by the African Countries of Portuguese Official Language (PALOPs) in consolidating Sociology as a relevant area of knowledge, both in the university and school settings. The justification lies in the lack of studies on African Sociology and the limited cooperation between Brazil and these countries in this field of knowledge. In these emerging nations, both the university and this knowledge area are new and lack institutionalization. The lack of investment in education by the State and linguistic obstacles make the process even more challenging. To address this, a hypothetical-deductive methodology will be employed, using some of the limited bibliographies on the subject, as well as structured and semi-structured interviews with African teachers and students. The results demonstrate a significant potential for cooperation between countries and a mutual willingness to understand what is academically produced. The initiatives already developed indicate the possibility of positive exchanges among teachers, researchers, and students. In conclusion, the article points out that Sociology has a crucial role to play in Africa. In the PALOPs, Brazil is viewed as a major partner in the academic context but is considered less relevant in its potential. Thus, the prospect of closer collaboration is deemed healthy and necessary due to Sociology being a new area of knowledge in African countries.

Keywords
Sociology, PALOPs, university, decoloniality, cooperation, Brazil, teaching practice, development.

Introducción

Las Ciencias Sociales en África han desempeñado un papel crucial en la comprensión y análisis de las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas presentes en el continente. La rica diversidad étnica, lingüística y cultural de África, junto con las complejidades históricas y contemporáneas, hace que las Ciencias Sociales desempeñen un papel vital en la contextualización e interpretación de las experiencias africanas. La historia colonial ha tenido un papel significativo en la configuración de las sociedades africanas, influyendo profundamente en las estructuras sociales y políticas. Las Ciencias Sociales en África se han dedicado a examinar y desmantelar las consecuencias del colonialismo, incluyendo sus ramificaciones en la actualidad, como las desigualdades socioeconómicas, las tensiones étnicas y las disparidades en el acceso a recursos y poder político.

Nuestro método fue la investigación científica con revisión bibliográfica y entrevistas (estructuradas y no estructuradas) con estudiantes y docentes

de PALOPs. La Sociología es un área de conocimiento nueva en los jóvenes Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOPs), que también han tenido la creación de universidades como algo muy reciente. Su desarrollo pasa imperiosamente por buscar la cooperación con otros países. Brasil, con lengua y pasado en común, debería ser un actor privilegiado en esta cooperación, pero no es lo que se percibe. A pesar de que la etapa de desarrollo de esta área es diferente entre los países, se observan problemas y desafíos comunes. La experiencia brasileña en el campo de la Sociología, principalmente en lo que respecta a la institucionalización, ya sea en el contexto universitario o escolar, puede servir de estímulo e impulso para el desarrollo de las Ciencias Sociales en los PALOPs. El pensamiento decolonial nos inspira en la producción del artículo, ya que critica la perspectiva de la modernidad del conocimiento vinculada únicamente al pensamiento eurocéntrico o estadounidense. Países latinos y africanos no son considerados interlocutores relevantes en la construcción del saber.

El trabajo se inserta en la lucha contra la monocultura del conocimiento. Es necesario legitimar y dar voz a otros saberes. Democratizar el conocimiento. Desconstruir la educación. Es de esta manera que el pensamiento decolonial busca derribar la colonialidad del saber, que se mantiene con el desprecio por el conocimiento de los pueblos oprimidos e históricamente marginados en Brasil y África. Está en la "ecología de los saberes", para traer el concepto del autor portugués Boaventura Sousa Santos, el diálogo entre los varios conocimientos que pueden considerarse importantes para los avances de las luchas sociales. Con ello, se buscan las epistemologías del Sur, que pueden definirse como un conjunto de conocimientos producidos y validados con base "en las experiencias de todos los grupos sociales que han sido sistemáticamente víctimas de la injusticia, la opresión y la destrucción" (Santos, 2019, p. 17) causada, entre otros factores, por el colonialismo.

La Sociología contribuye a la descolonización del conocimiento al desafiar perspectivas eurocéntricas y promover la inclusión de voces africanas en la producción de teorías y comprensiones sociológicas. Otro aspecto relevante es que, con el aumento de los movimientos democráticos en muchas naciones africanas, la Sociología desempeña un papel fundamental al analizar los procesos de democratización, participación cívica y gobernanza. También destaca la importancia que la Sociología en África tiene para entender las interacciones entre la educación y el desarrollo. Analizar el papel de la

educación en la promoción de la igualdad, inclusión y desarrollo económico es un área de gran relevancia.

La Sociología en África está estrechamente vinculada al análisis de movimientos sociales y resistencia, desde los tiempos coloniales hasta los movimientos contemporáneos. Esto incluye la lucha contra la opresión, el racismo y la búsqueda de justicia social. En este contexto, también se incluye que este conocimiento facilita el diálogo intercultural al promover la comprensión mutua entre diferentes grupos étnicos, religiones y comunidades en África. Esto es crucial para fomentar la cohesión social y mitigar conflictos. África ha experimentado importantes cambios sociales, políticos y económicos a lo largo del tiempo. La sociología ayuda a documentar y entender estas transformaciones, proporcionando perspicacia sobre los impulsores y las consecuencias de los cambios sociales en la región.

En la primera parte del trabajo, se hará hincapié en las adversidades para desarrollar la sociología en los países africanos de lengua oficial portuguesa. Esta área del conocimiento es nueva en estos países y carece de una mayor institucionalidad. Cuestiones como infraestructura, financiamiento, persecuciones, colonialidad del saber, entre otros aspectos, estarán presentes. A continuación, la reflexión sobre la decolonialidad en el contexto africano. Inspirados en intelectuales como el brasileño Paulo Freire y Frantz Fanon (nacido en Martinica), los autores decoloniales señalan la necesidad de producir conocimiento con la mirada de África y del africano, evitando así la continuación de una colonialidad que piensa en el continente y su gente con la visión colonialista eurocéntrica. Y finalmente, las perspectivas de la Sociología en los PALOPs. En este último punto del artículo, se presentan resultados de las investigaciones, con posibles caminos a seguir para el desarrollo de esta importante área del conocimiento.

Metodología

Sociología en los PALOPs y sus adversidades

Enormes son los desafíos enfrentados por las Ciencias Sociales en el continente africano. El objetivo de la investigación es comprender cómo funciona la enseñanza de la sociología en los PALOPs y, con ello, cooperar en el intercambio de productos académicos, como conferencias, talleres, semina-

rios y material de investigación. El trabajo se está llevando a cabo, ya que es un proceso que requiere seguimiento.

La Sociología en los PALOPs está subvalorada y poco financiada en los países. Muchos proyectos de investigación son financiados por agencias internacionales, que determinan la agenda de estos estudios por cuestiones geopolíticas y estratégicas de estos países. Según la investigadora angoleña Cesaltina Abreu, la mayoría de los grupos y organizaciones de la sociedad civil en África dependen de la comunidad internacional para financiamiento, y hasta la aprobación de sus programas de acción, acabando por incorporar acríticamente conceptos y prácticas, sin la necesaria reflexión sobre su adecuación al contexto en el que se van a aplicar (2006, p.117). Según el sociólogo y profesor de la Universidad Lusófona de Guinea, Diamantino Lopes (2020), el Estado o Gobierno no invierten en la educación superior y la investigación científica, y este ámbito está cubierto por organismos internacionales, debido a la necesidad de profundizar en el conocimiento o comprender un fenómeno dado. Como destaca el filósofo africano Paulin Hountondji (2008), los propios científicos sociales africanos deben darse cuenta de que están llevando a cabo investigaciones orientadas por intereses externos, con la intención, en primer lugar, de satisfacer los intereses del Norte.

La fragilidad de la democracia y de las instituciones democráticas en África lusófona también impacta en la vida de los sociólogos. Son muchos los científicos sociales que se sienten perseguidos por el Estado, la sociedad y la familia. Según Lopes (2023), en la realidad de Guinea-Bissau, la persecución se manifiesta cuando la intervención se basa en críticas a la mala gobernanza, la corrupción o el nepotismo. Muchos científicos sociales optan por el silencio (o la autocensura) para evitar dichas persecuciones, dada la multiplicidad de riesgos que corren, entre los cuales se encuentra la pérdida del empleo e incluso la violencia física, como en el caso del periodista guineano António Aly Silva. No solo los profesores se sienten perseguidos o ven limitadas sus libertades, también hay informes de estudiantes que han querido abordar ciertos temas académicos. Se menciona el caso del entonces estudiante de Sociología Paulo Estefane, de la Universidad de Licungo, en Beira, quien se sintió cohibido de abordar la temática de Montesquieu sobre la división de poderes debido a la dificultad de trabajar ese tema en el contexto político de Mozambique, donde dicha división no es clara en la práctica (LEPECS, 2023).

Las infraestructuras de investigación son precarias y requieren mayores inversiones. Según la investigadora Maria Paula Meneses, las universidades

dependen en gran medida de financiamientos internacionales para su funcionamiento, y las universidades estatales compiten en condiciones desiguales con las universidades privadas locales e internacionales, manteniendo así la condición periférica de las universidades públicas africanas como una realidad (2016, p. 350). Carlos Cardoso, investigador del Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África (CODESRIA), con sede en Dakar, coincide con Meneses y destaca que estas instituciones de educación superior presentan una calidad dudosa, incluso con la falta de motivación de los profesores (2017, p. 91). El investigador señala que la participación de los investigadores africanos lusófonos en las actividades del CODESRIA, especialmente aquellas destinadas a los estudiantes de posgrado, es reducida. Esto refleja el escaso desarrollo del sistema de educación superior en general, así como el de las instituciones de investigación en Ciencias Sociales. La presencia lusófona en los programas del CODESRIA es de poca expresión (2017, pp. 94-97).

El impacto de las políticas neoliberales a partir de la década de 1990 también contribuyó al debilitamiento de la educación superior en los PALOPs. La reducción de costos en la educación afectó la calidad de la enseñanza y la investigación, así como los planes de estudio. Según la profesora e investigadora Teresa Cruz e Silva, en Mozambique, al igual que en otras universidades africanas, las reformas curriculares en las universidades públicas a fines de la primera década de 2000 impusieron y "vendieron" el Proceso de Bolonia como un medio inevitable para enfrentar las demandas de integración en los procesos más globales de los sistemas educativos. Estas reformas estuvieron marcadas por la marginación de los agentes sociales locales, con una consulta pública insignificante. El desafío de la autonomía académica se pone a prueba cuando las políticas neoliberales orientadas al mercado entran en juego en la educación.

Las producciones académicas africanas no son absorbidas por los gobiernos, y gran parte se publica en revistas occidentales. La fuga de cerebros es una realidad africana. Según Lopes (2020), el impacto es devastador, ya que Guinea-Bissau tiene personas formadas en diversos sectores de actividades dispersas por el mundo, sin poder contribuir al proceso de desarrollo. Aunque se discute en los foros académicos, según el profesor, no se observa una preocupación por parte de los dirigentes políticos.

Pensar en África desde la perspectiva occidental es un gran error. Los conceptos introducidos son producidos en Occidente. Es la colonialidad del

saber la que se pretende combatir. Es fundamental que las Ciencias Sociales sobre África sean producidas por africanos.

La institucionalización de la Sociología en los PALOPs parece ser un gran desafío. Según el profesor Adérito Manuel del ISCED, la Sociología en Angola pasó de ser una disciplina ignorada y prohibida después de la independencia, a ser reconocida y promovida. A partir de 1991/1992 (Segunda República), la Sociología comienza a ser reconocida en Angola por el Estado democrático, por la proclamación de la Asociación Angolana de Antropólogos y Sociólogos (Costa, 1997, pp. 94-96), por la publicación de obras de investigación de sociólogos y otros científicos sociales en el espacio público, por convertirse en una de las disciplinas de los cursos de educación secundaria, por su institucionalización universitaria como disciplina, licenciatura, maestría y una especialidad en el doctorado de Ciencias Sociales, y por la participación de sociólogos en eventos científicos (nacionales e internacionales) (Kajibanga, 2009, pp.197-201).

Por otro lado, si bien el nacimiento de la Sociología en el país comenzaba a hacerse realidad, también surgieron dificultades. Adérito Manuel (2022) menciona las dificultades de acceso a las obras por parte de los docentes, incluyendo las obras didácticas. La producción sobre la enseñanza de la Sociología en las escuelas y universidades angoleñas es escasa, siendo muy difícil la elaboración de este material y con un costo muy alto. Las pocas revistas académicas que surgieron, como la Revista Angolana de Sociología, tuvieron una vida corta y duraron de 2008 a 2014. El profesor reconoce la falta de organización de la Sociología en el país, incluso en la búsqueda de cooperación con otros países. Según la docente Antonieta Ortet (2022), de la Universidad de Cabo Verde, la producción de material de enseñanza de Sociología en el país también depende de manuales provenientes del exterior.

Además de la falta de regularidad en la producción de revistas académicas de Sociología en los países lusófonos africanos, Cardoso señala que muchos estudios siguen siendo monográficos o etnográficos. Otros están llenos de datos empíricos y a menudo de números, sin una relación inteligible entre ellos o sin una lectura adecuada entre los datos. El investigador destaca que a menudo falta un marco teórico que fundamente el análisis (2017, p.102). Es necesario reforzar y crear más cursos de posgrado y perfeccionar los métodos de análisis y el respaldo teórico como instrumento de investigación. La escasez de actividades científicas en el campo de las Ciencias Sociales en los PALOPs debe ser motivo de preocupación.

Según el profesor angoleño Felipe Morais, las asociaciones científicas juegan un papel crucial en el desarrollo de la ciencia. El autor insta a un mayor esfuerzo por parte de los actores de la Sociología angoleña para asumir la responsabilidad de crear el ethos de la ciencia (2023, p. 81). En este sentido, es indispensable la presencia activa de los estudiantes en la construcción de esta institucionalidad. Así lo piensa la Comunidad de Estudiantes de Sociología de Angola (COESO). Según el actual presidente de la institución, António Arnaldo (2023), la COESO busca fortalecer las Ciencias Sociales, especialmente la Sociología, sin olvidar la interdisciplinariedad y complementariedad de las Ciencias Sociales a través de diversas actividades e investigaciones científicas.

Es importante alentar a los estudiantes a crear sus comunidades de Sociología en sus países y, quizás, de manera audaz, crear la Comunidad de Estudiantes de la Lusofonía, con el firme propósito de cooperación entre los países en el ámbito académico. Sin duda, esto tendrá un reflejo en la búsqueda de la institucionalización del área en las diversas realidades. Una agenda fundamental es la implementación de la Sociología escolar como disciplina obligatoria en la educación secundaria en los países. Está presente y se ofrece en Angola en todas las áreas de la educación secundaria como optativa. En Cabo Verde se ofrece en el área de Humanidades, en el duodécimo año de escolaridad. En Guinea-Bissau, la Sociología surge en el área de Ciencias Sociales y Humanas, también en el duodécimo año. En Mozambique, la Sociología no se ofrece en las escuelas del país. En Santo Tomé y Príncipe, la Sociología está presente en los últimos tres años de la educación secundaria. Se debe creer que, siguiendo el ejemplo brasileño, fortalecer la Sociología escolar es un paso importante para fortalecer el área del conocimiento en la educación universitaria.

También se reflexiona sobre el desafío, en gran medida, de la presencia de la "biblioteca colonial", término introducido por Valentin Mudimbe (1988). Según el filósofo congoleño, la mayoría de los trabajos realizados sobre África reflejan referencias eurocéntricas, narrativas sobre el continente cuyas raíces se desarrollaron durante el período colonial. Estos conocimientos aún constituyen el núcleo duro del saber depositado en las bibliotecas y enseñado en las universidades de todo el mundo sobre los africanos y África. Según Mudimbe, estas obras y las representaciones que contienen contribuyeron a "inventar" África como un espacio de diferencia e inferioridad (1998, p. 208). Es necesario ampliar la "biblioteca africana", con autores y autoras africanos que reflexionen sobre el continente y su diversidad.

La pensadora negra estadounidense bell hooks, en su libro *Enseñar a transgredir* (2019), defiende que la educación como práctica liberadora es aquella que se propone conocer lo que está "más allá de las fronteras de lo aceptable", creando nuevas visiones. Para ello, una propuesta epistemológica que critica el pensamiento hegemónico y su pretendida universalidad, como la decolonial y su inmensa variedad interna, se presenta como un punto de partida fundamental en el intento de crear una educación que aumente la capacidad de ser libre (2019, p.13). De esta manera, en estas breves palabras, el artículo buscó reflexionar sobre importantes desafíos y algunos caminos que existen para consolidar la Sociología como un área del conocimiento relevante entre los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOPs).

Pensar la decolonialidad en el contexto africano

Reflexionar sobre la labor del profesor e investigador, tanto en el entorno escolar como en el ámbito universitario, es una tarea importante para cualquier docente que busque mejorar su actividad laboral. Pensar constantemente en su práctica, buscar actualizarse es fundamental en su compromiso pedagógico, incluso cuestionando los contenidos impartidos y los currículos, que son decisiones políticas cargadas de ideologías.

De esta manera, cuestionamos cuál es el interés en deconstruir los currículos clásicos. Es importante dejar claro que entendemos la importancia de la dimensión política en el campo de la educación; por lo tanto, los currículos representan arenas políticas en disputa en lo que respecta a la construcción de contenidos. En otras palabras, la selección de temas y sus argumentos son objetos ideológicos relevantes. Así, es fácil percibir que el conocimiento producido fuera del contexto europeo/occidental nunca ha sido valorado ni en Brasil ni en los países africanos.

Incluso con las independencias africanas y los numerosos debates intelectuales, una perspectiva colonial sigue dominando la política del Norte global con respecto al continente africano. La investigadora Maria Paula Meneses (2016) afirma que una lectura detallada de este proceso permite ver que las políticas imperiales fueron, esencialmente, reformuladas, manteniéndose en esencia la concepción hegemónica del Norte sobre el Sur.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el pensamiento decolonial nos ayuda a entender que los currículos son productos de un contexto histórico, con

diferentes tiempos y espacios, y se producen muchas veces de manera desobediente (saberes, diálogos, emociones, por ejemplo). Si nuestra identidad lleva consigo memoria no solo individual, sino también colectiva, podemos entender que grupos subordinados como africanos, latinos y los pueblos originarios aún son vistos como bárbaros. Es decir, no modernos. La visión colonial persiste en forma de contenidos, currículos y en las prácticas educativas en el cotidiano educacional. Es la visión de la colonialidad del saber.

En su obra "Cartas à Guiné-Bissau", Paulo Freire relata experiencias de sus visitas a ese país africano con el propósito de alfabetizar a la población local sin la perspectiva de la educación colonialista, "(...) porque Guinea-Bissau no parte de cero, sino de sus fuentes culturales e históricas, de algo bien propio, del alma misma de su pueblo, que la violencia colonialista no puede matar" (Freire, 1978, p.10). El propio autor también destaca que "(...) la educación colonial heredada, cuyo objetivo principal era la 'desafricanización' de los nacionales, discriminatoria, mediocremente verbalista..." (1978, p.15). Freire identificó en las luchas de liberación la emancipación política y también cultural del pueblo guineano. Así buscó superar el pasado opresor mirando hacia la propia realidad, múltiple y compleja, de la población de ese país africano. El silenciamiento de las memorias es consecuencia del colonialismo, lo que el autor pretendía combatir.

De esta manera, es necesario tener contra-narrativas. Buscar el equilibrio del conocimiento. Legitimar otros conocimientos. La educación debe combatir el prejuicio de cualquier tipo, y ¿cómo puede trabajar en esta deconstrucción si muchas veces se convierte en legitimadora de los currículos tradicionales? La tradición, en este caso, a menudo se folcloriza en los libros.

Algunas políticas públicas en Brasil surgieron y fueron importantes en este intento de deconstrucción. La Ley de Historia de África en las escuelas trajo elementos importantes para el entorno escolar, principalmente en términos de material didáctico, pero fue insuficiente y cambió poco la realidad en las instituciones. Otro ejemplo es la educación afrocentrada, que es un enfoque educativo que coloca la cultura africana y la experiencia afrodescendiente en el centro del proceso de aprendizaje. Este paradigma educativo busca incorporar y valorizar los conocimientos, la historia, las tradiciones y las perspectivas de las comunidades africanas y afrodescendientes.

Es necesario buscar otros saberes. Es fundamental no jerarquizar la inteligencia. Los conocimientos tradicionales, vistos como sentido común, reflejan la visión eurocéntrica, aún fuertemente persistente en el entorno educativo brasileño y también africano.

Democratizar el conocimiento. Deconstruir la educación. Es así cómo el pensamiento decolonial busca derribar la colonialidad, que se mantiene con el desprecio por el conocimiento de los pueblos oprimidos e históricamente marginados en Brasil y en África.

Es el racismo epistemológico el que se debe atacar. El conocimiento no europeo no debe ser inferiorizado. Está en la "ecología de los saberes", para traer el concepto del autor portugués Boaventura Sousa Santos, el diálogo entre los diversos conocimientos que pueden considerarse importantes para los avances de las luchas sociales. De esta manera, combatiremos la hegemonía monocultural, de patrón único, androcéntrica (predominio de la cultura masculina) y vinculada a la blancura. Las voces subalternizadas deben ser reconocidas en el cotidiano, especialmente en el día a día de la educación. Esto se debe a que fácilmente percibimos rasgos de la colonialidad en el entorno escolar o universitario. Las epistemologías del sur son un conjunto de intervenciones epistemológicas que denuncian la supresión de las innumerables formas de saber y conocer propias de los pueblos y naciones que fueron sometidos al proceso de colonización (Santos y Meneses, 2009, p.13).

De esta manera, observamos una especie de genocidio cultural que silencia voces, narrativas, culturas y conocimientos. Es la idea de la epistemología del norte, la reproducción del saber de los vencedores ya sea en la escuela o en la universidad. Es la lectura eurocéntrica de la producción del conocimiento. Según Zulma Palermo:

> Optar por una posición decolonial que ejerce resistencia ante ese estado de situación, implica localizarse en un lugar de indudable lucha intelectual y significa también la imprescindible necesidad de debatir con otras maneras de concebir la resistencia a la dominación por el poder. (Palermo, 2010, p. 50)

Se entiende que, para transformar la realidad, aconseja Mignolo (2008), es necesaria una "desobediencia epistémica" que cuestione los patrones hegemónicos de producción de conocimientos, que se han vuelto dominantes al marginar, silenciar y deslegitimar saberes diversos, como los de intelectuales africanos y latinos.

Existen resistencias que deben ser valorizadas, como ejemplos de educación antirracista, afrocentrada y políticas de cuotas de acción afirmativa en Brasil, la teoría de la decolonialidad que nació en los países latinos y los activistas sociales que están creciendo en los PALOPs. De esta manera, buscamos

esa brecha decolonial, una fisura en el sistema que permite trabajar con otros saberes. Es en la lucha donde se produce el conocimiento de los vencidos.

Resultados y conclusiones

Perspectivas de la Sociología en los PALOPs

Como hemos visto anteriormente, a pesar de los avances, las Ciencias Sociales en África enfrentan desafíos significativos, incluida la falta de financiamiento adecuado, la infraestructura limitada y la necesidad de fortalecer las capacidades locales de investigación y enseñanza. Superar estos obstáculos es fundamental para fomentar una investigación sólida y relevante que pueda informar políticas y prácticas para el desarrollo sostenible y la justicia social en todo el continente africano.

Para el desarrollo de esta importante área del conocimiento, es fundamental una mayor cooperación entre los países a través de congresos, talleres y otros eventos académicos. El Congreso Luso-Afro-Brasileño es una iniciativa importante, pero aún no logra reunir a un número significativo de científicos sociales. Es fundamental invertir institucionalmente en investigación en humanidades. El número de encuentros entre sociólogos en los PALOPs es insuficiente. La expansión del conocimiento mediante la participación en un mayor número de eventos universitarios ciertamente aumentará el número de proyectos y productos académicos entre los países.

En este contexto, también es importante buscar un mayor apoyo del Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África (CODESRIA) y fortalecer la experiencia de la Universidad de Integración Internacional de la Lusofonía Afro-Brasileña (UNILAB).

La experiencia brasileña en la obligatoriedad de la Sociología como disciplina curricular en la educación secundaria puede servir como un importante respaldo para el aumento de esta área del conocimiento en los PALOPs. A partir de esta obligatoriedad, se ampliaron las oportunidades de empleo para los docentes, la producción de material, los congresos y otras actividades académicas. La Sociología se fortaleció, incluso en el ámbito universitario. La mayor institucionalización de la Sociología en la África Lusófona también pasa por la expansión de esta área en la educación secundaria.

Los estudiantes tienen un papel fundamental en el fortalecimiento de las Ciencias Sociales en los PALOPs. Las experiencias de la Comunidad de Estudiantes de Sociología de Angola (COESO) y el Núcleo de Estudios Afrobrasileños del Enseñanza de Sociología (NEABES/UERJ) muestran lo importante que es luchar juntos. Buscar una mayor aproximación entre los estudiantes en el contexto de los países de habla portuguesa es fundamental y seguramente tendrá un impacto positivo en la calidad de los cursos.

Se puede afirmar con seguridad que hay una demanda creciente de investigaciones interdisciplinarias que aborden cuestiones complejas como la pobreza, la desigualdad, la gobernabilidad, el desarrollo sostenible y la justicia social. Con una inversión continua en educación, investigación y desarrollo institucional, es posible que estos países fortalezcan su capacidad para producir conocimiento relevante y soluciones innovadoras para los problemas locales y globales.

La cooperación entre los países de habla portuguesa también puede desempeñar un papel crucial en la promoción del intercambio académico y el avance de las Ciencias Sociales en la región. El intercambio de experiencias, la oferta de talleres y eventos, incluso con el intercambio de materiales y productos académicos, es parte de la cooperación. Es fundamental evitar la fuga de cerebros, dando prioridad a la valoración de la formación de profesionales.

La ampliación de la participación de la sociedad civil es fundamental para buscar la mejora de la democracia y la formulación de políticas públicas en educación. Los sociólogos africanos tienen mucho que contribuir en este sentido. En este punto, es necesario ampliar las libertades.

También es importante valorizar y preservar las lenguas nacionales, incluso con la perspectiva de la tradición oral, que sigue siendo una parte significativa de la herencia cultural en muchas comunidades africanas, destacando la diversidad y la riqueza de las formas de comunicación y transmisión del conocimiento, incluso en el ámbito educativo del continente.

La posibilidad de aprender en idiomas locales/nacionales es el paso más importante en la educación para desmarginalizar y desmitificar los saberes locales (Meneses, 2008, p. 356). A pesar de que el portugués es la lengua del colonizador, no debe ser menospreciado por su alcance global y sus diversas potencialidades. Los resultados obtenidos con la investigación contribuyen con hallazgos valiosos para la temática analizada, especialmente considerando la escasa investigación previa sobre el tema. Esto permite proporcionar información para abrir nuevas líneas de investigación.

La Sociología desempeña un papel fundamental en África, proporcionando una comprensión más profunda de las dinámicas sociales, los desafíos y las posibles soluciones para promover el desarrollo sostenible y la cohesión social. Sin embargo, se necesitan esfuerzos para lograr una mayor presencia de esta área del conocimiento en los planes de estudio de las escuelas y universidades. Este artículo busca alentar a los sociólogos de los PALOPs en esta importante iniciativa.

Financiamiento y apoyos

Agradezco al Programa de Consolidación de Licenciaturas (PRODOCÊNCIA) de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) por el financiamiento de la investigación y a los pasantes brasileños, mozambiqueños y angoleños por sus esfuerzos. También agradezco al Laboratorio de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ciencias Sociales (LEPECS/UERJ), al Departamento de Ciencias Humanas y Filosofía (DCHF/UERJ) y al Núcleo de Estudios Afrobrasileños del Enseñanza de Sociología (NEABES/UERJ).

Referencias bibliográficas

Abreu, C. C. B. (2006). *Sociedade civil em Angola: da realidade à utopia*. (Tesis de Doctorado. IUPERJ, UCAM). Río de Janeiro.

Arnaldo, A. (2023). Entrevista concedida a Rodrigo de Souza Pain, Luanda, 20 de junio de 2023.

Cardoso, C (2017). Desenclavar as Ciências Sociais na África lusófona: iniciativa especial do CODESRIA. *Revista de Antropologia*, *60*(3). Universidad de São Paulo. https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2017.141647

Costa, L. M. (1997). A Sociologia em Angola: posições e proposições en Ngola. *Revista de Estudos Sociais, Luanda, 1*(1).

Freire, P. (1978). *Cartas à Guiné-Bissau*. Paz e Terra.

Hooks, b. (2019). *Ensinando a transgredir.* Editora WMF Martins Fontes.

Hountondji, P. J. (2008). Knowledge of Africa, knowledge by africans: two perspectives on african studies. *RCCS Annual Review, 1.* https://doi.org/10.4000/rccsar.174

Kajibanga, V. (2009). Sociologia em Angola: paradigmas clássicos e tendências actuais, *Revista Angolana de Sociologia, 4*. Luanda.

LEPECS. (2023). Laboratório de Ensino Pesquisa e Extensão em Ciências Sociais/ UERJ. Seminário Internacional - Movimento Estudantil em Angola, Brasil e Moçambique. YouTube, 27 de octubre de 2023.

Lopes, D. D. (2023). Entrevista concedida a Rodrigo de Souza Pain. Bissau, 02 de junio de 2023.

Manuel, A. (2022). Entrevista concedida a Rodrigo de Souza Pain, Luanda, 06 de diciembre de 2022.

Meneses, M. P. (2016). As ciências sociais no contexto do Ensino Superior em Moçambique: dilemas e possibilidades de descolonização. *Perspectiva, Florianópolis*, *34*(2), mayo/agosto. https://doi.org/10.5007/2175-795X.2016v34n2p338

Mignolo, W. D. (2008). Desobediência epistêmica: a opção decolonial e o significado de identidades em política. *Cadernos de Letras da UFF. Dossiê Literatura, língua e identidade*, *34*, 287-324.

Morais, F. C. (2023). Para um funcionamento da sociedade sociológica angolana: rumo a promoção e desenvolvimento da ciencia. En R. de S. Pain (org.), *Sociologia e Educação. Múltiplos olhares do Ensino no Brasil e em Angola*. Editora Ioles.

Mudimbe, V (1988). *The invention of Africa: gnosis, philosophy and the order of knowledge*. Indiana University Press.

Orlet, A (2022). Entrevista concedida a Rodrigo de Souza Pain. Praia, 10 de diciembre de 2022.

Santos, B. de S. (2021). *O fim do império cognitivo: a afirmação das epistemologias do sul*. Autêntica.

Silva, T. C (2018). Liberdade acadêmica e Ensino Superior em Moçambique. *Revista Tensões Mundiais*, UECE, Fortaleza.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS XXI
NIVERSITAS

https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.10

Estrategias de discurso y *framing* de los medios de comunicación en la segunda vuelta electoral peruana (2021)

Discourse and framing strategies of the media in the Peruvian second electoral round (2021)

Héctor Daniel Quiñonez Oré
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
hquinonezo@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-0266-3591

Recibido: 04/01/2024 **Revisado:** 22/01/2024 **Aceptado:** 10/02/2024 **Publicado:** 01/03/2024

Resumen
El presente trabajo de investigación analiza las estrategias de discurso y *framing* utilizadas por los medios de comunicación peruanos en la segunda vuelta de la campaña electoral nacional. Para tal efecto, se utilizó una metodología de análisis cuantitativo, a través de la construcción de una base de datos con todas las noticias sobre la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021 aparecidas en los principales medios de comunicación de alcance nacional difundidas en Twitter (actualmente X), teniendo como principal hallazgo que aun cuando la cobertura de la segunda vuelta electoral puede ser considerada en su mayoría como neutral, existió un tratamiento informativo diferenciado en torno a las candidaturas de Castillo y Fujimori, privilegiándose un encuadre negativo y conflictivo del primero sobre su contendora. El contexto relatado refleja que la segunda vuelta de las elecciones presidenciales se desarrolló bajo un clima de polarización política como consecuencia de la generación de discursos y narrativas que ha generado amplios márgenes de desconfianza y una lógica de "amigo-enemigo" que ha tenido consecuencias en la política peruana actual.

Palabras clave
Discurso, elecciones, enmarcado, noticias, polarización, candidaturas, Twitter.

Cómo citar: Quiñonez Oré, H. D. (2024). Estrategias de discurso y *framing* de los medios de comunicación en la segunda vuelta electoral peruana (2021). *Universitas XXI, 40,* pp. 225-257. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.10

Abstract
The present research work analyzes the discourse and framing strategies used by the Peruvian media in the second round of the national electoral campaign. For this purpose, a quantitative analysis methodology was used, through the construction of a database with all the news about the second round of the 2021 presidential elections that appeared in the main national media and disseminated on Twitter (actually X). The main finding is that even though the coverage of the second electoral round can be considered mostly neutral, there was a differentiated informative treatment regarding the candidacies of Castillo and Fujimori, favoring a negative and conflictive framing of the former over his opponent. The context reported reflects that the second round of the presidential elections took place under a climate of political polarization as a consequence of the generation of speeches and narratives that have generated wide margins of distrust and a "friend-enemy" logic that has had consequences in current Peruvian politics.

Keywords
Discourse, elections, framing, news, polarization, candidatures, vote, Twitter.

Introducción

En 2021, el Perú celebró elecciones presidenciales cuyos resultados proclamaron a Pedro Castillo Terrones como presidente constitucional de la república para el periodo 2021-2026. Estas elecciones significaron la continuación de la democracia en el país desde la caída del régimen fujimorista en el 2000. Si bien es cierto que en 2020 el Perú sufrió una crisis democrática originada por el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo que llevó a la dimisión del expresidente Martín Vizcarra, quien fue reemplazado por Francisco Sagasti, estos hechos no significaron una ruptura del régimen democrático nacional (Paredes y Encinas, 2020; Dargent, 2019).

Las elecciones nacionales celebradas se gestaron en un clima de polarización (Campos, 2021; Helbig y Hügel, 2021; Fowks y Quezada, 2021; Falcón, 2021) y fragmentación política que enfrentó en segunda vuelta electoral a la representante del partido "Fuerza Popular", Keiko Fujimori Higuchi, hija del expresidente Alberto Fujimori, con el candidato de izquierda Pedro Castillo Terrones, representante del partido político "Perú Libre", maestro rural y quien fue el líder de la huelga nacional de maestros suscitada el año 2017.

La actuación de los medios de comunicación en la cobertura de estas elecciones nacionales fue cuestionada reiteradamente desde la opinión pública y tildada de sesgada por la mayoría de los ciudadanos. En efecto, según una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Peruanos en junio de 2021, el 70 % de la población creía que los medios estaban favoreciendo a un candidato, siendo que de ese porcentaje el 84 % consideraba que se apoyaba a Keiko Fujimori y solo el 10 % a Pedro Castillo (IEP, 2021).

Esta percepción ciudadana coincidía con las conclusiones del informe de la Misión de expertos electorales de la Unión Europea (2021) el cual, en el análisis de los medios de comunicación y el contenido electoral en redes durante las elecciones presidenciales, manifestó la existencia de:

> Una cobertura claramente sesgada de la campaña de segunda vuelta presidencial por parte de la mayoría de los medios de comunicación privados [que] favoreció a Fuerza Popular y socavó el derecho de los votantes a recibir una información equilibrada […]. (Misión de expertos de la Unión Europea, 2021, p. 23)

La situación descrita resulta más preocupante si se tiene en cuenta que en el Perú existen denuncias sistemáticas y reiteradas en el tiempo referidas a la existencia de una alta concentración de medios liderada por el Grupo El Comercio (Ojo Público, 2016; Gargurevich, 2012; Santillán, 2017). No cabe duda, por ende, que el estudio de los medios de comunicación constituye uno de los temas de relevancia para la Ciencia Política, ya sea como actores fundamentales en defensa del estado de derecho o como actores relevantes en la construcción del denominado poder mediático que busca posicionar y tener influencia en las temáticas que se discuten en la agenda pública. La posición que ocupan los medios de comunicación en las sociedades democráticas actuales se torna aún más crucial debido al contexto de desconfianza ciudadana que engloba a la institucionalidad democrática, ya sea a las instituciones públicas oficiales y a los poderes del estado, así como a los partidos políticos y las labores de prensa en general. Con respecto a lo último, habría que agregar el particular contexto latinoamericano caracterizado por históricas situaciones de concentración en torno a la propiedad de los medios y del poder mediático (Mastrini y Becerra 2017; Gonzales, 2020).

En atención a lo mencionado, este trabajo busca responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles fueron las estrategias de *framing* y tratamiento discursivo que brindaron los medios de comunicación en la segunda

vuelta de la campaña electoral peruana en el escenario de polarización política en el que se desarrollaron las elecciones nacionales?

En aras a la pregunta formulada, el objetivo general y específicos son los siguientes:

- Objetivo general: determinar cuáles fueron las estrategias de *framing* y tratamiento discursivo que brindaron los medios de comunicación en la segunda vuelta de la campaña electoral peruana en el escenario de polarización política en el que se desarrollaron las elecciones nacionales.
- Objeto específico 01: describir y analizar la cobertura mediática utilizada por los medios de comunicación durante la segunda vuelta de la campaña electoral peruana.
- Objetivo específico 02: examinar las estrategias de *framing* y tratamiento discursivo que los medios de comunicación emplearon durante dicha campaña para informar a la opinión pública.

Marco teórico

Discurso y medios de comunicación

Partiendo desde un enfoque constructivista, es esencial examinar cómo, a través de la construcción de discursos, los medios de comunicación contribuyen a la creación de representaciones que inciden en el imaginario social dando lugar, por ejemplo, a aspectos relativos a la construcción de las noticias (Van Dijk, 1990). El análisis del discurso debe su desarrollo a autores como Stuart Hall (1997) y Teun Van Dijk (2009), quienes plantean que la construcción de narrativas constituye un ejercicio de poder a través del cual se disputan representaciones de la realidad. Debido a que el discurso es una herramienta fundamental que legitima representaciones que sirven para el mantenimiento de la dominación y de las desigualdades, Van Dijk (2009) plantea un análisis crítico del discurso a través del cual se ponga atención en aquellas propiedades del discurso que se encuentran relacionadas a la expresión, confirmación y reproducción del poder social de aquellos que ostentan el poder.

El discurso ante todo es una construcción lingüística que a través del significante se expresa en la realidad oral o escrita. Es decir, es la palabra o conjunto de palabras a las cuales asociamos la expresión discursiva. Lo

determinante para el análisis crítico del discurso es determinar la construcción del significado, esto es, las representaciones ideales que el significante genera en las "mentalidades" de las personas. De allí que se manifieste que la construcción discursiva es un espacio de lucha política fundamental en la sociedad (Errejón, 2012).

¿Cuál es la relación que existe entre medios de comunicación y discurso? Al ser el discurso una herramienta de construcción de realidades y un espacio de lucha por el otorgamiento de significados, los medios de comunicación se erigen como actores relevantes en la difusión de información, la cual se manifiesta a través de la creación y construcción de discursos. Así, siguiendo a Van Dijk (2009) se considera fundamental entender quiénes son los agentes que cuentan con una posición activa en la creación de los discursos. En el caso de los medios de comunicación nos encontramos frente a una de las formas más influyentes de la construcción del discurso público, para lo cual resulta crucial formular preguntas como:

> ¿Quién tiene acceso a la (producción de) noticias de la prensa o a los programas de televisión y quién controla ese acceso? ¿Quiénes pueden organizar conferencias de prensa a las que asistirán muchos periodistas? ¿Qué comunicados de prensa se están leyendo y publicando? ¿A quiénes se está entrevistando y citando con frecuencia? ¿Las acciones de quiénes se definen como noticias? ¿A quiénes pertenecen los artículos de opinión o las cartas de lectores que se están publicando? ¿Quiénes pueden participar en un programa de televisión? Y, de manera más general, ¿a quiénes corresponde la definición de la situación política y social aceptada y tomada seriamente? (Van Dijk, 2009, p. 31)

En los discursos emitidos desde los medios de comunicación a través del trabajo periodístico es necesario tomar en cuenta el acto mismo de creación de las noticias, el contexto sobre el cual se emiten, la manera en la cual son presentadas, lo que quieren transmitir y representar, así como el impacto que generan en la opinión pública (Van Dijk, 1990). De allí que se manifieste que el análisis del discurso es una herramienta interdisciplinaria, no siendo propiamente un método de análisis, sino una práctica académica que puede dar lugar a la utilización de diversas metodologías que coadyuven a la determinación de sentidos y representaciones (Van Dijk, 1990; Meyer, 2003). Teniendo en cuenta lo mencionado, desde el plano metodológico el análisis del discurso utiliza diversas herramientas que van desde la selección y recolección de datos y la interpretación de los textos, hasta procedimientos como

encuestas o estudios a partir de varios textos que se podrían considerar una muestra (Meyer, 2003).

Medios de comunicación y *framing*

La teoría del *framing* o del encuadre debe su desarrollo más específico a Goffman (2006), cuya obra teorizó el encuadre discursivo sobre diversos aspectos de "lo social". Para Goffman los marcos de referencia contribuyen a brindar sentido a las representaciones que realizamos a través de la dotación de significado. Lo social se construye no solo por la realidad material objetiva, sino también por los marcos de referencia sobre el cual interpretamos y valoramos acciones.

El aporte teórico de Goffman dio lugar a que dentro de las ciencias sociales sus postulados sean utilizados para entender los denominados actos de enmarcamiento, es decir, aquellos actos que buscan encuadrar determinadas acciones o discursos. Así también se ha afirmado que el análisis de marcos desde la ciencia política constituye una modalidad particular de análisis del discurso político (Viejo Viñas, 2008), dado que contribuye al análisis del proceso político de producción de los relatos ideológicos, siendo que el objeto del análisis de marcos consiste en reconocer el carácter subjetivo del discurso político en lugar de atribuirle alguna forma de objetividad.

Así como la teoría de marcos ha sido utilizada para entender la política contenciosa y la acción colectiva, cabe mencionar que también ha sido empleada para analizar el contenido difundido por los medios de comunicación y los discursos de los actores políticos. Partiendo de la existencia de diversos discursos-marcos en la sociedad, se resalta la presencia de marcos maestros, reflejados por discursos que tienen un mayor poder e influencia, siendo uno de los marcos maestros a los cuales se hace referencia los provistos por los medios de comunicación (Viejo Viñas, 2008). En materia de comunicación política, esta teoría ha sido utilizada para analizar el contenido difundido por los medios de comunicación concerniente a los criterios de selección, tratamiento y análisis de las noticias. Es posible enlazar este postulado con lo señalado por Van Dijk (1990) para quien la construcción de la información y noticias sigue determinados criterios que pueden ser develados a través del análisis del discurso a fin de encontrar los factores ideológicos y políticos que han motivado la selección, tratamiento y difusión de estas.

El *frame analysis* no solo se enfoca en el análisis de la construcción de noticias (*frame building*). En efecto, si bien es cierto uno de los aspectos más resaltantes del *frame analysis* ha estado enfocado en indagar cómo se genera la construcción de la información, también el *frame analysis* ha sido utilizado para conocer los efectos que la selección de las noticias e información a través del encuadre tiene en la ciudadanía y en la opinión pública (*frame-setting*). Es decir, analizar los resultados del *framing* efectuado por los medios de comunicación en la ciudadanía a fin de indagar si estas actuaciones han tenido o no un nivel de incidencia en la opinión pública (Piñero-Naval y Mangana, 2018). De lo mencionado, podemos apreciar dos aspectos fundamentales del *frame analysis*: i) el análisis enfocado en la construcción de las noticias y la información, mediante el estudio de los encuadres, los criterios de selección y la presentación, a lo cual se le conoce como el *frame-building* y ii) el análisis de los efectos y la influencia que la presentación de la información y noticias tienen sobre la ciudadanía y la opinión pública, conocido como el *frame-setting* (De Vreese, 2005).

Ahora bien, partiendo desde el análisis de contenidos y de las estrategias de encuadramiento del discurso de la información, podemos señalar que existen diversas clasificaciones sobre los tipos de enmarcamiento. De manera general, quizá el trabajo más utilizado sea el de los tipos de encuadres propuestos por Semetko y Valkenburg (2000), quienes tomando en consideración los diversos estudios realizados en el marco de la comunicación sobre los tipos de *framing* en Estados Unidos y Europa, asumen la existencia de cinco tipos de enmarcamiento que resultan comunes al momento de presentar noticias: conflictivo/económico/moral/emocional/responsabilidad, cuyos cuatro primeros serán utilizados en el análisis realizado de la cobertura mediática en el presente trabajo de investigación.

Materiales y método

Diseño metodológico

Tal como hemos señalado en la introducción, nos formulamos como pregunta de investigación la siguiente: ¿Cuáles fueron las estrategias de *framing* y tratamiento discursivo que brindaron los medios de comunicación en la se-

gunda vuelta de la campaña electoral peruana en el escenario de polarización política en el que se desarrollaron las elecciones nacionales?

Esta pregunta de investigación cuenta con un objetivo general y dos objetivos específicos, los cuales guiarán el desarrollo del presente trabajo. En relación con ello, se han formulado tres hipótesis:

- La cobertura mediática de los medios de comunicación en la segunda vuelta de la campaña presidencial peruana fue claramente sesgada en contra de una candidatura (Pedro Castillo) sobre otra (Keiko Fujimori). *H.1*.
- Las estrategias de *framing* utilizadas por los medios de comunicación privilegiaron enfoques estratégicos por sobre los temáticos, así como encuadres conflictivos y económicos durante el desarrollo de la segunda vuelta de la campaña electoral. *H.2*.
- Las estrategias discursivas utilizadas por los medios de comunicación fueron claramente negativas y segadas en contra de una candidatura (Pedro Castillo) sobre otra (Keiko Fujimori). *H.3*.

A efectos de contrastar las hipótesis planteadas, el presente trabajo emplea una metodología de análisis cuantitativo, debido a que se elaboró una base de datos con todas las noticias sobre la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021 aparecidas en los principales medios de comunicación de alcance nacional que hubieran sido difundidas por estos actores mediáticos a través de la red social Twitter (actualmente X). La selección de los medios se realizó siguiendo el criterio de mayor tráfico en la web en el Perú; asimismo, es preciso mencionar que los medios de comunicación objeto de la muestra son los principales difusores de información política, contando con un reconocido prestigio entre la ciudadanía, dado que su especialidad radica en la cobertura social y política del país.

Los medios de comunicación que fueron objeto de la muestra son los siguientes:

- El Comercio (@el comercio_peru)
- La República (@larepublica_pe)
- Grupo RPP (@RPPNoticias)
- Gestión (@Gestionpe)
- Correo (@diariocorreo)
- Perú 21 (@peru21noticias)

En la base de datos se incluyeron todas las noticias difundidas entre el 15 de abril (tres días después de la primera vuelta electoral) y el 05 de junio de 2021 (finalización de la segunda vuelta de la campaña electoral en el Perú) que hubieran hecho referencia a la segunda vuelta electoral y cuyo objetivo hubiera sido abordar las estrategias de los candidatos, sus propuestas, las incidencias y los pronunciamientos institucionales, entre otros aspectos. El segundo criterio de selección empleado para su inclusión en la base de datos fue que la noticia hubiera sido difundida por la cuenta oficial de Twitter (actualmente X) del medio de comunicación. Este criterio se tuvo en cuenta para la determinación de las unidades de análisis ya que se consideró que las noticias difundidas por esta red social eran aquellas que los propios medios objeto de estudio consideraron relevantes de difundir, otorgándoles inicialmente un interés mayor (prioridad) sobre el resto de las publicaciones. Se escogió dicha red social dada la importancia que vienen adquiriendo en el país y por ser aquella donde la información se dinamiza constantemente. Se utilizaron los algoritmos que Twitter tiene a disposición de los usuarios para localizar los tweets dentro del marco temporal objeto de la investigación.

La muestra privilegió las notas periodísticas elaboradas por los medios de comunicación en el tratamiento de la segunda vuelta de la campaña electoral, tanto en el formato de noticia, entrevista u opinión. No se consideraron las notas que solo remitían información gráfica como videos y fotografías (fotorreportajes), sino solo aquellas que contaran con texto. Se descartó la repetición de las noticias por cada uno de los medios de comunicación, puesto que es recurrente que una noticia sea difundida a través de Twitter más de una vez.

Una vez aplicados todos los criterios de selección, se construyó la base de datos para esta investigación que cuenta con 472 noticias (N=472) de los seis medios de comunicación materia de análisis. Cada una de esas noticias (unidades de análisis) fueron codificadas teniendo en cuenta las variables que aparecen reflejadas en la tabla 1, en la que también se especifica brevemente qué buscaba medir y cuáles eran los valores que cada una de ellas podía asumir.

Tabla 1
Variables y descripción de la muestra

Variables	Descripción
Cobertura mediática	El foco de atención de la nota: Pedro Castillo/ Keiko Fujimori/Ambos candidatos.
Tipo de columna	El formato de la nota elaborada: Noticia/ Entrevista/ Opinión.
Tipo de *framing* electoral	Los *framing* que la academia considera que se utilizan en campañas electorales: Temático/ Estratégico.
Tipo de framing según Semetko y Valkenburg (2000)	Conflictivo /Económico/Moral/Emocional.
Posición con respecto a candidatura	Posición de la nota periodística con respecto a la candidatura (A favor-En contra de Castillo/A favor-En contra de Fujimori/En contra de ambos/ Neutral).
Análisis de contenido y discursos	Principales temas abordados en la cobertura mediática por los medios de comunicación: Democracia y liderazgo/terrorismo y violencia/ Planteamiento económico/Declaraciones en general y/propuestas.

Las variables y sus categorías fueron elaboradas siguiendo los principales tipos de *framing* utilizados por la academia ya sea en el marco de una contienda electoral (estratégicos y temáticos), así como en el análisis en general de mensajes y discursos (conflictivo, económico, moral y emocional) (Goffman, 2006). Además de ello, a continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las variables utilizadas en la construcción de la base de datos:

- Al ser referencia a la cobertura mediática, hemos tomado en consideración que la noticia seleccionada se enfoque en las declaraciones de los candidatos, sus equipos técnicos, aliados políticos o cualquier otro actor cuyas declaraciones tengan por objetivo analizar y comentar la participación de alguna de las dos o ambas candidaturas.
- En cuanto al tipo de columna, la muestra ha seleccionado el formato de noticias, opinión y entrevistas. Cabe mencionar que la gran mayoría de información recogida en la muestra se sustenta en noticias, teniendo muy poca presencia las columnas de opinión y las entrevistas. Esto debido a que Twitter privilegia un contenido de información ágil y directo como la mayoría de las redes sociales.

- En relación con la posición con respecto a una candidatura se revisó la noticia seleccionada y, con base en su contenido y enfoque, se determinó la posición negativa o positiva con respecto a un candidato, sus propuestas, alianzas, declaraciones y actuaciones. Esta variable considera tres grupos: i) Neutral, cuando la nota periodística cumple con informar de manera objetiva y sin emitir algún juicio de valor en su contenido (título, subtítulo y nota), siendo considerado una suerte de reporte, ii) En contra de una candidatura, cuando el foco de la noticia tiene por objeto criticar una candidatura, ya sea a través de una entrevista, columna de opinión o una noticia y iii) A favor de una candidatura, cuando el sentido de la noticia resalta aspectos positivos de esta.
- Finalmente, en torno al discurso y contenido de las temáticas advertidas en el conjunto de noticias seleccionadas, presentamos la siguiente tabla (tabla 2) que nos brinda luces sobre la definición de cada una de las temáticas seleccionadas:

Tabla 2
Temáticas y discursos en las noticias objeto de muestra

Tema abordado	Definición
Alianzas políticas	Noticias que hacen referencia a la construcción de redes de apoyo hacia una candidatura: entre partidos, miembros de equipos técnicos, líderes de opinión.
Declaraciones en general	Noticias que cubren declaraciones de candidatos sobre debates, estrategias de campaña.
Democracia y liderazgo	Noticias que hacen referencia al comportamiento y liderazgo democrático de los candidatos en torno al mantenimiento del estado de derecho.
Planteamiento económico	Noticias que analizan los planteamientos económicos de los candidatos en sus programas de gobierno.
Propuestas en general	Noticias que analizan propuestas establecidas en planes de gobierno en diversas materias: salud, educación, corrupción, etc.
Terrorismo y violencia	Noticias que inciden en eventos violentos por parte de candidatos y sus simpatizantes, así como el mantenimiento de redes con personas vinculadas a actos insurgentes.

A efectos de visualizar la configuración de la matriz de datos en cuanto al número de noticias correspondientes a cada medio de comunicación, así como el tipo de nota periodística analizada, la tabla 3 muestra la información sobre el número de unidades de observación incluidas por cada medio de comunicación y el porcentaje que estas representan sobre el total de las 472 que conforman la base.

Tabla 3
Número y porcentaje de cada medio de comunicación objeto de la muestra

Medio de comunicación		Número de noticias	Porcentaje de la muestra
	Correo	95	20 %
	El Comercio	60	13 %
	Gestión	103	22 %
	La República	37	8 %
	Perú 21	81	17 %
	RPP	96	20 %
	TOTAL	472	100 %

Resultados

4.1. Cobertura mediática

Producto de la revisión y el análisis de los datos contenidos en la matriz elaborada para el presente trabajo un primer resultado, en cuanto a cobertura mediática, permite observar que la candidatura de Pedro Castillo representó el 54 % de la información publicada por la prensa nacional, mientras que el 39 % correspondió a Keiko Fujimori, y un 7 % se enfocó en ambas candidaturas (gráfico 1).

Gráfico 1
Cobertura mediática

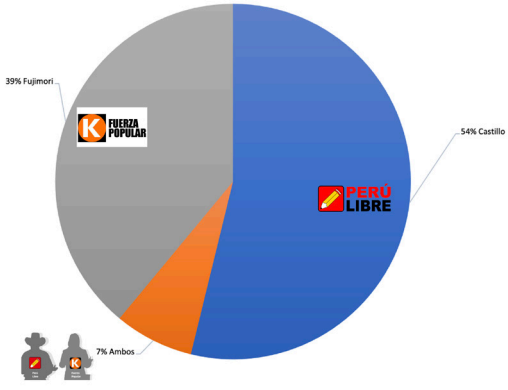

Con respecto a esta variable, es posible afirmar que la mayor atención de los medios de comunicación en la segunda vuelta electoral se dirigió hacia Castillo, quien fue denominado el outsider al no figurar entre los candidatos principales y favoritos para ganar las elecciones presidenciales, quien postulaba por un partido político de alcance regional. El tratamiento mediático hacia su candidatura fue mayoritariamente negativo, puesto que el 39 % de las notas analizadas incluía información orientada en su contra, frente a un reducido 4 % que lo hacía en contra de Keiko Fujimori. Si bien el 44 % de la muestra examinada tuvo un tono neutral en el tratamiento de la información, resulta notable la diferencia informativa en relación con el tratamiento brindado a ambas candidaturas (gráfico 2).

Ahora bien, tomando en consideración el análisis en cada uno de los medios de comunicación, observamos que la disparidad en el tratamiento de la información en cuanto a la cobertura y al posicionamiento con respecto hacia alguna de las candidaturas se torna más evidente en algunos de estos. Así, apreciamos que Gestión (103 noticias), RPP (96 noticias) y El Comercio (60 noticias), son los medios que mayor cobertura tuvieron hacia Castillo, la cual fue mayoritariamente negativa. Estos medios muestran los mismos resultados; es decir, aun cuando la mayoría de su cobertura fue de carácter neutral, existe una gran diferencia en el tono del tratamiento informativo cuando se pone atención en la posición asumida con respecto a una de las dos candidaturas en disputa.

Gráfico 2
Posición sobre candidatura

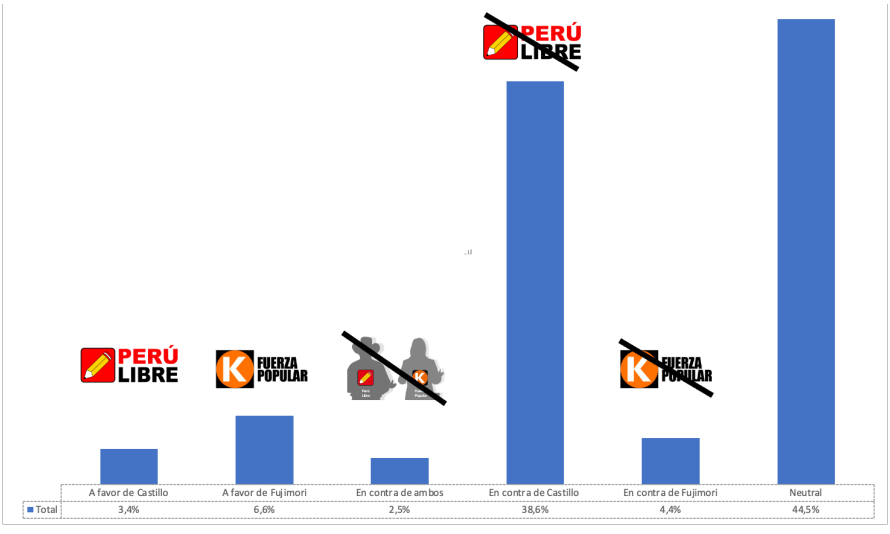

Por otro lado, Correo (95 noticias), es el único medio de comunicación que tiene una cobertura mediática que se enfoca en Fujimori por encima de Castillo. Aun así, al igual que Gestión, RPP y El Comercio, la cobertura sobre Castillo fue mayoritariamente negativa, siendo que en este caso su cobertura en contra de Fujimori fue nula (32,6 % en contra de Castillo frente al 0 % de Fujimori).

Un caso muy interesante es Perú 21 (81 noticias), cuya cobertura mediática si bien es similar a las anteriores, con respecto a que la mayoría se centró en Castillo, se presenta como el único medio de comunicación que asumió una clara posición contraria con respecto a una candidatura por encima del tratamiento neutral de la información. Así, del conjunto de noticias difundidas por este medio de comunicación, la gran mayoría presenta una postura contraria a Castillo, erigiéndose este medio de comunicación como el que mayor divergencia en el tratamiento informativo presenta con respecto a la posición en torno a ambas candidaturas.

De lo tratado hasta el momento, concentrándonos solo en el posicionamiento frente a las candidaturas, advertimos que todos los medios de comunicación antes mencionados tuvieron una cobertura negativa sobre Castillo por encima de Fujimori, llamando la atención los casos de Gestión, Perú 21

y Correo, cuyas noticias en contra de Fujimori oscilan entre el 0 % y el 1,2 % de su cobertura.

Finalmente, tenemos a La República (37 noticias) quien, si bien como los demás medios de comunicación se enfoca mayoritariamente en Castillo, en relación con la posición que adopta frente a cada candidato, es el único medio que muestra una posición contraria sobre Fujimori. Así también mostró una posición neutral baja lo cual se explica por la función de *fact-checking* que realizó durante la campaña.

Resumiendo, los hallazgos encontrados por medio de comunicación, apreciamos que la cobertura mediática de la mayoría de los medios de comunicación (con excepción de Correo) se enfocó en Castillo (gráfico 3).

Gráfico 3

Cobertura mediática por medio de comunicación

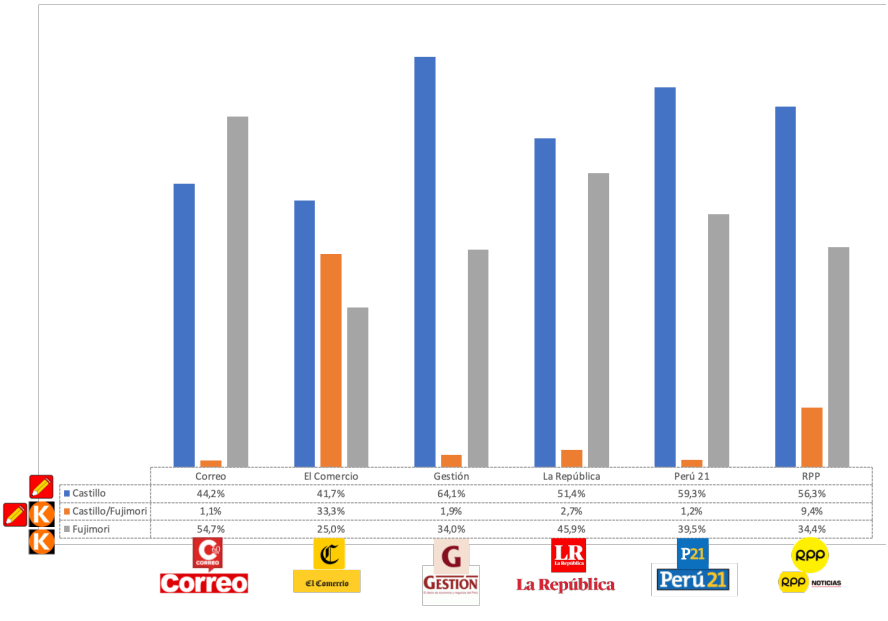

Y con respecto al detalle de cada uno de los medios de comunicación y su orientación en la variable "posición de candidatura", se evidencia que la mayoría de los medios de comunicación, con excepción de La República, tuvo una posición en contra de la candidatura de Castillo (gráfico 4).

Gráfico 4
Posición de medios de comunicación con respecto a candidatura

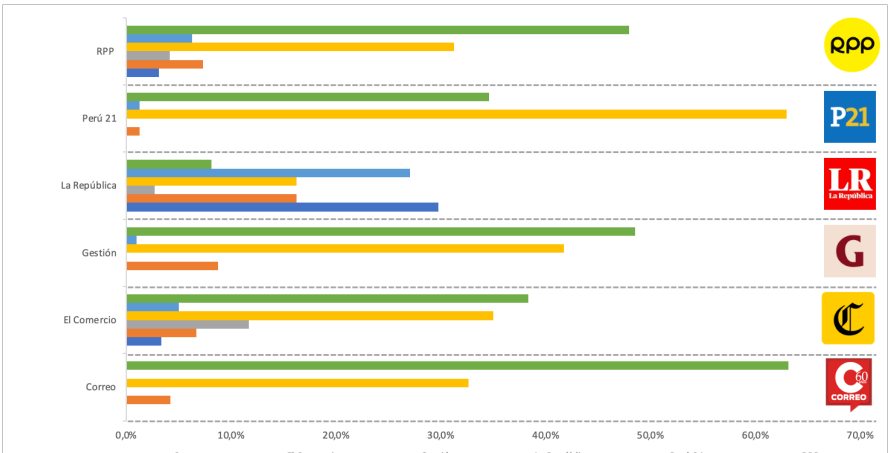

	Correo	El Comercio	Gestión	La República	Perú 21	RPP
Neutral	63,2%	38,3%	48,5%	8,1%	34,6%	47,9%
En contra de Fujimori	0,0%	5,0%	1,0%	27,0%	1,2%	6,3%
En contra de Castillo	32,6%	35,0%	41,7%	16,2%	63,0%	31,3%
En contra de ambos	0,0%	11,7%	0,0%	2,7%	0,0%	4,2%
A favor de Fujimori	4,2%	6,7%	8,7%	16,2%	1,2%	7,3%
A favor de Castillo	0,0%	3,3%	0,0%	29,7%	0,0%	3,1%

En alusión al hallazgo presentado y retomando los resultados del estudio de opinión pública realizado al final de las elecciones y al cual nos referimos en la introducción (estudio ejecutado por el Instituto de Estudios Peruanos en junio de 2021), apreciamos que el 79 % de la población consideró que la mayoría de los medios de comunicación apoyaron una candidatura (Fujimori) por encima de otra (Castillo). Sin embargo, esta misma encuesta se realizó durante el desarrollo de la segunda vuelta electoral, teniendo como resultado que el 59 % de los encuestados consideró que existía un tratamiento inequitativo de las elecciones y que, dentro de esta población, el 79 % consideraba que se estaba favoreciendo a la candidatura de Fujimori. En ese sentido, observamos que, durante la segunda vuelta de la campaña electoral y posterior a su culminación, la percepción ciudadana percibió un tratamiento desigual de la información con respecto a ambas candidaturas, lo cual puede ser confirmado mediante la realización del presente trabajo.

En resumen, estos hallazgos cumplen con el objetivo específico 01 de la presente investigación, estableciendo que si bien la cobertura mediática en su mayoría se enfocó en una candidatura (Castillo) sobre otra (Fujimori), la

mayoría de las noticias presentaron una cobertura neutral, lo cual confirma parcialmente la hipótesis 1 establecida en el diseño metodológico, toda vez que se puede afirmar que, considerando solo el posicionamiento de los actores mediáticos frente a las candidaturas sin tener en cuenta el tratamiento neutral, sí existió una cobertura negativa en mayor medida de una candidatura (Castillo) sobre otra (Fujimori).

4.2 Estrategias de *framing*

Ahora bien, en cuanto a las estrategias de *framing* utilizadas por los principales medios de comunicación, los análisis de este trabajo arrojan resultados claros: el 71 % de la cobertura fue de corte estratégico, es decir, se enmarcó en las estrategias y actuaciones de los candidatos por encima de sus propuestas electorales, y solo el 29 % se centró en la difusión y análisis de las propuestas. En torno a cada medio de comunicación objeto de muestra, La República y Correo son los diarios que más *frame* estratégico emplearon. No obstante, las diferencias entre los demás medios no resultan significativas, dado que todos utilizaron *frames* estratégicos por encima de los temáticos (gráfico 5).

Gráfico 5
Estrategias de framing *electoral por medio de comunicación*

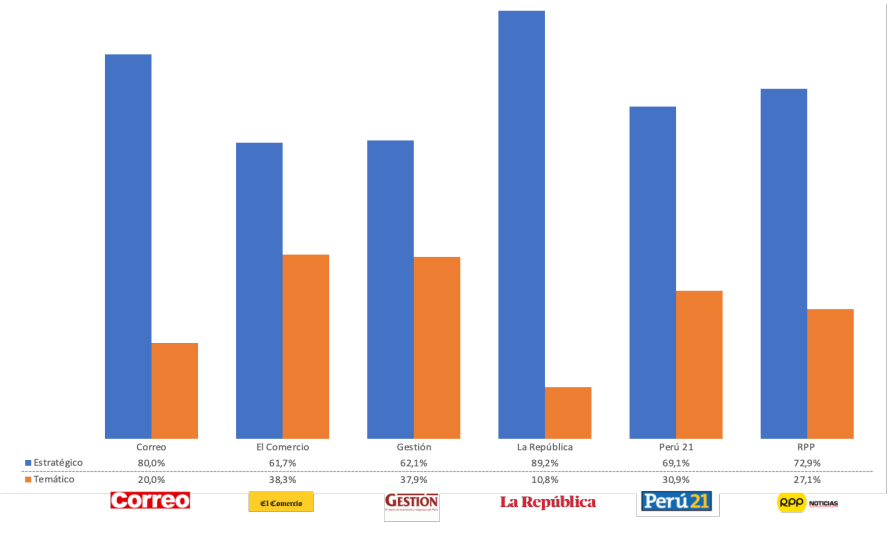

La utilización de *frames* estratégicos por encima de los temáticos es un punto recurrente en las campañas electorales, siendo que los medios de comunicación privilegian las actuaciones de los candidatos en campaña sobre las propuestas que presentan en sus candidaturas. En cuanto a la utilización de este tipo de encuadres con respecto a la posición hacia una candidatura, observamos (gráfico 6) que todos los medios de comunicación, con excepción de La República, los utilizaron mayoritariamente para brindar un tratamiento neutral y en contra de la candidatura de Castillo, siendo que tanto Correo, El Comercio y RPP asumieron una postura neutral seguida de una contraria hacia Castillo en ambos encuadres, mientras que Gestión privilegió encuadres estratégicos en contra de Castillo por encima de los neutrales, los cuales fueron preponderantes en el *frame* temático. Por el contrario, en el caso de Perú 21, la utilización de ambos encuadres tuvo un tratamiento negativo en torno a la candidatura de Castillo por encima de una postura neutral.

Gráfico 6
Encuadres estratégicos y temáticos utilizados por los medios de comunicación en su posicionamiento hacia la segunda vuelta electoral

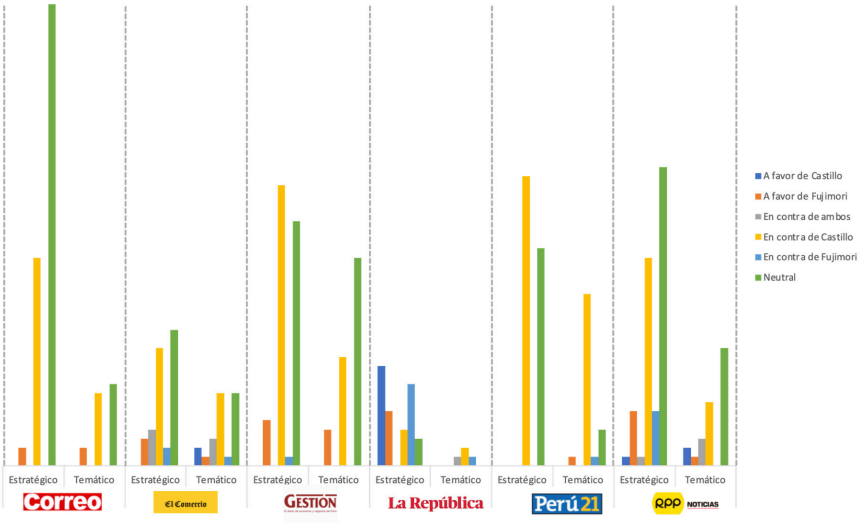

Analizando cómo estos dos tipos de *frames* fueron utilizados con respecto a la temática de la noticia, observamos que dependiendo del enfoque del medio de comunicación este tipo de enmarcamiento se presenta de manera distinta (gráfico 7). Así, en el caso de Perú 21 quien fue el medio con una cobertura mayoritariamente negativa hacia Castillo, apreciamos que los *frames* estratégicos se enfocaron en noticias relacionadas con "terrorismo y violencia". A modo de ejemplo, son ilustrativas las notas publicadas bajo titulares como *El alfil de Pedro Castillo en la región Puno es del Movadef* (04-06-2021); *Luis Alberto Sánchez: Brazo político del MRTA participa en campaña de Castillo* (03-06-2021); *José Luis Gil: Inteligencia informó a autoridades sobre la relación entre el Movadef y Castillo* (30-05-2021), los cuales sugieren una relación entre la candidatura de Castillo y el terrorismo en Perú. Por otro lado, tenemos los casos de RPP, La República, El Comercio y Correo, quienes utilizaron este tipo de enmarcamiento para abordar las distintas declaraciones de los candidatos a lo largo de la campaña, referidos a los debates y a las incidencias que tenían presencia en el día a día de la campaña presidencial.

En cuanto al *frame* temático, un hallazgo interesante constituye el caso de Gestión que incide mayoritariamente en la temática "planteamiento económico", lo cual va en consonancia con la línea editorial del diario. Este tipo de encuadre se utiliza en contra de Castillo, como se aprecia de las notas publicadas con titulares como *Nuevas promesas de Castillo ratifican la improvisación y el desorden de su campaña, según analistas* (03-06-2021); *Luis Castilla: "Un banco no podría gestionar los fondos de pensiones*" (30-05-2021); *Bolsa de Valores de Lima cerró con ganancias tras nuevo sondeo que muestra la cercanía entre Fujimori y Castillo* (28-05-2021). Este tipo de notas periodísticas no se presentan en el caso de Fujimori quien, por lo contrario, cuenta con *frames* temáticos positivos en este aspecto, como se advierte de las notas publicadas por Correo bajo los titulares *Plan de gobierno de Keiko Fujimori en comercio exterior destaca promover el multilateralismo* (22-04-2021); *Fujimori: "Nuestras propuestas económicas son audaces, pero tenemos las espaldas financieras para ejecutarlas"* (04-06-2021).

Gráfico 7
Encuadres estratégicos y temáticos por medio de comunicación y contenido discursivo

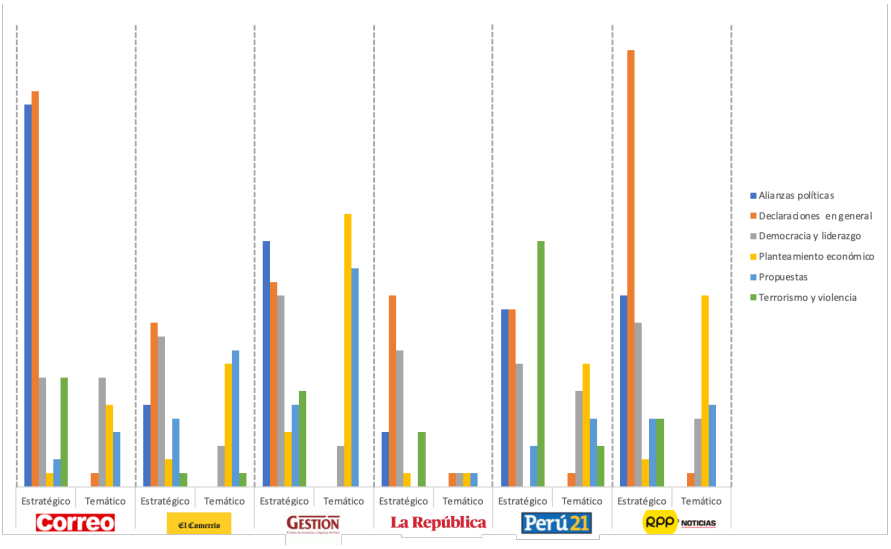

En cuanto a las estrategias de *framing* propuestas por Semetko y Valkenburg (2000), la cobertura periodística prefirió el enmarcamiento conflictivo (62 %), siendo que los encuadres económicos y morales fueron paritarios (16 % cada uno). Teniendo en cuenta los resultados por medio de comunicación (gráfico 8), comprobamos que las tendencias se cumplen con excepción de La República donde existe una ventaja del *framing* de corte moral, lo cual puede encontrar explicación en la labor de *fact-cheking* que realizó durante gran parte de la cobertura, corroborando y desmintiendo algunos mensajes que circularon por redes sociales, como por ejemplo el titular de fecha 02 de mayo de 2021 el cual manifiesta que resultó ser falso que Perú Libre hubiera acordado no participar en los debates organizados por el Jurado Nacional de Elecciones.

Gráfico 8
Tipos de encuadre según Semekto y Valkenburg (2002) por medio de comunicación

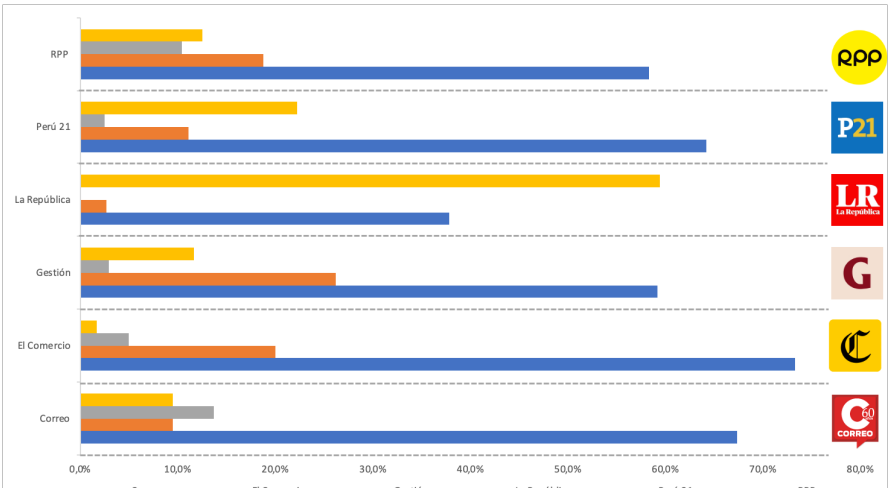

	Correo	El Comercio	Gestión	La República	Perú 21	RPP
Moral	9,5%	1,7%	11,7%	59,5%	22,2%	12,5%
Emocional	13,7%	5,0%	2,9%	0,0%	2,5%	10,4%
Económico	9,5%	20,0%	26,2%	2,7%	11,1%	18,8%
Conflictivo	67,4%	73,3%	59,2%	37,8%	64,2%	58,3%

Los demás medios de comunicación privilegiaron el encuadre conflictivo, el cual fue utilizado, en su mayoría para coberturas neutrales y contrarias a Castillo, siendo solo el caso de Perú 21 el medio que privilegió una adopción contraria a Castillo sobre un tratamiento neutral bajo este tipo de encuadre (gráfico 9).

Estos hallazgos presentan resultados interesantes, puesto que las estrategias de enmarcamientos estratégicos y conflictivos condicen con escenarios de alta polarización política, como es el caso de las elecciones presidenciales peruanas. Tanto los *frames* estratégicos y conflictivos fueron los preponderantes en cada uno de los medios de comunicación que constituyen el objeto de este estudio, siendo las diferencias sustanciales con respecto a los otros tipos de *frames* que se ha podido detectar, con lo cual se logra alcanzar el objetivo específico 02 de la presente investigación con respecto a los encuadres utilizados por parte de los medios de comunicación en la contienda electoral, confirmándose también la hipótesis 2 establecida en la investigación, referido al *frame* de tipo electoral y conflictivo.

Gráfico 9
Encuadres según SyV por medio de comunicación en su posicionamiento hacia la segunda vuelta electoral

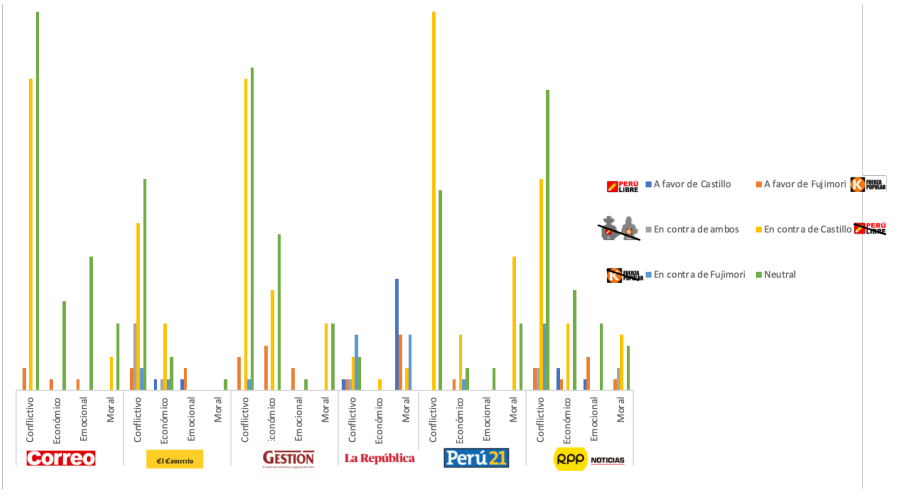

Sobre los discursos y narrativas difundidas en campaña

Además de indagar sobre la cobertura mediática, la posición hacia las candidaturas y las estrategias de *framing* utilizadas por los medios de comunicación, nos interesa abordar el contenido de las noticias difundidas por los principales medios en torno a la segunda vuelta de la campaña electoral. Así, del análisis y reducción de datos a partir de las 472 noticias, advertimos la presencia de seis grandes temas que fueron tratados y difundidos, los cuales han sido presentados en el apartado metodológico.

Analizando el contenido con respecto a la posición de una candidatura (gráfico 10) afirmamos que, si bien se cumple la tendencia en cuanto a la neutralidad de la cobertura en general, la diferencia en el tratamiento entre la candidatura de Castillo y Fujimori es evidente. En efecto, tomando en consideración las noticias que difundieron una postura en contra de Castillo, observamos que estas se enfocaron en el tema “Democracia y liderazgo”, seguido de “Declaraciones en general”, “Terrorismo y violencia”, así como críticas al “planteamiento económico”.

Gráfico 10
Análisis de contenido de las noticias difundidas

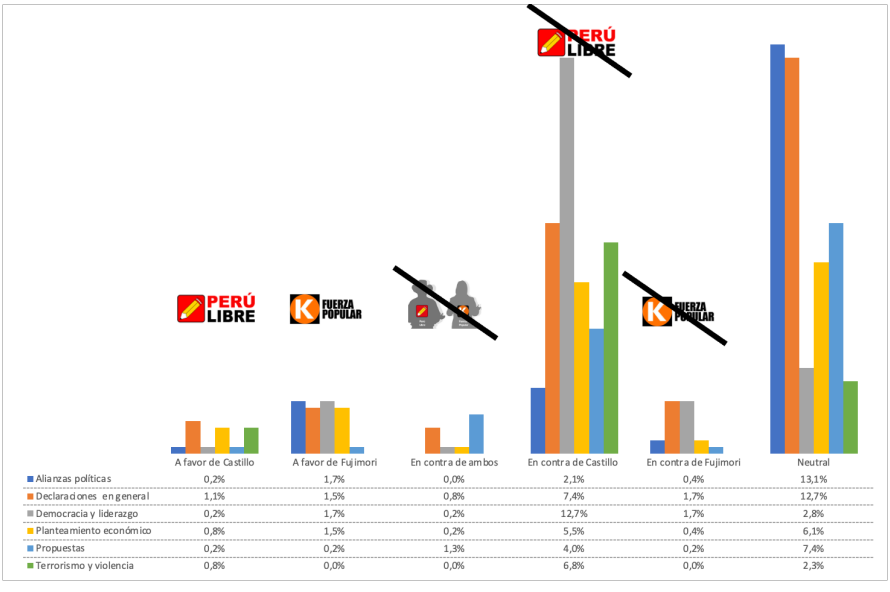

	A favor de Castillo	A favor de Fujimori	En contra de ambos	En contra de Castillo	En contra de Fujimori	Neutral
Alianzas políticas	0,2%	1,7%	0,0%	2,1%	0,4%	13,1%
Declaraciones en general	1,1%	1,5%	0,8%	7,4%	1,7%	12,7%
Democracia y liderazgo	0,2%	1,7%	0,2%	12,7%	1,7%	2,8%
Planteamiento económico	0,8%	1,5%	0,2%	5,5%	0,4%	6,1%
Propuestas	0,2%	0,2%	1,3%	4,0%	0,2%	7,4%
Terrorismo y violencia	0,8%	0,0%	0,0%	6,8%	0,0%	2,3%

Al respecto, son resaltantes las temáticas halladas, dado que el contenido informativo que las engloban criticó el liderazgo de Castillo, presentándolo como un líder con pocas credenciales democráticas, cercano a medidas y actuaciones populistas y autoritarias. Así, se evidencia que el tratamiento informativo brindado destacaba su cercanía al modelo cubano, al chavismo, así como a posturas en contra a la institucionalidad democrática del país (Mendoza, 2022). Ejemplo de esto son los titulares de Perú 21: *María Werlau: "La evidencia de la penetración de Cuba en el Perú es sólida" [ENTREVISTA*] (02-07-2021); *Cerrón a la cubana: calco y copia de un modelo que fracasó en Junín* (06-07-2021); *Correo: Vargas Llosa ratifica su apoyo a Keiko Fujimori: "Es importante que el Perú no caiga en la catástrofe que es Venezuela o Cub*a (24-04-2021); *Gestión: Vladimir Cerrón: "La izquierda tiene que aprender a quedarse en el poder y eso ha hecho Venezuela*" (21-04-2021) y *RPP: Pedro Castillo: Conoce las principales propuestas económicas del candidato presidencial de Perú Libre* (19-04-2021).

De la misma manera, la temática relacionada a "violencia y terrorismo" fue vinculada de manera negativa a Castillo, difundiéndose noticias que in-

cidían en su relación y cercanía a personas e ideologías insurgentes, apelando al recuerdo negativo del conflicto armado interno que afectó al país. Así, son sugerentes los titulares de Perú 21: *José Baella: "Hay una conspiración entre el Movadef y el MRTA"* (04-06-2021); *Sendero Luminoso invoca a no votar por Keiko Fujimori* (11-05-2021); *Militantes del Movadef apoyan a Pedro Castillo en la región Áncash* (12-05-2021); *Correo: Keiko Fujimori: "A Pedro Castillo y a su grupo es a quienes los señalan de estar vinculados al terrorismo"* (25-05-2021); *Vinculada al MRTA se suma a Pedro Castillo* (04-06-2021); *RPP: Keiko Fujimori: "A Pedro Castillo y a su grupo los señalan de estar vinculados al terrorismo"* (25-05-2021) y *Gestión: Comité de autodefensa del VRAEM: "Es absolutamente falso" que Castillo haya combatido a Sendero* (01-05-2021).

Esta representación de la candidatura de Castillo motivó a que en declaraciones brindadas por él a la prensa se haya mostrado reticente a presentar a gran parte de su equipo técnico durante el desarrollo de la campaña, debido al constante "terruqueo" al cual se encontraban sujetas sus apariciones y formulación de alianzas, lo que originó, inclusive, titulares negativos sobre dicha postura, como es el caso de Perú 21, cuyo abordaje de la noticia fue realizado bajo el siguiente titular *Pedro Castillo pone excusas y dice que no expondrá a su equipo* técnico (06-05-2021) .

Otra temática de importancia que se utilizó en contra de Castillo fue aquella relacionada con su "planteamiento económico". En efecto, el tratamiento informativo apeló a los peligros que la propuesta económica de Castillo ocasionaría en detrimento del desarrollo económico nacional, calificándola como estatista y comunista que limitaría el desarrollo del libre mercado, impidiendo la generación de riqueza y teniendo como resultado un contexto de pobreza y retraso económico. Titulares como los de *Perú 21: El plan de Pedro Castillo marca la ruta a la pobreza y el desempleo* (30-05-2021); *RPP: Más de 4 millones de Mypes rechazan plan de gobierno de Pedro Castillo* (01-05-2012), *De Soto: "Me he reunido con Pedro Castillo para compartir mis preocupaciones sobre su plan de gobierno*" (28-04-2012), *Diógenes Alva: "Rechazamos todas estas medidas dictatoriales" de Pedro Castillo* (26-04-2012); *Gestión: Nuevas promesas de Castillo ratifican la improvisación y el desorden de su campaña, según analistas* (03-06-2021), *Gonzalo Tamayo: "Modelo boliviano para sector hidrocarburos mostraría su fracaso rápidamente"* (28-05-2021), *Columnista del WSJ: Si gana Castillo la factura llegará después (*03-05-2021); *La República: RMP sobre plan de gobier-*

no de Perú Libre: "Es una visión estatista" (16-04-2012); *y El Comercio: Nuevo plan de gobierno de Pedro Castillo: Propuestas tributarias serían contraproducentes, según especialistas* (17-05-2021), *Propuesta de Pedro Castillo: Veto a importaciones de arroz, trigo y maíz duplicaría precios, según especialistas* (28-05-2021), se centraron en las consecuencias negativas que se producirían de la victoria de Castillo, atentando contra el crecimiento económico que el Perú ha gozado a partir del nuevo siglo debido al auge de las industrias extractivas.

De manera contraria a lo ocurrido con Castillo, estas temáticas tuvieron una incidencia menor en las noticias que abordaron los planteamientos y actuaciones de Keiko Fujimori. Este hallazgo presenta discursos polarizantes en el desarrollo de la candidatura, ya que mientras que a Castillo se le identificó como un líder con características no democráticas, relacionado con manifestaciones de violencia y con personajes con pasado insurgente, cuyos peligros al crecimiento y desarrollo económico eran latentes, el discurso sobre la candidatura de Fujimori no tuvo, en general, este tipo de connotación identificándola como una candidatura con mayor respeto a la democracia y contra la manifestación de actos violentos e insurgentes, así como la continuación del modelo económico que trajo beneficios al país. Llama la atención este aspecto, toda vez que la candidatura de Fujimori se sustenta en el capital social y político ganado durante los años noventa por el expresidente Alberto Fujimori Fujimori, cuyo régimen disolvió el congreso de la república, copó diversas instituciones estatales y tuvo manifestaciones autoritarias y corruptas (Degregori, 2014).

Enfocándonos en la posición de cada medio de comunicación con respecto al contenido temático (gráfico 11) apreciamos que, si bien la cobertura en general puede ser catalogada de neutral, vemos que la mayoría de los medios de comunicación analizados con excepción de La República, tuvieron una cobertura negativa sobre Castillo, resaltando aspectos como violencia y terrorismo (Perú 21) y democracia y liderazgo (El Comercio, RPP, Correo y Gestión). Esto se puede explicar por la identificación ideológica mostrada por cada medio de comunicación en su cobertura. Mientras que La República suele ser identificado como un medio de comunicación de izquierda y centro izquierda, los demás medios de comunicación se caracterizan por brindar una cobertura difundiendo propuestas de actores ubicados en el espectro político de la derecha. Asimismo, teniendo en cuenta el grupo mediático al cual pertenecen los medios de comunicación, vemos que El Comercio, Perú 21,

Correo, La República y Gestión son parte del mismo grupo, siendo el Grupo El Comercio, quien como hemos señalado en la introducción, viene asumiendo una batalla judicial por la compra de acciones de la editorial Epensa (Correo), que le daría una posición de dominio en el mercado de medios de comunicación. Cabe señalar que, si bien La República pertenece a grupo El Comercio, su posición es minoritaria en el directorio, lo cual explica las diferencias entre el tratamiento informativo entre este medio de comunicación y los demás que pertenecen al citado grupo mediático.

Llama la atención también el tratamiento informativo que se brinda dentro de los medios de comunicación que comparten una misma línea editorial en contra de Castillo dentro del Grupo El Comercio, puesto que los medios Perú 21, Correo y Gestión presentan una cobertura más agresiva que el medio que lleva el nombre del grupo mediático (El Comercio). Esto se podría explicar por la importancia tradicional e histórica que tiene El Comercio, el cual es conocido como el "Decano" de la prensa nacional.

Gráfico 11

Análisis de contenido por medio de comunicación

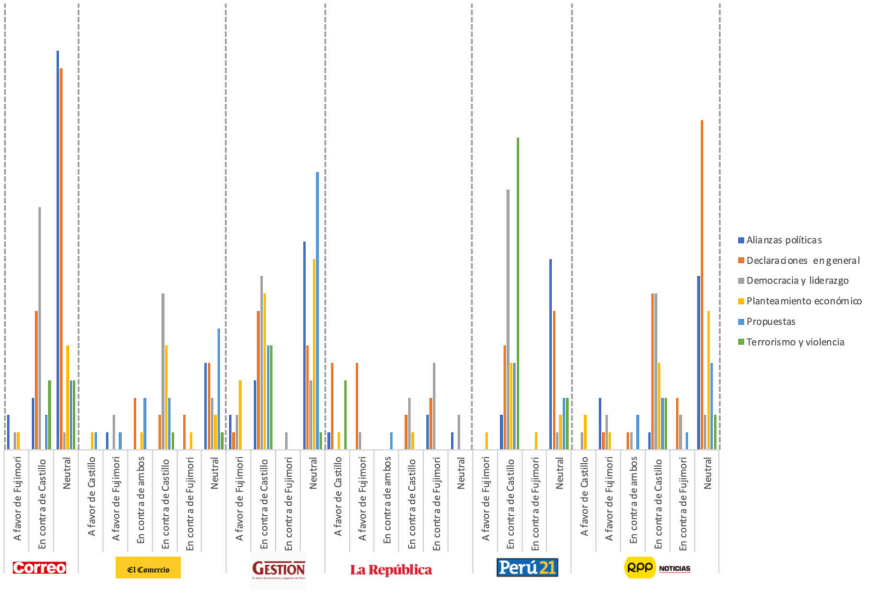

Los hallazgos presentan una relación muy interesante con los resultados de la encuesta de opinión pública elaborada por el Instituto de Estudios Peruano durante la campaña electoral (mayo III) con respecto a la percepción ciudadana sobre lo que representó cada candidatura. Así, cuando se consultó sobre las razones del voto por Keiko Fujimori se obtuvo que el 59 % sostuvo como fundamento el deseo de que la "izquierda y el comunismo no lleguen al poder", siendo que cuando se consultó sobre las razones de voto por Pedro Castillo, el 47 % adujo querer "los cambios que el país necesita".

Estas narrativas tienen cierta coincidencia con el contenido informativo difundido por los medios de comunicación durante la segunda vuelta. Si bien no podemos afirmar una relación directa, llama la atención que las críticas hacia Castillo relacionados con su liderazgo, el respeto a las instituciones democráticas, sus vínculos con el terrorismo y la violencia, así como el planteamiento económico de su programa, tengan relación con las razones del voto a Fujimori aducidos en la encuesta analizada, la cual engloba la temática de la "izquierda y comunismo", narrativas que toman en cuenta cada uno de los contenidos temáticos antes mencionados. Esto se ve reflejado también cuando en la misma encuesta el 30 % del anti-voto de Castillo sea relacionado a que su candidatura representó a la "izquierda y el comunismo".

Dado los hallazgos encontrados en el presente trabajo, es fundamental preguntarse si existe alguna consecuencia con respecto al comportamiento de los medios de comunicación y el tratamiento informativo brindado en el desarrollo y en los resultados de la segunda vuelta electoral. Al respecto, manifestamos que no es posible afirmar contundentemente este aspecto; no obstante, resulta interesante observar que la percepción de la ciudadanía sobre el comportamiento de los medios de comunicación, así como las representaciones difundidas a través de su tratamiento informativo (Hall, 1997; Van Dijk, 2009), tengan cierta asociación con las razones que fundamentaron la determinación del voto con respecto a ambas candidaturas. Sin embargo, al describir las estrategias discursivas por parte de los medios de comunicación, se ha cumplido con lograr el objetivo específico 02 de la investigación, así como se ha confirmado la hipótesis 3 referido a que la estrategia mediática discursiva fue claramente sesgada en contra de Castillo a diferencia de Fujimori.

Conclusiones y discusión

El predominio de los encuadres estratégicos sobre los temáticos en el desarrollo de campañas electorales se confirma en este trabajo, estando de acuerdo con la mayoría de las investigaciones halladas en este aspecto (Muñiz, 2015; Berganza, 2008; Aalberg *et al.,* 2012; Coahila, 2019), confirmando que los medios de comunicación ponen énfasis en las actuaciones y declaraciones de los candidatos durante el desarrollo de la campaña electoral por encima del contenido temático de sus propuestas. Otro hallazgo interesante del presente trabajo es que a pesar de que Castillo recibió un mayor encuadre estratégico durante la campaña electoral, este no impidió su victoria electoral a diferencia de lo establecido por Walter y Ophir (2020), para quienes un mayor encuadre estratégico sobre un candidato constituye uno de los factores que determinarían la no victoria de su propuesta electoral. Asimismo, se ha privilegiado un encuadre conflictivo por parte de los medios de comunicación en torno a la presentación de las noticias, propio también del escenario de polarización política que se vivió en las elecciones presidenciales.

Este hallazgo es muy importante, dado que aun cuando la cobertura de la segunda vuelta electoral fue en su mayoría neutral y que a pesar de que entre las diferencias de tratamiento informativo en torno a las candidaturas de Castillo y Fujimori, hubo un sesgo y cobertura negativa sobre el primero; se evidencia que a pesar del esfuerzo mediático de algunos medios de comunicación de consignar representaciones negativas en la agenda informativa contra Castillo, estas no impidieron su victoria electoral. Aunque cabe manifestar que esta se gestó con una diferencia muy reducida a pesar de que, al inicio de la segunda vuelta, la distancia entre ambas candidaturas era de 20 % a favor de Castillo.

En cuanto a las estrategias discursivas y narrativas durante la segunda vuelta de la campaña electoral peruana con respecto a ambas candidaturas en competencia, esta investigación concluye la existencia de un tratamiento disparejo y parcializado a favor de una candidatura, siendo la representada por la propuesta política de Keiko Fujimori (derecha) sobre la de Pedro Castillo (izquierda), lo cual concuerda con los análisis realizados por Acevedo (2018), García (2021) y Ruiz (2016), quienes a través del estudio de campañas electorales en Perú, denotan la existencia de un sesgo marcado en el tratamiento de la información, confirmando que en el caso peruano, los medios de comunicación aun cuando señalan informar con base en la objetividad y

pluralidad, cuentan con una posición política determinada ante las candidaturas participantes de la contienda electoral. Sin embargo, a diferencia de lo mencionado por García (2021) y Ruiz (2016), los resultados presentan a El Comercio como un medio que si bien mantiene una cobertura negativa sobre una candidatura (Castillo), esta es de menor intensidad que otros medios que pertenecen al mismo grupo mediático (Correo, Perú 21 y Gestión), lo cual nos podría llevar a concluir la existencia de una estrategia mediática, donde los diarios pequeños y con menor trayectoria sean los que asumen una intensidad mucho mayor en contra de una determinada candidatura.

Estos hallazgos cumplen con lograr el objetivo general de la investigación, toda vez que se ha podido determinar cuáles fueron las estrategias de *framing* y de tratamiento discursivo utilizadas en la segunda vuelta de la campaña electoral peruana estableciendo que, si bien existió un tratamiento que puede ser considerado como neutral, existió un tratamiento de carácter diferenciado, privilegiando encuadres negativos sobre una candidatura (Castillo) sobre otra (Fujimori).

Esta diferencia de tratamiento informativo entre ambas candidaturas podría influir en el escenario de polarización política existente, contraponiendo discursos y narrativas que reflejan valores opuestos, como lo es el de democracia vs. autoritarismo, violencia y terrorismo vs. paz social, desarrollo económico vs. pobreza, etc. Estos discursos opuestos representados por ambas candidaturas hacen que el escenario polarizado se mantenga, tal cual lo establecen diversas investigaciones (Nigro, 2021; Castromil y Chavero, 2012; Carratalá y Valera-Ordaz, 2019; Baldoni y Schuliaquer, 2019; Crespo y Melero, 2022); sin embargo, no podemos afirmar la existencia de una campaña negativa por parte de los medios de comunicación objeto de muestra, toda vez que la mayoría de las noticias seleccionadas cumplieron con brindar información neutral sobre la contienda electoral, no pudiendo compartir las conclusiones con similares investigaciones (Pérez, 2013; Portillo, 2012; Sankey y Diaz, 2010).

Ahora bien, en cuanto a la incidencia o no del tratamiento informativo por parte de los medios de comunicación en el desarrollo y en la contienda electoral, tal como hemos señalado anteriormente, aun cuando existen estudios de opinión pública que han medido la percepción ciudadana, para quien existió un tratamiento parcializado a favor de una candidatura, así como la presencia de discursos y representaciones como razones de la fundamentación del voto (Fujimori) y del anti-voto (Castillo) sobre las candidaturas re-

flejadas en temáticas como "democracia", "izquierda", "terrorismo" y "comunismo", el presente trabajo no puede concluir que efectivamente haya existido una relación causal y directa. No obstante, y dada la presencia de temáticas vinculadas como las expuestas, los hallazgos encontrados podrían servir de base para futuras investigaciones que midan el impacto de la estrategia mediática de los medios de comunicación durante las elecciones presidenciales en el Perú.

El contexto relatado refleja que la segunda vuelta de las elecciones presidenciales se desarrolló bajo un clima de polarización política como consecuencia de la generación de discursos y narrativas que ha generado amplios márgenes de desconfianza y a una lógica de "amigo-enemigo" en la política peruana actual. Aun cuando la candidatura de Castillo resultó victoriosa a pesar de la posición mediática de algunos medios de comunicación, cabe señalar que su posición política fue debilitada a lo largo de la campaña electoral. Y aun cuando se pueda afirmar que el posicionamiento de la agenda mediática mediante la inserción de discursos y representación no contribuyó a la derrota electoral del candidato con mayor cobertura negativa (Castillo), corresponde analizar y evaluar en qué medida estas representaciones contribuyeron a la debilidad de su posicionamiento político, lo cual también puede ser materia de futuras investigaciones sobre el tema.

Dado que hemos podido confirmar la existencia de un sesgo por la mayoría de medios de comunicación en el tratamiento informativo con respecto a ambas candidaturas, lo cual va en consonancia con investigaciones peruanas que han abordado líneas de investigación similares en cuanto a anteriores campañas presidenciales y teniendo en cuenta la presencia cada vez mayor de un grupo mediático (Grupo El Comercio), resulta de importancia indagar cuáles serían los efectos directos que esta posición de dominio actual produce en escenarios de polarización política (Gonzales, 2020), los cuales se reflejan no solo en contiendas electorales, así como cuál ha sido el rol que este grupo mediático y los demás medios de comunicación alineados cumplen en este escenario.

En atención a lo mencionado, podemos apreciar que nos encontramos ante un campo fértil de estudio, siendo que futuros investigadores pueden utilizar estrategias que ayuden a medir el impacto de la estrategia mediática en contextos electorales, para lo cual además de la construcción de bases de datos con noticias difundidas en redes sociales, resultaría fundamental e importante conocer la posición de los medios de comunicación, a través de la realización

de experimentos a través de paneles y encuestas, así como entrevistas a profundidad a los actores con poder de decisión en los medios de comunicación.

Referencias bibliográficas

Aalberg, T., Strömbäck, J. y de Vreese, C H. (2012). The framing of politics as strategy and game: A review of concepts, operationalizations and key findings. *Journalism 13*(2) 162-178. https://doi.org/10.1177/1464884911427799

Acevedo Rojas, J. (2018). Los medios de comunicación como actores políticos. Cobertura de las elecciones presidenciales de 2016 en Perú. En *Comunicación para la resistencia. Conceptos, tensiones y estrategias en el campo político de los medios* (pp. 99-126). FES, Ediciones EPC, CLACSO. https://bit.ly/47NZZVO

Baldoni, M. y Schuliaquer, M. (2019). Los periodistas estrella y la polarización política en la Argentina. Incertidumbre y virajes fallidos tras las elecciones presidenciales. *Más Poder Local. 40*, 14-16. https://bit.ly/3SAj09I

Berganza Conde, R. (2008). Medios de comunicación, "espiral del cinismo" y desconfianza política. Estudio de caso de la cobertura mediática de los comicios electorales europeos. *Zer 13*(25), 121-139. https://bit.ly/3vLDJhV

Campos, M. (2021). Perú: Polarización e incertidumbre. https://bit.ly/3ulENZv

Carratalá, A. y Valera-Ordaz, L. (2019). El pluralismo polarizado ante la nueva política y el columnismo digital. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 26*(1), 71-83. https://doi.org/10.5209/esmp.67287

Castromil, A. y Chavero, P. (2012). Polarización política y negativismo mediático. Similitudes y diferencias en la prensa de derecha y la de izquierda en las elecciones autonómicas y municipales de 2011. *Redmarka. Revista de Marketing Aplicado, 01*(08), 55-81. https://doi.org/10.17979/redma.2012.01.08.4734

Coahila, E. (2019). Framing en el debate presidencial de las elecciones peruanas de 2016 en redes sociales. *Revista Mexicana de Opinión Pública, 14*(26), enero-junio, 33-50. https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.26.61557

Crespo. I. y Melero, I. (2022). El cambio de las agendas políticas y mediáticas en campaña electoral: El caso del 20-d y 26-j en España. *Estudios sobre mensaje periodístico 28*(1), 621-637. https://doi.org/10.5209/esmp.76689

Dargent, E. (2019). ¿El golpe? *El Comercio.* Perú https://bit.ly/3SCNok6

Degregori, C. (2014). *La década de la antipolítica. Obras escogidas.* Instituto de Estudios Peruanos.

De Vreese, C. (2005). News framing: Theory and typology. *Information Design Journal 13*(1), 51-62. https://doi.org/10.1075/idjdd.13.1.06vre

Errejón, I. (2012). *La lucha por la hegemonía en el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): Un análisis discursivo*. (Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid).

Falcón, S. (2021). *Perú: El máximo exponente de la polarización* https://bit.ly/42eJYah

Fowks, J. y Quesada, J. (2021). La extrema polarización divide Perú a una semana de las presidenciales. *El País.* https://bit.ly/3SgcALG

García, M. (2021). El diario en la comunicación política. Los encuadres estratégicos de El Comercio sobre los candidatos presidenciales durante la segunda vuelta electoral de 2016 en Perú. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação, E40,* 01, 152-165. https://bit.ly/3SBisR6

Gargurevich, J. (2012). Los medios masivos de información en el Perú, 1980-2012 (Mass media in Peru, 1980-2012). *Conexión, 1*(1) 11-31. https://doi.org/10.18800/conexion.201201.001

Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia.* Centro de Investigaciones Sociológicos.

Gonzales, J. (2020). *Medios de comunicación: ¿al servicio de quién?* CLACSO Editorial, San Cristóbal de las Casas-Chiapas, Cooperativa Editorial Retos, Bilbao- Bizkaia: Mugarik Gabe.

Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. En S. Hall (ed.), *Representation: cultural representations and signifying practices*. Sage in association with the Open University.

Helbig, R y Hügel, J. (2021). Elecciones en Perú terminar en polarización y fragmentación. Recuperado de https://dialogopolitico.org/comunicacion/elecciones-en-peru-terminan-en-polarizacion-y-fragmentacion/

Instituto De Estudios Peruanos. (2021). Informe de Opinión-Junio II 2021. Encuesta telefónica a celulares a nivel nacional. https://bit.ly/3Om1hAv

Nigro, P. (2021). La responsabilidad del periodismo en la polarización política de las audiencias de las redes sociales. *Revista Más Poder Local, 44*, 34-53. https://bit.ly/4bh9YpK

Mastrini, G. y Becerra, M. (2017). *La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015).* Universidad Nacional de Quilmes.

Mendoza, M. (2022). La utilización política del terrorismo en la campaña presidencial peruana de 2021. *Universitas-XXI, 36,* 243-268. https://doi.org/10.17163/uni.n36.2022.10

Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En Ruth Wodak y Michael Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.

Muñiz, C. (2015). La política como debate temático o estratégico. *Framing* de la campaña electoral mexicana de 2012 en la prensa digital. *Comunicación y Sociedad,* número 23, enero-junio, pp. 67-95.

Ojo Público. (2016). Dueños de la noticia. https://bit.ly/47VcEWU

Paredes, M. y Encinas, D. (2020). Perú: Crisis política y salida institucional. *Revista de Ciencia Política, volumen 40*(2), 483-510. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000116

Piñeiro-Naval, V. y Mangana, R. (2018). Teoría del Encuadre: panorámica conceptual y estado del arte en el contexto hispano. *R. Estud. Mensaje Period., 24*(2), 1541-1557. https://doi.org/10.5209/ESMP.62233

Portillo, M. (2012) Campañas negativas y preferencias electorales: el caso de las elecciones presidenciales de México en 2006. *Razón y Palabra, 79*, 1-18, mayo-julio. Universidad de los Hemisferios. https://bit.ly/49etX6G

Ruiz, M. (2016). *Medios y política en Perú: El caso del diario El Comercio en las elecciones del 2011*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Sankey, M. y Diaz, A. (2010) Los efectos de las campañas negativas. Un análisis microgenético. *Elementos: Ciencia y Cultura, 17*(80), 49-55. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. https://bit.ly/3Sg0D8H

Santillán Arruz, J. (2017). Acerca de la concertación de medios. *Cultura, 31,* 142-156. https://doi.org/10.24265/cultura.2017.v31.07

Semetko, H. y Valkenburg, P. (2000). Framing european politics: A content analysis of press and television news. *Journal of Communication,* 93-109. https://doi.org/2466.2000.tb02843.x

Unión Europea, Misión de Expertos Electorales-Perú. (2021). Informe Final. Elecciones generales 11 de abril de 2021, Segunda vuelta presidencial 6 de junio de 2021.

Walter, D. y Ophir, Y. (2020). Strategy framing in news coverage and electoral success: an analysis of topic model networks approach. *Political Communication, 38*(6), 707-730. https://doi.org/10.1080/10584609.2020.1858379

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.* Paidós.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder.* Editorial Gedisa.

Viejo Viñas, R. (2008). F*rame Analysis: Encuadre teórico, operacionalización empírica, líneas de investigación*. Seminario Igop – Barcelona.

Convocatoria del Dossier
Sociología de las migraciones
Perspectivas y análisis

Número 40 / marzo-agosto 2024

Coordinadores

James Loucky, Western Washington University, EEUU
Doris Johnson,Universidad de Playa Ancha, Chile
Ana María Carrasco, Universidad de Tarapacá, Chile
Javiera Carmona Jiménez, Universidad de Tarapacá, Chile

La revista académica Universitas-XXI invita a enviar artículos originales sobre trabajos que aborden el campo de las migraciones desde cualquiera de los múltiples aspectos comprometidos en el impacto amplio de la movilidad humana en las sociedades de acogida, de tránsito y de origen así como en los corredores migratorios y los territorios de exclusion, errancia y expulsión. El fenómeno migratorio plantea retos politicos y éticos considerables y para nuestras disciplinas desafíos teóricos y metodológicos que deseamos discutir y compartir en este número 40 de la revista. Los contextos de vulnerabilidad, exposición y pérdida de "seguridad humana" (crisis político-económicas, conflictos armados, cambio climático, entre otros) han contribuido a incrementar en las últimas décadas los desplazamientos forzados de conjuntos de poblaciones, y a la vez la aparición de múltiples formas de violencia y vulneración de derechos en los complejos, extensos y dramáticos procesos migratorios que observamos en el aumento exponencial de muerte y desaparición en migración desde los años 1990. Pese a lo anterior, cabe considerar también que la movilidad humana despliega una fuerza social como respuesta conciente y colectiva ante los desafíos de sobrevivencia, así como la resistencia ante procesos de inmovilidad o de barreras/muros a la migración.

También es de interés para este número el análisis y comprensión de las tendencias anti-migrantes motivadas por el racismo, sexismo, clasismo, xenofobia, entre otros, y expresadas en prácticas y discursos de odio, violencia, intolerancia y discriminación. Del mismo modo, se considera la revisión y análisis de las acciones, prácticas y estrategias para enfrentar y combatir los discursos de odio y favorecer la formacion de sociedades interculturales de diversidad cultural, étnico-racial y religiosa.

Se proponen los siguientes ejes:

- Espacios y formas de la movilidad humana contemporanea (circulaciones, exilios, diasporas, refugio, errancias, caravanas migrantes, caminantes, etc.)
- Politicas migratorias y de frontera (control, seguridad, soberania, regularizacion e irregularizacion, etc.)
- Condiciones de la (in)movilidad humana (desigualdad, violencia, crisis socio-politicas, socio-naturales, etc.)
- Discursos y practicas antimigrantes (xenofobia, racismo, discriminación, discurso de odio, discursos de miedo, etc.)
- Accion colectiva migrante y pro-migrante (acciones y organizaciones politicas, sociales y culturales; practicas de movilidad; teoria y practicas anti-coloniales, arte y presencia publica, etc.)
- Movilidad humana
- Diásporas
- Exilios
- Refugiados
- Racismo
- Xenofobia
- Políticas migratorias.

Call for papers
Sociology of Migration: Perspectives and Analysis

Issue 40 / March-August 2024

Coordinators

James Loucky (Western Washington University, USA)
Doris Johnson (University of Playa Ancha, Chile)
Ana María Carrasco (University of Tarapacá, Chile)
Javiera Carmona Jiménez (University of Tarapacá, Chile)

The academic journal Universitas-XXI invites authors to send original articles that address migration from any of the multiple aspects committed in the broad impact of human mobility in host societies, transit and origin as well as in the migration corridors and territories of exclusion and expulsion. Migration poses significant political and ethical challenges, as well as theoretical and methodological challenges that should be discussed and shared in the journal. The contexts of vulnerability, exposure and loss of "human security" (political-economic crisis, armed conflicts, climate change, among others) have contributed to increase the forced displacement of groups of populations, and at the same time the appearance of multiple forms of violence and violation of rights in the complex, extensive and dramatic migratory processes observed in the exponential increase of death and disappearance in migration since the 1990s. Despite the above, it can also be considered that human mobility deploys a social force as a conscious and collective response to the challenges of survival, as well as resistance to processes of immobility or barriers/walls to migration.

Likewise, it is also interesting to analyze and understand anti-migrant trends motivated by racism, sexism, classism, xenophobia, among others, expressed in practices and speeches of hatred, violence, intolerance and discrimination. Additionally, it considers the review and analysis of actions, practices and strategies to confront and combat hate speech and promote the formation of intercultural societies of cultural, ethnic-racial and religious diversity.

The following axes are proposed:

- Spaces and forms of contemporary human mobility (movements, exiles, diasporas, refuge, wanderings, migrant caravans, walkers, etc.)
- Migration and border policies (control, security, sovereignty, regularization and irregularity, etc.)
- Conditions of human (in)mobility (inequality, violence, socio-political, socio-natural crises, etc.)
- Anti-migrant speeches and practices (xenophobia, racism, discrimination, hate speech, fear speech, etc.)
- Migrant and pro-migrant collective action (political, social and cultural actions and organizations; mobility practices; anti-colonial theory and practices, art and public presence, etc.)
- Human Mobility
- Diasporas
- Exiles
- Refugees
- Racism
- Xenophobia
- Migration policies.